

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción

Descripción Tal y como se indica en la Nota 22.1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo presenta ingresos por importe de 995.094 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, de los que 892.766 miles de euros corresponden a la actividad constructora del Grupo. De acuerdo con lo indicado en la Nota 5.17 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo reconoce los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisface sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia del control de un bien o la prestación de un servicio comprometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o la prestación de un servicio a su cliente, el Grupo determina si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado. El Grupo reconoce los ingresos de producción de obra a lo largo del tiempo. Para ello se utiliza el método de relación valorada, para la cual sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras contratadas la diferencia entre la producción y los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la ejecución de dicha obra. Por consiguiente, los costes incurridos para la realización de las obras se imputan a las mismas a medida que se van produciendo, costes entre los que se incluyen los estimados a incurrir por garantías en un futuro y las pérdidas que se pueda incurrir en tanto las obras estén pendientes de liquidar. Sin embargo, en aquellos casos en que la obra se encuentra en sus fases iniciales, siendo por tanto la estimación de costes totales a incurrir susceptible de experimentar desviaciones significativas, el Grupo sigue un criterio de prudencia en el cálculo de los ingresos por ventas, de forma que las pérdidas a incurrir en las obras se registran en el momento en que se conocen, considerando la obra sobre cuya facturación existe certeza razonable, en tanto que los beneficios en la medida en que se materializan.

Las correcciones materiales de información financiera relacionadas con el reconocimiento de ingresos suelen tener su origen en una sobrevaloración de los mismos mediante, por ejemplo, su reconocimiento anticipado. Por todo lo anterior y considerando la relevancia del importe neto de la cifra de negocios, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

En relación con este aspecto, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación, incluyendo un análisis del diseño de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos.
- ▶ La corroboración de nuestro entendimiento a través del seguimiento de una transacción.
- ▶ La realización de un análisis en detalle para una muestra representativa de obras, basada en factores cualitativos y cuantitativos, para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo, tanto en la actualización de los costes estimados, como en la correcta valoración de la obra ejecutada del ejercicio.

- ▶ En relación con los importes a cobrar no certificados (Obra ejecutada pendiente de Certificar), hemos analizado, para una muestra representativa, que el reconocimiento de los ingresos en trabajos en curso que no han sido aprobados por el cliente sea adecuado considerando el marco aplicable.
- ▶ Procedimientos de confirmación de los saldos a cobrar con terceros para una muestra representativa, y en su caso pruebas alternativas de revisión de cobros posteriores.
- ▶ Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las Notas 5.17 y 22.1 de la memoria consolidada adjunta cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción Tal y como se detalla en la Nota 19.1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo tiene registrados activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 por importe de 53.630 miles de euros y 5.845 miles de euros respectivamente.

El Grupo, como se indica en la Nota 5.15 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Para determinar el valor recuperable de estos activos, los administradores y la dirección de la Sociedad dominante del Grupo evalúan la capacidad de generar beneficios fiscales futuros según sus propios planes de negocio. Hemos considerado este aspecto como un aspecto relevante de nuestra auditoría dado que los análisis efectuados por los administradores y la dirección requieren de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de la misma.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso y de la política de reconocimiento de impuestos diferidos aplicada por el Grupo, así como la realización de un seguimiento del mismo confirmando nuestro entendimiento y el diseño e implementación de los controles más relevantes.
- ▶ Análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, mediante la evaluación del importe de los beneficios fiscales futuros estimados por las diferentes Sociedades del Grupo, contrastando dichas previsiones con los resultados fiscales pasados y con las expectativas de generación de beneficios fiscales en el futuro de acuerdo con su plan de negocio.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de la metodología empleada por la dirección del Grupo en la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, revisando, en particular, la información financiera histórica y presupuestaria, así como la nueva información existente y la consideración de la limitación de compensación de bases imponibles negativas y deducciones vigente.

- ▶ Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las Notas 5.15 y 19.1 de la memoria consolidada adjunta cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. (la Sociedad dominante), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

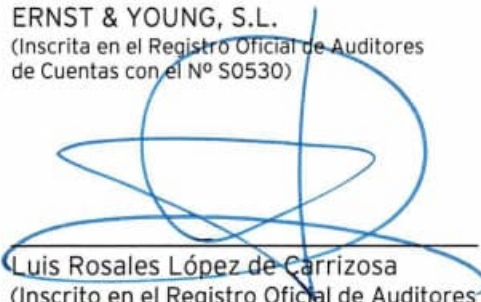
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 07/24/01232
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Luis Rosales López de Carrizosa
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21869)

28 de junio de 2024

Grupo de Empresas Azvi, S.L. y Sociedades Dependientes

**Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

- Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		305.177	264.841
Inmovilizado intangible	7	65.626	73.250
Fondo de comercio de consolidación	5.22	5.078	6.813
Concesiones administrativas		56.966	62.417
Patentes, licencias, marcas y similares		107	133
Aplicaciones informáticas		777	529
Otro inmovilizado intangible		2.698	3.358
Inmovilizado material	8	128.986	84.162
Terrenos y construcciones		24.486	21.226
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		34.881	24.105
Anticipos e inmovilizado material en curso		69.619	38.831
Inversiones inmobiliarias	9	989	989
Terrenos		982	982
Construcciones		7	7
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas		10.036	9.556
Instrumentos de patrimonio	11	471	1.032
Participaciones puestas en equivalencia	6, 11	6.001	4.891
Créditos a empresas del grupo y asociadas	11, 15	3.564	3.633
Inversiones financieras a largo plazo	11	45.910	44.740
Instrumentos de patrimonio		152	155
Créditos a terceros		335	2.769
Otros activos financieros		44.835	41.129
Derivados	11	588	687
Activos por impuesto diferido	19.1	53.630	52.144
ACTIVO CORRIENTE		764.057	649.370
Existencias	13	149.598	144.373
Terrenos y solares		15.764	16.912
Promociones en curso		2.815	1.630
Otros aprovisionamientos		23.353	36.035
Obra en curso, trabajos auxiliares y gastos iniciales proyecto		9.854	22.315
Promociones terminadas		21	233
Anticipo a proveedores		97.791	67.248
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		355.641	209.846
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11, 14	217.951	146.198
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11, 15	59.564	27.032
Deudores varios	11	13.905	4.650
Personal	11	129	167
Activos por impuesto corriente	19.1	1.474	766
Otros créditos con las administraciones públicas	19.1	62.618	31.033
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas	11, 15	25.880	27.219
Créditos a empresas del grupo y asociadas		2.742	1.966
Otros activos financieros		23.138	25.253
Inversiones financieras a corto plazo	11	8.866	2.727
Créditos a empresas		5.055	882
Valores representativos de deuda		980	485
Otros activos financieros		2.831	1.360
Periodificaciones a corto plazo		5.918	11.127
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	218.154	254.078
Tesorería		113.862	118.441
Otros activos líquidos equivalentes		104.292	135.637
TOTAL ACTIVO		1.069.234	914.211

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
PATRIMONIO NETO		124.875	104.630
FONDOS PROPIOS		138.795	119.327
Capital		30.051	30.051
Capital escriturado	16.1	30.051	30.051
Otras reservas de la Sociedad Dominante	16.2	29.859	29.324
Legal y estatutarias		6.010	6.010
Otras reservas		23.849	23.314
Reservas en sociedades consolidadas por integracion global y proporcional	16.3	61.595	68.268
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	16.4	(2.501)	(2.727)
Resultados de ejercicios anteriores		-	(8.853)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad Dominante	16.5	21.791	4.764
Pérdidas y ganancias consolidadas		21.334	5.783
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos		457	(1.019)
Dividendo a cuenta	16.8	(2.000)	(1.500)
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		(12.039)	(14.764)
Diferencias de conversión en sociedades consolidadas	16.6	(1.475)	(3.796)
Otros ajustes por cambio de valor en sociedades consolidadas		(10.810)	(10.914)
Otros ajustes por cambio de valor en sociedades puestas en equivalencia		246	(54)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	16.7	483	621
En sociedades consolidadas		483	621
SOCIOS EXTERNOS	17	(2.364)	(554)
PASIVO NO CORRIENTE		248.368	232.746
Provisiones a largo plazo	20.1	17.585	14.432
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		4.421	4.328
Otras provisiones		13.164	10.104
Deudas a largo plazo	18	219.270	206.101
Deudas con entidades de crédito		166.150	158.582
Acreeedores por arrendamiento financiero	10	15.851	7.589
Derivados		8.990	9.808
Otros pasivos financieros		28.279	30.122
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15, 18	3.833	3.884
Pasivos por impuesto diferido	19.1	5.845	6.733
Periodificaciones a largo plazo		1.835	1.596
PASIVO CORRIENTE		695.991	576.835
Provisiones a corto plazo	20.2	17.449	9.740
Deudas a corto plazo	18	62.067	57.369
Deudas con entidades de crédito		54.357	47.894
Acreeedores por arrendamientos financieros	10	3.096	2.455
Otros pasivos financieros		4.614	7.020
Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas	15, 18	5.306	2.610
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		610.848	506.371
Proveedores	18	250.810	170.664
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15, 18	29.839	5.790
Acreeedores varios	18	20.335	15.089
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18	7.380	5.348
Pasivos por impuestos corrientes	19.1	17.042	22.939
Otras deudas con administraciones públicas	19.1	35.478	29.577
Anticipos de clientes	14, 18	249.964	256.964
Periodificaciones a corto plazo		321	745
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.069.234	914.211

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	22.1	995.094	565.256
Ventas		878.121	457.258
Prestaciones de servicios		116.973	107.998
Variación de Existencias de Obra en curso, trabajos auxiliares y gastos iniciales proyecto		(19.174)	(5.795)
Aprovisionamientos	22.2	(641.856)	(332.620)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(156.210)	(88.314)
Trabajos realizados por otras empresas		(482.911)	(245.550)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(2.735)	1.244
Otros ingresos de explotación		23.781	12.449
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		22.881	10.968
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		900	1.481
Gastos de personal	22.3	(147.794)	(111.731)
Sueldos, salarios y asimilados		(118.828)	(89.224)
Cargas sociales		(28.966)	(22.507)
Otros gastos de explotación		(149.973)	(84.723)
Servicios exteriores		(136.502)	(76.394)
Tributos		(5.421)	(4.406)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	22.4	(7.959)	(3.715)
Otros gastos de gestión corriente		(91)	(208)
Amortización del inmovilizado	7, 8 y 9	(14.001)	(11.117)
Excesos de provisiones		466	118
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		494	(305)
Resultados por enajenación y otros		494	(305)
Otros resultados		241	201
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		47.278	31.733
Ingresos financieros		19.603	8.816
De participaciones en instrumentos de patrimonio	22.5	1.820	877
En empresas del grupo y asociadas		1.812	876
De terceros		8	1
De valores negociables y otros instrumentos financieros		17.783	7.939
De empresas del grupo y asociadas	15	452	535
De terceros		17.331	7.404
Gastos financieros		(17.973)	(18.426)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15	(271)	(147)
Por deudas con terceros		(17.702)	(18.279)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		279	-
Cartera de negociación y otros		279	-
Diferencias de cambio	21	(4.261)	(4.968)
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	22.6	(3.498)	(2.699)
Deterioro y pérdidas		(1.830)	(262)
Resultado por enajenaciones y otros		(1.668)	(2.437)
RESULTADO FINANCIERO		(5.850)	(17.277)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	6	(105)	117
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		41.323	14.573
Impuesto sobre beneficios		(19.989)	(8.791)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		21.334	5.783
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		21.334	5.783
Resultado atribuido a la sociedad dominante	16.5	21.791	4.764
Resultado atribuido a los socios externos	16.5	457	(1.019)

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado		21.334	5.783
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		3	4
Activos financieros con cambios en el patrimonio neto		4	5
Efecto impositivo		(1)	(1)
Por cobertura de flujos de efectivo		710	(1.193)
Derivados		718	(758)
Efecto impositivo		(8)	(435)
Diferencias de conversión		1.711	3.454
Otros ajustes por cambio valor en Sociedades Puestas en Equivalencia	6	301	769
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.7	24	745
Total ingresos y gtos imputados directamente en el patrimonio neto		2.749	3.779
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.7	(162)	(874)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(162)	(874)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		23.921	8.688
Resultado atribuido a la sociedad dominante		24.378	7.669
Resultado atribuido a los socios externos		457	(1.019)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO RECONOCIDOS		23.921	8.688

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

B) Estado consolidado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Capital (Nota 16.1)	Reserva de la Sociedad Dominante	Reservas de Sociedades Consolidadas (Nota 16.3)	Reservas de sociedades puestas en equivalencia (Nota 16.4)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Dividendo a cuenta (Nota 16.8)	Resultado del ejercicio (Nota 16.5)	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 17)	Patrimonio neto Total
SALDO, INICIO DEL AÑO 2022	30.051	28.121	66.750	(2.237)	(6.848)	-	977	(17.802)	750	(943)	98.819
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	4.764	3.034	(129)	1.019	8.688
Operaciones con socios o propietarios											
Dividendos (Nota 16.8)	-	-	-	-	-	(1.500)	-	-	-	-	(1.500)
Incorporación al perímetro	-	-	(788)	-	-	-	-	-	-	1.217	429
Salidas del perímetro	-	-	204	-	-	-	-	-	-	-	204
Variaciones del perímetro	-	-	(322)	90	-	-	-	4	-	-	(228)
Traspasos	-	484	(484)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos de fondos propios											
Distribución de resultados	-	719	2.839	(576)	(2.005)	-	(977)	-	-	-	-
Otros movimientos de socios externos											
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.040)	(2.040)
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	193	193
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	69	(4)	-	-	-	-	-	-	65
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	30.051	29.324	68.268	(2.727)	(8.853)	(1.500)	4.764	(14.764)	621	(554)	104.630
SALDO, INICIO DEL AÑO 2023	30.051	29.324	68.268	(2.727)	(8.853)	(1.500)	4.764	(14.764)	621	(554)	104.630
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	21.791	2.725	(138)	(457)	23.921
Operaciones con socios o propietarios											
Dividendos (Nota 16.8)	-	(1.500)	-	-	-	(2.000)	-	-	-	-	(3.500)
Incorporación al perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidas del perímetro	-	(1.854)	1.174	-	-	-	-	-	-	(91)	(771)
Variaciones del perímetro	-	-	(1.106)	-	-	-	-	-	-	-	(1.106)
Traspasos	-	15.663	(15.663)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos de fondos propios											
Distribución de resultados	-	(11.774)	6.068	117	8.853	1.500	(4.764)	-	-	-	-
Otros	-	-	2.854	109	-	-	-	-	-	3	2.966
Otros movimientos de socios externos											
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.167)	(1.167)
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(98)	(98)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	30.051	29.859	61.595	(2.501)	-	(2.000)	21.791	(12.039)	483	(2.364)	124.875

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		41.323	14.573
Ajustes del resultado		14.755	16.374
Amortización del inmovilizado	7, 8, y 9	14.001	11.117
Correcciones valorativas por deterioro		1.153	262
Variación de provisiones		(1.830)	(1.617)
Imputación de subvenciones		(162)	(874)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(494)	305
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		5	(38)
Ingresos financieros		(19.603)	(8.816)
Gastos financieros		17.973	18.426
Diferencias de cambio	21	4.261	4.968
Otros ingresos y gastos		(549)	(7.359)
Cambios en el capital corriente		(33.637)	192.877
Existencias		(5.225)	(80.326)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(145.795)	9.267
Otros activos corrientes		2.065	(5.663)
Acreedores y otras cuentas a pagar		104.477	271.814
Otros pasivos corrientes		9.980	(2.215)
Otros activos y pasivos no corrientes		861	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(24.964)	(24.510)
Pagos de intereses		(17.973)	(18.426)
Cobros de dividendos		1.820	877
Cobros de intereses		17.783	7.939
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(26.594)	(14.900)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.523)	199.314
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(65.886)	(58.125)
Empresas del grupo y asociadas		(480)	(1.864)
Inmovilizado intangible		(4.043)	(9.748)
Inmovilizado material		(54.054)	(39.359)
Otros activos financieros		(7.309)	(6.952)
Otros activos		-	(202)
Cobros por desinversiones		8.867	3.868
Empresas del grupo y asociadas		1.139	573
Inmovilizado intangible		3.813	541
Inmovilizado material		1.745	2.626
Otros activos financieros		1.360	128
Otros activos		810	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(57.019)	(54.257)

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		24	1.962
Adquisición de participaciones de socios Externos		-	1.217
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		24	745
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		26.895	5.313
Emisión de deudas con entidades de crédito		60.480	35.541
Emisión de otras deudas		4.011	8.336
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(37.545)	(38.416)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		(51)	(148)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	16.8	(750)	(1.500)
Dividendos		(750)	(1.500)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		26.169	5.775
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(2.551)	(1.514)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(35.924)	149.318
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	254.078	104.760
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	218.154	254.078

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Grupo de Empresas Azvi, S.L. se constituyó como Sociedad Limitada, por tiempo indefinido, en Sevilla el 23 de octubre de 2001, estando inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 3.349, folio 1, hoja SE 46.076, de la sección 3ª de Sociedades, y en el censo del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.F. B-91.164.343.

Según el artículo 2º de sus estatutos sociales, la Sociedad tiene por objeto social:

- La promoción de nuevas empresas industriales y/o comerciales, la participación en el capital social de éstas y en el de otras sociedades ya existentes, la gestión de dichas participaciones, todo ello siempre que dichas actividades no estén reservadas por la legislación especial a entidades específicas.
- La gestión de empresas y su asesoramiento en general, la prestación de servicios de ingeniería, informáticos, contables, laborales, administrativos, de apoyo a la gestión, de estrategia comercial e industrial, de seguridad y medioambiente, de organización interna y externa, de racionalización y de planificación de empresas, y de organización de la producción y de los recursos.
- La construcción, promoción y venta de toda clase de viviendas, locales de negocio, naves industriales, oficinas, aparcamientos y, en general, todo tipo de bienes inmuebles.
- La compra, venta y explotación en régimen de arrendamiento, subarriendo y cualquier otra forma admitida en derecho de toda clase de bienes inmuebles.

Las referidas actividades podrán ser desarrolladas de forma parcial y directa o indirectamente mediante la titularidad de acciones o participaciones de otras sociedades de idéntico o análogo objeto.

El domicilio social se encuentra en Sevilla.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO Y MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1 Sociedades dependientes

Son sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad dominante controla, directa o indirectamente, tiene poder sobre la participada, está expuesta, o tiene derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de esa participada. Asimismo, está expuesta a los rendimientos variables de una participada cuando estos rendimientos varían en función de la evolución económica de la participada y puede ejercer su poder para influir sobre los rendimientos variables de la participada.

La existencia de control se deriva de los derechos sustantivos mantenidos sobre la participada, para lo cual, la Dirección del Grupo aplica su juicio para evaluar si dichos derechos sustantivos le aportan el poder para dirigir las actividades relevantes de la participada con el objetivo de afectar a sus retornos. Para ello, se tienen en cuenta todos los hechos y circunstancias concurrentes a la hora de evaluar si controla o no una participada, analizando factores tales como contratos con terceras partes, derechos derivados de otros acuerdos contractuales, así como derechos de voto reales y potenciales. Estas circunstancias se manifiestan, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de la sociedad.

Las sociedades dependientes se consolidan por integración global tal y como se describe en la Nota 2.5.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

Todas las sociedades dependientes tienen el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante, Grupo de Empresas Azvi, S.L.

2.2 Sociedades multigrupo

Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

Las sociedades multigrupo se consolidan por integración proporcional tal y como se describe en la Nota 2.5.

Todas las sociedades multigrupo tienen el mismo ejercicio económico que el Grupo, a excepción de las sociedades Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U., Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U., Humanitas Bilingual School, S.L.U., Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U., Humanitas Centros de Educación, S.L. y Colegio Legamar, S.L.U. cuyos cierres anuales finalizan el 31 de agosto de cada año. Para estas sociedades se ha incorporado un cierre intermedio a 31 de diciembre de 2023.

2.3 Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas aquéllas en las que alguna o varias sociedades del grupo ejerzan una influencia significativa en su gestión.

Existe influencia significativa en la gestión de otra sociedad, cuando se cumplan los dos requisitos siguientes:

- a) Una o varias sociedades del grupo participen en la sociedad.
- b) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control, ni el control conjunto de la misma.

Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando una o varias sociedades del grupo posean, al menos, el 20% de los derechos de voto de una sociedad que no pertenezca al grupo.

Asimismo, teniendo participación en la sociedad la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- a) Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la sociedad participada;
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre las que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

- c) Transacciones de importancia relativa con la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

Las sociedades asociadas se integran en las cuentas anuales consolidadas adjuntas por el método de puesta en equivalencia, tal y como se describe en la Nota 2.5.

2.4 Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2023 se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades Grupo Ferrocarrilero del Sureste, S.A. de C.V., White Whale Hotel S.L y SPV Mancomunidad SE Gran Canaria, S.L.U.

En el ejercicio 2023, se produjeron las salidas del perímetro de consolidación de NCO Construções, Limitada, Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A., RSU Cádiz SPV, S.L.U. y Azvimac Constructii, S.R.L.

En el ejercicio 2022, se incorporaron al perímetro de consolidación las sociedades: Bahía Tulús, Torre Bahía, S.L.U., Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V., Azvi Investments, LLC, Altus Construction, LLC, Altus Construction, Inc (ex.Iber Construction, Inc.), San Antonio Chile Port, SpA y Azvi Construction Corporation.

En el ejercicio 2022, se produjeron las salidas del perímetro de consolidación de Azvi UK Limited y Azvi Middle East, W.L.L.

El perímetro de consolidación del Grupo Azvi en el ejercicio 2023, de acuerdo con la legislación vigente, está integrado por Grupo de Empresas Azvi, S.L., y las sociedades participadas que se mencionan a continuación:

Sociedades dependientes	Participación	% de Participación	Método de integración
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto La Florida S.C., S.A.	Indirecta	30,00%	Proporcional
Agencia Logística Kuhlmann, SpA	Indirecta	51,00%	Global
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Altus Construction, Inc (ex.Iber Construction, Inc.)	Indirecta	80,00%	Global
Altus Construction, LLC	Indirecta	80,00%	Global
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA)	Indirecta	49,00%	Proporcional
Autopistas de la Mancha, C.E.S.A.	Indirecta	23,50%	Pta Equivalencia
Autopistas Madrid-Toledo, C.E.S.A.	Indirecta	17,00%	Pta Equivalencia
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Azcale Constructie, S.R.L.	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Azvi Construction Corporation	Indirecta	100,00%	Global
Azvi Gestión y Servicios, S.L.U.	Directa	100,00%	Global
Azvi Investments, LLC	Indirecta	100,00%	Global
Azvi Norge, AS	Indirecta	100,00%	Global
Azvi Pichoy, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Azvi, S.A.U.	Directa	100,00%	Global
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Bahía Túlús, S.L.	Directa	75,24%	Global
Bahía Túlús, Torre Bahía, S.L.U.	Indirecta	75,24%	Global
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Cointer Chile, S.A	Indirecta	100,00%	Global
Cointer Concesiones México, S.A. de CV	Indirecta	100,00%	Global
Cointer Concesiones, S.L.	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Cointer Energia, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Cointer Uruguay, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Colegio Legamar, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Conman, S.A.	Directa	68,64%	Global
Consortio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Construcc. Urales Procesos Industriales, S.A. de C.V.	Indirecta	100,00%	Global
Construcc. Urales, S.A. de C.V.	Indirecta	100,00%	Global
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Constructora Autop. De Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	Indirecta	25,20%	Proporcional
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Constructora Tara Compu, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Estacionamientos Araucanía, S.C.S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Estacionamientos Manuel Montt Sdad, Conces., S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	Indirecta	14,50%	Pta Equivalencia
Finca La Campiñuela, S.L.	Directa	70,00%	Global
Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Humanitas Bilingual School, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Humanitas Centros de Educación, S.L.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Instatelecom, S.A. de C.V.	Indirecta	99,00%	Global
Ispalví, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	Indirecta	40,00%	Pta Equivalencia
Lamaignere Chile, S.A.	Indirecta	51,00%	Global
Liropa, S.A.	Indirecta	25,50%	Pta Equivalencia
Manfevías, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Portren, S.A.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Puerto Terrestre los Andes Sdad. Conces. S.A.	Indirecta	90,00%	Global
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	Indirecta	30,00%	Proporcional
San Antonio Chile Port, SpA	Indirecta	33,33%	Proporcional
Tracción Rail, S.A.U.	Indirecta	100,00%	Global
Urbacón Levante, S.L.	Directa	85,16%	Global
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	Indirecta	75,00%	Global
Zeal Logística, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Zeal Servicios a la carga, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Zeal, S.C., S.A.	Indirecta	100,00%	Global
White Whale Hotel S.L.	Directa	33,33%	Proporcional
Grupo Ferrocarrilero del Sureste, S.A. de C.V.	Indirecta	33,00%	Proporcional
SPV Mancomunidad SE Gran Canaria, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global

Para aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las que la Sociedad Dominante posee la mayoría de los votos en sus órganos de representación y decisión, y ejerce el control electivo, la consolidación se ha efectuado por el método de integración global.

Las sociedades Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A., Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U., Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U., Humanitas Bilingual School S.L.U., Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U., Constructora Autopista De Michoacán, S.A. P.I. de C.V., Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de C.V., Carretera Compostela-Las Varas, S.A de C.V., Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV, Construcc., Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV, Humanitas Centros de Educación, S.L., Colegio Legamar, S.L.U., Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV, Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V., DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E., Portren, S.A., Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A., Aeropuerto La Florida S.C., S.A., Consorcio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V, Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V. y San Antonio Chile Port, SpA, White Whale Hotel, S.L. y Grupo Ferrocarrilero del Sureste, S.A. de C.V se han integrado por el método de integración proporcional al estar gestionadas de forma conjunta con los otros accionistas.

Las sociedades Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A., Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V., Autopista de Madrid – Toledo, C.E.S.A., Lamage Cargo México, S.A. de C.V. y Liropa, S.A. se han integrado por el procedimiento de puesta en equivalencia, dado que, ejerciendo una influencia significativa, la Sociedad Dominante no dispone de la mayoría de los votos en sus órganos de representación y decisión.

Las Sociedades, Azvi Construction Texas, LLC, Construcciones Lezo, SAS, Azvi Sverige AB, Azvi Danmark, SpA, Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V. y Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V., de las cuales se posee un porcentaje de participación de 100%, así como, Constructora Matamoros de las cuales se posee el 50% de participación y Servicios Operativos PAIM, S.A. de C.V de la cual se posee el 25,20% de participación, dada la poca relevancia de las mismas, no están incluidas dentro del perímetro de consolidación en el ejercicio 2023.

El perímetro de consolidación del Grupo Azvi en el ejercicio 2022, de acuerdo con la legislación vigente, está integrado por Grupo de Empresas Azvi, S.L., y las sociedades participadas que se mencionan a continuación:

Sociedades dependientes	Participación	% de Participación	Método de integración
Azvi, S.A.U.	Directa	100,00%	Global
Cointer Concesiones, S.L.	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Azvi Gestión y Servicios, S.L.U.	Directa	100,00%	Global
Tracción Rail, S.A.U.	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Puerto Terrestre los Andes Sdad. Conces. S.A.	Indirecta	90,00%	Global
Estacionamientos Manuel Montt Sdad. Conces., S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Ispalva, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA)	Indirecta	49,00%	Proporcional
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	Directa	30,00%	Proporcional
Finca La Campiñuela, S.L.	Directa	70,00%	Global
Conman, S.A.	Directa	68,64%	Global
Urbacon Levante, S.L.	Directa	85,16%	Global
Bahía Tulús, S.L.	Directa	75,24%	Global
Construcc. Urales, S.A. de C.V.	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas de la Mancha, C.E.S.A.	Indirecta	23,50%	Pta Equivalencia
Lamaignere Chile, S.A.	Indirecta	51,00%	Global
Cointer Concesiones México, S.A. de CV	Indirecta	100,00%	Global
Cointer Chile, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Estacionamientos Araucanía, S.C.S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Azcale Constructie, S.R.L.	Directa e Indirecta	100,00%	Global
Zeal, S.C., S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Cointer Energia, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Azvimac Constructii, S.R.L.	Indirecta	80,00%	Global
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Humanitas Bilingual School, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Azvi Construction Corporation	Indirecta	100,00%	Global
Constructora Autop. De Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	Indirecta	25,20%	Proporcional
Zeal Logística, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Constructora Tara Compu, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvi Pichoy, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Zeal Servicios a la carga, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Autopistas Madrid-Toledo, C.E.S.A.	Indirecta	17,00%	Pta Equivalencia
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	Indirecta	14,50%	Pta Equivalencia
Agencia Logística Kuhlmann, SpA	Indirecta	51,00%	Global
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	Indirecta	40,00%	Pta Equivalencia
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Manfevías, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	Indirecta	75,00%	Global
Azvi Norge, AS	Indirecta	100,00%	Global
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Consortio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
Humanitas Centros de Educación, S.L.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Colegio Legamar, S.L.U.	Indirecta	49,03%	Proporcional
Construcc. Urales Procesos Industriales, S.A. de C.V.	Indirecta	100,00%	Global
Portren, S.A.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Liropa, S.A.	Indirecta	25,50%	Pta Equivalencia
NCO Construções, Limitada	Indirecta	100,00%	Global
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvidi Ferroviario, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Instatelecom, S.A. de C.V.	Indirecta	99,00%	Global
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	Indirecta	100,00%	Global
DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E.	Indirecta	50,00%	Proporcional
CONSORCIO DURMIENTES DEL MAYAB	Indirecta	25,50%	Proporcional
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	Indirecta	30,00%	Proporcional
Cointer Uruguay, S.A.	Indirecta	100,00%	Global
Aeropuerto La Florida S.C., S.A.	Indirecta	30,00%	Proporcional
Bahía Tulús, Torre Bahía, S.L.U.	Indirecta	75,24%	Global
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	Indirecta	50,00%	Proporcional
Azvi Investments, LLC	Indirecta	100,00%	Global
Altus Construction, LLC	Indirecta	80,00%	Global
Altus Construction, Inc (ex.Iber Construction, Inc.)	Indirecta	80,00%	Global
San Antonio Chile Port, SpA	Indirecta	33,33%	Proporcional

La información relacionada con las mismas se presenta a continuación:

(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resto de patrimonio	Total patrimonio neto
Ejercicio 2023									
Azvi, S.A.U. (*)	Sevilla	Ejecución de toda clase de obras	100,00%	-	9.004	70.672	25.832	(14.563)	90.945
Cointer Concesiones S.L. (*)	Sevilla	Explotación de concesiones administrativas	95,00%	5,00%	57.163	7.173	(2.788)	-	61.548
Tracción Rail, S.A.U. (***)	Sevilla	Transporte de personas y mercancías	-	100,00%	250	694	1.060	-	2.004
Ispalva, S.L.U. (***)	Sevilla	Construcción	-	100,00%	287	95	43	231	656
Construcciones Urales, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción e ingeniería	-	100,00%	4	(3.783)	21.522	(2.338)	15.405
Azcale Constructie, S.R.L. (***)	Bucarest	Construcción	0,11%	99,89%	1.742	(2.162)	761	27	368
Azvi Construction Corporation (***)	Delaware (USA)	Construcción	-	100,00%	274	(8)	(1)	16	281
Constructora de Autopistas de Michoacán, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Construcción	-	25,20%	3	4.833	(209)	(508)	4.119
Constructora Tara Compu, S.L. (***)	Santiago de Chile	Construcción	-	100,00%	8	(5.042)	(65)	1.327	(3.772)
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de CV (**)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	6	400	(47)	(340)	19
Azvi Pichoy, Limitada (***)	Santiago de Chile	Construcción	-	100,00%	6	359	(21)	(344)	-
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	-	14,50%	5.246	1.698	752	1.637	9.333
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	2	(657)	969	(189)	125
Manfevias, S.L.U. (***)	Sevilla	Construcción	-	100,00%	40	49	290	-	379
Azvi Norge, AS (*)	Bergen	Construcción	-	100,00%	1.201	(3.645)	(4.914)	8.009	651
Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV (**)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	7.011	(663)	6.016	4.693	17.057
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV (**)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	-	5.706	1.106	441	7.253
Construcc. Urales Procesos Industriales, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	-	100,00%	-	1.217	8.053	372	9.642
Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV (*)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	1	3.523	(5.066)	578	(964)
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	1	(13.845)	24.424	(1.121)	9.459
DST/AZVI LINHA FÉRREA, A.C.E. (***)	Braga	Construcción	-	50,00%	-	(7.604)	(6.582)	-	(14.186)
Consorcio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	2	(539)	3.390	(75)	2.778
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Construcción	-	50,00%	1	233	6.170	189	6.593
Azvi Investments, LLC (***)	Delaware (USA)	Construcción	-	100,00%	2.504	(8)	(65)	(300)	2.131
Altus Construction, LLC (**)	Dallas (USA)	Construcción	-	80,00%	120	(255)	(1.712)	41	(1.806)
Altus Construction, Inc (ex.Iber Construction, Inc.) (**)	Dallas (USA)	Construcción	-	80,00%	18	2.364	98	137	2.617
Grupo Ferrocarrilero del Sureste, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Construcción	-	33,00%	2	-	9.139	234	9.375
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (**)	Sevilla	Gestión de estacionamientos urbanos	-	49,00%	7.643	2.591	1.173	-	11.407
Cointer Energía, S.L.U. (*)	Sevilla	Explotación de concesiones administrativas	-	100,00%	2.247	(2.028)	(33)	1.994	2.180
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A. (***)	Santiago de Chile	Construcción y explotación Terminal de pasajeros Aeropuerto Chacalluta	-	100,00%	1.981	(455)	(96)	(1.596)	(166)
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. (**)	Santiago de Chile	Gestión y explotación "Puerto terrestre Los Andes"	-	90,00%	8.012	(784)	6.153	(6.260)	7.121
Estacionamientos Manuel Montt Sociedad Concesionaria, S.A. (**)	Santiago de Chile	Construcción y explotación aparcamiento subterráneo Manuel Montt	-	100,00%	4.314	(9.624)	(745)	(4.635)	(10.690)
Lamaignere Chile, S.A. (**)	Santiago de Chile	Logística, servicios de almacenaje	-	51,00%	491	49	94	(113)	521
Cointer Chile, S.A. (**)	Santiago de Chile	Explotación concesiones administrativas	-	100,00%	21.802	30.863	12.410	(10.867)	54.208
Comman, S.A. (***)	Sevilla	Promoción, construcción y venta inmobiliaria	68,64%	-	731	36	67	-	834
Urbacon Levante, S.L. (***)	Sevilla	Explotación de suelo urbanizable	85,16%	-	17	(7.642)	(920)	-	(8.545)
Bahía Tulus Torre Bahía, S.L.U. (***)	Sevilla	Gestión, construcción y comercialización inmobiliaria	-	75,24%	1.481	(698)	111	1.481	2.375
Bahía Tulus, S.L.U. (***)	Sevilla	Gestión, construcción y comercialización inmobiliaria	75,24%	-	9	(19.765)	(3.513)	8.929	(14.340)
Finca La Campiñuela, S.L. (***)	Sevilla	Compraventa y explotación de fincas	70,00%	-	682	145	(5)	-	822
Azvi Gestión y Servicios, S.L. (***)	Sevilla	Ejecución de toda clase de obras	100,00%	-	500	(1.043)	(51)	855	261
White Whale Hotel S.L. (***)	Sevilla	Servicios relativos a la propiedad inmobiliaria	33,33%	-	4.353	(108)	(75)	-	4.170

(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resto de patrimonio	Total patrimonio neto
Zeal, Sociedad Concesionaria, S.A. (**)	Santiago de Chile	Diseño, construcción y explotación del área del Zeal de Puerto Valparaíso	-	100,00%	22.983	(13.611)	(332)	(3.374)	5.666
Estacionamientos Araucanía, Sociedad Concesionaria, S.A. (**)	Santiago de Chile	Construcción y explotación de estacionamientos subterráneos	-	100,00%	10.242	(11.638)	(112)	(4.323)	(5.831)
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A. (**)	Santiago de Chile	Giro exclusivo de almacenaje de mercancías	-	100,00%	3.575	464	(221)	(1.651)	2.167
Cointer Concesiones México, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	-	100,00%	2.909	2.389	(814)	3.715	8.199
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U. (***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	5.321	(478)	233	59	5.135
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.U.(***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	4.718	1.455	(127)	-	6.046
Humanitas Bilingual School, S.L.U.(***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	60	(214)	197	-	43
Humanitas Bilingual School Torrejón de Ardoz, S.L.U.(***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	15	407	644	-	1.066
Zeal Logística, Limitada (**)	Santiago de Chile	Logística, servicios de almacenaje	-	100,00%	8	63	28	(64)	35
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V. (**)	México D.F.	Prestación de servicios	-	40,00%	2.269	333	(937)	28	1.693
Autopista de Madrid - Toledo, C.E.A.S.A. (***)	Illescas (Toledo)	Concesión, construcción y explotación autopista Madrid-Toledo	-	17,00%	-	-	-	-	n.d
Autopistas de la Mancha, S.A. (**)	Ciudad Real	Explotación de concesión administrativa Autovía A-4 del PK 138 al PK 245	-	23,50%	30.100	(14.167)	845	-	16.778
Agencia Logística Kuhlmann (***)	Santiago de Chile	Agencia Logística	-	51,00%	28	(13)	36	(11)	40
Zeal Servicios a la carga, Lmtda (**)	Santiago de Chile	Explotación de concesiones administrativas	-	100,00%	33	100	-	(19)	114
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V. (***)	México D.F.	Construcción obras públicas y explotación concesiones	-	75,00%	1.668	(1.184)	(1)	(232)	251
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U. (*)	Sevilla	Construcción obras públicas y explotación concesiones	-	100,00%	404	(217)	48	6.350	6.585
Parking Paseo Marítimo, S.L.U. (***)	Sevilla	Gestión de estacionamientos urbanos	-	100,00%	1.489	(22)	9	436	1.912
Humanitas Centros de Educación, S.L.(***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	8.488	(4.445)	(636)	3.941	7.348
Colegio Legamar, S.L.U.(***)	Madrid	Explotación concesión centros de enseñanza	-	49,03%	120	4.396	256	-	4.772
Instatelecom, S.A de C.V. (***)	México D.F.	Construcción	-	99,00%	1	20	74	2	97
Portren, S.A. (**)	Montevideo	Servicios de flete y logística de transporte por vía férrea	-	50,00%	5.834	(645)	(396)	181	4.974
Liropa, S.A. (**)	Montevideo	Servicios de flete y logística de transporte por vía férrea	-	25,50%	80	188	(149)	(8)	111
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A. (**)	Santiago de Chile	Construcción y explotación Terminal de pasajeros	-	30,00%	15.795	1.474	2.396	(2.276)	17.389
Cointer Uruguay, S.A. (***)	Montevideo	Explotación de concesiones administrativas	-	100,00%	1	(185)	(236)	(34)	(454)
Aeropuerto La Florida S.C., S.A. (**)	Santiago de Chile	Construcción y explotación Terminal de pasajeros	-	30,00%	11.320	(1.189)	2.571	(1.224)	11.478
San Antonio Chile Port, SpA (**)	Santiago de Chile	Almacenaje de Mercaderías y explotación Almacenes extraportuarios o recintos de depósito aduanero	-	33,33%	804	(620)	(985)	77	(724)
SPV Mancomunidad SE Gran Canaria, S.L.U. (***)	Gran Canaria	Recogida de residuos	-	100,00%	3	-	(91)	538	450
					267.427	15.003	105.025	(9.947)	377.508

(*) Cuentas anuales auditadas por EY

(**) Cuentas anuales auditadas por otros auditores

(***) Obtenido de Estados Financieros no auditados

2.5 Métodos de consolidación

Método de integración global

El método de integración global tiene como finalidad ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo considerando el conjunto de dichas sociedades como una sola entidad que informa. De esta forma, el grupo de sociedades debe calificar, reconocer, valorar y clasificar las transacciones en el marco de estas normas de conformidad con la sustancia económica de las mismas y considerando que el grupo actúa como un sujeto contable único, con independencia de la forma jurídica y del tratamiento contable que hayan recibido dichas transacciones en las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen.

En consecuencia, la aplicación del método de integración global consiste en la incorporación al balance, a la cuenta de pérdidas y ganancias, al estado de cambios en el patrimonio neto y al estado de flujos de efectivo de la sociedad obligada a consolidar, de todos los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, una vez realizadas las homogeneizaciones previas y las eliminaciones que resulten pertinentes.

Método de integración proporcional

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de la sociedad multigrupo correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

Las cuentas de la sociedad multigrupo a incorporar por aplicación del apartado anterior serán las cuentas anuales consolidadas de dicha sociedad. En el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquiera de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán las cuentas anuales individuales.

Método de puesta en equivalencia

Las participaciones en sociedades asociadas se registran siguiendo el método de puesta en equivalencia.

El método de puesta en equivalencia consiste en registrar la participación en el balance consolidado por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el propio Grupo.

Cuando a una sociedad se le aplique el procedimiento de puesta en equivalencia las cuentas de dicha sociedad a considerar, a efectos de la aplicación de lo dispuesto en los artículos siguientes serán sus cuentas anuales consolidadas. En el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquiera de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán las cuentas anuales individuales.

Si la sociedad participada utiliza criterios de valoración diferentes a los del grupo, deberán efectuarse los ajustes necesarios, previamente a la puesta en equivalencia.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
- Orden de 27 de enero de 1993 por lo que aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas Constructoras.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2 Imagen Fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares contables individuales de Grupo de Empresas Azvi, S.L. y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Grupo de Empresas Azvi, S.L. en su reunión de fecha 28 de marzo de 2024, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 29 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Sevilla.

3.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5.5 y 5.8).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5.3 y 5.4).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 5.8 y 5.10).
- El cálculo de provisiones (Nota 5.18).
- Los presupuestos de ingresos y gastos de las obras y valoración de la obra ejecutada en tramitación (Nota 5.17).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todas ellas consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.7 Principio de empresa en funcionamiento

En el ejercicio 2023 el Grupo ha tenido beneficios por importe de 21.791 miles de euros (beneficios en el ejercicio 2022 por importe de 4.764 miles de euros), adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 el fondo de maniobra era positivo por importe de 68.066 miles de euros (72.535 miles de euros en el ejercicio 2022). Si bien la Sociedad dominante presenta a título individual un fondo de maniobra negativo por importe de 16.665 miles de euros (fondo de maniobra negativo por importe de 11.822 miles de euros en el ejercicio 2022).

Los Administradores del Grupo han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio del Grupo y sus sociedades dependientes, una vez finalizado con éxito el proceso de reestructuración financiera, permitirán la continuidad en la generación de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios.

4. APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los Administradores de la Sociedad Dominante propondrán a la Junta General de Socios la siguiente propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad Dominante del ejercicio 2023:

(Miles de euros)	2023
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	4.651
	4.651
Distribución	
Dividendos	4.000
Reservas voluntarias	651
	4.651

4.1 Limitación a la distribución de Dividendos

La Sociedad dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios (Nota 16.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dominante tenía en su activo gastos de desarrollo por un importe neto de 924 miles de euros (508 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

4.2 Dividendo a cuenta

Con fecha 30 de octubre de 2023, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, se aprobó el reparto un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 de 2.000 miles de euros. El importe del dividendo es inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio:

Límite de distribución de dividendo a cuenta aprobado el 30 de octubre de 2023

Límite distribución de dividendos a cuenta	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos desde el 1 de enero de 2023 al 30 de octubre de 2023	6.846
Estimación del Impuesto de Sociedades a pagar sobre dicho resultado	(321)
Resultado después de impuestos	6.525

Dividendos previos	-
Límite distribución de dividendos a cuenta	6.525

Cuadro de liquidez disponible:

Disponibilidad inicial:

Total Disponible a 30 de octubre de 2023 (Tesorería)	299
Cobros previstos a corto plazo por todos los conceptos	14.705
Pagos previstos a corto plazo por todos los conceptos	(9.914)
Pago por dividendos a cuenta (metálico)	(2.000)
Previsión suficiente de disponibilidad final	3.090

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, son las siguientes:

5.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en estas últimas.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, el euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.

- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado “Ajustes por cambio de valor” que se denomina “Diferencias de conversión”.

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión.

5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en el que se modifica el Plan General de Contabilidad, el Grupo, desde el 1 de enero de 2016 amortiza de forma sistemática los fondos de comercio de consolidación que fueron considerados en ejercicios anteriores de vida útil indefinida. De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria única del mencionado Real Decreto 602/2016, en el ejercicio 2016 el Grupo optó por amortizar de forma prospectiva el valor en libros de los fondos de comercio de consolidación.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación esta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingentes se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

5.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

5.3.1. Concesiones Administrativas

El detalle de las Concesiones Administrativas del Grupo es el siguiente:

Concesión	Sociedad Participada	Años concesión	Situación	Año fin concesión
Autopista de la Mancha	Autopista de la Mancha Concesionaria Española, S.A.	19	En explotación	2026
A.S. de Conil Autovía A-48	Cointer Energía, S.L.U.	34	En explotación	2045
Parking Fuengirola	Parking Paseo Marítimo, S.L.	60	En explotación	2060
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid)	Proyectos Educativos Sierra Norte, S.A.	50	En explotación	2060
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid)	Proyectos Educativos Soto del Henares, S.A.	75	En explotación	2085
Estacionamiento Regulado (Sevilla)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2026
Zona Ora Ciempozuelos	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En prórroga	2024
Zona Ora Calahorra	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	4	En explotación	2024
Parking Arenal (Sevilla)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	25	En explotación	2036
Parking Mercado de Triana (Sevilla)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	22	En explotación	2024
Parking José Laguillo (Sevilla)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	50	En explotación	2057
Zona Ora Úbeda	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	8	En explotación	2026
Parking Hermanos Maristas (Granada)	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	60	En explotación	2069
Zona Ora Morón de la Frontera	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2028
Zona Ora Chiclana	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2027
Zona Ora Rota	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	3	En explotación	2027
Parking Estepona	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2032
Aparcamiento Rafael Salgado	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2030
Aparcamiento Torre de la Plata	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	10	En explotación	2025
Zona Ora Collado Villalba	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	4	En explotación	2026
Zona Ora Huelva	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	15	En explotación	2037
Parking Hospital 12 de Octubre	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	6	En explotación	2027
Contrato servicios Grúa Alcalá de Guadaira	Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	4	En explotación	2025
UTE RSU Jerez	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	10	En explotación	2028
UTE Arbolado Lote1 Sevilla	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	4	En explotación	2024
UTE RSU Mogán	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	10	En explotación	2030
Limpieza Colegios Jerez	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	1	En explotación	2024
Limpieza AEAT Castellón	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	2	En prórroga	2024
Limpieza Instalaciones Deportivas Jerez	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	2	En prórroga	2024
Limpieza IMD Cádiz	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	1	En prórroga	2024
UTE Puerto Sevilla	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	3	En prórroga	2024
RSU Mancomunidad Sureste Gran Canarias	AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	10	En explotación	2033
Puerto Terrestre Los Andes	Puerto Terrestre Los Andes, S.C., S.A.	20	En explotación	2025
Aparcamientos Subterráneos Manuel Montt	Estacionamientos Manuel Montt, S.C., S.A.	30	En explotación	2040
Concesión portuaria ZEAL Valparaíso	Zeal, S.C., S.A.	30	En explotación	2037
Aparcamientos Temuco	Estacionamientos Araucanía, S.A. de C.V.	32	En explotación	2042
Aeropuertos de la Red Austral	Red Aeroportaria Austral Sociedad Concesionaria, S.A.	25	En explotación	2045
Aeropuerto La Florida de La Serena	Aeropuerto La Florida Sociedad Concesionaria, S.A.	15	En explotación	2037

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido durante un periodo de tiempo, después del cual, los inmovilizados afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente. Asimismo, es práctica habitual que el contrato concesional contemple la obligación de la adquisición o construcción, en todo o en parte, de dichos inmovilizados, así como su mantenimiento.

Las inversiones en concesiones administrativas se valoran por los costes asociados directamente a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente a otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al periodo de construcción.

También se recogen los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

La amortización del inmovilizado intangible se inicia cuando la infraestructura está en condiciones de explotación. En particular, se aplicarán las siguientes reglas:

- a.1) Se establece de manera sistemática y racional durante el periodo concesional.
- a.2) Cuando el uso del inmovilizado intangible se estima con fiabilidad por referencia a la «demanda o utilización» del servicio público medida en unidades físicas, este método podrá aceptarse como criterio de amortización siempre que sea el patrón más representativo de la utilidad económica del citado activo. En caso contrario, y en ausencia de otro criterio más representativo, la amortización deberá seguir un criterio de reparto lineal a lo largo del periodo concesional.

La Sociedad amortiza las concesiones administrativas siguiendo un método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años por los cuales la Sociedad va a disfrutar de dicha concesión administrativa, o la vida útil de la instalación, el menor.

Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo

El acuerdo de concesión puede comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

- a) La conservación de la obra.
- b) Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a periodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquellas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.
- c) Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del periodo de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.
- d) Las mejoras o ampliaciones de capacidad.

Tratamiento contable

Las descritas en la letra a) motivan el reconocimiento de un gasto por naturaleza en el ejercicio en que se incurre.

Las descritas en la letra b) en la medida en que ponen de manifiesto un desgaste o consumo de parte de la infraestructura, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso de la infraestructura y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión originará el registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las descritas en la letra c) también motivan el reconocimiento de una provisión sistemática de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, salvo que constituyan obligaciones asimilables a los gastos de desmantelamiento o retiro regulados en la norma de registro y valoración 2ª Inmovilizado material del Plan General de Contabilidad, en cuyo caso forman parte del valor del Inmovilizado intangible, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas de estas actuaciones.

El tratamiento contable de las citadas provisiones se ajustará a la norma de registro y valoración 15ª Provisiones y contingencias del Plan General de Contabilidad.

Las actuaciones descritas en la letra d) se tratan desde una perspectiva contable como una nueva concesión.

Gastos financieros

Los gastos financieros en que incurra la empresa concesionaria se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 9ª 3 del Plan General de Contabilidad.

Se incluirán en la valoración inicial del activo intangible los gastos financieros devengados hasta el momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación y que correspondan a financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción.

Se entenderá que la infraestructura está en condiciones de explotación cuando, reuniendo los requisitos necesarios, esté disponible para su utilización con independencia de haber obtenido o no los permisos administrativos correspondientes.

Si la infraestructura está compuesta de elementos susceptibles de ser utilizados por separado, y la fecha en que están en condiciones de explotación es distinta para cada una de ellas, deberá considerarse esta circunstancia e interrumpirse la capitalización de los gastos financieros en la parte proporcional del inmovilizado intangible que deba identificarse con la citada infraestructura que está en condiciones de explotación.

Cesará la capitalización de gastos financieros en el caso de producirse una interrupción en las obras de construcción.

A partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, los gastos mencionados en el apartado anterior se activarán, siempre que estos desembolsos cumplan los requisitos incluidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad para el reconocimiento de un activo.

En particular, estas circunstancias se entenderán cumplidas siempre que se den los siguientes requisitos:

- Deben ser identificables por separado y medidos con facilidad.
- Adicionalmente, debe existir evidencia razonable y ser probable que los ingresos futuros permitan recuperar el importe activado.

El grupo entiende que cumple estos requisitos la sociedad Puerto Terrestre Los Andes, S.C., S.A.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El grupo amortiza, de forma general, los elementos incluidos dentro de esta cuenta por el método lineal en los años de vida útil restantes hasta la finalización de la concesión, según la naturaleza del bien, conforme a los porcentajes que se indican en el Apartado 5.4 de esta Nota.

Modificaciones al contrato de concesión

En el caso de Zeal Sociedad Concesionaria, S.A, se firmó en diciembre de 2010 una modificación del contrato, donde se incorpora la definición de nuevos servicios denominados Servicios Especiales Calificados, que corresponden a aquellos servicios que, no teniendo carácter de Servicios Básicos o de Servicios Especiales, la contratante puede prestar en la Zona de Actividades Obligatorias "ZAO", previa autorización por parte de la Empresa Portuaria Valparaíso y registro de tarifa, tales como, Servicio de medición de gases residuales, sellados o resellado de contenedores, reparación de embalajes.

En el caso de Estacionamientos Manuel Montt S.C, S.A. mediante Decreto Alcaldicio, se modificó el contrato de concesión, en el sentido de dejar establecido que los plazos en el citado contrato para las etapas de construcción y explotación de los módulos de la Plaza Felipe Dawes y de la Plaza Juan XXIII, se contarán en forma independiente uno de otro, al igual que los plazos de garantía correspondientes.

Para Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A., por requerimiento de la Intendencia de la Región y con la aprobación del Ministerio de Obras Públicas "MOP" se amplió el contrato UF 90.480, correspondiente a la instalación de dos puentes de embarque no contemplados en el proyecto original. La construcción del terminal aeroportuario se inició el segundo semestre de 2004 y la puesta en servicio provisoria durante el segundo semestre de 2006. Con fecha 24 de septiembre de 2007 se publicó la aprobación del Convenio Complementario N° 1, que estableció las compensaciones por las inversiones adicionales y el cese del incremento tarifario.

5.3.2. Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por el propio Grupo, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

El cargo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 6.021 miles de euros (5.619 miles de euros en 2022) (Nota 7), de los cuáles 1.735 miles de euros corresponde a la baja por la amortización del fondo de comercio de consolidación (1.539 miles de euros en 2022) y 4.286 miles de euros a la amortización del resto de elementos que componen el inmovilizado intangible (4.080 miles de euros en 2022).

5.4 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

Los costes incurridos por las Sociedades del Grupo en concepto de aprovisionamientos y gastos de personal propio para la construcción de elementos destinados a formar parte de su inmovilizado material se consideran como mayor coste del mismo. Las Sociedades del Grupo activan estos costes con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	25-50
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	6-8
Utillaje	4
Mobiliario	6-8
Equipo para proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro Inmovilizado Material	10

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

En caso de que el valor de mercado fuese inferior al contable, se efectuará el correspondiente deterioro de valor, siempre que el valor contable del inmovilizado no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Cuando el deterioro de los bienes sea irreversible y distinto de la amortización sistemática, se contabilizará directamente como pérdidas del ejercicio en que se produzcan.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio por el concepto de amortización del Inmovilizado material ha ascendido a 7.980 miles de euros (5.498 miles de euros en 2022) (Nota 8) y se encuentra registrado en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado" de la citada cuenta.

La amortización de las inversiones en bienes usados se realiza al doble de los coeficientes anteriormente establecidos.

5.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios, salvo en el caso de las concesiones en que se proyectan todos los años de la concesión. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.
- Proyecciones de la financiación ajena.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos a previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados al nivel adecuado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementada no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

El Grupo ha registrado en el ejercicio 2023 deterioros de concesiones administrativas por importe de 0 miles de euros (0 euros en 2022).

5.6 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.4 relativa al inmovilizado material.

5.7 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Posición como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

Posición como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

5.8 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, el Grupo tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que el Grupo cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, el Grupo utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros el Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, el Grupo asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

5.9 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

El Grupo, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago “bullet” de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda (“intercambio de deuda”).

- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento (“modificación de deuda”).

En estos casos de “intercambio de deuda” o de “modificación de deuda” con el mismo acreedor, el Grupo analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, el Grupo llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

5.10 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

El Grupo evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

5.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

5.12 Coberturas contables

Desde un punto de vista contable, el Grupo divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).
- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas “asimetrías contables”. Dichas “asimetrías contables” generalmente surgen cuando el Grupo contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la “asimetría contable”.

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, el Grupo cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean “elegibles”.
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la “asimetría contable” y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico.

Cobertura de valor razonable

En una cobertura del valor razonable se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- Los cambios de valor del instrumento de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados.
- Los cambios de valor del elemento cubierto (partida cubierta) atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados desde el inicio de la cobertura.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
- La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
- El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.
- Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El “reciclaje” del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Cobertura de inversiones neta

Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales.

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en que se produzca la enajenación o disposición por otra vía de la inversión neta en el negocio en el extranjero. Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

La inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

El Grupo realizó operaciones de cobertura de flujos de efectivo en los ejercicios 2023 y 2022.

5.13 Existencias

Los terrenos y solares se valoran a coste de adquisición que incluye, en su caso, los gastos legales de escrituración, registro e impuestos; los costes de derribo de las edificaciones existentes, así como los estudios urbanísticos de detalle, los gastos de reparcelación, y los gastos financieros devengados por la financiación específica obtenida para su adquisición. Sin embargo, la citada capitalización de gastos financieros cesa en el momento en que como consecuencia de demoras e ineficiencias se produce una paralización o alargamiento del proceso de urbanización o de construcción y del desarrollo inicialmente previsto.

De acuerdo con la práctica generalmente aceptada en el Sector, la totalidad de terrenos y solares se clasifican dentro del activo corriente, dado que su destino es la promoción o venta, aunque en su mayor parte el periodo de construcción de los mismos es superior a un año.

Las promociones en curso se hallan valoradas a su precio de coste o valor de realización, el menor. El precio de coste incluye los costes directamente incurridos en relación con las diferentes promociones (terrenos, proyectos, licencias de obras, certificaciones de obra, gastos legales de declaración de obra nueva e inscripción registral), y los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción por la financiación obtenida para financiar cada una de las promociones emprendidas. Asimismo, las promociones en curso se clasifican en función del plazo de construcción, considerándose como obra en curso de construcción de ciclo corto aquellas cuyo plazo es inferior a un año y como obra en curso de construcción de ciclo largo, aquellas cuyo plazo es superior al año. No obstante, la citada capitalización de intereses cesa en el momento en que, como consecuencia de demoras e ineficiencias, se produce una paralización en el proceso de urbanización a construcción inicialmente previsto.

Las materias primas y auxiliares y los materiales para consumo y reposición se valoran a coste de adquisición o al valor neto de realización, el menor. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, se ha reducido a su posible valor de realización.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

Los productos y trabajos en curso que se corresponden con los gastos iniciales de obra se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos de producción, imputándose a resultado en función de la producción.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o coste de producción).

5.14 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

5.15 Impuesto sobre beneficios

Determinadas Sociedades del Grupo, a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006, pasaron a tributar en el Régimen Especial de Consolidación Fiscal regulado en el Capítulo del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. Actualmente, las sociedades que forman el Grupo de Consolidación Fiscal son Grupo de Empresas Azvi, S.L. como sociedad dominante, y Azvi, S.A.U., Azvi Gestión y Servicios, S.L.U., Cointer Concesiones, S.L., Tracción Rail, S.A.U., Urbacon Levante, S.L., Cointer Energía, S.L.U., Bahía Tulús, S.L., Ispalvía, S.L.U., Manfevías, S.L.U., AZ Servicios Urbanos y Medioambiente, S.L.U., Bahía Tulus Torre Bahía, S.L.U., Parking Paseo Marítimo, S.L.U. y SPV Mancomunidad SE GC, S.L.U. como sociedades dependientes.

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula, para el Grupo fiscal y para cada sociedad no incluida en dicho Grupo fiscal, mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones pendientes de aplicar. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que el Grupo fiscal al que pertenece disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los 10 años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.
- En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

Asimismo, será probable que se disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente para poder recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal, y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere:

- En el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles;
o
- En ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

En el cierre del ejercicio contable se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos registrados, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Adicionalmente, el Grupo evalúa aquellos activos por impuesto diferido que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en Balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que establece un tipo impositivo general del 25% a partir del ejercicio 2016, para el Grupo en España. El Grupo presenta impuestos en otros países cuyos tipos son distintos del reseñado anteriormente, fundamentalmente México, Chile y Uruguay, cuyos tipos generales ascienden a 30%, 27% y 25% respectivamente.

5.16 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos y pasivos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas.

Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

El Grupo no ha clasificado activos ni pasivos como mantenidos para la venta en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022.

5.17 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia del control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o pago. El Grupo se dedica a la construcción y servicios relacionados, así como concesionales (nota 1). En general, la Sociedad ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos, pues controla los bienes y servicios antes de transferirlos al cliente.

A partir del 1 de enero de 2021 el Grupo aplica el Real Decreto 1/2021 a través del cual se modifican algunos aspectos del Plan General Contable regulado en el Real Decreto 1514/2007. A su vez, el Grupo a partir de esta misma fecha comienza a aplicar la normativa contemplada en la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se modifica la norma de registro y valoración 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios".

- Criterio general de reconocimiento de ingresos

Para cada contrato con un cliente hay que identificar las distintas obligaciones de ejecución o desempeño separadas que contiene el contrato y determinar y asignar el precio de la transacción del contrato entre cada una de dichas obligaciones de desempeño identificadas.

El Grupo reconocerá los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisfaga sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia del control de un bien o la prestación de un servicio comprometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o la prestación de un servicio a su cliente el Grupo deberá determinar si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

El Grupo reconoce los ingresos de construcción o producción de obra a lo largo del tiempo. Para ello se utiliza el método de relación valorada, para la cual sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras la diferencia entre la producción y los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la ejecución de dicha obra. Por consiguiente, los costes incurridos para la realización de las obras se imputan a las mismas a medida que se van produciendo, costes entre los que se incluyen los estimados a incurrir por garantías en un futuro y las pérdidas que se pueda incurrir en tanto las obras estén pendientes de liquidar. Sin embargo, en aquellos casos en que la obra se encuentra en sus fases iniciales, siendo por tanto la estimación de costes totales a incurrir susceptible de experimentar desviaciones significativas, el Grupo sigue un criterio de prudencia en el cálculo de los ingresos por ventas, de forma que las pérdidas a incurrir en las obras se registren en el momento en que se conozcan, considerando la obra sobre cuya facturación existe certeza razonable, en tanto que los beneficios en la medida en que se materialicen.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y al importe acumulado de las certificaciones hasta la fecha de las cuentas anuales para cada obra, se recoge según sea superior o inferior, respectivamente, en el balance de situación dentro del capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Por obra ejecutada pendiente de certificar" o en el capítulo - "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -Anticipos de clientes".

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones de entrega de bienes o prestación de servicios y que son repercutibles a terceros, así como las cantidades recibidas por cuentas de terceros, no forman parte de los ingresos.

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo, siguiendo el principio de prudencia, únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

- Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones

Una modificación de un contrato es un cambio en el alcance o precio del mismo (o ambos). El criterio general del Grupo es reconocer los ingresos derivados de una modificación del contrato cuando exista una conformidad por parte del cliente. El criterio seguido por el Grupo es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que exista la aprobación de los mismos por parte del cliente, que en general se considera cuando hay, una aprobación técnica y económica por parte del cliente.

En el caso de que los trabajos estén aprobados pero la valoración esté pendiente, el reconocimiento de ingresos se realizará en las condiciones indicadas para supuestos de “contraprestación variable”.

El reconocimiento de ingresos en supuestos de “contraprestación variable” implica que únicamente se reconocerán ingresos derivados de contraprestaciones variables cuando sea altamente probable que no ocurra en el futuro una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre asociada a dichas reclamaciones o precios variables, tomando en consideración tanto la probabilidad como la magnitud de dicha reversión.

El efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción, y sobre la medición que la empresa hace del grado de avance del contrato se reconoce como un ajuste de los ingresos (como un incremento o una reducción de éstos) en la fecha de la modificación del contrato.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho de los accionistas a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo, siguiendo el principio de prudencia, únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos derivados de las obligaciones que se cumplen en un momento determinado se reconocen en esa misma fecha. Hasta que no se produce esa circunstancia, con carácter general, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (entrega de bienes o prestaciones de servicios) se reconocerán como existencias.

Para el reconocimiento de ingresos derivados de las obligaciones que se cumplen a lo largo del tiempo el Grupo debe determinar un método adecuado para medir la progresión en el cumplimiento de las mismas.

5.17.1 Costes incurridos para obtener un contrato

El Grupo incurre en costes de comisiones de ventas a terceros y empleados por la obtención de contratos de venta de equipos. Estos costes son objeto de capitalización y periodificación en la duración del contrato de venta.

5.17.2 Saldos de contratos

a) Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando el Grupo tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de “clientes por ventas y prestaciones de servicios”, o en su caso “clientes, empresas del grupo y asociadas”) en los epígrafes de “Deudores comerciales y otras cuentas a pagar” del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Los "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente, separa los clientes que aun estando dentro del ciclo normal de explotación, tienen un vencimiento superior al año (largo plazo).

Derecho a la contraprestación por transferencia de control

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, el Grupo registra un derecho a la contraprestación la transferencial del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

b) Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, el Grupo reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

5.18 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.19 Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5.20 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los siguientes criterios:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación o la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.21 Negocios conjuntos

La ejecución de ciertas obras se realiza mediante la agrupación de varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas. Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo participa en varias de estas Uniones Temporales (Nota 11.3).

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTES) registrando en su balance de situación consolidado la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo consolidados se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Para registrar el resultado de las obras ejecutadas en Unión Temporal con otras empresas se sigue en general el mismo criterio aplicado por el Grupo en sus propias obras.

Los suplidos y otros servicios prestados a las Uniones Temporales de Empresas se registran en el momento en que se realizan.

El efecto global que ha supuesto la integración proporcional de las Uniones Temporales de Empresas en 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Activos	82.188	83.996
Importe Neto de la Cifra de negocios (Nota 22.1)	96.052	71.716

5.22 Fondo de comercio de consolidación

El balance de situación consolidado adjunto incluye un fondo de comercio originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por la adquisición de acciones de diferentes sociedades y el valor razonable de las mismas, considerando las plusvalías tácitas, en la fecha de su adquisición, según el siguiente detalle:

(Miles de euros)	Fondo de comercio bruto	Amortización	Total
Ejercicio 2023			
Azvi, S.A.U	4.422	(1.474)	2.948
Aparcamientos Urbanos de Sevilla, S.A.	79	(26)	53
Altus Construction, Inc	2.312	(235)	2.077
	6.813	(1.735)	5.078
Ejercicio 2022			
Azvi, S.A.U	5.896	(1.474)	4.422
Aparcamientos Urbanos de Sevilla, S.A.	105	(26)	79
Altus Construction, Inc	2.351	(39)	2.312
	8.352	(1.539)	6.813

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en el que se modifica el Plan General de Contabilidad, el Grupo desde el 1 de enero de 2016 amortiza de forma sistemática los fondos de comercio de consolidación que fueron considerados en ejercicios anteriores de vida útil indefinida.

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria única del mencionado Real Decreto 602/2016, en el ejercicio 2016 el Grupo ha optado por amortizar de forma prospectiva el valor en libros del fondo de comercio consolidación. El fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

La dotación a la amortización del ejercicio 2023 ha ascendido a 1.735 miles de euros (1.539 miles de euros en 2022) y figura registrada en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Adicionalmente al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocido en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El movimiento del fondo de comercio de consolidación en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Saldo inicial	6.813	6.001
Altas	-	2.351
Amortización	(1.735)	(1.539)
Saldo final	5.078	6.813

No se han producido altas en el fondo de comercio de consolidación durante el ejercicio 2023.

5.23 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.24 Partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

5.25 Sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero

Los balances, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero en los que participa el Grupo han sido incorporados mediante su integración.

La integración se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos recíprocos.

En la nota 11.3 en el epígrafe de Sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero se muestra un detalle de éstas, así como de sus principales magnitudes.

El efecto global que ha supuesto dicha integración en el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Activos	102.277	110.017
Importe Neto de la Cifra de negocios	45.333	54.189

6. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El movimiento existente en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	Lamagnere Cargo México, S.A. de C.V.	Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	Liropa, S.A.	Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	Total*
Ejercicio 2023						
Saldo inicial	3.586	230	1.116	(41)	-	4.891
Desembolsos de capital	-	806	-	-	-	806
Cambios en el Patrimonio Neto	159	16	128	(3)	-	300
Otras variaciones	-	-	-	109	-	109
Participación en los resultados del ejercicio	198	(375)	109	(37)	-	(105)
Saldo final	3.943	677	1.353	28	-	6.001
Ejercicio 2022						
Saldo inicial	2.899	203	903	5	(93)	3.917
Variación del perímetro (Nota 2.4)	-	-	-	-	93	93
Cambios en el Patrimonio Neto	633	24	111	1	-	769
Otras variaciones	-	-	(5)	-	-	(5)
Participación en los resultados del ejercicio	54	3	107	(47)	-	117
Saldo final	3.586	230	1.116	(41)	-	4.891

* No se incluye en el movimiento a la sociedad Autopista Madrid-Toledo, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., dado que presenta al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 patrimonio neto negativo, y dada su situación administrativa (concurso de acreedores en fase de liquidación), el Grupo ha perdido influencia significativa.

La sociedad Autopista Madrid-Toledo, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., fue la adjudicataria de la Concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista Madrid-Toledo que, se abrió al tráfico en el ejercicio 2007. El periodo concesional se extendía hasta 2040. Desde el ejercicio 2008, los ingresos de peaje fueron considerablemente inferiores a los previstos en el Plan Económico Financiero que forma parte del contrato de Concesión suscrito entre la Concesionaria y el Gobierno. Esta caída de ingresos es consecuencia de la apertura al tráfico de la Autovía M-407, tramo M-506 a M-404, de peaje en sombra, es decir, gratuita para el usuario. Este hecho, totalmente ajeno a la Concesionaria, junto con la grave crisis económica cuyos efectos comenzaron a notarse en 2008, empeoraron notablemente las expectativas iniciales de obtención de ingresos reflejadas en el Plan Económico Financiero provocando incertidumbre sobre la capacidad financiera de la Sociedad.

Tras varias reclamaciones y contenciosos ante la Administración para el restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero de la concesión y los resultados no fueron suficientes para la viabilidad del proyecto.

Así, durante el ejercicio 2012, Autopista Madrid-Toledo, Concesionaria Española de Autopistas, S.A., llegó a una situación de insolvencia por la que no pudo atender sus obligaciones de pago a corto plazo, entre ellas, el pago de los intereses generados por el préstamo Senior. Por ello, el 27 de abril de 2012, la Sociedad presentó ante el Juzgado de lo Mercantil de Toledo una solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores. El 6 de mayo de 2012 fue admitida a trámite dicha solicitud por lo que, desde entonces, la Sociedad se encuentra intervenida judicialmente.

El 12 de febrero de 2019 se publicó en el B.O.E. el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de febrero de 2019, por el que se resolvía el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje Madrid-Toledo y la autovía libre de peaje A-40 de Castilla-La Mancha, tramo: Circunvalación norte de Toledo.

Desde entonces y hasta la fecha de formulación de estas cuentas se han venido sucediendo distintas actuaciones judiciales que han dado como resultado, entre otras resoluciones, que en fecha 22 de septiembre de 2022 la Administración Concursal haya calificado el concurso de la sociedad Autopista Madrid-Toledo CESA, como “fortuito”, no habiéndose producido ninguna acción posterior, ni por parte del Ministerio de Fomento ni de la Sociedad Concursada, contra dicha decisión.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene íntegramente deteriorada la inversión, la cual estaba también íntegramente deteriorada a 31 de diciembre de 2022.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación del perímetro / Cambio de método de consolidación	Altas y dotaciones	Otras variaciones	Bajas	Salida del perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2023								
Coste								
Fondo de comercio de consolidación	6.813	-	-	-	(1.735)	-	-	5.078
Concesiones administrativas	123.834	-	4.778	(1.833)	(2.246)	-	(5.306)	119.227
Propiedad industrial	307	-	-	-	-	-	-	307
Aplicaciones informáticas	5.849	-	554	-	(493)	(4)	(99)	5.807
Otro inmovilizado intangible	4.946	24	1.151	-	(1.576)	-	(6)	4.539
	141.749	24	6.483	(1.833)	(6.050)	(4)	(5.411)	134.958
Amortización acumulada								
Concesiones administrativas	(50.293)	-	(3.753)	-	11	-	2.849	(51.186)
Propiedad industrial	(174)	-	(26)	-	-	-	-	(200)
Aplicaciones informáticas	(5.320)	-	(272)	-	492	4	66	(5.030)
Otro inmovilizado intangible	(1.588)	(15)	(235)	-	-	(3)	-	(1.841)
	(57.375)	(15)	(4.286)	-	503	1	2.915	(58.257)
Correcciones valorativas por deterioro								
Concesiones administrativas	(11.124)	-	-	-	-	-	49	(11.075)
	(11.124)	-	-	-	-	-	49	(11.075)
Valor neto contable	73.250							65.626
Ejercicio 2022								
Coste								
Fondo de comercio de consolidación	6.001	-	2.351	-	(1.539)	-	-	6.813
Concesiones administrativas	119.649	-	2.623	(2.092)	(438)	-	4.092	123.834
Propiedad industrial	307	-	-	-	-	-	-	307
Aplicaciones informáticas	5.286	-	469	-	(10)	-	104	5.849
Otro inmovilizado intangible	2.848	22	2.092	-	(19)	-	3	4.946
	134.091	22	7.535	(2.092)	(2.006)	-	4.199	141.749
Amortización acumulada								
Concesiones administrativas	(44.674)	-	(3.667)	(85)	-	-	(1.867)	(50.293)
Propiedad industrial	(147)	-	(27)	-	-	-	-	(174)
Aplicaciones informáticas	(5.032)	-	(200)	-	10	-	(98)	(5.320)
Otro inmovilizado intangible	(1.396)	(6)	(186)	-	-	-	-	(1.588)
	(51.249)	(6)	(4.080)	(85)	10	-	(1.965)	(57.375)
Correcciones valorativas por deterioro								
Concesiones administrativas	(11.087)	-	-	-	-	-	(37)	(11.124)
	(11.087)	-	-	-	-	-	(37)	(11.124)
Valor neto contable	71.755							73.250

El importe total incorporado en el inmovilizado intangible neto a 31 de diciembre de 2023 por la integración de las UTEs en las que participa el Grupo asciende a 8 miles de euros (17 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, las principales altas se corresponden con el aumento en la activación de costes derivadas de diversas concesiones, destacando Red Aeroportuaria Austral y la concesión administrativa ORA y Grúa de Huelva.

Durante el ejercicio 2022, las altas se corresponden principalmente con las inversiones realizadas para la concesión del contrato de ORA y grúa de Huelva.

Adicionalmente, como consecuencia del efecto de la variación del tipo de cambio al inicio y al cierre del ejercicio, se han registrado altas adicionales en todas las concesiones extranjeras.

El detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 del coste de las concesiones administrativas es el siguiente:

Concesión	2023	2022
Parking Fuengirola (Málaga)	-	13.417
Puerto Terrestre Los Andes (Chile) (*) (**)	23.164	26.571
Aparcamientos subterráneos Manuel Montt (Chile) (*)	8.130	8.684
Concesión portuaria Zeal Valparaíso (Chile)	26.190	27.268
Estación de servicio Conil (Cádiz) (*)	4.095	4.095
Aparcamientos Temuco (Chile) (*)	12.033	12.853
Parking Arenal (Sevilla) (*)	584	584
Parking Mercado de Triana (Sevilla)	264	264
Parking José Laguillo (Sevilla)(*)	6.933	6.933
Parking Maristas (Granada)	4.920	4.920
Parking Cisneo Alto	15	15
Concesión Administrativa ORA C/A	40	40
Parking Rafael Salgado	837	849
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid) (*)	5.322	5.322
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid) (*)	5.908	5.908
Red Aeroportuaria Austral (Chile)	6.118	5.045
Aeropuerto La Florida (Chile)	712	1.066
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	13.417	-
Concesión Administrativa ORA y Grúa Huelva	545	-
	119.227	123.834

(*) Tal y como se indica en la Nota 18 dichas concesiones garantizan la devolución de varios préstamos con garantía hipotecaria

(**) Incluye gastos financieros activados conforme el apartado 3.3 de la norma segunda de la adaptación del Plan General de Contabilidad de las empresas concesionarias en Infraestructuras Públicas.

Dentro del epígrafe Concesiones Administrativas, en la subcuenta denominada "Acuerdos de concesión, activación financiera", el Grupo registra los gastos financieros activados conforme al apartado 3.3 de la norma segunda de la adaptación del Plan General de Contabilidad de las Empresas Concesionarias en Infraestructuras Públicas, que han supuesto un mayor gasto financiero en el ejercicio 2023 de aproximadamente 1.833 miles de euros (mayor gasto de 2.092 miles de euros en 2022).

Por otra parte, en el ejercicio 2005 una UTE en la que la sociedad del grupo, Azvi, S.A. participaba al 50% fue la adjudicataria de un contrato de construcción y posterior explotación de un parking en Fuengirola. Durante el ejercicio 2006 dicha UTE se liquidó, por lo que ha sido Azvi, S.A. la que finalmente terminó las obras de dicho parking y la puso en explotación en mayo de 2007. Durante el ejercicio 2018, Azvi, S.A. traspaso la concesión administrativa de este parking a la sociedad del grupo Parking Paseo Marítimo, S.L.

Asimismo, se incluye también el coste de diseño y construcción de la obra pública denominada "Puerto Terrestre Los Andes", para la que la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A. obtuvo la concesión de la construcción y posterior explotación durante 20 años. La finalización de la obra principal y el inicio de la explotación se produjo a finales del ejercicio 2006 y en el ejercicio 2007 se realizaron obras adicionales, quedando la obra totalmente finalizada.

La concesión de los Aparcamientos subterráneos Manuel Montt recoge el coste incurrido en la construcción de dichos aparcamientos en la ciudad de Santiago de Chile, para la que la sociedad del grupo, Estacionamientos Manuel Montt, Sociedad Concesionaria, S.A. obtuvo la concesión de las obras de construcción y posterior explotación durante 30 años. Consta de 2 parkings, uno de ellos en la Plaza Felipe Dawes con 457 plazas y cuyas obras se iniciaron en 2007 y concluyeron en el ejercicio 2009, iniciando la explotación en dicho ejercicio, y el otro en la plaza Juan XXIII, con 598 plazas. Con respecto a este segundo parking, con fecha 1 de abril de 2010, se modificó, de mutuo acuerdo, el Contrato de Concesión, suprimiendo la obligación de construir dicho estacionamiento respecto del cual, se considera finalizada la concesión.

En 2008 se constituyó la sociedad del grupo, Zeal Sociedad Concesionaria, S.A., que fue adjudicataria de la concesión, durante 10 años, posteriormente ampliados hasta 30 años, consistente en el diseño y la construcción de una fracción de la infraestructura y la conservación, reparación y explotación del área de concesión denominada "Concesión Portuaria para la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de los Servicios Básicos en ZEAL de Puerto Valparaíso". En 2009 se inició la etapa de explotación operacional de la Zona de Servicios Especiales. Tras la ampliación del periodo de concesión, la duración de la misma queda establecida en 30 años.

Asimismo la sociedad del grupo, Cointer Concesiones, S.L con fecha 31 de marzo de 2008 obtuvo una concesión para la construcción y explotación del área de servicio de Conil Autovía A-48 de Cádiz a Barcelona, tramo Chiclana de la Frontera-Conil de la Frontera. La duración de la concesión es por 34 años. En mayo de 2009 finalizaron las obras y se inició la explotación. Durante el ejercicio 2011 dicha concesión se traspasó a la sociedad del grupo, Cointer Energía, S.L.U.

En el ejercicio 2010, se incorporó al perímetro de consolidación la sociedad Estacionamientos Araucanía, Sociedad Concesionaria, S.A., la cual es titular de una concesión por 30 años de la construcción y posterior explotación de dos estacionamientos subterráneos en la ciudad de Temuco (Chile). La finalización de las obras e inicio de la explotación se produjo en noviembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010 se constituyeron las sociedades del grupo, Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L., y Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L., sociedades que han sido adjudicatarias de la construcción y explotación de una concesión de centros educativos en Tres Cantos (Madrid) y Torrejón de Ardoz (Madrid), siendo la duración de la concesión 50 años y 75 años respectivamente. Durante el ejercicio 2011 con la finalización de las construcciones de sendas concesiones administrativas se traspasó del epígrafe de anticipos e inmovilizado en curso el importe integrado por la construcción de los centros educativos por importe de 5.263 y 2.685 miles de euros. Estas sociedades se integran por el método de integración proporcional al 49,03%.

En el ejercicio 2010, se incorporó también al perímetro de consolidación Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A. de forma proporcional a su participación del 49%. Las concesiones más significativas que se incorporaron correspondían a los Parking de Pino Montano y José Laguillo, con una duración de 50 años a contar desde su construcción y puesta en funcionamiento. En 2008, entró en explotación la concesión de José Laguillo. Asimismo, la diferencia entre el valor de las acciones adquiridas en 2010 y su coste, que ascendió a 907 miles de euros, fue asignada a la Concesión del Parking José Laguillo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado intangible ubicadas en el extranjero:

(Miles de euros)	Valor neto en inversiones en Chile	Valor neto en inversiones en México	Valor neto en inversiones en Noruega	Valor neto en inversiones en Uruguay	Valor neto en inversiones en USA	Total
Ejercicio 2023						
Concesiones administrativas	35.182	-	-	-	-	35.182
Aplicaciones informáticas	544	110	-	-	-	654
Otro Inmovilizado intangible	91	55	-	710	130	986
	35.817	165	-	710	130	36.822
Ejercicio 2022						
Concesiones administrativas	40.446	-	-	-	-	40.446
Aplicaciones informáticas	330	53	4	-	-	387
Otro Inmovilizado intangible	51	9	-	2.074	150	2.284
	40.827	62	4	2.074	150	43.117

La financiación correspondiente a las concesiones se explica en la Nota 18.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Concesiones administrativas	326	45
Propiedad industrial	59	58
Aplicaciones informáticas	4.382	4.119
	4.767	4.222

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Entrada de perímetro	Variación del perímetro / Cambio de método de consolidación	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión y otras variaciones	Salida del perímetro	Saldo final
Ejercicio 2023									
Coste									
Terrenos y construcciones	32.185	1.434	459	1.827	(55)	777	(453)	-	36.174
Instalaciones técnicas y maquinaria	61.107	-	1.404	9.805	(6.192)	56	859	(80)	66.959
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	11.832	-	5	4.650	(744)	(1)	142	-	15.884
Otro inmovilizado material	10.896	-	7	2.408	(534)	1	133	(51)	12.860
Anticipos e inmovilizado en curso	38.831	10	-	31.611	(8)	(833)	8	-	69.619
	154.851	1.444	1.875	50.301	(7.533)	-	689	(131)	201.496
Amortización acumulada									
Construcciones	(10.959)	-	(25)	(898)	28	-	166	-	(11.688)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(45.917)	-	(315)	(3.945)	5.074	-	(43)	70	(45.076)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(7.359)	-	(1)	(1.549)	741	-	(54)	-	(8.222)
Otro inmovilizado material	(6.454)	-	(1)	(1.588)	478	-	(9)	50	(7.524)
	(70.689)	-	(342)	(7.980)	6.321	-	60	120	(72.510)
Valor neto contable	84.162								128.986
Ejercicio 2022									
Coste									
Terrenos y construcciones	32.973	-	338	1.305	(2.745)	-	314	-	32.185
Instalaciones técnicas y maquinaria	56.786	-	1.467	4.498	(1.348)	(765)	469	-	61.107
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.617	-	8	1.201	(72)	(17)	95	-	11.832
Otro inmovilizado material	8.061	-	750	1.892	(64)	17	240	-	10.896
Anticipos e inmovilizado en curso	10.707	-	-	27.359	-	765	-	-	38.831
	119.144	-	2.563	36.255	(4.229)	-	1.118	-	154.851
Amortización acumulada									
Construcciones	(10.417)	-	(2)	(901)	477	-	(116)	-	(10.959)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(43.610)	-	(58)	(2.829)	768	-	(188)	-	(45.917)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.536)	-	-	(829)	58	17	(69)	-	(7.359)
Otro inmovilizado material	(5.350)	-	-	(939)	12	(17)	(160)	-	(6.454)
	(65.913)	-	(60)	(5.498)	1.315	-	(533)	-	(70.689)
Valor neto contable	53.231								84.162

El importe total incorporado en el inmovilizado material neto a 31 de diciembre de 2023 por la integración de las UTEs asciende a 4.896 miles de euros (5.949 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 334 miles de euros (399 miles de euros en 2022).

La principal baja del ejercicio 2023 se recoge dentro del epígrafe “instalaciones técnicas” y se corresponde con la finalización del servicio prestado por la UTE Sufi Cointer (Cointer Concesiones) el pasado 31 de enero de 2023.

Durante el ejercicio 2023, la principal alta en el epígrafe de “anticipos e inmovilizado material en curso” se corresponde fundamentalmente con pagos realizados por la sociedad Portren, S.A. para el inicio de construcción de locomotoras y vagones, así como otros costes para la futura construcción de un centro de mantenimiento, al igual que en el ejercicio 2022. Adicionalmente en el ejercicio 2023 se producen altas relativas a equipos de recogida y contenedores, tras la incorporación de SPV Mancomunidad SE Gran Canaria al Grupo.

Las bajas del ejercicio 2023 y 2022 se corresponden principalmente con instalaciones técnicas y maquinaria tales como barredoras, dresinas y plataformas.

El Grupo posee inmuebles cuyo valor por separado del terreno y la construcción, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Terrenos	3.897	1.881
Construcciones	32.277	30.304
	36.174	32.185

El saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 del epígrafe "Terrenos y construcciones" incluye el coste del edificio de las oficinas centrales del grupo de sociedades situado en calle Almendralejo, 5, de Sevilla, propiedad de la Sociedad Dominante, así como distintas oficinas en arrendamiento financiero (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

(Miles de euros)	Valor neto en inversiones en Chile	Valor neto en inversiones en México	Valor neto en inversiones en Rumanía	Valor neto en inversiones en Colombia	Valor neto en inversiones en Serbia	Valor neto en inversiones en Brasil	Valor neto en inversiones en Noruega	Valor neto en inversiones en Costa Rica	Valor neto en inversiones en Portugal	Valor neto en inversiones en Uruguay	Valor neto en inversiones en USA	Total
Ejercicio 2023												
Terrenos y construcciones	5.391	933	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.324
Instalaciones técnicas y maquinaria	581	6.590	-	9	-	-	4.911	-	26	-	120	12.237
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	159	2.472	1	-	-	-	48	161	2	8	1	2.852
Otro inmovilizado material	597	2.587	3	-	4	-	4	6	-	91	455	3.747
Anticipo e inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46.592	-	46.592
	6.728	12.582	4	9	4	-	4.963	167	28	46.691	576	71.752
Ejercicio 2022												
Terrenos y construcciones	4.064	452	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.516
Instalaciones técnicas y maquinaria	451	3.887	-	-	-	9	175	-	-	-	186	4.709
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	149	881	-	-	-	-	107	-	3	-	3	1.143
Otro inmovilizado material	523	1.428	-	-	-	1	8	-	-	56	650	2.666
Anticipo e inmovilizado en curso	769	-	-	-	-	-	-	-	-	27.901	-	28.670
	5.956	6.646	-	-	-	10	291	-	3	27.957	840	41.704

El detalle de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Construcciones	478	2.451
Instalaciones técnicas y maquinaria	30.054	29.329
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.502	3.675
Otro inmovilizado material	1.561	1.480
	35.595	36.935

Tal y como se indica en la Nota 10, al cierre del ejercicio 2023 y 2022 el Grupo tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2023 y 2022, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Coste					
Terrenos	1.072	-	-	-	1.072
Construcciones	20	-	-	-	20
	1.092	-	-	-	1.092
Amortización acumulada					
Construcciones	(13)	-	-	-	(13)
	(13)	-	-	-	(13)
Correcciones valorativas por deterioro					
Terrenos	(90)	-	-	-	(90)
	(90)	-	-	-	(90)
Valor neto contable	989				989
Ejercicio 2022					
Coste					
Terrenos	1.072	-	-	-	1.072
Construcciones	20	-	-	-	20
	1.092	-	-	-	1.092
Amortización acumulada					
Construcciones	(13)	-	-	-	(13)
	(13)	-	-	-	(13)
Correcciones valorativas por deterioro					
Terrenos	(90)	-	-	-	(90)
	(90)	-	-	-	(90)
Valor neto contable	989				989

El importe registrado en este epígrafe corresponde a diversas parcelas y fincas, así como pisos y plazas de garajes situados, principalmente, en Sevilla y Cádiz.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen elementos totalmente amortizados del epígrafe de inversiones inmobiliarias.

10. ARRENDAMIENTOS

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las Sociedades del Grupo mantienen en régimen de arrendamiento financiero los siguientes elementos del inmovilizado material, valorados por su valor razonable:

Descripción	Duración del contrato	Fecha de vencimiento	Coste en origen sin opción de compra	Cuotas satisfechas			Cuotas pendientes (Nota 18)	Valor opción de compra
				Años anteriores	Ejercicio corriente			
Ejercicio 2023								
Oficinas Valencia y plazas de garaje	18 años	27/12/2025	2.446	2.070	93	250	22	
Bateadora B66U	10 años	25/10/2022	3.017	3.016	-	-	43	
Perfiladora	10 años	25/10/2022	1.227	1.228	-	-	18	
Camión y Grua	7 años	30/06/2027	169	71	24	86	2	
Excavadora rueda, rodillo, motoniveladora	7 años	30/09/2029	586	11	69	489	-	
Otros arrendamientos - Internacional	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	-	n.d	
Costes de transacción imputados - Leasing	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	-	n.a	
Itl equipment	7 años	01/02/2028	257	61	35	160	n.a	
Dynamic track stabilizer	7 años	04/07/2028	2.631	12	194	2.438	48	
Perfiladora	7 años	05/08/2028	2.000	2	256	1.069	27	
Camión quitanieves	6 años	01/04/2028	1.486	-	40	1.204	-	
Equipos de topografía	6 años	01/03/2028	149	-	19	123	-	
Locomotora Nº 319-335-6	años	27/12/2025	276	83	52	141	37	
Camion Bimodal IVECO + Grua Palfinger RAWAY	6 años	21/07/2026	406	78	67	183	6	
Vagón Plataforma Portabobinas	5 años	19/07/2026	45	12	9	25	1	
Pantógrafo digital	5 años	31/12/2026	86	16	16	54	1	
Vagón Plataforma Portabobinas	5 años	01/08/2027	45	4	8	34	1	
Camión IVECO TRAKKER + Grúa fassi	7 años	01/06/2029	350	28	46	277	5	
Dos camiones IVECO TRAKKER AD190 T31	7 años	01/05/2030	720	-	56	666	10	
Oficinas y garajes Cointer Chile	15 años	01/01/2022	1.526	1.638	37	16	176	
Maquinaria y vehículos varios	4 años	jul-nov 2022	824	823	-	-	7	
Maquinaria de limpieza	5 años	22/07/2024	5.104	2.739	1.255	1.110	2	
Maquinaria y vehículos varios	8 años	31/08/2028	3.444	441	296	2.638	1.903	
Puerto Sevilla	4 años	16/04/2024	16	12	4	1	-	
Parquímetro,grúas,equipos informáticos, elementos de transportes y otros AUSSA	5-7 años	2018-2022	935	n.d	n.d	578	n.d	
Equipos de recogida y contenedores	8 años	2023-2031	20.549	-	-	7.386	4.240	
Otros contratos de leasing	Varios	Varios	Varios	n.d	n.d	19	n.d	
			48.294	12.345	2.576	18.947	6.549	
Ejercicio 2022								
Oficinas Valencia y plazas de garaje	18 años	27/12/2025	2.446	2.009	61	343	22	
Bateadora B66U	10 años	25/10/2022	3.017	2.765	251	-	43	
Perfiladora	10 años	25/10/2022	1.227	1.125	103	-	18	
Camión y Grua	7 años	30/06/2027	169	48	23	113	2	
Excavadora rueda, rodillo, motoniveladora	7 años	30/09/2029	586	-	11	575	-	
Itl equipment	7 años	01/02/2028	258	27	34	196	n.a	
Dynamic track stabilizer	7 años	04/07/2028	2.631	12	-	526	48	
Perfiladora	7 años	05/08/2028	2.000	2	0	1.263	27	
Locomotora Nº 319-335-6 y Locomotora Nº 319-324-0	6 y 11 años	27/12/2025 y 25/10/2022	934	2.009	211	193	55	
Camion Bimodal IVECO + Grua Palfinger RAWAY	6 años	21/07/2026	406	2.765	26	732	6	
Oficina de Madrid, Paseo de Castellana	15 años	27/12/2025	2.644	2.765	-	0	0	
Oficinas y garajes Cointer Chile	15 años	01/01/2022	1.526	1.125	50	53	176	
Maquinaria y vehículos varios	4 años	jul-nov 2022	824	318	-	-	7	
Maquinaria de limpieza	5 años	22/07/2024	5.104	48	1.239	2.365	2	
Maquinaria y vehículos varios	8 años	31/08/2028	3.444	27	286	2.934	1.903	
Puerto Sevilla	4 años	16/04/2024	16	12	4	5	-	
Parquímetro,grúas,equipos informáticos, elementos de transportes y otros AUSSA	5-7 años	2018-2022	935	n.d	n.d	746	n.d	
			28.167	15.057	2.299	10.044	2.309	

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo tiene las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(Miles de euros)	2023	2022
Menos de un año (nota 18)	3.096	2.455
Más de un año (nota 18)	15.851	7.589
	18.947	10.044

11. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste	603	1.172	-	-	603	1.172
Participaciones puestas en equivalencia (nota 6)	6.001	4.891	-	-	6.001	4.891
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	20	15	-	-	20	15
Activos financieros a coste amortizado	-	-	48.734	47.531	48.734	47.531
Derivados	-	-	588	687	588	687
	6.624	6.078	49.322	48.218	55.946	54.296
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado (*)	-	-	326.295	207.993	326.295	207.993
	-	-	326.295	207.993	326.295	207.993
	6.624	6.078	375.617	256.211	382.241	262.289

(*) Excluyendo "otros créditos con Administraciones Públicas"

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas de balance:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros no corrientes						
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6.472	5.923	-	-	6.472	5.923
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 15)	-	-	3.564	3.633	3.564	3.633
Inversiones financieras a largo plazo	152	155	45.170	43.898	45.322	44.053
Derivados	-	-	588	687	588	687
	6.624	6.078	49.322	48.218	55.946	54.296
Activos financieros corrientes						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	217.951	146.198	217.951	146.198
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 15)	-	-	59.564	27.032	59.564	27.032
Deudores varios	-	-	13.905	4.650	13.905	4.650
Personal	-	-	129	167	129	167
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 15)	-	-	25.880	27.219	25.880	27.219
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	8.866	2.727	8.866	2.727
	-	-	326.295	207.993	326.295	207.993
	6.624	6.078	375.617	256.211	382.241	262.289

11.1 Activos financieros a coste amortizado

Créditos por operaciones comerciales

El saldo de las cuentas del epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	Otros créditos		Derivados y otros activos financieros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	3.899	6.402	44.835	41.129	48.734	47.531
Derivados	-	-	588	687	588	687
	3.899	6.402	45.423	41.816	49.322	48.218

(Miles de euros)	Otros créditos		Derivados y Otros activos financieros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	5.055	882	3.811	1.845	8.866	2.727
	5.055	882	3.811	1.845	8.866	2.727

El saldo más significativo del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo - otros activos financieros", corresponde principalmente a imposiciones a corto plazo por importe de 241 miles de euros (1.268 miles de euros en 2022), las cuales son imposiciones de disposición no restringida de la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes, S.C., S.A.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Variación deterioro	Saldo final
Ejercicio 2023						
Otros créditos a largo plazo	2.769	(237)	4.902	(7.099)	-	335
Depósitos, fianzas y otros	883	-	3.776	(1.202)	7	3.464
Otros activos - Acuerdo de Concesión	40.246	-	1.950	(825)	-	41.371
Préstamos y partidas a cobrar	43.898	(237)	10.628	(9.126)	7	45.170
	43.898	(237)	10.628	(9.126)	7	45.170
Ejercicio 2022						
Otros créditos a largo plazo	516	(1.170)	12.729	(9.149)	(157)	2.769
Depósitos y fianzas	769	-	210	(100)	4	883
Otros activos - Acuerdo de Concesión	33.948	-	6.327	(29)	-	40.246
Préstamos y partidas a cobrar	35.233	(1.170)	19.266	(9.278)	(153)	43.898
	35.233	(1.170)	19.266	(9.278)	(153)	43.898

El epígrafe de créditos a largo plazo registra los créditos que el Grupo tiene concedido a terceros.

Dentro de dicho epígrafe se recoge también el préstamo concedido por la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A. por importe de 207 miles de euros (611 miles de euros en 2022) a Inversiones Grupo Herrero León Chile, S.A., cuya devolución está prevista mediante un único pago en el ejercicio 2027 devengándose anualmente un interés del 6%.

Del saldo del epígrafe "Préstamos y cuentas a cobrar - Otros activos – Acuerdos de Concesión" corresponde principalmente a la sociedad del grupo, Zeal, S.C, S.A., un importe de 4.900 miles de euros (5.634 miles de euros en 2022) que corresponde al importe actualizado de la cuenta a cobrar con la Empresa Portuaria Valparaíso por la administración y mantenimiento de la explanada y edificio de fiscalización del área inicial, así como el valor de la infraestructura preexistente, los cuales serán pagados durante toda la vida de la concesión.

Junto con ello, el Grupo tiene registrado en el ejercicio 2023 el derecho de cobro de las concesiones de la sociedad del grupo, Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de C.V., por importe de 35.542 miles de euros (32.555 miles de euros en el ejercicio 2022). Este importe se corresponde con el activo financiero reconocido por la contraprestación recibida a cambio de la infraestructura, cuyo tipo de descuento corresponde al tipo de interés calculado en función de los cobros garantizados en el contrato concesional por la Administración.

Por último, y por este mismo concepto, el Grupo tiene registrado en 2023 el derecho de cobro a corto plazo de las concesiones de la sociedad del grupo, Zeal, S.C., S.A. por importe de 445 miles de euros (454 miles de euros en el ejercicio 2022). Estos importes se correspondían con el activo financiero reconocido por la contraprestación recibida a cambio de la infraestructura, cuyo tipo de descuento corresponde al tipo de interés calculado en función de los cobros garantizados en el contrato concesional por la Administración.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	217.951	146.198
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 15)	59.564	27.032
Deudores varios	13.905	4.650
Personal	129	167
	291.549	178.047

11.2 Activos financieros con cambios en el patrimonio neto

Los activos incluido en este epígrafe corresponden principalmente a las acciones en el Banco Sabadell, por importe de 20 miles de euros en el ejercicio 2023 (15 miles de euros en 2022).

11.3 Activos financieros a coste

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en la cuenta “Instrumentos de patrimonio” ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Retiros	Variación deterioro	Saldo final
Ejercicio 2023				
Coste	1.818	(1.021)	-	797
Deterioro	(1.678)	1.015	(2)	(665)
	140	(6)	(2)	132
Ejercicio 2022				
Coste	1.818	-	-	1.818
Deterioro	(1.581)	-	(97)	(1.678)
	237	-	(97)	140

El detalle por Sociedad al cierre del ejercicio se presenta a continuación:

(Miles de euros)	Coste	Deterioro/ Variación valor razonable	Total
Ejercicio 2023			
Redalsa, S.A.	20	-	20
Delsa, S.A.	2	(1)	1
Terra Mítica-Parque Temático de Benidorm, S.A.	601	(490)	111
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A.	174	(174)	-
	797	(665)	132
Ejercicio 2022			
Redalsa, S.A.	20	-	20
Delsa, S.A.	2	(1)	1
Cementos Marquesado, S.A.	1.021	(1.015)	6
Terra Mítica-Parque Temático de Benidorm, S.A.	601	(488)	113
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A.	174	(174)	-
	1.818	(1.678)	140

La información relativa al resto de empresas no cotizadas es la siguiente:

(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	Capital	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resto de patrimonio	Total Patrimonio Neto	Coste	Deterioro acumulado	Deterioro del ejercicio
Ejercicio 2023												
Redalsa, S.A. (*)	Valladolid	Regeneración y soldadura de carriles	4,40%	601	12.528	2.280	(1)	-	15.408	20	-	-
Delsa, S.A. (*)	Madrid	Librería	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	-	2	(1)	-
Terra Mítica-Parque temático Benidorm, S.A. (**)	Benidorm (Alicante)	Promoción y gestión de Terra Mítica	0,078%	216.812	-	(71.943)	(3.858)	540	141.451	601	(490)	(2)
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A. (*)	Sevilla	Construcción, promoción inmobiliaria y actividades turísticas y hoteleras	18,56%	941	(82)	(1.564)	(56)	-	(761)	174	(174)	-
				218.354	12.446	(71.227)	(3.915)	540	156.098	797	(665)	(2)
Ejercicio 2022												
Redalsa, S.A. (*)	Valladolid	Regeneración y soldadura de carriles	4,40%	601	11.084	-	1.441	-	13.127	20	-	-
Delsa, S.A. (*)	Madrid	Librería	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	-	2	(1)	-
Terra Mítica-Parque temático Benidorm, S.A. (**)	Benidorm (Alicante)	Promoción y gestión de Terra Mítica	0,078%	233.382	63	(82.622)	(6.054)	(57)	144.711	601	(488)	(4)
Cementos Marquesado, S.A. (*)	Málaga	Fabricación y comercio de cemento y explotación de aparcamientos	2,91%	35.010	(1.934)	(32.274)	(705)	-	97	1.021	(1.015)	(93)
Grupo Andaluz de Inversiones Turísticas, S.A. (*)	Sevilla	Construcción, promoción inmobiliaria y actividades turísticas y hoteleras	18,56%	941	(82)	(1.482)	(80)	-	(703)	174	(174)	-
				269.934	9.131	(116.379)	(5.397)	(57)	157.232	1.818	(1.678)	(97)

(*) Datos obtenidos de los estados financieros proporcionados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no auditados.

(**) Datos obtenidos de los estados financieros proporcionados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 auditados por otros auditores.

Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en la cuenta "Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo -instrumentos de patrimonio" ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Variación deterioro	Saldo final
Ejercicio 2023						
Coste	2.687	-	183	(1.507)	-	1.363
Desembolsos pendientes	(6)	-	-	-	-	(6)
Deterioro	(1.649)	-	(16)	867	(88)	(886)
	1.032	-	167	(640)	(88)	471
Ejercicio 2022						
Coste	2.230	223	667	(433)	-	2.687
Desembolsos pendientes	(3)	(3)	-	-	-	(6)
Deterioro	(1.817)	(191)	(16)	373	2	(1.649)
	410	29	651	(60)	2	1.032

El detalle por Sociedad al cierre del ejercicio de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas se presenta a continuación:

(Miles de euros)	Coste	Desembolsos pendientes	Deterioros	Total
Ejercicio 2023				
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	37	-	-	37
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de CV	323	(3)	(161)	159
Servicios Operativos Paim, S.A. de C.V.	1	-	-	1
Azvi Sverige AB	290	-	(229)	61
Constructora Matamoros	3	-	(3)	-
Contrucciones Lezo	493	-	(493)	-
Azvi Danmark, SpA	5	-	-	5
Azvi Construction Texas	211	(3)	-	208
	1.363	(6)	(886)	471
Ejercicio 2022				
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	33	-	-	33
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de CV	291	(3)	(145)	143
Azvi Infraestructuras, Ltda.	677	-	(677)	-
Servicios Operativos Paim, S.A. de C.V.	1	-	-	1
Azvi Sverige AB	143	-	(143)	-
Constructora Matamoros	2	-	-	2
Contrucciones Lezo	493	-	(493)	-
Azvi Danmark, SpA	5	-	-	5
Celéritas Luz, S.L.	633	-	-	633
Azvi Middle East	191	-	(191)	-
Azvi Construction Texas	218	(3)	-	215
	2.687	(6)	(1.649)	1.032

Tal y como se indica en la Nota 1, estas sociedades se encuentran en general pendientes de inicio de actividad, no siendo relevantes sus cifras de activos, pasivos y resultados.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es la siguiente:

(Miles de euros)	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación del Grupo	Capital	Reservas/ Resultado negativo de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Coste (****)	Deterioro acumulado	Deterioro del ejercicio
Ejercicio 2023									
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	33	2	-	37	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	288	(149)	2	323	(161)	-
Servicios Operativos Paim, S.A. de C.V. (***)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	25,20%	n.d.	n.d.	n.d.	1	-	-
Constructora Libramiento Ferroviario Matamoros (*)	México D.F.	Construcción	50,00%	n.d.	n.d.	n.d.	3	(229)	(2)
Azvi Sverige AB (**)	Estocolmo	Construcción (****)	100,00%	-	n.d.	n.d.	290	(3)	(86)
Construcciones Lezo, SAS (**)	Colombia	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	493	(493)	-
Azvi Danmark, SpA (**)	Copenhague	Construcción (****)	100,00%	-	n.d.	n.d.	5	-	-
Azvi Construction Texas	Texas (USA)	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	211	-	-
				321	(147)	2	1.363	(886)	(88)
Ejercicio 2022									
Infineo Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	33	2	-	33	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V. (*)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	100,00%	288	(149)	2	291	(145)	2
Azvi Infraestructuras, Ltda. (*)	Florianópolis	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	677	(677)	-
Servicios Operativos Paim, S.A. de C.V. (***)	México D.F.	Explotación de concesiones administrativas	25,20%	n.d.	n.d.	n.d.	1	-	-
Constructora Libramiento Ferroviario Matamoros (*)	México D.F.	Construcción	50,00%	n.d.	n.d.	n.d.	2	-	-
Azvi Sverige AB (**)	Estocolmo	Construcción (****)	100,00%	-	n.d.	n.d.	143	(143)	-
Construcciones Lezo, SAS (**)	Colombia	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	493	(493)	-
Azvi Danmark, SpA (**)	Copenhague	Construcción (****)	100,00%	-	n.d.	n.d.	5	-	-
Celéritas Luz, S.L. (*)	Madrid	Tratamiento de residuos sanitarios	50,00%	5	-	-	633	-	-
Azvi Middle East	Doha (Qatar)	Construcción	49,00%	n.d.	n.d.	n.d.	191	(191)	-
Azvi Construction Texas	Texas (USA)	Construcción	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	218	-	-
				326	(147)	2	2.687	(1.649)	2
(*) Datos obtenidos de estados financieros proporcionados no auditados									
(**) Datos obtenidos de estados financieros auditados por EY									
(***) Datos obtenidos de estados financieros auditados por otros auditores									
(****) Neto de desembolsos pendientes									

Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Negocios conjuntos

Uniones Temporales de Empresas

El Grupo participa en diversas Uniones Temporales de Empresas. Los importes de la participación en el fondo operativo de las mismas y los saldos a cobrar o a pagar de las transacciones debidas a la aportación y reintegro de fondos se anulan en función del porcentaje de participación al integrar proporcionalmente los saldos de las partidas del balance de la Unión Temporal, permaneciendo los saldos pagados en exceso (o defecto) al resto de los socios de la Unión Temporal.

El detalle de las UTEs integradas en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 adjuntas, en la proporción en la que participa el Grupo, es el siguiente:

Ejercicio 2023		(Miles de euros)	
Nombre	Participación %	Producción a origen	Cartera de trabajo
AV.LEVANTE.T/SESEÑA - ARANJUEZ.	50	43.094	(100)
Y VASCA. AMOREBIETA/ETXANO-AMOREBIETA/ET	50	32.049	-
CON Y EXPL AUTO A-4 PTº.LAPICE TRAMO I	24	41.740	-
LINEA AVE SEV-CAD. T/AEROP.JEREZ-CADIZ.	50	23.837	-
BU-30. VILLALBILLA BURGOS-QUINTANADUEÑAS	50	30.958	-
SE-40 DOS HERMANAS-CORIA. TUNELES NORTE.	30	8.186	1.154
CONST.PLATAFORMA PEÑA ENAMORADOS-ARCHID.	50	55.182	-
EJE FERR. TRANSV. T/TUNEL ALCORES.	50	-	-
AVE SEV-CADIZ, SUBT./UTRERA-LAS CABEZAS.	50	25.600	-
ESTACION CAMBRILS. CONEXION FERROV. CORR	50	10.650	-
ABAST. Y SANEAM. BAJO ANDARAX, FASE II.	60	10.741	-
PROTECCIONES ACUSTICAS FASE-1 LAV RIUFRL	33	753	-
AMPLIACION PISTA AEROPUERTO A CORUÑA	43	25.100	-
CONST. NUEVO CENTRO CORP. AGENCIA IDEA.	50	6.436	-
UTE MTTO. GETAFE REP.REF.EDIFICIOS MUNIC	50	1.820	-
CEIP "SESEÑA Y BENAVENTE" .	50	78	-
REMODEL.URBANA AV.R. MENCHU Y C.M. ZAMBR	50	126	-
CONSERVACION DE PRESAS GUADALETE-BARBATE	50	1.665	-
PLATAFORMA LAV ACCESO MERIDA	70	21.277	(764)
COEX SECTOR J-03 JAEN	50	4.340	628
ACUERDO MARCO URBANIZACIÓN E INFRAESTRUC	50	-	5.229
MTTO PRESAS. PROVINCIA DE GRANADA.	43	1.095	122
REMODELACIÓN JARDIN BOTANICO	50	322	-
REMODELACIÓN CALLE ALCALÁ	50	2.944	-
REMODELACIÓN BARRIO DE LA JUSTICIA	50	1.424	-
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A TORREMEJIA	50	1.474	(430)
METRO DONOSTIALDEA: ALTZA-GALTZARABORDA	30	8.600	11.098
LÍNEA 3 DE METRO DE MADRID A EL CASAR	38	19.489	15.146
REMODELACIÓN PUERTA DEL SOL	50	6.561	33
PREV. CATASTROFES PRESA ARCOS FRONTERA	70	860	-
URBANIZ. CALLES DR. ESQUERDO Y P.BOSCH	50	4.252	63
PREV. CATASTROFES PRESA GUADARRANQUE	70	40	2.686
PY0 VERTIDOS Y EDAR LA CARLOTA	50	-	7.000
REMODELACIÓN ENTORNO MOSTENSES	50	1.723	132
REURBANIZACIÓN PLAZA PONTEJOS	50	444	-
PROTECCIÓN ACÚSTICA NUDO LA ENCINA	55	1.254	45.475
ACCESOS AL MUSEO DE COLECCIONES REALES	50	777	-
REURBANIZACION PLAZA DE OLAVIDE.CHAMBERI	50	913	1.363
PLATAFORMA RIQUELME-TORREPACHECO	40	623	43.370
MTTO PRESAS GUADALETE- BARBATE. FASE II	50	190	1.059
L5 METRO BILBAO.T/SARRATU- APERRIBAI	23	80	19.065
EDAR DE BARBATE	50	-	11.932
TRANVIA CHICLANA-SAN FDO. SUPERESTR.VIA.	50	3.462	-
VÍA, ELECT. 1º SEG Y COMUNIC VALLADOLID	75	7.958	-
RODADURA DESPLAZABLE/CAMBIADOR ANCHO.	50	2.326	-
MIV RED CONVENCIONAL ADIF LOTE 4 NORESTE	22	24.606	750
MIV RED CONVENCIONAL ADIF LOTE 5 ESTE	25	14.711	2.867
MIV RED CONVENCIONAL ADIF LOTE 6 SUR	25	15.815	1.883
MTTO. Y CONSERV. INFR. DE VIA RED SFM	50	2.758	191

Ejercicio 2023		(Miles de euros)	
Nombre	Participación %	Producción a origen	Cartera de trabajo
REMODELACION ESTACION MADRID-CHAMARTIN	45	26.632	23.613
RENOV. VIA Y ELECTR. POBLA LLARGA-SILLA	50	11.349	5.980
RENOVACION VIA Y ELECTRIF. RECOLETOS	50	13.275	-
MTTO LAV MADRID-NE L1:BRIHUEGA CALATAYUD	25	10.538	99
MTTO LAV MADRID-NE L2:MONTAGUT,VILAF.,S.	25	15.173	100
MTTO.INF.LAV MADRID-SUR HORNACHUELOS/ANT	25	8.935	232
MANTENIMIENTO TRANVÍA BAHÍA CADIZ	50	1.249	567
ESTACIÓN MONZÓN DE CAMPOS	50	815	-
SUPEREST. VÍA L-1 Y2 METRO DE MÁLAGA	80	5.913	-
REPOSICIÓN PANTALLAS BRAZATORTAS	25	149	7
MV CONVENCIONAL ADIF LOTE 4 ESTE 2021	25	7.155	11.310
MV CONVENCIONAL ADIF LOTE 6 SUR 2021/22	23	6.816	11.589
RENOVACION DESVIOS FASE I LAV MAD-SEV	25	5.085	(741)
VIA Y ELECTRIFICACIÓN CASTELLÓN-VINAROS	50	5.167	11.051
AMPLIACIONES ESTACIÓN DE CHAMARTÍN	25	17.772	32.873
ADEC.TALUDES-TRINCHERAS RIF NORESTE	50	2.722	(247)
MEJORA INFRAESTR. LAV GUADALMEZ-CÓRDOBA	25	3.884	6.962
PYO. MERCAVE. PLATAFORMAS ANCHO VARIABLE	48	1.241	2
MV L/PLASENCIA-BADAJOS.MERIDA-CACERES	25	1.269	6.659
RENOVACIÓN CALAÑAS.LÍNEA ZAFRA-HUELVA	70	1.328	25.779
PLATAFORMA INTERMODAL SALAMANCA	40	1.758	3.252
SUST. TRAVIESAS MARGANELL	50	324	154
RENOVACIÓN VIA MUNTANER TRES TORRES	50	1.571	86
L3_M TTO ANTEQUERA- GRANADA	20	69	3.857
L2_ MANTENIMIENTO MONTANGUT	25	640	16.940
RENOVACIÓN TRAVIESAS LAV MAD-SEV	25	-	7.150
SERV. MTTO HORNACHUELOS Y ANTEQUERA	25	-	11.707
RENOV.DESVIOS (FASE2) LAV MAD-SEV	25	-	5.550
CATENARIA CHAMARTÍN	45	1.030	-
ISPALTRIA II	50	1.214	742
ELECTRIFICACIÓN LÍNEA CASTELLÓN-VINAROS	50	-	4.127
COBRALVIA	50	2.855	3.071
ESTACIÓN MONZÓN CAMPOS	50	815	3
CATENARIA FUENCARRAL	50	1.074	40
ELECTRIFIC. JÁtiva-NUDO LA ENCINA	33	185	6.077
EXPLORADORAS SUR LOTE 3	33	-	14.782
EXPLORADORAS NOROESTE LOTE 4	33	-	12.602
VAGONES	50	400	3
JARDINES SEVILLA	50	4.613	-
ARBOLADO Y JARDINERÍA	50	8.033	418
RSU JEREZ	20	18.454	19.270
UTE PUERTO SEVILLA	50	870	66
UTE MOGAN	60	5.088	9.633
AEAT CASTELLÓN	50	204	73
PARQUES URBANOS Y JARDINES SEVILLA	50	5.375	267
R.S.U. CÁDIZ	30	75.008	-
UTE 12 OCTUBRE	50	2.497	-

Sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero

La sociedad del grupo Azvi, S.A.U. tiene constituidos diversas sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero con el objeto de llevar a cabo actividades de construcción en diversos países.

La integración se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos recíprocos.

El detalle de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero integradas en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntos, así como su producción a origen y cartera de trabajo, es el siguiente:

Nombre	Domicilio	Miles de euros	
		Producción a origen 2023	Producción a origen 2022
Azvi, S.A. Agencia en Chile	Santiago	31.514	31.514
Azvi, S.A. Sucursal Colombia	Bogotá	53.644	53.644
Azvi, S.A. Sucursal Polonia	Poznan	15.406	15.406
Azvi, S.A. Sucursal Rumanía	Bucarest	237.113	236.459
Azvi, S.A. Sucursal Serbia	Novi Sad	376.902	374.717
Azvi, S.A. Sucursal Costa Rica	San José	129.388	118.717
Azvi, S.A. Sucursal Noruega	Oslo	63.654	55.062
Azvi, S.A. Sucursal Portugal	Lisboa	21.594	6.296
Azvi, S.A. Sucursal Uruguay	Montevideo	15.539	9.262
		944.754	901.077

Adicionalmente a dichas sucursales, existen otras en Perú y Polonia, las cuales a 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tienen producción ni importes significativos.

A 31 de diciembre de 2023 la cartera de trabajo de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a 147.006 miles de euros (23.384 miles de euros en 2022).

11.4 Derivados

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
A largo plazo		
Derivados de cobertura - Grupo de Empresas AZVI, S.L.	147	383
Derivados de cobertura - Consorcio Carretero Mérida-Campeche, S.A. de C.V.	441	304
	588	687

La sociedad dominante, Grupo de Empresas Azvi, S.L., dentro de su estrategia de cobertura de riesgos de tipo de interés, formalizó en 2022 una operación de cobertura mediante la contratación de un derivado financiero, concretamente un CAP, con Banco Santander y Caixabank, con fecha de inicio junio de 2022, por el que a cambio del pago de una prima, la Sociedad, durante un periodo de dos años, se protege de las subidas potenciales del Euribor por el 50% del saldo vivo de la Financiación Sindicada, de forma que se establece un tipo máximo del Euribor 6 meses del 1.5%, generándose liquidaciones a favor de Grupo de Empresas Azvi, SL en el caso de que el Euribor en cada fecha de fijación del mismo, supere ese valor de referencia, a aplicar sobre el importe nominal cubierto en cada periodo de liquidación y por la diferencia entre el valor del Euribor 6 meses y el tipo pactado del 1.5%. El detalle de los derivados de cobertura de esta sociedad a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)			
Instrumento derivado	Moneda	Nocional	Valor razonable
Ejercicio 2023			
CAP Caixabank	EUR	8.404	74
CAP Santander	EUR	8.404	73
		16.808	147
Ejercicio 2022			
CAP Caixabank	EUR	8.404	190
CAP Santander	EUR	8.404	193
		16.808	383

Adicionalmente, en este epígrafe se recoge el valor razonable de un swap de tasa de interés, procedente de la integración proporcional de la Sociedad Consorcio Carretero Mérida-Campeche, S.A. de C.V., con un nocional de 58.000 miles de pesos mexicanos y vencimiento en 2025.

En el ejercicio 2023 no se ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias debido a la ineficacia de las coberturas.

11.5 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (*)	3.564	3.633
Inversiones financieras a largo plazo (*)	45.758	44.585
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	355.641	209.846
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	25.880	27.219
Inversiones financieras a corto plazo (*)	8.866	2.727
Efectivo y otros activos equivalentes	218.154	254.078
	657.863	542.088

(*) Sin considerar la parte correspondiente a instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia

Por otra parte, un porcentaje muy significativo de los saldos de clientes corresponden a Administraciones Públicas, fundamentalmente estatales y Comunidades Autónomas (Nota 14).

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18. Se considera, que con estas disponibilidades, el Grupo tendrá garantizadas sus necesidades de financiación en los próximos años, tal y como se explica en la Nota 18.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El Grupo controla instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

De la deuda con entidades de crédito y arrendamientos financieros que mantiene el Grupo, un 63,32% está referenciada a tipos de interés variable y un 36,68% a tipos de interés fijo.

En el ejercicio 2023 y 2022, los únicos derivados que el Grupo posee son derivados de tipo de interés.

El objetivo de dichas contrataciones para riesgo de tipo de interés es acotar, mediante la contratación de Swaps paga fijo y recibe variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, este se concentra principalmente en las actividades de las sociedades del grupo en Uruguay, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Rumanía y México. El Grupo no ha contratado ningún seguro de cambio.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

La composición del epígrafe de "Efectivo y otros activos equivalentes" a 31 de diciembre de 2023 y 2022, del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Tesorería	113.862	118.441
Otros activos líquidos equivalentes	104.292	135.637
Saldo final	218.154	254.078

Del total del efectivo y otros activos equivalente hay caja restringida por importe de 13.194 miles de euros (10.570 miles de euros en 2022).

13. EXISTENCIAS

La composición del epígrafe “Existencias” a 31 de diciembre de 2023 y 2022, del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Terrenos y solares	15.764	16.912
Promociones en curso	2.815	1.630
Existencias en almacenes y obras	23.353	36.035
Gasto de inicio e instalaciones específicas de obra	9.854	22.315
Promociones terminadas	21	233
Anticipos a proveedores	97.791	67.248
	149.598	144.373

El detalle de terrenos y solares y promociones terminadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	Terrenos y solares	Promociones terminadas
Ejercicio 2023		
La Campiñuela	826	-
Suelo Fregenal de la Sierra	1.041	-
Suelo Lepe-Valdepegas Norte	1.161	-
Finca Registral nº 66.267 (Algeciras)	5.001	-
Parcela BV1 BV2 Los Pastores (Algeciras)	3.634	-
Garajes Malaga	-	21
Terreno Urbano Lepe-Valdepegas-Sur	2.344	-
Otros	1.757	-
	15.764	21
Ejercicio 2022		
Plan Especial Renfe PGOU Málaga (R-1, R-2) (*)	-	190
La Campiñuela	826	-
Suelo Fregenal de la Sierra	1.041	-
Suelo Lepe-Valdepegas Norte	1.161	-
Finca Registral nº 66.267 (Algeciras)	7.176	-
Parcela BV1 BV2 Los Pastores (Algeciras)	4.951	-
Garajes Malaga	-	43
Otros	1.757	-
	16.912	233

La sociedad del grupo, Bahía Túlús, S.L., con fecha 23 de diciembre de 2005 compró a la Sociedad Bienes La Barrosa, S.A. una finca urbana, parcela enclavada en la Dehesa de Ceuta, termino municipal de Algeciras, que hoy configura la Unidad de Ejecución 5.U.E.9 Pastores, del PGOU de Algeciras y que tiene una superficie de 72.400 m2. El precio de compra se fijó en 14.464 miles de euros más su IVA, de los cuales 6.208 miles de euros se pagaron en efectivo y el resto mediante la subrogación en el préstamo hipotecario que grababa esta finca. Con fecha 21 de diciembre de 2006 se aprobó definitivamente el proyecto del plan especial de reforma interior de la Unidad 5.U.E.9 "Los Pastores Sur" con una edificabilidad de 75.142 metros cuadrados para uso residencial y una superficie de 76.188 metros cuadrados. En 2008 se aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización y comenzaron las obras de urbanización. Según el proyecto de reparcelación, la Sociedad ha sido adjudicataria de 3 parcelas residenciales con una edificabilidad total que asciende a 20.999 m2/t y 3 parcelas terciarias con una edificabilidad de 5.300 m2/t. En el ejercicio 2009, concluyeron las obras de urbanización y la Sociedad entregó 2 de las 3 parcelas terciarias. En 2012 se vendió parte de una de las parcelas terciarias por un importe total de 600 miles de euros. De este modo, a 31 de diciembre de 2015, dicha sociedad poseía tres parcelas residenciales con una edificabilidad total que asciende a 19.200 m2 y dos terciarias con una edificabilidad de 3.900 m2.

Con fecha 23 de septiembre de 2016, la sociedad firmó un contrato de compraventa en el que vende a las parcelas con número registral 87.786 y 87.896 situadas en "Los Pastores Sur". El precio de venta acordado fue de 2.200 miles de euros (impuestos no incluidos), de los que 440 miles de euros fueron anticipados por parte de la compradora en la fecha de la firma del contrato de compraventa y el importe restante (1.760 miles de euros), serían abonados en el momento de otorgamiento de la escritura pública de la compraventa.

El 9 de noviembre de 2017 se emitió factura a Lidl Supermercados, S.A.U., correspondiente al contrato de compraventa mencionado en el párrafo anterior. En la misma fecha se procedió a dar de baja del epígrafe de "Existencias" las parcelas objeto de la venta (2.667 miles de euros) así como a revertir su correspondiente deterioro (293 miles de euros) dejando el valor de las existencias, correspondientes a "Los Pastores Sur", en un importe de 8.545 miles de euros.

Una vez realizada la venta anterior, a 31 de diciembre de 2020, Bahía Túlús poseía dos parcelas residenciales con una edificabilidad total que asciende a 17.999 m² y una terciaria con una edificabilidad de 2.100 m².

Durante el ejercicio 2021, se produjo la venta de la parcela Parcela TE3-2 Los Pastores (Algeciras), la cual tenía un importe de 1.827 miles de euros en el ejercicio 2020.

Por tanto, el importe registrado como terrenos y solares asociado a esta promoción asciende a 3.534 miles de euros (9.939 miles de euros en 2022), existiendo un deterioro registrado a 31 de diciembre de 2023 de los mismos por importe de 2.735 miles de euros (4.988 miles de euros en 2022).

Asimismo, la misma sociedad adquirió en 2006 la finca registral número 59.269, situada en el término municipal de Algeciras (Cádiz), junto a la parcela descrita en el párrafo anterior, a través de un sistema general viario que conecta ambas parcelas. La extensión superficial de dicho terreno es de 115.000 de metros cuadrados y el precio de la compraventa pactado ascendió a 16.614 miles de euros. Con fecha 27 de julio de 2006 se elevó a público la transmisión de las fincas en ejecución del convenio urbanístico por el cual la Sociedad recibe del Ayuntamiento de Algeciras, a cambio de la parcela descrita anteriormente, la finca urbana, Parcela 2. PE11 "Acceso Sur" en la Dehesa de Ceuta (Algeciras). En 2008 se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación y se inició la tramitación de la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización. Según el proyecto de reparcelación, la Sociedad era adjudicataria de 4 parcelas con una edificabilidad total de 19.800 m²/t para uso residencial y 17.730 m²/t para uso terciario, una vez que el Ayuntamiento recepcionará las obras de los viales clasificados como Sistema General Viario, que estaban siendo urbanizados por Bahía Túlús, S.L. dentro de las obras de urbanización del terreno de la Unidad 5 U.E.9 "Los Pastores Sur". Posteriormente, con fecha 16 de diciembre de 2009, una vez finalizadas dichas obras, que fueron valoradas en 1.295 miles de euros, Bahía Túlús escrituró dicho acuerdo mediante la firma de una Escritura de Permuta en ejecución de convenio urbanístico con el Ayuntamiento de Algeciras, por la cual, en contraprestación a las obras de urbanización correspondientes a los viales propiedad del Ayuntamiento, esta Sociedad ha obtenido:

- Una finca urbana, parcela 1 de la UE 2 PE11 "Acceso Sur" en Algeciras, de 6.228 m²/t, de los cuales 1.800m²/t tienen uso residencial para un máximo de 20 viviendas y 4.428 m²/t tienen uso terciario-comercial.
- Una modificación del uso de la parcela 2 de la UE2 PE11 "Acceso Sur", de 8.300 m²/t, inicialmente para uso comercial-terciario, que pasan a tener un uso residencial, manteniendo la misma edificabilidad, con un máximo de 92 viviendas.

Actualmente, la Sociedad es propietaria de 4 parcelas con una edificabilidad de 28.120 m²/t para uso residencial y 9.400 m²/t para uso terciario-comercial, con un coste que asciende a 19.576 miles de euros (19.576 miles de euros en 2022) existiendo un deterioro registrado a 31 de diciembre de 2023 de los mismos por importe de 12.399 miles de euros (12.399 miles de euros en 2022).

Con fecha 15 de diciembre de 2023, la Sociedad Dominante adquiere a Vigusel, S.L. cuatro fincas urbanas localizadas en el término municipal de Valdepegas Sur (Lepe) por un precio de adquisición de 2.344 miles de euros. En la fecha de adquisición, Vigusel, S.L. tenía una deuda hipotecaria vinculada a dicho patrimonio inmobiliario contraída con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por un importe de 1.243 miles de euros. La Sociedad Dominante se subroga en la referida deuda hipotecaria y, el importe restante hasta alcanzar el precio de compra será satisfecho vía compensación de los préstamos que la Sociedad a su vez le tiene concedidos a Vigusel, S.L., al vencimiento de los mismos, el 31 de diciembre de 2024.

El Grupo no ha activado durante el ejercicio 2023 ni el ejercicio 2022 gastos financieros como mayor valor de las existencias al no estar ninguna de las promociones en curso de su construcción.

Las existencias en almacenes y obras corresponden principalmente a señalizaciones, barreras de seguridad, tuberías y otros materiales de hierro utilizados en las obras.

Como se indica en la Nota 5.13 las sociedades del Grupo activan como Gastos de inicio de obras e instalaciones específicas de obras los costes directos e indirectos incurridos en las fases preliminares de las obras, fundamentalmente gastos de personal y de proyecto una vez que estas han sido adjudicadas. La imputación de estos costes o resultados se realiza en función del grado de ejecución de la obra. El coste total activado pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto a 31 de diciembre de 2023 asciende a 9.854 miles de euros (22.315 miles de euros en 2022).

Del importe registrado en existencias a 31 de diciembre de 2023 corresponde a las UTEs integradas en las sociedades del grupo, Azvi, S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L. en el balance de situación consolidado adjunto un importe total de 3.821 miles de euros (13.388 miles de euros en 2022), correspondiendo en su mayor parte a gastos de inicio de obra y materiales de construcción.

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 1.169 miles de euros (1.522 miles de euros en 2022).

14. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La composición de los saldos del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corresponde básicamente a los importes pendientes de cobro por las certificaciones realizadas en relación con las obras ejecutadas, y su detalle es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Por obra certificada pendiente de cobro	106.156	60.485
Por obra ejecutada pendiente de certificar y facturas pendientes de emitir	90.659	54.720
Por prestación de servicios y ventas de existencias inmobiliarias	10.431	10.159
Por retenciones de clientes	10.081	16.324
Por efectos en cartera y otros	624	4.510
	217.951	146.198

De este saldo a 31 de diciembre de 2023 corresponde a clientes por ventas y prestaciones de servicios de las UTEs integradas en el balance consolidado adjunto un importe total de 25.608 miles de euros (21.040 miles de euros en 2022) y 52.742 miles de euros (65.654 miles de euros en 2022) a la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2023 figura registrada una provisión por deterioro de créditos comerciales por importe de 2.347 miles de euros (8.732 miles de euros en 2022).

La partida "Por obra certificada pendiente de cobro" de este epígrafe recoge el importe de las certificaciones realizadas a clientes por obras ejecutadas, pendientes de cobro a la fecha del balance.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se habían cedido certificaciones en garantía de préstamos y créditos bancarios.

Los anticipos recibidos de clientes se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales" del balance de situación consolidado adjunto por un importe total de 249.964 miles de euros (256.964 miles de euros en 2022). Corresponden a las empresas del grupo:

Miles de euros)	2023	2022
Azvi, S.A.U.	17.042	23.451
Construcciones Urales, S.A. de C.V.	42.741	52.013
Portren, S.A	10.835	5.679
Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV	-	558
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	32.294	76.933
Urales Procesos Industriales, S.L.	31.296	40.989
Azvi Norge, AS	-	3.379
Grupo Ferrocarrilero del Sureste, S.A. de CV	101.176	-
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	13.615	53.438
Otros	965	524
	249.964	256.964

El detalle de los clientes por tipología de los mismos es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Sector público		
Estado	1.236	3.568
Estado (Extranjero)	166.309	100.464
Comunidades Autónomas	7.875	3.618
Ayuntamientos	2.586	2.163
Otros organismos públicos	14.042	13.385
Sector privado		
Clientes nacionales	20.188	12.952
Clientes extranjeros	5.091	5.538
Efectos en cartera y otros	624	4.510
	217.951	146.198

15. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS Y SALDOS CON UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

Los detalles de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al 2023 y 2022 son los siguientes:

(Miles de euros)	Deudores				Acreedores			Neto
	Corto plazo			Largo plazo	Corto plazo		Largo plazo	
	Comerciales	Financieros	Otros	Financieros	Comerciales	Otros	Financieros	
Ejercicio 2023								
UTES y Establecimientos permanentes	7.851	492	23.138	1.957	(138)	(1.427)	(850)	31.023
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	1	-	-	-	-	-	-	1
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A.	58	-	-	-	-	-	-	58
Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	30	-	-	-	-	-	(2.983)	(2.953)
Azvi Construction Texas	4	-	-	-	-	-	-	4
Azvi Danmark, SpA	2	-	-	-	(4)	-	-	(2)
Azvi Sverige AB	42	-	-	-	-	-	-	42
Azvi Ferrovio, S.A. de C.V.	9.092	-	-	-	(1.877)	-	-	7.215
Carretera Compostela-Las Varas	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	283	-	-	-	-	-	-	283
Consortio Ferrovio FIT, S.A. de CV	870	2.056	-	-	(115)	-	-	2.811
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	68	-	-	-	(302)	(553)	-	(787)
Constructora de Autopistas de Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	130	-	-	-	(100)	-	-	30
Constructora Libramiento Ferrovio Matamoros - Brownsville, S.A. de C.V.	-	-	-	-	(8)	-	-	(8)
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	25.397	-	-	-	(15.905)	-	-	9.492
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	4.015	-	-	-	(8)	-	-	4.007
Ferrocamil Interurbano, S.A. de C.V.	9.581	2	-	-	(4.407)	-	-	5.176
Grupo Ferrocarrilero del Sureste, S.A. de CV	1.696	-	-	-	(5.259)	(2.532)	-	(6.095)
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	-	82	-	-	(1.715)	(360)	-	(1.993)
Liropa, S.A	225	-	-	-	-	(434)	-	(209)
Portren, S.A	149	110	-	354	-	-	-	613
San Antonio Chile Port SpA	3	-	-	1.253	-	-	-	1.256
White Whale Hotel, S.L.	67	-	-	-	-	-	-	67
	59.564	2.742	23.138	3.564	(29.839)	(5.306)	(3.833)	50.030
Ejercicio 2022								
UTES y Establecimientos permanentes	7.756	1.130	25.253	2.449	(9)	(1.764)	(1.064)	33.751
Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A.	66	-	-	-	-	-	-	66
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V.	-	-	-	-	(7)	-	-	(7)
Autopistas de la Mancha Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	1	-	-	-	-	-	(2.820)	(2.819)
Azvi Danmark, SpA	3	-	-	-	(5)	-	-	(2)
Azvi Infraestructuras, Ltda.	-	-	-	-	(3)	-	-	(3)
Azvi Sverige AB	100	-	-	-	-	-	-	100
Azvi Ferrovio, S.A. de C.V.	1.807	-	-	-	(2.376)	-	-	(569)
Celeritas Luz, S.L.	102	-	-	-	-	-	-	102
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	3.278	556	-	-	-	-	-	3.834
Consortio Ferrovio FIT, S.A. de CV	356	181	-	-	(134)	-	-	403
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	(14)	-	-	-	(143)	(496)	-	(653)
Constructora de Autopistas de Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	118	-	-	-	(90)	-	-	28
Constructora Libramiento Ferrovio Matamoros - Brownsville, S.A. de C.V.	205	-	-	-	-	-	-	205
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	-	-	-	-	(971)	-	-	(971)
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	2.123	-	-	-	(314)	-	-	1.809
Ferrocamil Interurbano, S.A. de C.V.	10.630	-	-	-	(1.238)	-	-	9.392
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	204	-	-	-	(58)	-	-	146
Liropa, S.A	-	-	-	-	(441)	(350)	-	(791)
Modeinsa, S.A	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Portren, S.A	297	99	-	-	-	-	-	396
San Antonio Chile Port SpA	-	-	-	1.184	-	-	-	1.184
	27.032	1.966	25.253	3.633	(5.790)	(2.610)	(3.884)	45.600

(*) El Grupo tiene registrado créditos a largo plazo por un importe total de 5.666 miles euros con la sociedad Autopista Madrid-Toledo C.E.S.A. que se encuentran a 31 de diciembre de 2023 y 2022 totalmente deteriorados.

A 31 de diciembre 2023, se encuentran registrados en el epígrafe de créditos a largo plazo los préstamos que durante los ejercicios 2010 y 2011 el Grupo concedió a Autopista Madrid-Toledo Concesionaria Española de Autopistas, S.A y que finalmente fueron transformados en préstamos participativos. Durante 2012, dicha sociedad formalizó nuevos préstamos subordinados con sus socios, el importe formalizado con el Grupo ascendió a 73 miles de euros. El importe total de dichos préstamos asciende a 31 de diciembre de 2023 a 5.666 miles de euros (5.666 miles de euros en 2022).

Por los motivos expuestos en la Nota 6, el Grupo deterioró la totalidad de dichos créditos durante el ejercicio 2013, registrándolo íntegramente en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Según las condiciones establecidas, estos créditos tienen como vencimiento febrero de 2040, fecha máxima en la que deberá ser devuelto el principal. Estos importes devengan un interés de Euribor + 1,4 pagaderos anualmente. Estos préstamos tienen como finalidad financiar los importes contingentes comprometidos en concepto de supuestos de falta de tráfico.

Estos préstamos no han devengado intereses en el ejercicio 2023 y 2022 por no cumplir las condiciones para ello y al encontrarse dicha sociedad en concurso de acreedores.

Las cuentas a pagar a las distintas UTES corresponden a los importes facturados en concepto de suplidos en la parte no eliminada en la integración de las UTES.

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación	Ingresos financieros	Gastos financieros
Ejercicio 2023						
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	1.195	9	-	-	-	-
Aparca.Urb. Servicios y Sistemas	-	-	-	(202)	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V.	13	-	(215)	-	-	-
Autopista de la Mancha	179	-	-	-	-	(163)
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	41.142	108	-	-	-	-
Consortio Dumientes del Mayab, S.A. de C.V.	257	-	(184)	-	65	-
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	290	-	-	-	157	-
Construcc. y Servic. Carret. Campeche-Mérida	258	-	-	-	-	(46)
Constructora Matamoros	-	-	-	-	-	-
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	35.632	-	(46.778)	(57)	-	-
Desarrollos Carreteros Iberoam.	18	-	-	-	-	-
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	1.517	-	(229)	-	23	-
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	8.710	-	(568)	(53)	-	-
Grupo Ferrocarrilero del Sureste, S.A. de CV	1.796	1.222	-	-	-	(22)
Humanitas Centros de Educación, S.L.	-	1	-	-	-	-
Lamaignere Cargo México	143	-	(815)	(6.391)	19	-
Liropa, S.A	52	-	-	-	-	-
Modeinsa, S.A	-	2	-	-	-	-
Portren, S.A	3.269	103	(5)	-	17	-
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	822	29	-	-	-	-
San Antonio Chile Port SpA	-	14	-	-	48	-
Otros	-	-	-	-	123	(40)
	95.293	1.488	(48.794)	(6.703)	452	(271)
Ejercicio 2022						
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	172	15	-	-	-	-
Aparca.Urb. Servicios y Sistemas	-	1	-	(165)	-	-
Asesores en Asociaciones Público-Privadas, S.A. de C.V.	18	-	(194)	-	2	-
Autopista de la Mancha	205	-	-	-	-	(58)
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	30.499	-	-	-	-	-
Carretera Compostela-Las Varas	95	-	-	-	19	-
Consortio Dumientes del Mayab, S.A. de C.V.	114	-	(2.934)	-	97	-
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	485	-	-	-	180	-
Construcc. y Servic. Carret. Campeche-Mérida	374	-	-	-	-	(42)
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	-	-	(203)	-	-	-
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	2.079	-	(307)	-	-	-
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	4.216	-	(588)	(49)	-	-
Lamaignere Cargo México	173	-	(303)	(90)	1	-
Portren, S.A	7.467	2	(2)	-	7	-
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	651	44	-	-	-	-
Otros	41	-	-	(17)	229	(47)
	46.589	62	(4.531)	(321)	535	(147)

Estas transacciones corresponden a las realizadas con sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, sociedades integradas por puesta en equivalencia, o a la parte no eliminada de las sociedades integradas por proporcional. El margen derivado de estas transacciones se ha eliminado en el proceso de consolidación.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, estas transacciones se han realizado en condiciones similares a las de mercado.

16. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

16.1 Capital suscrito de la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Sociedad dominante estaba constituido por una única serie de 3.338.550 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, quedando fijado este en un importe Igual a 33.386 miles de euros. Con fecha 26 de junio de 2019, se aprobó la reducción de capital social de la Sociedad por importe de 3.334.400 euros, con la finalidad de constituir una reserva voluntaria indisponible, mediante amortización de las 333.440 participaciones sociales que ostenta la sociedad Azvi S.A Unipersonal, íntegramente participada por Grupo de Empresas Azvi S.L, quedando fijando el capital social en una única serie 3.005.110 participaciones de 10 euros, por importe de 30.051 miles de euros.

Todas las participaciones que integran el capital social gozan de idénticos derechos, no estando admitidas a cotización oficial.

El precio medio de adquisición de estas participaciones fue de 10 euros.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

Según la información de la que disponen los Administradores de Grupo de Empresas Azvi, S.L., ninguna empresa posee participaciones superiores al 10% del capital social.

La composición del capital social a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	% Participación	
	2023	2022
Santiche, S.L.	17,98%	17,98%
Selegan, S.L.	18,57%	18,57%
Morajuis, S.L.	18,52%	18,52%
Diconra, S.L.	18,60%	18,60%
2JY3M, S.L.	18,60%	18,60%
Otros	7,73%	7,73%
	100%	100%

16.2 Reserva legal y estatutarias

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad dominante tiene constituida una reserva legal correspondiente al 20% del Capital Social, por importe de 6.010 miles de euros (6.010 miles de euros en 2022).

Dentro del epígrafe "Otras reservas de la Sociedad Dominante" se encuentran recogidas aquellas surgidas de la actividad de la Sociedad dominante por importe de 3.334 miles de euros (3.334 miles de euros en 2022) y aquellas reservas surgidas por los ajustes derivados del proceso de consolidación por importe de 20.515 miles de euros (19.980 miles de euros en 2022).

16.3 Reservas en Sociedades Consolidadas por integración Global

El desglose por sociedades del epígrafe "Reservas en Sociedades Consolidadas por integración Global y Proporcional" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Aeropuerto de Chacalluta Sociedad Concesionaria, S.A.	775	783
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	451	-
Agencia Logística Kuhlmann	48	31
Almacén Extraportuario El Sauce, S.A.	3.729	3.086
Altus Construction, Inc	28	-
Altus Construction, LLC	(197)	7
Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A.	926	823
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	(2.528)	(1.556)
Azcale Constructie, S.R.L.	(2.162)	(2.342)
Azvi Construction Corp.	(8)	(8)
Azvi Gestión y Servicios, S.L.	(1.044)	(1.000)
Azvi Investments, LLC	(8)	-
Azvi Norge, AS	(3.647)	(1.098)
Azvi Pichoy, S.L.	2.110	2.061
Azvi, S.A.U.	20.095	37.550
Azvimac Constructie, S.R.L.	-	91
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	2.531	347
Bahía Tulús Torre Bahía, S.L.U	(1.259)	(733)
Bahía Tulús, S.L.	(8.146)	(7.427)
Carretera Compostela-Las Varas, S.A. de C.V.	239	1.522
Cointer Chile, S.A.	42.146	34.527
Cointer Concesiones México, S.A. de C.V.	48.562	48.829
Cointer Concesiones, S.L.	(27.786)	(31.264)
Cointer Energía, S.L.U.	(2.028)	(1.966)
Cointer Uruguay, S.A.	(189)	(210)
Colegio Legamar, S.L.U.	(975)	(1.101)
Conman, S.A.	56	22
Consorcio Carretero Campeche-Mérida, S.A. de CV	1.072	1.810
Consorcio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	(1.410)	(320)
Consorcio Ferroviario FIT, S.A. de CV	1.761	708
Construcc. y Serv. Carreteros Campeche-Mérida, S.A. de CV	3.113	2.522
Construcciones Urales	20.223	18.687
Constructora Autop. de Michoacán, S.A.P.I. de C.V.	1.218	1.248
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	116	-
Desarrollos Carreteros Iberoamericanos, S.A. de C.V.	200	198
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	(3.802)	(884)
Estacio. Manuel Montt	(9.625)	(8.358)
Estacionamiento Araucanía Sociedad Concesionaria, S.A.	(11.638)	(10.544)
Finca La Campiñuela, S.L.	47	48
Humanitas Bilingual School, S.L.U.	(105)	(130)
Humanitas Bilingual School, Torrejón de Ardoz, S.L.U.	199	(75)
Humanitas Centros de Educación, S.L.	(473)	(438)
Instatelecom, S.A de C.V.	20	(34)
Ispalva, S.A.U.	193	115
Lamaignere Chile, S.A.	245	8
Manfevías, S.L.U.	49	28
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	-	(1.068)
NCO Construções, Limitada	-	(3.884)
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	(22)	(76)
Portren, S.A	(348)	(212)
Proyectos Educativos Sierra Norte, S.L.U.	(1.102)	(1.264)
Proyectos Educativos Soto de Henares, S.L.	(200)	(19)
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	8.090	15.721
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	442	(64)
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	-	(1)
San Antonio Chile Port SpA	(207)	(54)
Tara Compu, S.L.	(5.037)	(4.915)
Tracción Rail, S.A.U.	956	800
Urales Procesos Industriales, S.L.	7.119	25
Urbacon Levante, S.L.	(6.494)	(6.191)
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	(1.305)	(1.304)
Zeal Logística, Limitada	64	314
Zeal Servicios a la carga, Limitada	100	71
Zeal Sociedad Concesionaria, S.A.	(13.583)	(15.174)
	61.595	68.268

16.4 Reservas en Sociedades Consolidadas por puesta en Equivalencia

El desglose por Sociedades del epígrafe “Reservas en Sociedades Consolidadas por puesta en Equivalencia” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Autopista de La Mancha, C.E.S.A.	(2.928)	(2.982)
Liropa, S.A	48	(14)
Lamaignere Cargo México, S.A. de C.V.	133	130
Ferrocarril Interurbano	246	139
	(2.501)	(2.727)

16.5 Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante y a Socios Externos

La aportación de cada una de las sociedades integradas en el perímetro de consolidación al beneficio de los ejercicios 2023 y 2022 atribuido a la Sociedad Dominante es el siguiente:

(Miles de euros)	Atribuido a la Sociedad Dominante	Atribuido a socios externos (Nota 17)	Pérdidas y ganancias consolidadas
Ejercicio 2023			
Aeropuerto Chacalluta	(96)	-	(96)
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	771	-	771
Agencia Logística Kuhlmann	19	(17)	36
Almacén Extra.El Sauce	(221)	-	(221)
Altus Construction, Inc	(157)	(20)	(137)
Altus Construction, LLC	(1.370)	343	(1.713)
Aparca.Urb. Servicios y Sistemas	529	-	529
Autopista de la Mancha	198	-	198
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	48	-	48
Azcale Constructie	761	-	761
Azvi Construction Corp.	(1)	-	(1)
Azvi Gest y Serv.,S.L.U.	(51)	-	(51)
Azvi Investments, LLC	(65)	-	(65)
Azvi Norge, AS	(4.914)	-	(4.914)
Azvi Pichoy, Ltda	(21)	-	(21)
Azvi, S.A.U.	4.332	-	4.332
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	12.212	-	12.212
Bahía Túlús Torre Bahía, S.L.U.	84	(28)	112
Bahía Túlús, S.L.	(2.201)	724	(2.925)
Carretera Compostela-Las Varas	485	-	485
Cointer Chile, S.A	142	-	142
Cointer Concesiones México	(845)	-	(845)
Cointer Energía,S.L.U.	(33)	-	(33)
Cointer Uruguay, S.A.	(236)	-	(236)
Cointer Concesiones, S.L.	(3.608)	-	(3.608)
Colegio Legamar, S.L.	125	-	125
Conman, S.A.	46	(21)	67
Consortio Carr. Campeche-Mérida	3.008	-	3.008
Consortio Durmientes del Mayab, S.A. de C.V.	1.695	-	1.695
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	(2.533)	-	(2.533)
Construcc. y Servic. Carret. Campeche-Mérida	553	-	553
Construcciones Urales	2.665	-	2.665
Construct. Autop. Michoacán	(53)	-	(53)
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	3.085	-	3.085
Desarrollos Carreteros Iberoam.	(23)	-	(23)
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	(3.291)	-	(3.291)
Estacio. Manuel Montt	(745)	-	(745)
Estacionam. Araucanía	(112)	-	(112)
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	109	-	109
Finca La Campiñuela	(3)	1	(4)
Grupo de Emp. Azvi,S.L	(5.272)	-	(5.272)
Grupo Ferrocarrilero del Sureste, S.A. de CV	3.016	-	3.016
Humanitas B.S.Torrejón	316	-	316
Humanitas Bil.School	97	-	97
Humanitas Centros de Educación, S.L.	(312)	-	(312)
Instatelecom, S.A de C.V.	73	(1)	74
Ispalvia, S.L.U.	43	-	43
Lamaignere Cargo México	(375)	-	(375)
Lamaignere Chile, S.A.	48	(46)	94
Liropa, S.A	(38)	-	(38)
Mancomunidad SE Gran Canaria, S.L.U.	(91)	-	(91)
Manfevías, S.L.U.	290	-	290
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	9	-	9
Portren, S.A	(218)	-	(218)
Proyec.Ed.Sierra Norte	114	-	114
Proyec.Ed.Soto Henares	(62)	-	(62)
Pto Terre. Los Andes	5.538	(615)	6.153
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	719	-	719
San Antonio Chile Port SpA	(328)	-	(328)
Tara Compu, S.L.	(65)	-	(65)
Tracción Rail, S.A.U.	1.060	-	1.060
Urales Procesos Industriales, S.L.	8.053	-	8.053
Urbacon Levante, S.L.	(783)	137	(920)
White Whale Hotel, S.L.	(25)	-	(25)
Zeal Logística, Limitada	28	-	28
Zeal, S.C., S.A.	(332)	-	(332)
	21.791	457	21.334

(Miles de euros)	Atribuido a la Sociedad Dominante	Atribuido a socios externos (Nota 17)	Pérdidas y ganancias consolidadas
Ejercicio 2022			
Aeropuerto Chacalluta	(8)	-	(8)
Aeropuerto La Florida, S.C., S.A.	383	-	383
Agencia Logística Kuhlmann	17	(16)	33
Almacén Extra El Sauce	3.297	-	3.297
Altus Construction, Inc	28	(17)	45
Altus Construction, LLC	(204)	51	(255)
Aparca.Urb. Servicios y Sistemas	512	-	512
Autopista de la Mancha	54	-	54
AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente, S.L.U.	(972)	-	(972)
Azcale Constructie	170	-	170
Azvi Gest y Serv., S.L.U.	(44)	-	(44)
Azvi Investments, LLC	(8)	-	(8)
Azvi Norge, AS	(2.549)	-	(2.549)
Azvi Pichoy, Ltda	29	-	29
Azvi, S.A.U.	(6.028)	-	(6.028)
Azvimac Constructie	435	(109)	544
Azvi Ferrovio, S.A. de C.V.	2.181	-	2.181
Bahía Túlús Torre Bahía, S.L.U.	(525)	173	(698)
Bahía Túlús, S.L.	(719)	237	(956)
Carretera Compostela-Las Varas	(238)	-	(238)
Cointer Chile, S.A	(1.683)	-	(1.683)
Cointer Concesiones México	(286)	-	(286)
Cointer Energía, S.L.U.	(62)	-	(62)
Cointer Uruguay, S.A.	21	-	21
Cointer Concesiones, S.L.	(5.010)	-	(5.010)
Colegio Legamar, S.L.	126	-	126
Conman, S.A.	48	(22)	70
Consortio Carr. Campeche-Mérida	(738)	-	(738)
Consortio Dumbientes del Mayab, S.A. de C.V.	16	-	16
Consortio Ferrovio FIT, S.A. de CV	1.053	-	1.053
Construcc. y Serv. Carret. Campeche-Mérida	1.424	-	1.424
Construcciones Urales	1.489	-	1.489
Construct. Autop. Michoacán	(30)	-	(30)
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	116	-	116
Desarrollos Carreteros Iberoam.	2	-	2
DST/Azvi Linha Ferrea ACE	(2.919)	-	(2.919)
Estacio. Manuel Montt	(1.267)	-	(1.267)
Estacionam. Araucanía	(1.095)	-	(1.095)
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	107	-	107
Finca La Campiñuela	(1)	-	(1)
Grupo de Emp. Azvi, S.L.	(1.421)	-	(1.421)
Humanitas B.S. Torrejón	275	-	275
Humanitas Bil.School	25	-	25
Humanitas Centros de Educación, S.L.	(146)	-	(146)
Instatelecom, S.A. de C.V.	55	(1)	56
Ispalvia, S.L.U.	78	-	78
Lamaignere Cargo México	3	-	3
Lamaignere Chile, S.A.	237	(227)	464
Liropa, S.A	(47)	-	(47)
Manfevías, S.L.U.	21	-	21
Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	2	-	2
NCO Construções	(1.017)	-	(1.017)
Parking Paseo Marítimo, S.L.U.	54	-	54
Portren, S.A	(136)	-	(136)
Proyec. Ed. Sierra Norte	161	-	161
Proyec. Ed. Soto Henares	5	-	5
Pto Terre. Los Andes	10.273	(1.141)	11.414
Red Aeroportuaria Austral, S.C., S.A.	481	-	481
RSU Cádiz SPV, S.L.U.	-	-	-
San Antonio Chile Port SpA	(153)	-	(153)
Tara Compu, S.L.	(123)	-	(123)
Tracción Rail, S.A.U.	656	-	656
Urales Procesos Industriales, S.L.	7.088	-	7.088
Urbac on Levante, S.L.	(303)	53	(356)
Viaducto Express Tijuana	-	-	-
Zeal Logística, Limitada	(27)	-	(27)
Zeal Servicios a la carga, Ltda	29	-	29
Zeal, S.C., S.A.	1.572	-	1.572
	4.764	(1.019)	5.783

16.6 Diferencias de conversión

El movimiento de las diferencias de conversión registrado durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones	Saldo final
Ejercicio 2023			
Diferencias de conversión	(3.796)	2.321	(1.475)
	(3.796)	2.321	(1.475)
Ejercicio 2022			
Diferencias de conversión	(6.871)	3.075	(3.796)
	(6.871)	3.075	(3.796)

Estas diferencias de conversión corresponden fundamentalmente a las variaciones de tipo de cambio del euro con el peso uruguayo, peso chileno, el peso mexicano, el ron rumano, peso colombiano y riyal qatarí.

16.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La sociedad del grupo, Azvi, S.A.U. ha recibido en el ejercicio diversas subvenciones reintegrables. En este epígrafe están registradas las subvenciones implícitas por los préstamos de financiación "blanda" pendientes de imputación a resultados de acuerdo con la amortización de las inversiones financiadas con dichos préstamos.

(miles de euros)	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo final
Ejercicio 2023				
Subvenciones (implícitas de tipo de interés)	621	24	(162)	483
	621	24	(162)	483
Ejercicio 2022				
Subvenciones (implícitas de tipo de interés)	750	745	(874)	621
	750	745	(874)	621

16.8 Dividendos

Con fecha 30 de octubre de 2023, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, se aprobó el reparto un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 de 2.000 miles de euros (Nota 4.2), cuyo calendario de desembolso establece pagos por 1.250 en el ejercicio 2023 y 750 en 2024.

Con fecha 29 de marzo de 2022, 29 de junio de 2022 y 3 de octubre de 2022, se aprobó el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por importe de 1.500 miles de euros. Adicionalmente, con fecha 30 de junio de 2023 la Junta General aprobó el reparto de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio por importe de 3.000 euros, de los que 1.500 ya se habían repartido a cuenta.

17. INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio.

Los movimientos acaecidos durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones perímetro	Traspasos y otros	Distribución de dividendos	Ajustes por cambio de valor	Participación en resultados del ejercicio	Saldo final
Ejercicio 2023							
Urbacón Levante, S.L.	(1.131)	-	-	-	-	(137)	(1.268)
Bahía Tulus, S.L.	(2.681)	-	-	-	-	(724)	(3.405)
Bahía Tulus Torre Bahía, S.L.U.	560	-	-	-	-	28	588
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	1.030	-	3	(890)	(56)	615	712
Conman, S.A.	244	-	-	(10)	6	21	261
Finca La Campiñuela, S.L.	249	-	-	-	-	(1)	248
Agencia Logística Kuhlmann	68	-	-	(65)	(1)	17	19
Azvimac Constructie, S.R.L.	114	(91)	-	-	(23)	-	-
Lamagnere Chile, S.A.	441	-	-	(213)	(18)	46	256
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	57	-	-	-	6	-	63
Instatelecom, S.A de C.V.	-	-	-	-	-	1	1
Altus Construction, Inc	522	-	-	-	(19)	20	523
Altus Construction, LLC	(27)	-	-	-	8	(343)	(362)
	(554)	(91)	3	(1.168)	(97)	(457)	(2.364)
Ejercicio 2022							
Urbacón Levante, S.L.	(1.078)	-	-	-	-	(53)	(1.131)
Bahía Tulus, S.L.	(2.444)	-	-	-	-	(237)	(2.681)
Bahía Tulus Torre Bahía, S.L.U.	-	733	-	-	-	(173)	560
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria, S.A.	1.745	-	3	(1.993)	134	1.141	1.030
Conman, S.A.	228	-	-	-	(6)	22	244
Finca La Campiñuela, S.L.	251	-	(2)	-	-	-	249
Lamagnere Chile, S.A.	203	-	-	-	11	227	441
Azvimac Constructie, S.R.L.	52	-	-	(47)	-	109	114
Agencia Logística Kuhlmann	49	-	-	-	3	16	68
Viaducto Express de Tijuana, S.A. de C.V.	52	-	-	-	5	-	57
Instatelecom, S.A de C.V.	(1)	-	-	-	-	1	-
Altus Construction, Inc	-	459	-	-	46	17	522
Altus Construction, LLC	-	24	-	-	-	(51)	(27)
	(943)	1.216	1	(2.040)	193	1.019	(554)

18. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Crédito, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	182.001	166.171	32.112	34.006	214.113	200.177
Derivados	-	-	8.990	9.808	8.990	9.808
	182.001	166.171	41.102	43.814	223.103	209.985
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado (*)	57.453	50.349	568.248	463.485	625.701	513.834
	57.453	50.349	568.248	463.485	625.701	513.834
	239.454	216.520	609.350	507.299	848.804	723.819

(*) Excluyendo saldo con administraciones públicas

Los importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Crédito, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	182.001	166.171	28.279	30.122	210.280	196.293
Derivados	-	-	8.990	9.808	8.990	9.808
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 15)	-	-	3.833	3.884	3.833	3.884
	182.001	166.171	41.102	43.814	223.103	209.985
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	57.453	50.349	4.614	7.020	62.067	57.369
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios (nota 15)	-	-	5.306	2.610	5.306	2.610
Proveedores	-	-	250.810	170.664	250.810	170.664
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 15)	-	-	29.839	5.790	29.839	5.790
Acreedores varios	-	-	20.335	15.089	20.335	15.089
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	7.380	5.348	7.380	5.348
Anticipos de clientes	-	-	249.964	256.964	249.964	256.964
	57.453	50.349	568.248	463.485	625.701	513.834
	239.454	216.520	609.350	507.299	848.804	723.819

18.1 Pasivos a coste amortizado

Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero

El Grupo ha clasificado como pasivo financiero corriente toda la financiación asociada a las existencias. De este modo, dentro del epígrafe "Deudas a corto plazo" se incluyen deudas cuyo vencimiento es anterior a 2024.

La composición de la deuda con entidades de crédito, tanto corriente como no corriente, y el desglose de la deuda corriente en corto plazo y largo plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no corriente	Deuda corriente	Total
	Largo plazo	Corto plazo	
Ejercicio 2023			
Deudas por contratos de leasing (Nota 10)	15.851	3.096	18.947
Deudas por pólizas de crédito	-	4.855	4.855
Deudas por financiación de proyectos	114.499	4.687	119.186
Deudas por préstamos hipotecarios	558	5.644	6.202
Deudas por préstamo sindicado refinanciación	12.738	11.759	24.497
Deudas por préstamos ICO y personales	28.286	23.014	51.300
Deudas por intereses	348	3.286	3.634
Otras deudas	9.721	1.112	10.833
	182.001	57.453	239.454
Ejercicio 2022			
Deudas por contratos de leasing (Nota 10)	7.589	2.455	10.044
Deudas por pólizas de crédito	-	2.748	2.748
Deudas por financiación de proyectos	98.442	6.988	105.430
Deudas por anticipo de facturas	-	132	132
Deudas por préstamos hipotecarios	1.074	6.529	7.603
Deudas por préstamo sindicado refinanciación	24.497	9.119	33.616
Deudas por préstamos ICO y personales	34.398	19.838	54.236
Deudas por intereses	171	2.540	2.711
	166.171	50.349	216.520

Financiación sindicada ejercicio 2019

Con fecha 27 de diciembre de 2019 se elevó a público un nuevo acuerdo de financiación sindicada de la deuda, suscrito por la Sociedad Grupo de Empresas Azvi, S.L., como Acreditado y Azvi S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L., como Garantes (se trata de una garantía solidaria de Azvi, S.A.U. y Cointer Concesiones, S.L. frente a las entidades financieras acreedoras, por la cual avalan a Grupo de Empresas Azvi, S.L. como acreditada de la financiación sindicada), y APEX, como Agente y por otra, las entidades financieras acreedoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Banco de Sabadell, S.A. Banco Santander, S.A., Bankinter, S.A. Caixabank, S.A. y Unicaja Banco, S.A. Sociedad Unipersonal.

Esta financiación sindicada llevada a cabo a nivel Grupo de Empresas Azvi, S.L. se realizó con el objeto de optimizar las condiciones de la deuda existente y adaptar el calendario de pago al nuevo plan de negocios del Grupo.

La principal modificación de este nuevo acuerdo de financiación sindicada respecto al anterior es la siguiente:

- 1) Grupo de Empresas Azvi, S.L. es la única sociedad acreditada de la nueva financiación.

La duración de dicho contrato sindicado se establece en 6 años desde la fecha de firma del contrato. El tipo de interés aplicable será Euribor + 2,25% anual.

A su vez, el contrato de financiación incluye una serie de condiciones y compromisos entre los que se encuentran el cumplimiento de ciertos ratios de solvencia, y la constitución de un derecho real de prenda sobre las cuentas corrientes asociadas a la referida financiación sindicada.

Préstamos Hipotecarios

El detalle de préstamos hipotecarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no corriente	Deuda corriente	Total
	Largo plazo	Corto plazo	
Ejercicio 2023			
Sede Social	355	328	683
Suelo Casinos	-	505	505
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	343	343
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	4.281	4.281
E.S. Conil de la Frontera (Cádiz)	203	187	390
	558	5.644	6.202
Ejercicio 2022			
Sede Social	683	254	937
Suelo Casinos	-	505	505
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	417	417
Suelo Acceso Sur Algeciras	-	5.208	5.208
E.S. Conil de la Frontera (Cádiz)	391	145	536
	1.074	6.529	7.603

El epígrafe deudas por préstamos hipotecarios recoge principalmente: el préstamo formalizado por la Sociedad Dominante con la garantía hipotecaria del edificio de oficinas centrales, así como otros préstamos con garantía hipotecaria formalizados por otras empresas del grupo que detallamos a continuación: el préstamo formalizado por la sociedad del grupo, Bahía Tulús, S.L. con la garantía del suelo "Acceso Sur" que dicha sociedad tiene en Algeciras (Nota 13). Así mismo también se incluyen los préstamos hipotecarios sobre la concesión del Área de Servicio de Conil (Cádiz) de la sociedad del grupo, Cointer Energía, S.L.U. (Nota 7).

Deudas por Financiación de Proyectos

El detalle de las deudas por financiación de proyectos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	Deuda no corriente	Deuda corriente	Total
	Largo plazo	Corto plazo	
Ejercicio 2023			
Portren	44.418	-	44.418
Estacionamientos Temuco	7.656	297	7.953
Estacionamientos Manuel Montt	6.648	376	7.024
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid)	2.854	343	3.197
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid)	3.287	395	3.682
Zeal	5.490	813	6.303
Humanitas centros de educación	3.395	408	3.803
Consorcio Carr. Campeche-Mérida	37.197	-	37.197
Parking José Laguillo, Parking Maristas (Granada), Mercado El Arenal	2.704	759	3.463
Terrenos El Sauce	-	1.090	1.090
San Antonio Chile Port SpA	850	206	1.056
	114.499	4.687	119.186
Ejercicio 2022			
Portren	28.291	-	28.291
Estacionamientos Temuco	8.108	285	8.393
Estacionamientos Manuel Montt	7.156	351	7.507
Centros de enseñanza Tres Cantos (Madrid)	3.197	321	3.518
Centros de enseñanza Torrejón de Ardoz (Madrid)	3.681	371	4.052
Zeal	6.424	1.078	7.502
Humanitas centros de educación	3.803	383	4.186
Consorcio Carr. Campeche-Mérida	32.310	2.328	34.638
Parking José Laguillo, Parking Maristas (Granada), Mercado El Arenal	3.461	751	4.212
Terrenos El Sauce	1.092	908	2.000
San Antonio Chile Port SpA	919	212	1.131
	98.442	6.988	105.430

El epígrafe deudas por financiación de proyectos recoge principalmente la financiación recibida por las sociedades del grupo, Estacionamientos Manuel Montt Sociedad Concesionaria, S.A. y Estacionamientos Araucanía Sociedad Concesionaria, S.A., que tienen como garantía real determinadas concesiones administrativas (Nota 7).

Por otra parte, los préstamos de las sociedades del grupo Estacionamientos Araucanía Sociedad Concesionaria, S.A. están sujetos a las restricciones y limitaciones habituales a estos contratos de financiación y que se resumen en las cuentas anuales de las respectivas sociedades del grupo.

Por otra parte, se incluyen también los préstamos aparejados a las sociedades del grupo, Proyectos Educativos Sierra Norte, S.A. y Proyectos Educativos Soto de Henares, S.A. con garantía hipotecaria sobre dos colegios citados en Tres Cantos y Torrejón de Ardoz (Madrid), registrados en el epígrafe de Inmovilizado Intangible (Nota 7).

Pólizas de crédito y Préstamos personales

El detalle de las pólizas de crédito y préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Deuda no corriente	Deuda corriente	
(Miles de euros)	Largo plazo	Corto plazo	Total
Ejercicio 2023			
Prestamos ICO (Liquidez)	15.117	8.456	23.573
Prestamos ICO Inversión	6.533	1.291	7.824
Préstamo Construcciones Urales	-	10.692	10.692
Préstamo Directo de ICO	8.816	849	9.665
Préstamo BBVA Vigusel	905	260	1.165
Préstamo personal 2 (Cointer Concesiones)	-	2.438	2.438
Préstamo Cofides - FIEX	6.592	-	6.592
Préstamo Altus Construction	44	140	184
Total préstamos	38.007	24.126	62.133
Total Pólizas de crédito	-	4.855	4.855
	38.007	28.981	66.988
Ejercicio 2022			
Prestamos ICO (Liquidez)	23.536	7.407	30.943
Prestamos ICO Inversión	5.996	520	6.516
Préstamo personal 1 (Azvi Rumania)	-	3.971	3.971
Préstamo personal 2 (Cointer Concesiones)	2.438	7.312	9.750
Préstamo Cofides - FIEX	2.246	-	2.246
Préstamo Altus Construction	182	628	810
Total préstamos	34.398	19.838	54.236
Total Pólizas de crédito	-	2.748	2.748
	34.398	22.586	56.984

Financiación ICO

En el ejercicio 2020, se formalizaron diversos contratos de financiación ICO Liquidez por importe de 22.200 miles de euros con diferentes entidades financieras.

En 2021, se formalizaron diferentes préstamos ICO Inversión con diversas entidades financieras que ascienden a un total de 8.390 miles de euros

Otros préstamos

Con fecha 30 de junio de 2017 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la entidad BE-Spoke Loan Funding DAC por importe de 10.000 miles de euros, con el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad y del grupo al que pertenece.

Las principales condiciones del contrato de préstamo son las siguientes:

- Vencimiento final en marzo de 2024, y con devolución del importe de 10.000 miles de euros en cuatro amortizaciones parciales del 25% cada una, que se realizarán, respectivamente, en junio, septiembre y diciembre de 2023 y en marzo de 2024
- Intereses liquidables mensualmente a un tipo de interés variable de Euríbor a 1 mes más un margen del 6,9%.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene concedidas diferentes pólizas de crédito y de descuento cuyo límite asciende a 25.037 miles de euros (25.538 miles de euros en 2022), de los cuales habían dispuesto 4.855 miles de euros (2.748 miles de euros en 2022).

El detalle de vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo (excluyendo las deudas por contratos de leasing) de acuerdo con sus vencimientos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
2024	-	34.357
2025	42.527	33.913
2026	21.216	24.683
2027	40.054	29.987
2028 y siguientes	62.353	35.642
	166.150	158.582

Según se desprende del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2023, el Grupo presenta a dicha fecha una posición equilibrada, al superar los activos realizables a corto plazo, sin considerar el importe registrado en el epígrafe de existencias cuyo periodo de realización va a ser superior a un año, a los pasivos exigibles a corto plazo, excluyendo el saldo de anticipos de clientes y las deudas con entidades de crédito registradas en pasivo corriente pero cuyo vencimiento es a largo plazo.

Los presupuestos financieros de las diferentes áreas de negocio arrojan para el 2023 una generación de recursos similar a la conseguida en 2022. En este sentido es preciso destacar los siguientes aspectos:

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene previsto un calendario de inversiones a realizar, ya comprometidas, cercana a los 6,8 millones € para el ejercicio 2024, habiéndose realizado ya en los primeros meses 3,8 millones € (24,2 millones € para los próximos 4 años, no teniendo previstas desinversiones significativas a realizar en el ejercicio 2024).

Por todo lo anterior y considerando la disponibilidad de financiación en pólizas de crédito, préstamos y los recursos aportados por las filiales extranjeras, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que, a pesar de la crisis económica y financiera internacional, que ha ocasionado un endurecimiento de las condiciones de financiación y unas mayores restricciones de acceso a la misma, el Grupo tendrá cubiertas las necesidades de financiación de sus operaciones en los próximos ejercicios.

18.2 Derivados

El detalle por Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Estacionamientos Araucanía, S.C., S.A.	3.616	3.961
Estacionamientos Manuel Montt S.C., S.A.	5.374	5.847
	8.990	9.808

Derivados de cobertura

A continuación, detallamos los principales derivados de cobertura que el Grupo posee al cierre del ejercicio 2023 y 2022, y que en todos los casos son derivados de tipos de interés.

Se ha optado por la contabilidad de coberturas que permiten las normas contables vigentes en España, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en las que estos IRS son instrumentos de cobertura de la financiación utilizada, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por la misma.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, se ha procedido a registrar en Patrimonio Neto, a 31 de diciembre de 2023, la variación del valor razonable de los derivados.

Adicionalmente las sociedades Estacionamientos Araucanía, S.C., S.A. y Estacionamientos Manuel Montt S.C., S.A. tienen contratados instrumentos de cobertura por importe de 3.616 y 5.374 miles de euros respectivamente (3.960 y 5.847 miles de euros respectivamente en 2022).

18.3 Otros pasivos financieros a largo plazo

El detalle de "Deudas a largo plazo- Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Otros Acreedores a largo plazo	12.932	25.479
Otros Acreedores a largo plazo (Zeal)	15.290	3.229
Fianzas y depósitos a largo plazo	57	1.414
	28.279	30.122

La partida "Otros acreedores largo plazo-Zeal" corresponde a la obligación contractual de pagar un canon mínimo por concepto de uso y explotación del área inicial en Zeal Valparaíso, durante todo el periodo de la concesión, así como el ingreso diferido relativo al derecho que Zeal Concesionaria, S.C. tiene que recibir de la Empresa Portuaria Valparaíso en forma anual por concepto de administración y mantenimiento de la explanada y edificio de fiscalización del área inicial.

18.4 Otros pasivos financieros a corto plazo

El detalle de "Deudas a corto plazo- Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Otros Acreedores a corto plazo (Zeal)	448	779
Otros Acreedores a corto plazo	3.961	6.026
Fianzas y depósitos a corto plazo	205	215
	4.614	7.020

18.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 18/2022, de 29 de septiembre

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de las sociedades situadas en España es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	36	41
Ratio de operaciones pagadas	35	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	53	64
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	92.575	95.049
Total pagos pendientes	10.477	10.922
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	82.677	81.530
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	88%	84%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.737	4.925
Porcentaje sobre el total de facturas	88%	81%

Se desglosa la información de las Sociedades españolas que se integran por el método de integración global, que presentan cuentas anuales normales y que por tanto están obligadas a la presentación de dicha información. Estas sociedades son Azvi, S.A.U., Grupo de Empresas Azvi, S.L., Cointer Concesiones S.L., Cointer Energía, S.L.U. Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas, S.A. (AUSSA) y Az Servicios Urbanos y Medio Ambiente.

19. SITUACIÓN FISCAL

19.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldo deudores

(Miles de euros)	2023	2022
Activo por impuesto diferido (Nota 19.3)	53.630	52.144
Otros créditos con Administraciones Públicas	62.618	31.033
Hacienda Pública deudora por IVA	17.644	13.209
IVA soportado pendiente de deducir	23.814	3.482
Hacienda pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	21.128	14.038
Organismos de la Seguridad Social deudora	24	140
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	8	164
Activo por impuesto corriente	1.474	766
	117.722	83.943

El importe procedente de las UTES en las que participa la Sociedad de la totalidad de los saldos deudores con las Administraciones Públicas asciende a 2.142 miles de euros (1.257 miles de euros en 2022).

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 5.853 miles de euros (8.023 miles de euros en 2022).

Saldos acreedores

(Miles de euros)	2023	2022
Pasivo por impuesto diferido (Nota 19.4)	5.845	6.733
Otras deudas con Administraciones Públicas	35.478	29.577
Hacienda Pública acreedora por IVA	5.511	8.037
IVA repercutido diferido	21.978	16.033
Hacienda pública acreedora por retenciones	2.790	2.324
Organismos de la Seguridad Social acreedora	5.081	2.636
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	118	547
Pasivo por impuesto corriente	17.042	22.939
	58.365	59.249

El importe procedente de las UTES en las que participa la Sociedad de la totalidad de los saldos acreedores asciende a 2.349 miles de euros (2.047 miles de euros en 2022).

Así mismo el efecto de la integración de las sucursales, agencias y establecimientos permanentes en el extranjero asciende a un importe neto de 1.311 miles de euros (2.779 miles de euros en 2022).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años para las sociedades del grupo en España. Las Sociedades del grupo que pertenecen al grupo fiscal tienen abiertos a inspección desde el ejercicio 2018 inclusive y a partir del ejercicio 2017 para el impuesto de sociedades. El resto de las sociedades del grupo tienen abiertos a inspección la totalidad de los ejercicios.

19.2 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

El impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable del ejercicio, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto. Las diferencias permanentes o temporales que se producen por aplicación de principios de consolidación se contabilizan en cuentas de impuestos anticipados o diferidos.

Debido a que el Grupo (en su totalidad) no está acogido al régimen de tributación consolidado en el Impuesto sobre Sociedades, se ha considerado que no es necesaria para una adecuada interpretación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, mostrar la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

El Grupo presenta declaraciones del Impuesto sobre Sociedades individuales para cada una de las sociedades pertenecientes al mismo de acuerdo con la legislación vigente de cada país salvo las sociedades dependientes en el grupo actualmente formado Grupo de Empresas Azvi, S.L. como sociedad dominante, y Azvi, S.A.U., Azvi Gestión y Servicios, S.L.U., Cointer Concesiones, S.L., Tracción Rail, S.A.U., Urbacon Levante, S.L., Cointer Energía, S.L.U., Bahía Tulús, S.L., Ispalvía, S.L.U., Manfevías, S.L.U., AZ Servicios Urbanos y Medioambiente, S.L.U., RSU Cádiz, SPV, S.L.U., Bahía Tulus Torre Bahía, S.L.U., Parking Paseo Marítimo, S.L.U. y SPV Mancomunidad SE GC, S.L. como sociedades dependientes, que tributan en el Régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Capítulo del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006; así como en el Régimen especial regulado en el Capítulo del IX del Título IX de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del Impuesto de Valor añadido con efecto a partir del periodo impositivo que se inicia el 1 de enero de 2008.

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo tributan en régimen de transparencia fiscal.

19.3 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Provisiones por terminación de obra y otras responsabilidades	3.154	3.155
Beneficios anticipados UTES	1.212	860
Cambios de valor en activos financieros disponibles para la venta	-	-
Créditos por pérdidas a compensar	6.049	11.519
Amortización contable no deducible (30%)	113	137
Deterioros de participaciones y créditos no deducibles	10.616	11.358
Derechos deducciones pendientes, provisiones no deducibles y otros	30.710	23.240
Provisión Retribución Administrad.Beneficios	1.776	1.875
	53.630	52.144

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado adjunto por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

19.4 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Impuesto diferido leasing	2.032	2.179
Resultados diferidos UTES	1.434	500
Otros	2.379	4.054
	5.845	6.733

19.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva, y para los que el balance de situación consolidado adjunto no incluye provisión alguna, por entender los Administradores que las citadas contingencias no serían de importe significativo.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años para las sociedades del grupo en España. Las Sociedades del grupo que pertenecen al grupo fiscal tienen abiertos a inspección desde el ejercicio 2018 inclusive y a partir del ejercicio 2017 para el impuesto de sociedades. El resto de las sociedades del grupo tienen abiertos a inspección la totalidad de los ejercicios.

Con fecha 1 de marzo de 2022 se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación dirigida a la entidad GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. N.I.F. B-91164343 como sociedad dominante del Grupo 32/06 en lo que afecta al Impuesto Sobre Sociedades y como entidad dominante del Grupo IVA 285/08 en lo que afecta al Impuesto Sobre el Valor Añadido en su condición de representante de dichos Grupos (del cual la Sociedad es parte). Los ejercicios sujetos a comprobación del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) son 2018 y 2019. Los periodos a comprobar en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido (régimen del grupo de entidades) son febrero de 2018 a diciembre de 2019. No se esperan contingencias significativas derivadas de dicho procedimiento de comprobación.

Durante marzo de 2023 se ha concluido el procedimiento de inspección fiscal, sin encontrar contingencias significativas sobre estos impuestos.

20. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

20.1 Provisiones a largo plazo

En este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2023 el Grupo registra provisiones para indemnizaciones del personal eventual así como otras provisiones por retribuciones al personal por importe de 4.421 miles de euros (4.328 miles de euros en 2022), las cuales corresponden principalmente a la provisión por la obligación de indemnización por años de servicio de los empleados, registrada por la sociedad del grupo, Puerto Terrestre Los Andes, Sociedad Concesionaria, S.A. por importe de 2.336 miles de euros (2.279 miles de euros en 2022).

Adicionalmente el Grupo tiene registradas otras provisiones por importe de 13.164 miles de euros (10.104 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). De este importe, 13.164 miles de euros (10.077 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) corresponden a una provisión para cubrir riesgos por pérdidas de activos fiscales, así como riesgos asociados a inversiones por importe de 11.554 miles de euros (9.054 miles de euros en 2022).

Contingencias

Con fecha 12 de diciembre de 2018, los Demandantes (Fondo de Titulización TDA 2015-1, Fondo de Titulización TDA 2017-2, Fondo de Titulización 2017-3, Fondo de Titulización 2017- 4, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, AG, presentaron una demanda de procedimiento ordinario frente a accionistas de la Sociedad Autopistas Madrid- Toledo, cuya reclamación a los efectos de Cointer Concesiones S.L. asciende a 25.771.639,60 euros más los intereses correspondientes, los cuales a fecha de presentación de la Demanda ascendían al importe de 6.509.904,87 euros, como consecuencia de un supuesto incumplimiento de su obligación de aportar fondos a la Concesionaria contenida en Contrato de Compromisos y Garantías de Accionistas y Prenda de Acciones de fecha 21 de diciembre de 2004 (el “Contrato de Compromisos y Garantías”).

Esta demanda fue desestimada en su totalidad por falta de legitimación de los fondos en primera instancia en el año 2021. Los fondos presentaron recurso en segunda instancia el cual se dictó su sentencia en diciembre de 2023 estimando parcialmente el recurso de apelación.

En febrero de 2024 los demandantes presentaron recurso de casación a esta última sentencia y la Audiencia Provincial de Madrid dictó diligencia de ordenación dando a las partes un plazo de 30 días para personarse ante el Tribunal Supremo y formular las alegaciones pertinentes.

A fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, los administradores de la Sociedad, ante la evolución del litigio y la evidencia aportada por los distintos peritos, así como de acuerdo con las previsiones de sus asesores legales, no consideran la existencia de un riesgo probable por este concepto, siendo estos categorizados como posibles.

20.2 Provisiones a corto plazo

En este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 las sociedades del Grupo registran, por una parte, los importes devengados de los costes de retirada y levante de obra, así como otras provisiones, que contienen principalmente las tasas de inspección y dirección, y las tasas de ensayos y laboratorio.

Los movimientos habidos en las cuentas de Provisiones para operaciones de tráfico durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2022	2021
Saldo inicial	9.740	10.971
Dotaciones (22.4)	33	230
Aplicaciones (22.4)	5.138	1.044
Otras variaciones	2.538	(2.505)
	17.449	9.740

21. DIFERENCIAS DE CAMBIO (MONEDA EXTRANJERA)

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Diferencias de cambio negativas	(17.560)	(22.278)
Diferencias de cambio positivas	13.299	17.310
	(4.261)	(4.968)

Las diferencias de cambio más significativas corresponden a las sociedades domiciliadas en Uruguay, México, Rumanía, Colombia y Chile.

22. INGRESOS Y GASTOS

22.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe de la cifra de negocios del Grupo del ejercicio 2023 y 2022 corresponde básicamente a obras de ingeniería civil.

El desglose de la cifra de negocios por tipo de obra a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Obra civil		
Carreteras	673.625	267.938
Ferrovias	124.109	114.631
Hidráulicas	8.257	6.957
Otras	5.566	4.689
Edificación	21.715	17.386
Urbanización	21.713	18.294
Otras obras de construcción	37.781	17.959
Prestación de servicios y explotación de concesiones	100.016	113.521
Venta de promociones terminadas y otros ingresos actividad inmobiliaria	2.312	3.881
	995.094	565.256

El desglose de la cifra de negocios por tipo de cliente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Administración Autonómica	236.877	46.070
Administración del Estado	104.327	88.590
Administración Local	19.099	11.478
Otros clientes	634.791	419.118
	995.094	565.256

El desglose de la cifra de negocios por mercado geográfico a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
España	245.995	198.676
Chile	62.142	74.507
México	612.508	207.223
Rumanía	1.120	15
Noruega	16.098	34.572
Serbia	2.185	7.622
Brasil	-	(289)
Colombia	-	111
Costa rica	10.672	21.633
Portugal	28.390	14.762
Uruguay	3.644	4.751
USA	12.340	1.673
	995.094	565.256

En las cifras anteriores se incluyen 95.921 miles de euros (71.716 miles de euros en 2022) como participación en la producción ejecutada directamente por las uniones temporales de empresas en las que participa el Grupo (Nota 5.21).

La práctica totalidad de las obras se ejecutan como contratista principal.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de pedidos, incluidas las obras de las UTEs integradas, ascendía a 1.601.396 miles de euros (1.355.287 miles de euros en 2022), de dicho importe 1.458.860 miles de euros (971.903 miles de euros en 2022) corresponden a obras en curso y 142.536 miles de euros (363.384 miles de euros en 2022) a contratos pendientes de comenzar. El desglose de la cartera de trabajo de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipo de actividad y comunidades autónomas es el siguiente:

(Miles de euros)	Obra civil					Edificación	Urbanización	Total
	Carreteras	Ferrovias	Hidráulicas	Obra civil	Otras			
Ejercicio 2023								
Andalucía	6.813	96.150	36.890	599	(1.595)	20.464	-	159.321
Aragón	-	(126)	-	-	-	-	-	(126)
Asturias	2.046	938	-	-	-	-	-	2.984
Baleares	-	406	-	-	-	-	-	406
Castilla La Mancha	7.921	(841)	-	-	-	-	-	7.080
Castilla León	-	4.796	-	-	-	-	-	4.796
Cataluña	-	23.498	-	-	-	-	-	23.498
Extremadura	796	7.545	-	(430)	-	-	-	7.911
Galicia	-	13.025	-	-	-	-	-	13.025
Madrid	-	48.542	-	23.639	-	11.601	6.820	90.602
Murcia	-	-	-	43.370	-	-	-	43.370
País Vasco	-	19.065	3.430	11.098	-	-	-	33.593
Comunidad Valenciana	-	34.719	-	45.475	-	-	-	80.194
Internacional - Chile	12.403	-	-	34.866	75.750	-	-	123.019
Internacional - Colombia	2.635	-	-	-	-	-	-	2.635
Internacional - México	37.398	894.055	-	26.722	12.449	-	-	970.624
Internacional - Noruega	-	28.272	-	-	-	-	-	28.272
Internacional - Portugal	-	(2.091)	-	7.664	471	-	-	6.044
Internacional - Rumanía	5	(3.096)	-	2	-	-	-	(3.089)
Internacional - Serbia	(680)	-	-	-	-	-	-	(680)
Internacional - Costa Rica	(6.739)	-	-	-	-	-	-	(6.739)
Internacional - Uruguay	-	2.284	-	-	-	-	-	2.284
Internacional - USA	12.313	-	-	-	59	-	-	12.372
	74.911	1.167.141	40.320	193.005	87.134	32.065	6.820	1.601.396

(Miles de euros)	Obra civil					Edificación	Urbanización	Total
	Carreteras	Ferrovias	Hidráulicas	Obra civil	Otras			
Ejercicio 2022								
Andalucía	10.952	50.524	19.283	2.102	10	-	-	82.871
Aragón	880	3.934	-	-	-	-	-	4.814
Asturias	2.108	3.274	-	-	-	-	-	5.382
Baleares	-	861	-	-	-	-	-	861
Castilla La Mancha	-	3.682	-	-	-	-	-	3.682
Castilla León	(430)	(736)	-	-	-	-	-	(1.166)
Cataluña	-	4.348	-	-	-	-	-	4.348
Extremadura	2.855	16.726	-	946	-	-	-	20.527
Galicia	-	7.405	-	-	-	-	-	7.405
Madrid	-	62.898	-	29.234	-	21.784	18.258	132.174
País Vasco	-	-	4.435	16.764	-	-	-	21.199
Comunidad Valenciana	-	34.250	-	46.729	-	-	-	80.979
Internacional - Brasil	-	9.072	-	-	-	-	-	9.072
Internacional - Chile	16.749	-	-	42.021	81.008	-	-	139.778
Internacional - Colombia	2.167	-	-	-	-	-	-	2.167
Internacional - México	37.693	709.401	-	15	426	-	-	747.535
Internacional - Noruega	-	36.633	-	-	-	-	-	36.633
Internacional - Portugal	-	6.995	-	17.735	1.421	-	-	26.151
Internacional - Rumanía	(2.137)	(3.113)	-	2	-	-	-	(5.248)
Internacional - Serbia	(418)	-	-	-	-	-	-	(418)
Internacional - Costa Rica	(5.219)	-	-	-	-	-	-	(5.219)
Internacional - Uruguay	-	8.543	-	-	-	-	-	8.543
Internacional - USA	13.217	-	-	-	-	-	-	13.217
	78.417	954.697	23.718	155.548	82.865	21.784	18.258	1.335.287

El desglose de la cartera de trabajo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por tipo de cliente y comunidades autónomas es el siguiente:

	Adm.				
(Miles de euros)	Autonómica	Adm. Estado	Adm. Local	Otros clientes	Total
Ejercicio 2023					
Andalucía	28.948	110.762	-	19.611	159.321
Aragón	-	(146)	-	20	(126)
Asturias	-	2.046	-	938	2.984
Baleares	406	-	-	-	406
Castilla La Mancha	-	7.080	-	-	7.080
Castilla León	-	24	-	4.772	4.796
Cataluña	237	23.261	-	-	23.498
Extremadura	(430)	8.341	-	-	7.911
Galicia	-	13.025	-	-	13.025
Madrid	15.146	56.512	6.820	12.124	90.602
Murcia	-	43.370	-	-	43.370
País Vasco	-	-	-	33.593	33.593
Comunidad Valenciana	-	80.194	-	-	80.194
Internacional - Chile	-	16.977	-	106.042	123.019
Internacional - Colombia	-	-	-	2.635	2.635
Internacional - México	-	46.457	-	924.167	970.624
Internacional - Noruega	-	-	-	28.272	28.272
Internacional - Portugal	-	-	-	6.044	6.044
Internacional - Rumanía	-	(3.088)	-	-	(3.088)
Internacional - Serbia	-	(680)	-	-	(680)
Internacional - Costa Rica	-	-	-	(6.739)	(6.739)
Internacional - Uruguay	-	-	-	2.284	2.284
Internacional - USA	-	13.850	-	(1.478)	12.372
	44.307	417.985	6.820	1.132.285	1.601.396

(Miles de euros)	Adm.				
	Autonómica	Adm. Estado	Adm. Local	Otros clientes	Total
Ejercicio 2022					
Andalucía	55.226	26.751	-	894	82.871
Aragón	4.802	-	-	12	4.814
Asturias	2.349	-	-	3.033	5.382
Baleares	-	861	-	-	861
Castilla La Mancha	3.682	-	-	-	3.682
Castilla León	(1.166)	-	-	-	(1.166)
Cataluña	4.348	-	-	-	4.348
Extremadura	19.581	946	-	-	20.527
Galicia	7.405	-	-	-	7.405
Madrid	68.521	23.611	18.258	21.784	132.174
País Vasco	-	-	-	21.199	21.199
Comunidad Valenciana	80.979	-	-	-	80.979
Internacional - Brasil	7.758	-	-	1.314	9.072
Internacional - Chile	24.947	-	-	114.831	139.778
Internacional - Colombia	-	-	-	2.167	2.167
Internacional - México	44.221	-	-	703.314	747.535
Internacional - Noruega	-	-	-	36.633	36.633
Internacional - Portugal	-	-	-	26.151	26.151
Internacional - Rumanía	(5.248)	-	-	-	(5.248)
Internacional - Serbia	(418)	-	-	-	(418)
Internacional - Costa Rica	-	-	-	(5.219)	(5.219)
Internacional - Uruguay	-	-	-	8.543	8.543
Internacional - USA	-	-	-	13.217	13.217
	316.987	52.169	18.258	947.873	1.335.287

Saldos de los contratos con clientes

El desglose de los saldos de contratos con clientes es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Activos de contratos corrientes		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	217.951	146.198
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores	59.564	27.032
Deudores varios	13.905	4.650
	291.420	177.880
Pasivos de contratos corrientes		
Anticipo de clientes	(249.964)	(256.964)
	(249.964)	(256.964)

El detalle de los clientes por ventas y prestación de servicios es el siguiente:

(Miles de euros)	Activos de contratos corrientes	Total
Ejercicio 2023		
Derecho incondicionales a recibir la contraprestación	200.761	200.761
Derecho a la contraprestación por transferencia de control	90.659	90.659
	291.420	291.420
Ejercicio 2022		
Derecho incondicionales a recibir la contraprestación	123.160	123.160
Derecho a la contraprestación por transferencia de control	54.720	54.720
	177.880	177.880

El saldo de los pasivos de contratos, de partidas que tienen contrapartidas contabilizadas a ingresos, es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Azvi, S.A.U.	17.042	23.451
Construcciones Urales, S.A. de C.V.	42.741	52.013
Portren, S.A	10.835	5.679
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de CV	-	558
Azvindi Ferroviario, S.A. de C.V.	32.294	76.933
Urales Procesos Industriales, S.L.	31.296	40.989
Azvi Norge, AS	-	3.379
Grupo Ferrocarrilero del Sureste, S.A. de CV	101.176	-
Constructora Talleres y Cocheras Tren Maya, S.A. de C.V.	13.615	53.438
Otros	965	524
	249.964	256.964

22.2 Aprovisionamientos

El desglose del epígrafe “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Compras	124.404	68.245
Compras UTEs y sucursales en el extranjero	23.001	24.241
Compras totales	147.405	92.486
Variación de existencias de materiales y elementos incorporables	8.805	(4.172)
Total consumo de materiales y otras materias consumibles	156.210	88.314
Trabajos realizados por otras empresas	482.911	245.550
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	2.735	(1.244)
	641.856	332.620

El detalle de compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

(Miles de euros)	Nacionales (*)	Intracomunitarias	Importaciones	Total
Ejercicio 2023				
Compras	143.100	157	4.148	147.405
	143.100	157	4.148	147.405
Ejercicio 2022				
Compras	91.308	55	1.123	92.486
	91.308	55	1.123	92.486

(*) Se incluyen las compras realizadas por sociedades dentro de su propio país.

22.3 Gastos de personal

La composición del saldo de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Sueldos y salarios	118.828	89.224
Seguridad social	26.035	20.409
Otras cargas sociales	2.931	2.098
	147.794	111.731

22.4 Variación de las provisiones de tráfico

El movimiento habido en el epígrafe “Variación de las provisiones de tráfico” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Dotación para provisiones de obras y otras operaciones comerciales (Nota 20)	33	230
Reversión de provisiones obras y otras operaciones comerciales (Nota 20)	5.138	1.044
Dotación y pérdidas de provisiones para insolvencias por operaciones comerciales	2.864	2.676
Reversión de provisiones para insolvencias	(76)	(235)
	7.959	3.715

22.5 Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio

El desglose de la partida “Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Otros ingresos (liquidaciones UTEs y acciones Bolsa)	1.820	877
	1.820	877

22.6 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

El desglose de la partida “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-Deterioros y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Variación deterioro Instrumentos de Patrimonio de empresas del grupo y asociadas	766	-
Variación deterioro Instrumentos de Patrimonio otras empresas	3	97
Variación deterioro créditos con empresas del grupo y asociadas	35	-
Variación deterioro créditos con terceros	1.031	165
Variación procedentes de participaciones en empresas del grupo y asociadas	1.663	2.437
	3.498	2.699

23. RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

(Miles de euros)	2023	2022
Alta Dirección	1.943	970
Sueldos y salarios	1.895	962
Retribuciones en especie	5	-
Dietas	43	5
Otros	-	3
Consejo de Administración	3.671	2.357
Sueldos y salarios	771	337
Retribuciones en especie	2	-
Dietas Consejo	946	943
Dietas Consejo Junior	335	325
Participación en beneficios	381	78
Dividendos	1.236	674
	5.614	3.327

La Sociedad tiene registrado un pasivo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 21 miles de euros y 19 miles de euros respectivamente en concepto de deudas con administradores y directivos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores para cobertura de posibles daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 85 miles de euros (85 miles de euros en 2022).

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, excepto por los siguientes aspectos:

	Sociedad	Actividad	Participación en el capital social (%)	Cargo/Funciones
SELEGAN, S.L. (D. Bernardo Contreras Ramos)	VIGU, S.L.	Construcción, adquisición y promoción de inmuebles para su explotación	16,641	Consejero (D. Bernardo Contreras Ramos)
	VIGUSEL, S.L.	Promoción inmobiliaria	50	Consejero
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,286	Consejero
	CONMAN, S.A.	Construcción, explotación de terrenos y promoción inmobiliaria	-	Consejero (D. Bernardo Contreras Ramos)
DICONRA, S.L. (D. Dionisio Contreras Ramos)	CONMAN, S.A.	Explotación de terrenos y construcción	-	Consejero – Secretario (D. Dionisio Contreras Ramos)
	VIGU, S.L.	Construcción, promoción	16,666	Consejero (D. Dionisio Contreras Ramos)
	VIGUSEL, S.L.	Promoción inmobiliaria	-	Consejero (D. Dionisio Contreras Ramos)
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,28 (D. Dionisio Contreras Ramos)	Consejero – Secretario (D. Dionisio Contreras Ramos)
	EXPLOTACIONES AGRICOLAS CANILLAS, S.L.U.	Compra, construcción, promoción, venta y arrendamiento de inmuebles y terrenos	100	Administrador Único
MORAJUIS, S.L. (Dña. Isabel Contreras Guyard)	VIGU, S.L.	Construcción, promoción	16,666	-
	BAHIA TULUS, S.L.	Promoción bienes inmuebles	8,51	-
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,286	Consejero
	VIGU, S.L.	Construcción, promoción	16,666	-
2JY3M, S.L. (Dña. María Contreras Campos)	VIGUSEL, S.L.	Promoción inmobiliaria	-	-
	ALACENA DEL GOURMET, S.L.	Compraventa, promoción y arrendamiento de fincas para cualquier forma de explotación	100	-
	AZVI, S.A.U.	Gestión, promoción y construcción	-	Administrador Solidario
	COINTER CONCESIONES, S.L.	Gestión, adquisición y promoción de toda clase de bienes inmuebles	-	Administrador Solidario
D. Manuel Contreras Caro	COINTER ENERGIA ENERGIA, S.L.U.	Promoción y explotación de todo tipo de inmuebles	-	Administrador Solidario
	AZVI GESTION Y SERVICIOS, S.L.U.	Gestión y promoción urbanística	-	Administrador Solidario
	BAHIA TULUS TORRE BAHIA, S.L.U.	Gestión y promoción urbanística	-	Administrador Solidario
	AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U.	Gestión, adquisición y promoción de toda clase de bienes inmuebles	-	Administrador Solidario
	ALTOS DE JABALCUZ INVERSIONES, S.L.	Promoción bienes inmuebles	70,261	-
	BAHIA TULUS, S.L.	Promociones inmobiliarias	-	Administrador Solidario
	SANTICHE, S.L.	Sector inmobiliario	8,93	Secretario
	ISPALVIA, S.L.U.	Construcción y adquisición de fincas para su explotación en régimen de arrendamiento y otras formas	-	Administrador Solidario
	VIGU, S.L.	Construcción, promoción	16,666	-
SANTICHE, S.L. (Dña. María José Contreras Caro)	BAHIA TULUS, S.L.	Promoción bienes inmuebles	8,51	-
	PROHERCON 2004, S.L.	Promoción inmobiliaria	14,286	Consejero

24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 14001 para cumplir su compromiso de protección y respeto del medio ambiente. Con fecha 8 de noviembre de 1999 se obtuvo la certificación de este sistema por AENOR.

Para cada obra se redacta un Plan de Gestión Medioambiental en el que se recoge el conjunto de medidas tomadas para reducir los impactos ambientales así como las actuaciones ante accidentes potenciales o situaciones de emergencia. Este Plan está vigente y debidamente actualizado durante todo el desarrollo de la obra.

Las principales políticas, objetivos y medidas establecidas por la Sociedad en materia de gestión ambiental al nivel de obra son las siguientes:

- Identificación de los requisitos, normas, aspectos e impactos ambientales, procedimientos y criterios de aceptación o rechazo necesarios para cumplir las exigencias ambientales.
- Identificación de unidades de obra con posibles impactos ambientales.
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos y establecimiento de medidas aplicables para reducir su impacto: polvo, ruidos, emisión de gases, RCD (residuos de construcción y demolición), RP (residuos peligrosos), afecciones a la vegetación, afecciones a dominio público hidráulico, vías pecuarias, arqueología, etc.
- Análisis de accidentes potenciales y situaciones de emergencia y establecimiento de medidas preventivas y correctoras.
- Auditorías internas ambientales.
- Realización de campañas informativas de concienciación y formación.

En base a todo lo anterior, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existen contingencias en materia de medio ambiente para las que sea necesario constituir provisión.

25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo los segmentos que se han definido son los siguientes: Construcción, Concesiones e Inmobiliario.

En los balances y cuenta de resultados por segmentos en la columna resto se incluyen los activos y/o pasivos, Ingresos y/o gastos correspondientes a las empresas no asignadas a ningún área de actividad, destacando Grupo de Empresas Azvi, S.L. sociedad cabecera del Grupo.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son precios de mercado.

25.1 Información geográfica de ventas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 distribuida por mercado geográfico es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
España	245.995	198.676
Chile	62.142	74.507
México	612.508	207.223
Rumanía	1.120	15
Noruega	16.098	34.572
Serbia	2.185	7.622
Brasil	-	(289)
Colombia	-	111
Costa rica	10.672	21.633
Portugal	28.390	14.762
Uruguay	3.644	4.751
USA	12.340	1.673
	995.094	565.256

25.2 Estados financieros segmentados

El detalle del total de activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto desglosado por cada uno de los segmentos es el siguiente:

(Miles de euros)	Total Construcción	Total Concesiones	Total Inmobiliario	Total Resto	Total
Ejercicio 2023					
Total Activo	809.518	157.240	(14.064)	116.540	1.069.234
Total Patrimonio Neto y Pasivo	(809.518)	(157.240)	14.064	(116.540)	(1.069.234)
Ejercicio 2022					
Total Activo	657.413	151.843	(11.011)	115.966	914.211
Total Patrimonio Neto y Pasivo	(657.413)	(151.843)	11.011	(115.966)	(914.211)

El detalle de las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desglosada por cada uno de los segmentos en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	Construcción	Concesiones	Inmobiliaria	Resto	Total
En 2023					
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	28.875	1.121	(2.882)	(5.323)	21.791
Resultado del Ejercicio (Consolidado)	28.552	1.801	(3.696)	(5.323)	21.334
Resultado del Ejercicio de Operac. Continuas	28.552	1.801	(3.696)	(5.323)	21.334
Resultado Antes de Impuestos	44.898	5.944	(4.164)	(5.355)	41.323
Resultado de Explotación	35.997	13.762	(2.392)	(90)	47.278
Importe Neto de la Cifra de Negocios	896.085	97.797	1.200	13	(995.094)
Ventas	858.156	18.742	1.200	23	(878.121)
Prestación de servicios	37.929	79.055	-	(10)	(116.973)
Variación de Existencias de Prod. Tdos y en curso	(20.338)	-	1.185	(21)	19.174
Aprovisionamientos	(616.758)	(20.309)	(4.575)	(214)	641.856
Consumo de Mercaderías	(5.589)	(10.088)	-	-	15.677
Consumo de materias primas y otras materias consum.	(137.156)	(2.578)	(756)	(43)	140.533
Trabajos realizados por otras empresas	(474.014)	(7.643)	(1.083)	(170)	482.911
Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprov.	-	-	(2.735)	-	2.735
Otros ingresos de explotación	22.171	1.425	137	48	(23.781)
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente	21.870	826	137	48	(22.880)
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ej	301	598	-	-	(900)
Gastos de Personal	(102.992)	(35.189)	-	(9.613)	147.794
Sueldos y salarios y asimilados	(81.652)	(28.595)	-	(8.581)	118.828
Cargas sociales	(21.340)	(6.594)	-	(1.032)	28.966
Otros gastos de explotación	(135.808)	(23.792)	(338)	9.965	149.973
Servicios Exteriores	(123.380)	(22.910)	(268)	10.055	136.502
Tributos	(4.229)	(1.035)	(68)	(89)	5.421
Pérdidas, deter. y variación de provisiones oper.comer.	(8.180)	223	(2)	-	7.959
Otros gastos de gestión corriente	(19)	(70)	-	(1)	91
Amortización del Inmovilizado	(7.455)	(6.279)	-	(267)	14.001
Amortización del inmovilizado intangible	(1.858)	(4.073)	-	(90)	6.021
Amortización del inmovilizado material	(5.597)	(2.206)	-	(177)	7.980
Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras	-	-	-	-	-
Exceso de provisiones	449	17	-	-	(466)
Deterioro y rdo por enajenaciones de inmovilizado	546	(52)	-	-	(494)
Otros resultados	98	145	(1)	-	(241)
Resultado Financiero	8.792	(7.604)	(1.772)	(5.265)	5.850
Ingresos Financieros	18.034	1.543	6	20	(19.603)
De participaciones en instrumentos de patrimonio	1.819	-	-	1	(1.820)
En empresas de Grupo y asociadas	1.812	-	-	-	(1.812)
En terceros	7	-	-	1	(8)
De valores negociables y otros instrumentos fros	16.215	1.543	6	19	(17.783)
En empresas de Grupo y asociadas	245	207	-	-	(452)
En terceros	15.970	1.336	6	19	(17.331)
Gastos Financieros	(6.886)	(4.751)	(1.778)	(4.558)	17.973
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(88)	(183)	-	-	271
Por deudas con terceros	(6.798)	(4.567)	(1.778)	(4.558)	17.702
Variación de valor razonable de instrumentos fros	-	-	-	280	(280)
Cartera de negociación y otros	-	-	-	280	(280)
Diferencias de cambio	(2.366)	(1.896)	-	1	4.261
Deterioro y rdo. por enajenaciones de instrumentos fro	9	(2.500)	-	(1.007)	3.498
Particip.en beneficios (pérdidas) Soc.Puestas Equiv.	109	(214)	-	-	105
Impuesto sobre beneficios	(16.346)	(4.143)	468	32	19.989
Resultado atribuido a la Socios externos	323	(680)	814	-	(457)

(Miles de euros)	Construcción	Concesiones	Inmobiliaria	Resto	Total
En 2022					
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	1.047	6.688	(1.506)	(1.465)	4.764
Resultado del Ejercicio (Consolidado)	1.122	8.073	(1.947)	(1.465)	5.783
Resultado del Ejercicio de Operac. Continuas	1.122	8.073	(1.947)	(1.465)	5.783
Resultado Antes de Impuestos	5.560	12.900	(2.226)	(1.660)	14.574
Resultado de Explotación	9.014	23.353	(960)	326	31.733
Importe Neto de la Cifra de Negocios	448.690	111.786	4.756	24	565.256
Ventas	429.462	23.023	4.756	17	457.258
Prestación de servicios	19.228	88.763	-	7	107.998
Variación de Existencias de Prod. Tdos y en curso	665	-	(6.469)	9	(5.795)
Aprovisionamientos	(316.835)	(20.389)	4.859	(255)	(332.620)
Consumo de Mercaderías	18	(11.923)	-	-	(11.905)
Consumo de materias primas y otras materias consum.	(77.621)	(2.317)	3.615	(86)	(76.409)
Trabajos realizados por otras empresas	(239.232)	(6.149)	-	(169)	(245.550)
Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprov.	-	-	1.244	-	1.244
Otros ingresos de explotación	11.475	853	137	(16)	12.449
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente	10.602	246	137	(17)	10.968
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ej	873	607	-	1	1.481
Gastos de Personal	(70.702)	(34.713)	-	(6.316)	(111.731)
Sueldos y salarios y asimilados	(55.456)	(28.281)	-	(5.487)	(89.224)
Cargas sociales	(15.246)	(6.432)	-	(829)	(22.507)
Otros gastos de explotación	(59.721)	(27.907)	(4.243)	7.148	(84.723)
Servicios Exteriores	(52.840)	(26.945)	(3.979)	7.370	(76.394)
Tributos	(3.019)	(898)	(267)	(222)	(4.406)
Pérdidas, deter. y variación de provisiones oper.comer.	(3.736)	18	3	-	(3.715)
Otros gastos de gestión corriente	(126)	(82)	-	-	(208)
Amortización del Inmovilizado	(4.933)	(5.916)	-	(268)	(11.117)
Amortización del inmovilizado intangible	(1.667)	(3.857)	-	(96)	(5.620)
Amortización del inmovilizado material	(3.266)	(2.059)	-	(172)	(5.497)
Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras	-	-	-	-	-
Exceso de provisiones	25	93	-	-	118
Deterioro y rdo por enajenaciones de inmovilizado	34	(339)	-	-	(305)
Otros resultados	316	(115)	-	-	201
Resultado Financiero	(3.561)	(10.463)	(1.266)	(1.986)	(17.276)
Ingresos Financieros	7.514	1.294	-	8	8.816
De participaciones en instrumentos de patrimonio	876	-	-	1	877
En empresas de Grupo y asociadas	876	-	-	-	876
En terceros	-	-	-	1	1
De valores negociables y otros instrumentos fros	6.638	1.294	-	7	7.939
En empresas de Grupo y asociadas	296	239	-	-	535
En terceros	6.342	1.055	-	7	7.404
Gastos Financieros	(10.244)	(5.064)	(1.266)	(1.852)	(18.426)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(50)	(97)	-	-	(147)
Por deudas con terceros	(10.194)	(4.967)	(1.266)	(1.852)	(18.279)
Diferencias de cambio	(734)	(4.233)	-	-	(4.967)
Deterioro y rdo. por enajenaciones de instrumentos fro	(97)	(2.460)	-	(142)	(2.699)
Particip.en beneficios (pérdidas) Soc.Puestas Equiv.	107	10	-	-	117
Impuesto sobre beneficios	(4.438)	(4.827)	279	195	(8.791)
Resultado atribuido a la Socios externos	(75)	(1.385)	441	-	(1.019)

26. OTRA INFORMACIÓN

26.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías es la siguiente:

	Número medio de personas empleadas en el ejercicio			Número de personas empleadas al final del ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2023				
Directivos	126	5	131	136
Técnicos titulados	518	132	650	808
Administrativos	181	136	317	391
Encargados	153	229	382	246
Operarios	989	142	1.131	1.744
	1.967	644	2.611	3.325
Ejercicio 2022				
Directivos	101	4	105	113
Técnicos titulados	390	87	477	594
Administrativos	161	158	319	367
Encargados	142	24	166	207
Operarios	819	115	934	1.335
	1.613	388	2.001	2.616

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2022, con discapacidad mayor o igual del 33%, es de 20 personas (12 personas en 2021).

26.2 Garantías comprometidas con terceros

El Grupo en el desarrollo normal de su actividad tiene constituidos avales a favor de diferentes entidades por importe de 49.428 miles de euros (46.357 miles de euros en 2022), principalmente en garantía de la ejecución de obras de construcción.

Adicionalmente existen garantías otorgadas en cumplimiento de las operaciones de financiación de concesiones que se detallan en la Nota 18.

26.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas ha sido los siguientes:

(Miles de euros)	2023	2022
Servicios de auditoría y relacionados	155	140
Total servicios de auditoría y relacionados	155	140
Otros servicios	5	5
Total servicios profesionales	5	5

Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2023	2022
Servicios de auditoría y relacionados	181	220
Total servicios de auditoría y relacionados	181	220
Otros servicios	16	20
Total servicios profesionales	16	20

27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas no se han producido hechos que tengan impacto en dichas Cuentas Anuales Consolidadas, y que por lo tanto, obliguen a modificarlas.

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

1) Exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación del Grupo Consolidado

La evolución de los negocios y la situación del Grupo Consolidado se sustenta principalmente sobre las actividades de construcción y concesiones desarrolladas por las sociedades AZVI, S.A. y COINTER CONCESIONES, S.L., con sus correspondientes sociedades filiales. La sociedad Grupo de Empresas Azvi, S.L. es la empresa Holding o matriz del Grupo.

Por ello, haremos referencia, en primer lugar, a la evolución de los negocios de la actividad constructora, llevada a cabo por la sociedad AZVI, S.A.U. y sus filiales. En el ejercicio 2023, la actividad constructora ha alcanzado una cifra de negocios de 896,1 millones €, lo que supone un aumento del 99% con respecto al ejercicio anterior, esta cifra incluye a la obtenida en el exterior, lo que supone mejorar, de forma notable, el nivel alcanzado en ejercicios precedentes, dentro del momento actual de crisis mundial. Los resultados de explotación del ejercicio han ascendido a 36 millones €, un 253% respecto al año anterior, lo que también supone una importante mejora respecto a los obtenidos en el ejercicio anterior, y por tanto se pueden considerar muy satisfactorios para el negocio. Los resultados netos, también han aumentado significativamente respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 28,9 millones de €, un 175% respecto a los del año anterior. Todo ello en un contexto donde la situación a nivel internacional que venimos sufriendo (guerra de Ucrania, coste de las materias primas, alta inflación, etc.) ha estado complicando las actividades de los distintos negocios del grupo.

No obstante, los Fondos Europeos movilizados después de la pandemia derivada del COVID-19, han conseguido paliar en cierta medida la situación internacional señalada, con una recuperación de la actividad y en de la cifra de negocio del grupo, aumentando de forma extraordinaria el nivel de resultados del Grupo.

Por todo ello, los indicadores obtenidos se consideran aceptables, tanto en productividad como en rentabilidad:

- Rentabilidad Económica (ROA)	5,35%
- Rentabilidad Financiera (ROE).....	35,05%
- Margen Neto sobre ventas (ROS).....	3,22%

Por último, conviene indicar que se ha finalizado el ejercicio con una Cartera de Trabajo de la actividad de construcción que asciende a 1.601 millones de euros, superior en un 20% a la obtenida al cierre del ejercicio 2022, de esta cartera el 71% corresponden a proyectos internacionales.

En cuanto a la actividad concesional, el Grupo ha alcanzado una cifra de negocios de 97,8 millones €, lo que supone una disminución del 14% respecto al ejercicio anterior. Los resultados de explotación han decrecido un 69%, respecto a los del ejercicio anterior, alcanzando los 13,8 millones €, asimismo, los resultados netos consolidados finales son positivos pero inferiores a los obtenidos en el año anterior, alcanzando los 1,1 millones €, un 518% menos, experimentando un descenso, provocado principalmente por el descenso en las ventas el cual ha sido más que proporcional a la disminución de los Gastos de Explotación, lo que indica un disminución de la actividad productiva del Grupo. A todo ello ha contribuido de manera especial los resultados no tan positivos obtenidos por las filiales nacionales e internacionales del Grupo.

Se han obtenido los siguientes indicadores, a todos los niveles, de productividad y rentabilidad:

- Rentabilidad Económica (ROA)	5,62%
- Rentabilidad Financiera (ROE).....	2,56%
- Margen Neto sobre ventas (ROS).....	1,39%

Por todo ello, y como se ha explicado anteriormente, los parámetros obtenidos, en cuanto a resultados e indicadores han sufrido un descenso respecto al ejercicio anterior, no obstante, desde el grupo se sigue siendo optimista sobre una mejora en la evolución futura de las actividades del mismo, que consigan recuperar los indicadores señalados.

2) Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad a la fecha de cierre, la sociedad, al amparo del registro de un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un saldo vivo máximo en cada momento de hasta 50 millones de €, programa vinculado a la sostenibilidad del Grupo, ha lanzado el primer marco de emisión que se ha cerrado con la adjudicación de pagarés por un importe total de 10,4 millones de € con vencimientos a 1,3 y 6 meses.

3) Evolución previsible del Grupo Consolidado

Para la Actividad Constructora, se espera que el Grupo mantenga una evolución positiva, respecto al pasado ejercicio, siempre considerando las crisis que nos ocupan, señaladas con anterioridad, manteniendo y aumentando los niveles de producción y consiguiendo mayores resultados positivos. El importante aumento del nivel de la cartera de obras es fundamental para conseguir los objetivos propuestos.

Además, el Grupo sigue apostando decidida y fuertemente para seguir incrementando y consolidando la internacionalización de la misma, alcanzando ya el 75% en producción internacional, frente al 25% de nacional, la cual se encuentra empezando a remontar los niveles, tanto de licitación como de adjudicación, por la disposición de los Fondos Europeos.

Los principales países donde la sociedad centra su actividad internacional serían los siguientes:

En Estados Unidos, hay varias obras en ejecución durante el año 2.023. En los primeros meses del año 2.024 Azvi ha sido adjudicataria de tres proyectos nuevos, "Childress Bridge Replacement", "Dallas Bridge Maintenance" y "Potter Bridge Replacement", por un importe total aproximado de 22 millones de euros, que se ejecutarán durante este año y el año que viene.

En México, donde se encuentra muy consolidada la sociedad, se continuará con la ejecución de las obras iniciadas en años anteriores (Tren Maya, Línea K y KA, Ferrocarril del Istmo) y con la realización de las Instalaciones Técnicas contratadas a principios del ejercicio con una duración de menos de un año y por importe de más de 1,5 millones de euros. Por otro lado, se inician los trabajos de la "Estación Santa Marta" adjudicada por más de 18 millones de euros y que se ejecutará en dos años, la obra "Planta de Durmientes" por más de 7,5 millones de euros y otras obras complementarias. En los primeros meses del año 2.024 Azvi ha sido adjudicataria de tres proyectos nuevos, destacando por su importe las obras "Ampliación de la estación Lechería" por 8 millones de euros aprox. y "Obras complementarias del Trolebús Chalco" por más de 23,5 millones de euros.

En Costa Rica, se ha realizado todo el esfuerzo para finalizar la ejecución de la obra "Contratación de la ampliación y rehabilitación de la ruta nacional nº1, carretera interamericana norte, sección LIMONAL-CAÑAS", que se ha recepcionado en los primeros meses del año 2.024.

En Chile se continuará con la ejecución de las obras, "Mejoramiento ruta Corral Valdivia, sector Puente Catrileifu- Corral", "Aeropuertos de la Red Austral" y "Aeropuerto de La Florida (La Serena)", las dos últimas son concesiones adjudicadas a una sociedad del Grupo siendo Azvi la que está ejecutando los trabajos de diseño y construcción. Se continúa con la ejecución de la obra "Mejoramiento de la conexión vial, sector variante Sur en Corral- Valdivia" que ejecuta Azvi al 100%.

En Noruega, el año 2.023 se ha cumplido con los objetivos de ejecución y en los primeros meses del año 2.024 se han recepcionado las obras de "Montaje de vía del nuevo túnel en Arna-Bergen, así como las instalaciones y la catenaria" e igualmente la obra de "UUT 23 Existing Ulriken Tunnel", ambas ejecutadas al 100% por Azvi. Por otro lado, en el año 2.024 se ha iniciado la ejecución de la obra "Mantenimiento Ferroviario Sporjustering Område Sør-Vest og Øst." que está ejecutando Azvi al 100%.

En los países de Europa del Este, y en concreto en Serbia, este año finalizarán los trabajos de ejecución de la obra propia “Construcción de la autopista E-75, sección Grdelica-Caricina Dolina Lote I”.

En Portugal, los trabajos se centrarán en finalizar las obras “Renovación de Vía Línea Norte Ovar-Gaia” que ejecutamos al 50% con otro socio y la obra privada, “Urbanización interior para la construcción del Centro Logístico de Mercadona”, que ejecuta Azvi al 100%. Igualmente, se continúa licitando en este mercado.

En Dinamarca, después de un periodo activo en licitaciones, Azvi ha sido adjudicataria al 50% de un contrato de “Mantenimiento manual de infraestructura ferroviaria” por un periodo de dos años, con un cliente público y por un importe total de más de 14 millones de euros.

Por último, resaltar que continúan los estudios de otros mercados internacionales en aras de continuar con la expansión promovida por sociedad en la última década, manteniendo otras expectativas en otros países donde las ofertas de negocios sean atractivas destacando la apuesta por los países nórdicos, Italia y Norte América.

En cuanto a la actividad Concesionaria, el ejercicio 2023 ha sido finalmente el año de la normalización post-pandemia. No tanto para aquellos negocios afectados por el Covid negativamente que ya recuperaron su actividad en 2022, sino para aquellos sectores afectados positivamente, y que como el de logística, se movieron en cifras y niveles históricos.

La implantación y consolidación de AZ Servicios Urbanísticos y Medio Ambiente (AZSUMA), ha continuado siendo la apuesta clara en España para pujar en el sector de los servicios municipales de limpieza, jardinería, recogida y tratamiento de residuos, etc. De las adjudicaciones más significativas destaca el Servicio para la recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria y de playas del Municipio de Almonte, además del arranque y puesta en marcha de la RSU Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria.

Además, el Grupo ha consolidado su internacionalización, con el arranque de nuevos proyectos logísticos en Chile, como ha sido el nuevo RDA y almacén extra portuario de San Antonio en la región de Valparaíso. Además, y tras el buen arranque de las nuevas concesiones aeroportuarias de la Red Austral (Balmaceda y Punta Arenas) y el de La Florida de la Serena, se espera continuar con la actividad licitadora en 4 nuevos aeropuertos, cuya licitación está prevista para 2024.

Además, en 2023, y tras años de récord, los precios de los fletes marítimos que se regularizaron durante el 2022, siguieron dicha tendencia durante parte del año, si bien, nuevos incidentes en los transportes marítimos con el bloqueo del Canal de Suez y la sequía del Canal de Panamá, han puesto a prueba la capacidad de adaptación del sector con tarifas que han multiplicado x3 sus costes debido a la mayor distancia de los viajes. Aún con todo y las menores cifras del negocio logístico, las ventas se han mantenido por encima de las que se manejaban antes de pandemia en la casi totalidad de los negocios.

En México, donde ya se encuentra implantada el Grupo, a través de filiales, se sigue prestando servicios de Operación, Mantenimiento y Conservación de Autopistas de Tapachula, modelo que ya se está extendiendo a nuevos operadores de carretera. Mientras, se sigue consolidando la línea de negocio de logística, donde 2023 ha alcanzado cifras de negocio récord llevados de la presencia del Grupo en varios proyectos ferroviarios en el país. Esperamos que esta proyección se mantenga y consolide a lo largo del año 2024 y siguientes.

En el caso de Uruguay, finalmente se ha hecho entrega de todo el material rodante del proyecto de servicio ferroviario y se completó la construcción de las instalaciones, estando actualmente en fase de pruebas y con la vista puesta en el comienzo del servicio previsto para finales del 2º trimestre de 2024. Esta nueva línea de negocio, junto con nuestra experiencia dentro del Grupo como operadores ferroviarios, nos está permitiendo presentar y posicionarnos en nuevos proyectos.

Además, se siguen estudiando nuevas oportunidades de negocio en la zona, a través de nuestra filial en el país, Cointer Uruguay.

Con todo, y a pesar del retorno a la estabilidad en la actividad, la actual coyuntura económica en casi todos los países de nuestro entorno mantiene la presión sobre la inflación ya que el descenso de los índices de precios al consumo (IPC) al cierre de 2023 sigue siendo insuficiente para los objetivos marcados. La ya larga guerra de Ucrania y el reciente enfrentamiento entre palestinos e israelitas sigue provocando incertidumbre, sobre todo en lo que a costos financieros se refiere y ante la falta de bajadas de los tipos de interés, tanto en USA como en Europa.

No obstante, se siguen estudiando proyectos en régimen de concesión en cada uno de los países, donde se encuentra implantada la sociedad, así como en otros, donde pudieran surgir oportunidades sobre este tipo de proyectos, sirviendo de base para continuar con la expansión internacional.

4) Actividades del Grupo en diversas materias

4.1) Actividades en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

El Grupo desarrolla esta actividad, principalmente, a través de su filial AZVI, S.A.

Para el Grupo la Investigación, el Desarrollo, la Innovación y la Transformación Digital son factores estratégicos incorporados a su cultura empresarial, como valor que garantiza la supervivencia de la organización para seguir así construyendo un Grupo de futuro capaz de afrontar los nuevos desafíos en un mercado cada vez más globalizado.

El Grupo apuesta por ser un referente en el sector ferroviario y de la edificación y la obra civil mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras que aporten valor a sus accionistas, personal, clientes y entorno social, contribuyendo al crecimiento económico, sostenible y al bienestar social.

Para ello ha definido una estrategia basada en el desarrollo de actividades y proyectos de I+D+i, sobre la base de tres pilares fundamentales: el incremento de la competitividad y la productividad, el respeto al medio ambiente y la seguridad y salud laboral en todos los procesos constructivos.

Entre las principales líneas de investigación se encuentran el desarrollo de nuevas técnicas, sistemas y procesos constructivos de edificación y obra civil, la implantación de la sostenibilidad en la edificación y obra civil, la integración de tecnologías de la información y comunicación en la construcción, la prevención de riesgos laborales en las obras, el desarrollo de nuevas técnicas y sistemas de conservación, mantenimiento y explotación de infraestructuras, la economía circular o el diseño, desarrollo y mantenimiento de maquinaria y material rodante ferroviario.

Como parte del desarrollo de su estrategia, el Grupo ha establecido acuerdos con distintas entidades públicas y privadas que tienen como finalidad el fomento de la I+D+i empresarial. Entre otras, es Patrono Fundador de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), miembro activo del Centro de Tecnologías Ferroviarias de ADIF y socio fundador del Railway Innovation Hub, alianza de entidades españolas con la visión de ser referente mundial en innovación ferroviaria. Además, participa como socio en diversas plataformas tecnológicas y asociaciones a nivel nacional entre las que destacan: el Clúster tecnológico onTech Innovation, el centro de innovación y desarrollo empresarial GeneraSur, la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española, la Asociación Nacional de Constructores Independientes y la Asociación de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

Para el Grupo, la Transformación Digital implica abordar los procesos y operativa de negocio desde la perspectiva de la tecnología digital, en un nuevo entorno competitivo. Modificando nuestros procesos de trabajo y de negocio con la implantación del Sistema de Gestión de la Información BIM, incorporando nuevas herramientas y usos digitales, y favoreciendo la innovación en la compañía para generar nuevas actividades de transformación digital.

METODOLOGÍA BIM

BIM (Building Information Modeling) es una metodología de trabajo colaborativo base de la transformación digital en el sector de la arquitectura, la ingeniería y la construcción. Su objetivo es centralizar toda la información del proyecto en un modelo de información digital creado y mantenido por todos los agentes involucrados: es la obra construida de forma virtual.

Desde el inicio de la implantación del Sistema de Gestión de la Información BIM, la compañía ha participado activamente en la aplicación de esta metodología. Durante el año 2023, ha renovado el certificado por Aenor del Sistema de Gestión de la Información BIM, basado en la Norma UNE-EN ISO 19650 Organización y digitalización de la información en obras de edificación e ingeniería civil que utilizan BIM (Building Information Modeling) – Gestión de la información BIM, Parte 1 (Conceptos y principios) y Parte 2 (Fase de desarrollo de los activos) con certificado nº BIM-2021/0005.

Desde el inicio de la implantación del Sistema de Gestión de la Información BIM, el Grupo ha participado activamente en la aplicación de esta metodología. Durante el año 2023, ha renovado el certificado del Sistema de Gestión de la Información BIM por Aenor de la entidad Azvi S.A.U, n.º de certificado BIM-2021/0005.

Las auditorías de certificación se han basado en proyectos de distintas tipologías, tanto a nivel nacional como internacional, desarrollados con metodología BIM y gestionados en nuestro entorno de colaboración interno.

PROCESO DE INNOVACIÓN SISTEMATIZADO

Azvi dispone de un Sistema de Gestión de I+D+i certificado conforme a los requisitos de la Norma UNE 166002. Así, se sistematizan todos los procesos implicados en la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, desde la vigilancia tecnológica, el fomento de la creatividad y la generación de oportunidades, hasta su transformación en soluciones y la protección y explotación de sus resultados. Estableciendo oportunidades de mejora y mejorando el sistema continuamente, Grupo Azvi se asegura así de que toda la actividad innovadora se realiza según unos parámetros de excelencia y calidad, facilitando el reconocimiento y la incorporación de tecnologías emergentes aplicadas al sector de edificación y obra civil. Igualmente, certifica los proyectos de I+D+i según norma UNE 166001.

PROCESO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADO

Uno de los principales activos de Azvi es la información y los datos, por ello, la protección de su seguridad y privacidad es una tarea fundamental para asegurar el correcto desarrollo del negocio. Grupo Azvi ha iniciado el proceso de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información basado en las Normas UNE-ISO/IEC 27001 y UNE-EN ISO/IEC 27701, a través del cual se minimiza el riesgo, al asegurar que se identifican y valoran los procesos y servicios y los activos y sus riesgos, estableciéndose controles y procedimientos eficaces y coherentes con la estrategia de negocio, considerando la mejora continua.

Este sistema permite asegurar que la organización controla adecuadamente la documentación, preservando la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información, garantizando la protección de la misma y adquiriendo mayor resistencia a los ciberataques. Además, permite a Azvi cumplir con las leyes y regulaciones en materia de seguridad y privacidad de la información, mejorar la confianza de los clientes y proteger la reputación y activos críticos de información de la organización.

En 2023 se comenzó a implantar este Sistema de Gestión y se definió su alcance, con el objetivo de garantizar la seguridad y privacidad de la información de los clientes y de la organización en general.

METODOLOGÍA DE TRABAJO COLABORATIVO

Para hacer frente a los nuevos retos en el sector, desde Azvi se ha decidido implantar una solución que permite el trabajo colaborativo y la mejora de los procesos. Para conseguirlo, ha sido necesario reorganizar los métodos de trabajo mediante la digitalización de procesos y la implementación de nuevas tecnologías.

Todo el sistema se ha desarrollado sobre la herramienta SharePoint de Microsoft, que proporciona las funcionalidades necesarias para desarrollar en cada área y/o empresa, espacios de trabajo colaborativo dónde gestionar el intercambio de datos e información, así como hacer un seguimiento de los proyectos.

PROYECTOS

A continuación, se presentan los proyectos de I+D+i con tareas en desarrollo durante la anualidad 2023:
AIC3: Adaptación de infraestructuras de obra civil ante el cambio climático

¿Proyecto financiado por el CDTI con una ayuda cofinanciada por el Programa Operativo FEDER de I+D+i por y para el beneficio de las Empresas-Fondo Tecnológico 2007-2013.

Objetivo: adaptación de elementos críticos de infraestructuras ante los retos del cambio climático en infraestructuras de carreteras, infraestructuras ferroviarias y presas.

Plazo de ejecución: 03/2017 – 03/2023

Presupuesto del proyecto: 5.776.146 €

CYBERSEC: Research in emerging technologies to achieve cyber resilient infrastructures (Investigación en tecnologías emergentes para lograr infraestructuras ciber resistentes)

Proyecto cofinanciado por el CDTI y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Objetivo: investigar en diversas tecnologías, técnicas, herramientas, metodologías y conocimiento dirigido a desarrollar soluciones tecnológicas para hacer frente a Ciberataques de entornos conectados de alta criticidad, tales como la Industria 4.0, las Smart Cities o las Infraestructuras críticas.

Plazo de ejecución: 07/2020 – 06/2024

Presupuesto del proyecto: 599.956 €

Consorcio: VODAFONE, ALAVA, RETEVISION, FCC, EUROCONTROL, MOLLITIAM, THINGSO2 y AZVI
DF-MAS: Digital Fleet Maintenance Services

Iniciativa financiada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo dentro del programa de apoyo a las AEI para contribuir a la mejora de la competitividad de la industria española, y con el apoyo de la Unión Europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Objetivo: Investigación, diseño, desarrollo y uso de modelos de gemelos digitales de servicios de mantenimiento, particularizándolo al caso del mantenimiento de maquinaria ferroviaria del sector de la construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria. El proyecto aborda como reto desarrollar metodologías y modelos para la transformación digital de contextos con nivel de digitalización bajo. Azvi va a aplicar los resultados del proyecto en los servicios de mantenimiento de la flota de maquinaria ferroviaria.

Plazo de ejecución: 08/2022 – 04/2023

Presupuesto del proyecto: 639.872 €

Consorcio: CLUSTER ONTECH INNOVATION, AZVI, CENIT, DATAGRAM y UNIVERSIDAD DE SEVILLA
DF-MAS-F2: Digital Fleet Maintenance Services Fase 2

Iniciativa financiada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo dentro del programa de apoyo a las AEI para contribuir a la mejora de la competitividad de la industria española, y con el apoyo de la Unión Europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Objetivo: Investigación, diseño, desarrollo y uso de modelos de gemelos digitales de servicios de mantenimiento, particularizándolo al caso del mantenimiento de maquinaria ferroviaria del sector de la construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria. El proyecto aborda como reto desarrollar metodologías y modelos para la transformación digital de contextos con nivel de digitalización bajo. Azvi, en colaboración con Manfevias, va a aplicar los resultados del proyecto en los servicios de mantenimiento de la flota de maquinaria ferroviaria.

Plazo de ejecución: 05/2023 – 04/2024

Presupuesto del proyecto: 430.585 €

Consorcio: CLUSTER ONTECH INNOVATION, AZVI, CENIT, DATAGRAM y BIM6D

SAFEPASS: Sistema constructivo híbrido poliurea-hormigón para seguridad en conservación de pasos de bajo gálibo.

Proyecto financiado por el CDTI con una ayuda proveniente del Ministerio de Ciencia e Innovación y susceptible de ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Programa Plurirregional España FEDER 2021-2027.

Objetivos: desarrollar un sistema de conservación pasiva basado en las poliureas que minimice los daños por impactos en vigas de tableros de puentes causados por el tráfico inferior, maximizando la seguridad de estas estructuras y reduciendo el tiempo que resultan estar fuera de servicio.

Plazo de ejecución: 07/2022 - 12/2024.

Presupuesto Azvi: 582.455 €

COMAR: Nuevas tecnologías de reciclado químico y mixto de composites para impulsar la economía circular de escala

Proyecto financiado por el CDTI con una ayuda proveniente del Ministerio de Ciencia e Innovación y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Programa Plurirregional España FEDER 2021-2027.

Objetivo: El objetivo principal del proyecto se centra en desarrollar nuevos productos en tres sectores objetivo (construcción, transporte y eólico) a partir de los materiales obtenidos del reciclaje de residuos de composites. Se van a reciclar todos los materiales que componen los composites, es decir, las fibras (FV y FC), los núcleos (PET), así como la resina. Azvi desarrollará mezclas bituminosas sostenibles de altas prestaciones mecánicas para su uso en pavimentos asfálticos. Para ello va a utilizar tanto rFV como rFC recuperadas en el presente proyecto después de su reciclado químico y posteriormente tratadas para mejorar su compatibilización con el resto de los componentes de las mezclas.

Plazo de ejecución: 04/2023 – 03/2027

Presupuesto del proyecto: 6.154.836 €

Consorcio: AZVI, TÉCNICAS REUNIDAS, INCOM, ROVER INFRAESTRUCTURAS, AEROX, SOFITEC, UBE Y MESBOOK

CATENARIA: Mantenimiento e inspección de catenaria basada en Inteligencia Artificial

Proyecto financiado por el CDTI con una ayuda proveniente del Ministerio de Ciencia e Innovación y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Programa Plurirregional España FEDER 2021-2027.

Objetivo: Optimización del proceso de inspección de las catenarias en instalaciones ferroviarias, con el objetivo de aumentar la efectividad y la antelación en la detección de incidencias, disminuyendo el número de actuaciones correctivas. Adicionalmente se evaluará el uso de tecnologías avanzadas para garantizar la trazabilidad de las inspecciones y de los activos involucrados en las tareas de mantenimiento. El conocimiento generado en el sistema se empleará para optimizar la frecuencia de las inspecciones y para formar a los operarios en el uso de estas nuevas tecnologías, permitiendo mejorar la eficiencia de las inspecciones y por ende persiguiendo una mejora en la continuidad del servicio al usuario final.

Plazo de ejecución: 09/2023 – 05/2026

Presupuesto del proyecto: 1.193.362 €

Consorcio: GRUPO DE EMPRESAS AZVI SL y SOLUTIA

4.2) Responsabilidad Social Corporativa.

Por otro lado, en materia de RSC, Grupo Azvi es una empresa socialmente responsable cuyas prácticas se definen con el fin de:

- Procurar un modelo de negocio responsable y sostenible, con una reputación intachable, que, a medio y largo plazo, genere valor, rentabilidad y competitividad, contribuyendo al progreso de la sociedad y generando confianza en los Grupos de Interés.
- Promover una estrategia corporativa basada en el respeto por la ética, la integridad, la transparencia y la profesionalidad, y en todos aquéllos principios que establece el Código Ético de Grupo Azvi.
- Fomentar una cultura empresarial responsable con el cumplimiento de la legalidad vigente, con el control y la gestión de los riesgos y el control interno de los estados financieros.
- Mantener un Círculo de Valor sostenible para todos los Grupos de Interés con la máxima calidad, seguridad e innovación, sobre la base de la mejora continua de los procesos y actividades, y con una clara vocación de servicio.

Asociaciones

Grupo Azvi y Azvi forman parte de distintas organizaciones y asociaciones empresariales, profesionales, sociales y culturales nacionales e internacionales, así como de grupos de trabajo y foros.

Grupo Azvi

- Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).
- Asociación Andaluza de la Empresa Familiar (AAEF).
- Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad del Instituto Internacional San Telmo.
- Cámara de Oficial Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Club Cámara Antares.
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).
- Asociación de Profesionales Directivos de Comunicación (DIRCOM).
- Real Club de Enganches de Andalucía.
- Fundación Chile-España.
- Nueva Economía Fórum. Círculo de Confianza.

Azvi

- Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI).
- Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructuras (ACEX).
- Asociación Española de la Carretera (AEC).
- Asociación Ferroviaria Española (MAFEX).
- Railway Innovation Hub (RIH).
- Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif.
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC).
- Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española.
- Consejo Asesor para la Certificación de Empresas Constructoras de AENOR (Vocal Plenario).
- Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI). Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Círculo de Empresarios del Sur de España (CESUR).
- Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras (GAESCO).
- Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA Andalucía).
- Fundación HABITEC, Centro de Tecnologías, Energías y Construcción para el Habitat.
- Asociación Madrid, capital mundial de la ingeniería, construcción y arquitectura (MWCC)Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM).
- Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana.
- Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Cataluña (CCOC).
- Cámara de Comercio de Italia.

Ispalvia

- Asociación de Energías Renovables de Andalucía (CLANER).

Patrocinios

Grupo Azvi y sus distintas empresas, desarrolla distintas acciones de patrocinio y colaboración, respaldando la celebración de foros y encuentros empresariales, económicos, políticos, sociales y culturales que redunden en beneficio de la sociedad y quienes la componen.

En 2020, dada la situación de pandemia provocada por el Covid-19, muchos eventos no pudieron ser celebrados como habitualmente se celebraban. En algunos casos fueron suspendidos y en otros se celebraron on line.

Grupo Azvi

- Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad del Instituto Internacional San Telmo.
- Convenio de Colaboración con ABC.
- Convenio de Colaboración con Grupo Joly.
- Desayunos La Mirada Económica de La Voz de Cádiz.

Azvi

- Sputnik.
- Foro Andalucía-Madrid “Ciclo Directivos Líderes”. Andalucía Económica.
- Foro Gaesco.
- Desayuno empresarial junto con la Cámara de Comercio, Rogelio Velasco, Consejero de Economía. Hotel Alfonso XIII.
- Foro Cointer.
- Premios PEC – CESUR,
- III Premios Andalucía Capital. Onda Cero.
- XXV aniversario FAME / Premios Fame.

Acción social de la Fundación Grupo Azvi:

La Fundación Grupo Azvi viene trabajando desde hace 13 años a partir del diseño, implementación y evaluación de programas propios y en colaboración con otras entidades del Tercer Sector que comparten su misión fundacional orientada, principalmente, a la promoción y protección de los derechos de la infancia y de la mujer en situación de vulnerabilidad social.

En este sentido, las diferentes líneas de intervención que vertebran su plan de actuación contemplan el trabajo con menores en situación de protección social, tanto en España como en algunos países donde tiene presencia Grupo Azvi – actualmente en Uruguay, Chile y México-, a través de una intervención sistemática y focalizada en la asistencia psicoeducativa, la formación para la integración sociolaboral de jóvenes, la prevención de conductas de riesgo, la educación en valores, el diseño de proyectos de vida y la lucha contra las adicciones. Estos programas dan apoyo a menores residentes en hogares de protección, a niños provenientes de familias desestructuradas y/o en situación de vulnerabilidad social, a niños enfermos, a jóvenes en situación de adicción y /o desempleo y a mujeres que necesitan apoyo para superar traumáticas experiencias vitales.

La misión de la Fundación Grupo Azvi es promover la inclusión social de los colectivos más vulnerables haciendo principal hincapié en la infancia y su entorno, tanto en nuestro país como en los países donde está presente Grupo Azvi. Su objetivo es contribuir al desarrollo social integral a partir del diseño de proyectos propios y el trabajo coordinado con otras entidades no lucrativas que comparten su misión fundacional. Y sus valores se basan en el trabajo por la justicia social buscando la profesionalidad, la promoción de la solidaridad, el respeto y la inclusión.

A partir del desarrollo de sus programas, la Fundación Grupo Azvi busca contribuir a la prevención de las causas que generan la exclusión a partir del cambio de actitudes y comportamientos adquiridos hacia otros que promuevan la potenciación de las capacidades individuales, la empatía, la solidaridad y la construcción de una sociedad libre de violencia.

Entre sus líneas de intervención también se contempla la sensibilización social a través de Espacio de Encuentro, el programa solidario de Cadena Ser Andalucía y el ciclo de Encuentros formativos para padres, madres y educadores. Asimismo, en 2023 se desarrolló el programa Proyéctate, una iniciativa de mentoría e inserción sociolaboral que obtuvo muy buenos resultados de empleo para jóvenes, acordes a su formación profesional. Siguiendo esta intención de fomentar la inserción sociolaboral, la Fundación Grupo Azvi auspició un acuerdo de colaboración entre Tracción Rail y el centro de formación ADA-Instituto Tecnológico Superior, para el desarrollo de cursos de formación en el ámbito ferroviario que prevén la formación de nuevos maquinistas, así como la actualización y reciclaje de recursos humanos de Tracción Rail.

En 2023 los 19 programas de intervención social, tanto en España como en el exterior (Chile, Uruguay y México) llegaron a 822 beneficiarios, personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niños y adolescentes. Entre dichos beneficiarios también se cuentan 30 entidades del Tercer Sector con sus respectivos usuarios directos, además de los 120.00 oyentes del programa Espacio de Encuentro (Cadena Ser Andalucía), y las personas que han visualizado los videos de los Encuentros Formativos para Padres, Madres y Educadores colgados en el canal You Tube de la Fundación Grupo Azvi que cuenta con 678 suscriptores y 58.500 visualizaciones.

PROGRAMAS EN ESPAÑA

Programas en España pro infancia y de desarrollo social:

1. **Arco Iris.** Programa infanto-juvenil desarrollado con la Fundación Sevilla Acoge en el barrio sevillano de La Macarena. Usuarios: 120
2. **Darse cuenta.** Programa realizado con la colaboración de la Asociación Intégrate en el Centro Penitenciario Sevilla 1. Usuarios: 25
3. **Segunda oportunidad.** Programa infanto-juvenil desarrollado con la Asociación por el Derecho a Estudiar en los barrios sevillanos de Torreblanca, Tres Barrios y La Macarena. Usuarios: 45
4. **CRECER.** Programa infanto-juvenil para menores en situación de protección desarrollado con la asociación Paz y Bien en Alcalá de Guadaíra, Sevilla. Usuarios: 45
5. **Proyéctate.** Programa de mentoría e inserción sociolaboral para jóvenes. Usuarios: 10
6. **Programa de prácticas universitarias.** Desarrollado con la UNED para estudiantes del grado de Educación Social. Usuarios: 2
7. **Programa de becas formación ferroviaria.** Desarrollado con ADA-Instituto Técnico Superior. Usuarios: 5

Programas de sensibilización social:

8. **Programa de sensibilización social a través de la radio.** Programa Espacio de encuentro. Cadena SER Andalucía. Usuarios: 120.000 oyentes
9. **Encuentros formativos para padres, madres y educadores.** Modalidad on line. Usuarios: 676 (Suscriptores Canal You Tube Fundación Grupo Azvi).
10. **Reconocimiento Público Fundación Grupo Azvi a la intervención social.** Usuarios: 1 por año.

Programas orientados a la plantilla profesional de Grupo Azvi:

11. **Concurso de Dibujo Infantil Fundación Grupo Azvi.** Usuarios: 200
12. **Misa por el Venerable Fernando de Contreras (Catedral de Sevilla).** Usuarios: 75
13. **Programa para Adultos Mayores.** Usuarios: 2
14. **Programa de apoyo a hijos de empleados de Grupo Azvi.** Usuarios: 2

Colaboraciones con Entidades del Tercer Sector.

15. **Programa de colaboraciones.** En 2023 colaboramos con 30 entidades en el ámbito de la protección de la infancia, la rehabilitación de adicciones, la lucha contra la pobreza, la investigación contra el cáncer y el apoyo a asociaciones de padres con niños en tratamiento oncológico. Usuarios directos: 30 entidades.

Durante 2023 se colaboró con las siguientes entidades para la financiación de programas de desarrollo local y cooperación internacional:

1. Asociación Anclaje
2. Asociación Amigos de la Universidad de Navarra
3. ANDEX (Asociación de Padres de Niños en Tratamiento Oncológico)
4. ADAE (Asociación por el Derecho a Estudiar)
5. AECC (Asociación Española Contra el Cáncer)
6. AFA (Asociaciones y Fundaciones Andaluzas)
7. Asociación Maruja Vilches con el Polígono Sur
8. Autismo Sevilla
9. Club de Fútbol Ciudad de Alcalá
10. Cáritas Diocesana Sevilla
11. Comunidad Salesiana Bartolomé Blanco
12. Convento madre de Dios
13. Fundación Padre Leonardo Castillo Costaleros para un Cristo Vivo
14. Fundación Banco de Alimentos de Sevilla
15. Fundación CESS Proyecto Hombre
16. Fundación Chile España
17. Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Díez
18. Fundación Princesa de Asturias
19. Médicos sin Fronteras
20. Fundación PRODEAN
21. Real Club de Enganches de Andalucía
22. AXIO (Asociación Xerezana de Investigación Oncológica)
23. Asociación Hermanamiento de los Pueblos del Mundo
24. ALCER Giralda
25. Fundación Hospitalaria Orden de Malta
26. Unión Cívica del Sur de España
27. Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátrica
28. Hermandad Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil
29. Universidad Pablo de Olavide

PROGRAMAS EN EL EXTERIOR (Chile, México y Uruguay)

16. **Avanza.** Programa de becas universitarias para jóvenes residentes en casas de acogida. Los Andes. Chile. Usuarios: 5

Asimismo, actualmente se está trabajando en la región de Los Lagos, (Sur de Chile) en la construcción de un centro de formación en oficios para menores que actualmente residen en hogares de protección. Este proyecto se está llevando a cabo en coordinación con la ONG local Cambiando destinos.

17. **En camino.** Programa de apoyo psicoeducativo para menores en situación de protección en el hogar infantil Albergue Esperanza. Tapachula. México. Usuarios: 45
18. **Programa de rehabilitación de adicciones.** Comunidad terapéutica Femenina Bethania. Progreso. Uruguay. Usuarios: 35

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

19. **Programa de voluntariado corporativo.** Programa realizado con la colaboración de empleados de Grupo Azvi de COINTER México, Uruguay y Chile. Usuarios: 170

En 2023 también se comenzó a trabajar en la construcción de un centro social en el asentamiento rural ubicado en la localidad de Villa Villarejo, perteneciente al municipio de Canelones, Uruguay, cuya inauguración se prevé para 2024. Dicho inmueble será destinado a actividades comunitarias como formación parental, primeros auxilios, celebración de eventos comunitarios, sesiones de estimulación precoz y apoyo pedagógico para niños, charlas de prevención de conductas de riesgo, etc.

Para Grupo Azvi la Responsabilidad Corporativa es un factor estratégico, integrado de forma voluntaria en la gestión de sus actividades, en las necesidades, expectativas y demandas de sus grupos de interés.

Las prácticas de Responsabilidad Corporativa de Grupo Azvi se inspiran en los Principios del Pacto Mundial y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ONU), los estándares internacionales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), además de todos aquéllos acuerdos y resoluciones internacionalmente aceptados relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa.

5) Acciones propias

Las Sociedades del Grupo no poseen en la actualidad, ni al cierre del ejercicio 2023, acciones propias.

6) Uso de instrumentos financieros

La sociedad, dentro de su estrategia de cobertura de riesgos de tipo de interés, formalizó en el año 2022 una operación de cobertura, mediante la contratación de un derivado financiero, en concreto un CAP, con fecha de inicio junio de 2022, por el que a cambio de una prima, la sociedad, por un periodo de dos años, se protege de las subidas potenciales del Euribor por el 50% del saldo vivo de la Financiación Sindicada. De esta forma se establece un tipo máximo del Euribor 6 meses del 1,5%, generándose liquidaciones a favor de la sociedad, en el caso de que el Euribor en cada fecha de fijación del mismo, supere ese valor de referencia, a aplicar sobre el importe nominal cubierto en cada periodo de liquidación y por la diferencia entre el valor del Euribor 6 meses y el tipo pactado del 1,5%.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (*)	3.564	3.633
Inversiones financieras a largo plazo (*)	45.758	44.585
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	355.641	209.846
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	25.880	27.219
Inversiones financieras a corto plazo (*)	8.866	2.727
Efectivo y otros activos equivalentes	218.154	254.078
	657.863	542.088

(*) Sin considerar la parte correspondiente a instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia

Por otra parte, un porcentaje muy significativo de los saldos de clientes corresponden a Administraciones Públicas, fundamentalmente estatales y Comunidades Autónomas (Nota 14).

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado de las cuentas anuales, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18 de las mismas. Se considera que con estas disponibilidades, el Grupo tendrá garantizadas sus necesidades de financiación en los próximos años, tal y como se explica en la Nota 18 de las cuentas anuales adjuntas.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El Grupo controla instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

De la deuda con entidades de crédito y arrendamientos financieros que mantiene el Grupo, un 63,32% está referenciada a tipos de interés variable y un 36,68% a tipos de interés fijo.

En el ejercicio 2022 y 2021, los únicos derivados que el Grupo posee son derivados de tipo de interés.

El objetivo de dichas contrataciones para riesgo de tipo de interés es acotar, mediante la contratación de Swaps paga fijo y recibe variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, este se concentra principalmente en las actividades de las sociedades del grupo en Uruguay, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Rumanía y México. El Grupo no ha contratado ningún seguro de cambio.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Tal y como se detalla en la Nota 18.5 de la memoria consolidada adjunta de las cuentas anuales, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	36	41
Ratio de operaciones pagadas	35	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	53	64
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	92.575	95.049
Total pagos pendientes	10.477	10.922
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	82.677	81.530
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	88%	84%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.737	4.925
Porcentaje sobre el total de facturas	88%	81%

En relación con lo dispuesto en el artículo 262.1 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo llevará a cabo las medidas necesarias para reducir el período medio de pago a sus proveedores por debajo del límite máximo de 60 días establecido en la legislación vigente.

8. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

Se anexa como parte integrante del presente estado de información no financiera.

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2023**

GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "4. ANEXO: Índice de contenidos: Ley 11/2018 y GRI" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "4. ANEXO: Índice de contenidos: Ley 11/2018 y GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “1. Acerca de este informe”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados con relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "4. ANEXO: Índice de contenidos: Ley 11/2018 y GRI" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.



ERNST & YOUNG, S.L.

Elena Fernández García

2024 Núm. 01/24/15767

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

28 de junio de 2024

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1. Acerca de este informe
2. Modelo de negocio de Grupo Azvi
3. Gestión de aspectos no financieros
 - 3.1. Buen Gobierno y transparencia
 - 3.2. Cuestiones sociales y relativas al personal
 - 3.3. Compliance penal
 - 3.4. Respeto de los derechos humanos
 - 3.5. Cuestiones medioambientales
 - 3.6. Consumidores/clientes
 - 3.7. Subcontratación y proveedores
 - 3.8. Compromiso de la empresa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 - 3.9. Contribución Social y Fundación Grupo Azvi
 - 3.10. Información fiscal
4. ANEXO: Índice de contenidos: Ley 11/2018 y GRI

1. Acerca de este informe

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE.

Asimismo, el proceso de elaboración ha seguido como referencia el estándar Internacional Global Reporting Initiative (GRI).

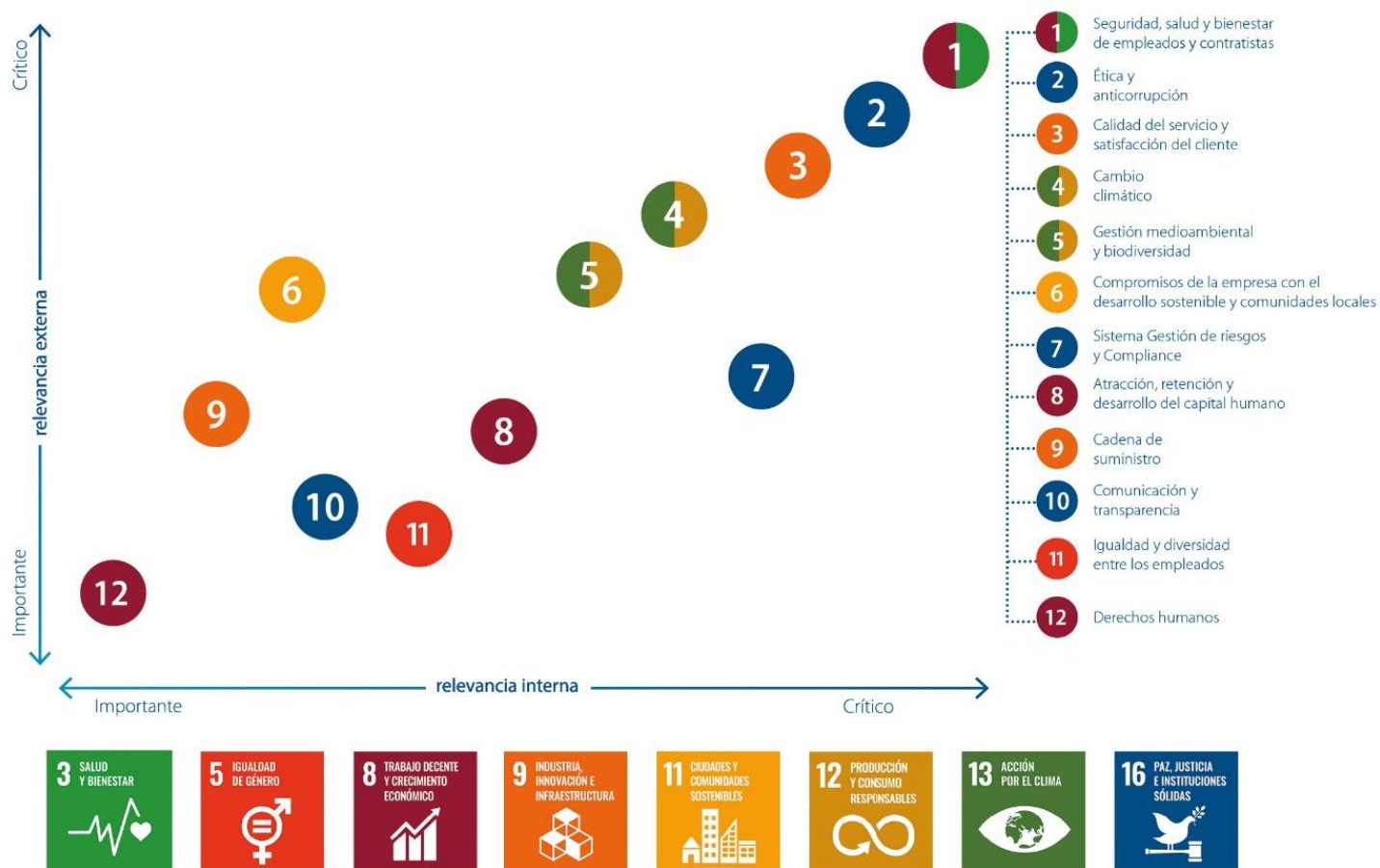
En este contexto, a través del estado de información no financiera Grupo de Empresas Azvi, S.L. (la “Compañía” y, conjuntamente con todas sus sociedades dependientes, “Grupo Azvi”) tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para Grupo Azvi en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo por Grupo Azvi. Este análisis se ha realizado mediante un estudio de materialidad a partir de fuentes de información internas y externas, con el objetivo de prestar atención a aquellos asuntos sociales, medioambientales y económicos que más impacto tienen en su actividad y que más afección provocan en los grupos de interés de Grupo Azvi.

Este análisis de materialidad se ha llevado a cabo a través de dos fases (fase I y fase II):

- Fase I: en primer lugar, se ha realizado un análisis externo sobre la normativa relativa a aspectos de sostenibilidad (especialmente la Ley 11/2018). Adicionalmente, se ha llevado a cabo un estudio sobre las matrices de sostenibilidad en empresas del sector, publicadas en sus Informes de Sostenibilidad, Informes Integrados o Estados de Información No Financiera. De esta forma se ha obtenido un benchmarking acorde a las características de Grupo Azvi, así como una primera identificación de temas más relevantes.
- Fase II: esta segunda fase ha consistido en realizar un análisis interno. Para ello se realizó una identificación, priorización y validación de los temas materiales con la participación de las diferentes direcciones claves implicadas, es decir, aquellas personas identificadas como responsables de la relación con alguno de los principales grupos de interés de Grupo Azvi.

Como resultado de este proceso se ha obtenido los siguientes asuntos materiales, desglosados según su nivel de relevancia:



Las materias clave están seleccionadas y alineadas con la legislación vigente y aplicable, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los estándares establecidos por la Organización Internacional del Trabajo, el estándar internacional GRI, además de las tendencias y prácticas actuales en las empresas del sector.

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta a este documento.

2. Modelo de negocio de Grupo Azvi

Grupo de Empresas Azvi, S.L. se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada, por tiempo indefinido, en Sevilla el 23 de octubre de 2001.

Las oficinas centrales de Grupo Azvi se encuentran situadas en la calle Almendralejo, número 5, de Sevilla, propiedad de la Compañía.

La Compañía (Grupo de Empresas Azvi, S.L.), como cabecera de Grupo Azvi, comenzó su actividad como consecuencia del proyecto de diversificación e internacionalización que desde Azvi, S.A.U. ("Azvi") se estaba diseñando, reafirmandose en sus objetivos, adaptándose a los distintos mercados y consiguiendo un modelo de negocio responsable y sostenible.

Así, el proyecto de diversificación se sustentaba en actividades como la conservación de infraestructuras, los montajes industriales, la promoción inmobiliaria, el medio ambiente, el tratamiento de aguas y residuos, etc., y, como pieza fundamental, las concesiones, ya que, además de desarrollar su propio negocio aportan obras a la constructora.

Grupo Azvi recoge la experiencia acumulada por Azvi, empresa centenaria que ha acometido a lo largo de su historia grandes proyectos de infraestructuras, y se caracteriza por la gran especialización de todas sus áreas de negocio y la profesionalidad de su equipo humano.

Grupo Azvi realiza actividades en diferentes áreas de negocio con sus respectivas empresas de cabecera: construcción e infraestructuras con Azvi, concesiones con Cointer Concesiones, S.L. ("Cointer"), servicios y medio ambiente con AZ Servicios Urbanos y Medio Ambiente S.L.U. ("AZ SUMA") transporte ferroviario con Tracción Rail, S.A.U. ("Tracción Rail"), mantenimiento ferroviario con Manfevias, S.L.U. y construcción industrial con Ispalvía, S.L.U.

Sobre este esquema, a través de sus diferentes empresas, Grupo Azvi ha centrado su actividad en los sectores con más relevancia de la economía española e internacional: construcción, concesiones, servicios y medio ambiente, desarrollo y gestión inmobiliaria, transporte, logística, instalaciones eléctricas ferroviarias, renovables e instalaciones mecánicas.

Estructura del Grupo

Como se ha mencionado, la Compañía, y, por ende, Grupo Azvi nace como consecuencia de la expansión y consolidación de Azvi en el sector de la construcción para articular la diversificación en nuevas líneas de negocio que permita un crecimiento continuado.

De esta forma, se pretende gestionar coordinadamente los diferentes negocios y aprovechar sinergias que faciliten dicho crecimiento.

Las empresas de cabecera con las que Grupo Azvi realiza sus actividades en las diferentes áreas de negocio son:

Ilustración 1 – Empresas de cabecera de las diferentes líneas de negocio



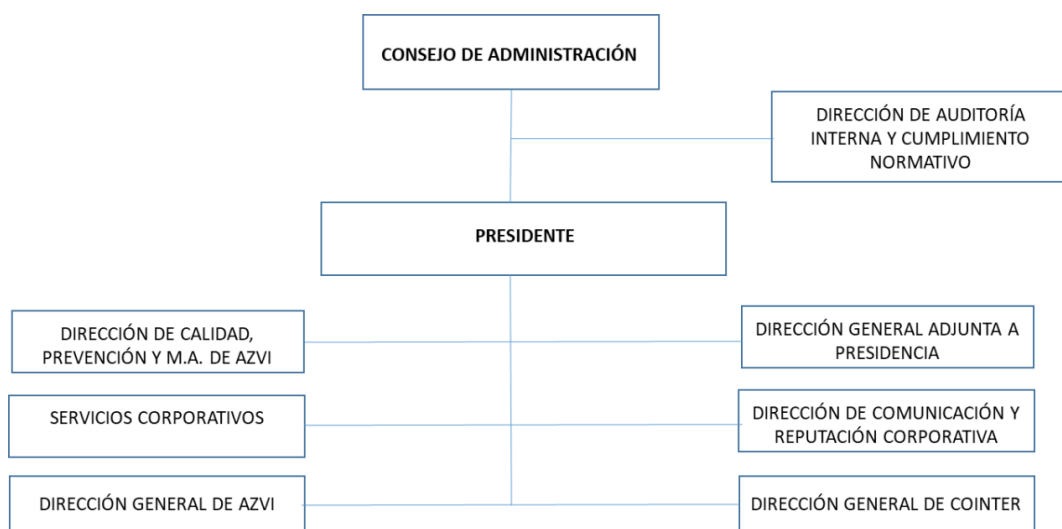
La Compañía da apoyo al resto de las empresas que conforman Grupo Azvi en todo lo referente a servicios corporativos, en particular:

- Administración y Finanzas
- Recursos Humanos
- Asesoría Jurídica
- Control de Gestión
- Sistemas de Información
- Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo
- Comunicación y Reputación Corporativa
- Calidad, Prevención y Medio Ambiente

La Estructura Orgánica de Grupo Azvi se basa en el principio de funcionalidad, consistente en reunir en grupos homogéneos de gestión las diferentes funciones que se desarrollan dentro de Grupo Azvi.

La estructura funcional del Grupo Azvi durante el ejercicio 2023 es conforme a la siguiente ilustración:

Ilustración 2 – Organigrama general de Grupo Azvi y el de los servicios corporativos de la Compañía



Fuente: Grupo Azvi

Principales mercados

Grupo Azvi sigue consolidando su presencia a nivel internacional, manteniendo el 75% de su facturación fuera de España y cerrando el ejercicio 2023 con un balance positivo.

Actualmente, Grupo Azvi está presente en las siguientes regiones:

- Europa
 - o España
 - o Portugal
 - o Noruega
 - o Serbia
 - o Rumanía
- América
 - o Chile
 - o Costa Rica
 - o México
 - o Uruguay
 - o EEUU

En la siguiente tabla puede encontrarse información acerca de la facturación por mercados geográficos del Grupo Azvi:

Tabla 1 – Facturación por mercados geográficos 2023

Mercado	Facturación (miles de euros)	% sobre el total
México	612.508	62%
España	245.996	25%
Chile	62.143	6%
Portugal	28.390	3%
Noruega	16.098	2%
EEUU	12.340	1%
Costa Rica	10.671	1%
Uruguay	3.644	0,4%
Serbia	2.184	0,2%
Rumanía	1.120	0,1%
Total	995.094	100%

Fuente: CCAA Consolidadas del Grupo Azvi

Factores externos

El sector de las infraestructuras se enfrenta a distintos factores externos entre los que destacan la necesidad de avanzar en el proceso de transición energética, la importancia de contribuir a la economía circular y a la lucha contra el cambio climático, el rápido avance de las nuevas tecnologías y la digitalización de la industria. Todo ello, en un entorno de inestabilidad geopolítica marcado por conflictos en algunos lugares de Europa y Oriente Medio.

La recuperación mundial tras la pandemia de COVID-19 y la invasión rusa de Ucrania sigue siendo lenta y desigual. A pesar de la resiliencia mostrada por la economía a comienzos de este año, con un repunte debido a la reapertura de las economías tras la pandemia y los avances en la reducción de la inflación desde sus niveles máximos de 2022, aún es demasiado pronto para

afirmar que la situación ha vuelto a la normalidad. La actividad económica está todavía por debajo de su trayectoria anterior a la pandemia, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y existen divergencias crecientes entre las regiones. Varios factores están frenando la recuperación. Algunos responden a las consecuencias a largo plazo de la pandemia, la guerra en Ucrania y el aumento de la fragmentación geoeconómica. Otras son de carácter más cíclico, como los efectos del endurecimiento de la política monetaria necesario para reducir la inflación, la retirada del apoyo fiscal en un contexto de elevado endeudamiento y los fenómenos meteorológicos extremos.

Se pronostica que el crecimiento mundial se desacelere del 3,5% en 2022 a 2,9% en 2024.

En relación con la evolución y tendencia de los precios de materiales y de la energía 2023 representa un punto de inflexión en los desorbitados incrementos de precio interanuales observados en 2020, 2021 y 2022, registrando una corrección a la baja en el precio del acero corrugado, aluminio, y en el índice de energía agregado del IPRI, pero también un incremento interanual en 2023 de los precios de la madera, cemento y cobre, del +43%, +14% y + 2% respectivamente.

A pesar de la atenuación de la coyuntura inflacionista, los materiales más representativos de la estructura de costes de la obra civil, acero corrugado, cemento, cobre y aluminio, siguen registrando precios un +37%, +43%, +41% y +29% superiores respectivamente con respecto a los precios de enero de 2020. Y en lo que respecta a la energía, tanto el índice agregado el IPRI como los precios de la electricidad (OMIE) y gas (MIBGAS) siguen registrando también precios un +77%, +134% y +207% superiores a los registrados en enero de 2020.

En 2024 persistirán los efectos de la inflación en el precio de los materiales en base a las previsiones del consenso económico nacional, con una estimación de inflación media del 3% en dicho ejercicio.

Referente a las previsiones para 2024 se estima un incremento de actividad de construcción en España en 2024 del 4,0%, superior a las previsiones del consenso económico, impulsada por el incremento de la obra civil (+6,8%) y por la edificación residencial de obra nueva (+4,0%).

Objetivos y Estrategias de la Compañía (Misión, visión y valores corporativos)

El Grupo Azvi desarrolla su modelo de negocio, basado en principios de sostenibilidad, con el fin de ser un ejemplo en los sectores en los que ejerce sus actividades, y el firme propósito de contribuir a desarrollar la sociedad, apostando por la integridad, la excelencia, la seguridad, el capital humano, el entorno y la innovación.

Todas las empresas que forman parte del Grupo Azvi comparten la cultura corporativa, los valores y compromisos que desde el Grupo se han adquirido, si bien, cada una aporta sus propias prácticas, revirtiendo en beneficio del Grupo.

El Grupo Azvi es una sociedad comprometida con el Buen Gobierno, con la integridad, la ética y la transparencia que han de adoptarse y asumirse en todos los aspectos de la vida empresarial y de los negocios, y que siempre han de servir de base para establecer relaciones de mutua confianza con los grupos de interés.

El mantenimiento de un Círculo de Valor sostenible para clientes, proveedores, contratistas y colaboradores es uno de los compromisos fundamentales del Grupo Azvi. El reto es hacerlo con

la máxima calidad, seguridad e innovación, sobre la base de la mejora continua de los procesos y actividades, y con una clara vocación de servicio.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS

La cultura corporativa de las empresas que se agrupan en Grupo Azvi se basa en satisfacer a sus grupos de interés mediante una organización dinámica y eficiente y una apuesta por la mejora continua, integrando, como organización socialmente responsable, en la gestión de sus actividades los criterios económicos junto con los sociales, medioambientales, de cumplimiento normativo y de prevención y detección de hechos delictivos para lograr un desarrollo sostenible.

Misión

Ser líderes en la ejecución, promoción y gestión en los sectores de construcción, ferroviario, inmobiliario, concesiones, industriales y servicios.

Visión

Creación de valor para sus accionistas, personal, clientes y entorno social contribuyendo al crecimiento económico sostenible y al bienestar social.

Valores Corporativos

Satisfacción de las necesidades de los grupos de interés y mejora permanente de resultados.

Fomento de la ética y la cultura del trabajo bien hecho en todas sus actividades.

Desarrollo y mejora continua de sus sistemas de gestión, orientados hacia la excelencia, fomentando la innovación, la iniciativa individual y el trabajo en equipo.

Responsabilidad social con el entorno y la sociedad apostando por la sostenibilidad, la conciliación de la vida laboral y familiar, la igualdad de oportunidades, el cumplimiento normativo en todos sus ámbitos, la seguridad como prioridad y el compromiso con los grupos de interés.

Grupos de interés

Para Grupo Azvi sus grupos de interés son aquellos colectivos con los que se relaciona y tienen capacidad para influir en la consecución de los objetivos de la compañía y en desempeño como organización.

La relación de Grupo Azvi con sus grupos de interés se basa en la mutua confianza y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, estableciendo con todos ellos los canales de comunicación más apropiados a cada caso que garanticen la escucha activa, la participación y, sobre todo, la transparencia.

Ilustración 3 – Grupos de interés



Se distinguen dos tipos de grupos de interés, los internos y los externos, en virtud de su apego, vinculación o interés con la organización.

Grupos de interés internos

- Accionistas e inversores.
- Personal.

Grupos de interés externos

- Clientes.
- Proveedores, Contratistas y Socios.
- Gobierno / Administraciones Públicas.
- Entorno social (Comunidad financiera, Comunidad local, Asociaciones sectoriales, ONG's, Medios de Comunicación, etc...)

Además de la identificación de los grupos de interés, es muy importante definir los mensajes, la información y los temas relevantes para cada una de ellas. Cada una de ellas requiere un tipo distinto de relación y comunicación, así como de información y mensaje, transmitido a través de canales diferentes.

El hecho de mantener un diálogo continuo con los grupos de interés lleva consigo la posibilidad de poder identificar nuevos temas que puedan influir en las condiciones, tanto de la empresa como del mercado en general.

Es el compromiso con la transparencia informativa el que da respuesta a la necesidad de que todos aquellos que se relacionan con la empresa tengan a su disposición información rigurosa, fiable y veraz que les ayude a formarse una opinión precisa sobre Grupo Azvi.

Este objetivo de transparencia se sustenta sobre diferentes canales de comunicación que, día a día, se van implementando para dar mayor respaldo a este compromiso.

- Memoria de Grupo Azvi.
- Memoria de Sostenibilidad integrada en el informe anual.
- Memoria de la Fundación Grupo Azvi.
- Memoria del Estado Información No Financiera.
- Revista Azvinforma impresa y digital.
- Web corporativa de Grupo Azvi.
- Web de Cointer.
- Web de Azsuma.
- Web de Traccion Rail.
- Web de la Fundación Grupo Azvi.
- Presentaciones de las distintas empresas y diferentes áreas de actividad.
- Material audiovisual.
- Acuerdos anuales con medios tradicionales de prensa escrita y radio.
- Contratación puntual de espacios publicitarios que resultan de interés en revistas y publicaciones especializadas.
- Envío de notas de prensa a los distintos medios de comunicación.
- Publicación de noticias en las webs del Grupo.
- Canal de Grupo Azvi en LinkedIn.
- Canal de Grupo Azvi en YouTube.
- Seguimiento diario de noticias y distribución a distintos grupos de interés según contenidos.
- Distribución “ParaTodos” de noticias publicadas en la web, así como la intranet.
- Publicación noticias en aplicación Sharepoint Grupo Azvi.
- Canal ético (con acceso directo desde la web corporativa).
- Dossier de prensa semestral.
- Encuestas de clima laboral.
- Encuestas Satisfacción Cliente (Calidad, Medio Ambiente, Compliance, Seguridad, etc.).

3. Gestión de aspectos no financieros

Los siguientes subcapítulos desarrollan con mayor grado de detalle los aspectos relevantes para la compañía.

3.1. Buen Gobierno y transparencia

Estructura de Gobierno

Grupo Azvi tiene implantado un sistema de gobierno corporativo basado en la ética, la integridad y la transparencia, orientado a velar por el adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno y administración de la empresa, generar confianza en los accionistas, inversores y demás grupos de interés y conducirla a las máximas cotas de competitividad y transparencia.

Además, el referido sistema de gobierno corporativo contribuye a mejorar el control interno y la responsabilidad corporativa de la empresa, y asegura la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades, desde una perspectiva de máxima integridad, profesionalidad y rigor.

Los órganos de gobierno de Grupo Azvi son la Junta General de Socios y el Consejo de Administración. A su vez, para una gestión y supervisión más eficaz y transparente en el proceso en la toma de decisiones y para apoyar al Consejo de Administración, se han creado en el seno del Consejo de Administración las siguientes Comisiones: la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Igualmente, y dependiente del Presidente del Consejo de Administración, se encontraría el Comité de Dirección, integrado por los distintos directores generales y directores corporativos de Grupo Azvi.

A continuación, se exponen las principales funciones asignadas al órgano de gobierno y a cada una de estas Comisiones:

Junta General de Socios

Se rige por lo dispuesto en el artículo 16º de los estatutos sociales de Grupo de Empresas Azvi, S.L. Se encarga, entre otros, de los siguientes asuntos: i) la aprobación de las cuentas anuales individuales y, en su caso, consolidadas, la aplicación de resultado y la aprobación de la gestión social; ii) el nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos; iii) la modificación de los estatutos sociales; iv) el aumento y reducción de capital social; y otros asuntos que determine la Ley o recogidos en los Estatutos.

Consejo de Administración

Este órgano de gobierno es el responsable de la supervisión y el control de la gestión de la compañía, encargada a los consejeros ejecutivos y a la Alta Dirección. El Consejo de Administración asumirá, con carácter exclusivo, entre otras, las siguientes facultades: i) Formular las propuestas que deban realizarse a la Junta General de la Sociedad; ii) Aprobar el plan estratégico o de negocio, los objetivos de gestión y presupuestos anuales, la política de inversiones, desinversiones y de financiación, la política de responsabilidad social corporativa; iii) Determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control de Grupo Azvi; iv) Establecer la política de gobierno corporativo de Grupo Azvi; su organización y funcionamiento y, en particular, la aprobación y modificación de su propio reglamento; v) Definir la estructura del grupo de

sociedades del que la Sociedad sea entidad dominante; vi) Aprobar las inversiones, desinversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal para Grupo Azvi, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General de la Sociedad; vii) Designar a los directores generales de Grupo Azvi y los miembros del comité de dirección a propuesta del Presidente de la Sociedad y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; viii) Autorizar las operaciones que la Sociedad o cualquier sociedad del Grupo Azvi realicen con consejeros, directivos de Grupo Azvi o personas vinculadas a cualquiera de éstos, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General de la Sociedad.

Comisión de Auditoría y Control

Las competencias de la Comisión de Auditoría y Control, entre otras, son: i) supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad; ii) supervisar los trabajos realizados por la Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo; iii) revisar el sistema de gestión de riesgos, incluidos los fiscales; iv) discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

Dentro de las competencias de supervisión de los trabajos de Auditoría Interna y Control Interno algunos de los objetivos son:

- Prevenir los riesgos de auditoría de las Sociedades, Proyectos y Actividades del Grupo, tales como fraudes, quebrantos patrimoniales, ineficiencias operativas y, en general, riesgos que puedan afectar a la buena marcha de los negocios.
- Controlar la aplicación y promocionar el desarrollo de normas y procedimientos adecuados y eficientes de gestión, de acuerdo con criterios corporativos.
- Crear valor para Grupo Azvi, promoviendo la construcción de sinergias y el seguimiento de prácticas óptimas de gestión.
- Coordinar los criterios y enfoques de los trabajos con los auditores externos, buscando la mayor eficiencia y rentabilidad de ambas funciones.

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Control supervisa el proceso de elaboración y presentación de la Información Económico-Financiera y del Estado de Información No Financiera (EINF), y se encarga de velar por la independencia del auditor externo.

La Comisión de Auditoría y Control también es la encargada de presentar y transmitir al Consejo de Administración la información referente a los informes presentados por la Comisión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos sobre posibles irregularidades detectadas, así como las posibles incidencias comunicadas por el Director de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo relacionadas con el Sistema de Gestión y Prevención de Hechos Delictivos (SGPDHD) de Grupo Azvi.

Comisión Nombramientos y Retribuciones

Las principales funciones atribuidas a esta Comisión, entre otras, son: i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramientos de consejeros independientes así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros; ii) informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros; iii) informar las propuestas de nombramiento y

separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos; iv) asesorar y proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y Altos Directivos.

Sistema de Gestión de Riesgos (SGR)

Grupo Azvi es consciente de la importancia de gestionar eficazmente los riesgos para realizar una adecuada planificación estratégica y conseguir los objetivos de negocio definidos, aprovechando, además, las oportunidades de negocio que puedan resultar.

Para ello, Grupo Azvi cuenta con una Política y un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) aprobados por el Consejo de Administración, diseñados con el fin de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a los negocios de la compañía, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo una seguridad razonable en la toma de decisiones en aras de cumplir los objetivos definidos.

El SGR de Grupo Azvi se entiende como el conjunto de políticas, procedimientos y prácticas que aplicados de forma estructurada y sistemática permiten la identificación, el análisis y la respuesta a los distintos riesgos a los que se expone la compañía.

Son de aplicación en todas las sociedades que integran Grupo Azvi y abarcan, con carácter general, a todos aquellos riesgos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera.

El SGR cubre los escenarios de riesgos considerados y que han sido clasificados en cinco grupos: Riesgos Estratégicos, Riesgos Operacionales, Riesgos Financieros, Riesgos Reporting y Riesgos de Cumplimiento. Se desglosa, a continuación, alguno de los riesgos incluidos dentro de esta clasificación:



Con el objetivo de definir un criterio homogéneo para la valoración y evaluación de los riesgos, permitiendo la priorización de los mismos de forma coherente, se tienen definidas unas escalas de valoración para cada una de las tres variables de riesgo: magnitud de impacto, probabilidad de ocurrencia y exposición.

Como resultado de la puntuación asignada a cada parámetro surge la valoración del riesgo y por tanto la relevancia del perjuicio que la materialización de este riesgo supone para Grupo Azvi.

Para gestionar los riesgos identificados existen establecidos distintos mecanismos de control que son ejecutados y revisados de forma periódica con el objetivo de mantener los riesgos identificados dentro de los niveles aceptados.

Con un compromiso fuerte y sostenido, el Consejo de Administración, las Direcciones Generales y las Direcciones Corporativas de Grupo Azvi son los encargados de velar por el buen funcionamiento del Sistema de control y gestión de Riesgos, bajo la supervisión periódica de la Comisión de Auditoría y Control de Grupo Azvi.

Código Ético

El Código Ético de Grupo Azvi, disponible en la página web corporativa, tiene como propósito establecer los valores, compromisos y principios de actuación que, con base en el cumplimiento ético y normativo, deben guiar el comportamiento diario de todos los miembros de órganos de administración, directivos y empleados del Grupo. Esto supone que su conocimiento y cumplimiento se convierte en algo vinculante para todos los miembros de la organización con independencia del área de negocio o del área geográfica a la que estén vinculados.

Todos los trabajadores están adheridos al Código Ético de Grupo Azvi y comprometidos con su cumplimiento.

El mantenimiento de un comportamiento respetuoso con la sociedad, los consumidores, el medio ambiente y la ley no es posible si no existe internamente un ambiente de trabajo cimentado en el respeto a las personas.

Además, Grupo Azvi cuenta con un Canal Ético, a disposición de todos los empleados, directivos, administradores, y cualquier parte interesada, a través del cual se pueden poner de manifiesto cualquier irregularidad que se detecte. Este Canal Ético cumple con los estándares establecidos en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Conforme a lo establecido en el Código Ético de Grupo Azvi, a continuación, se describen alguno de los principales principios y características que se recogen en el mismo:

1. La relación de trabajo debe verse libre de abuso de autoridad o de cualquier comportamiento que pueda significar una intimidación o una ofensa a otra persona. Empleados y directivos deben tratarse con respeto, intentando que el ambiente de trabajo sea agradable.
2. Las empresas de Grupo Azvi otorgan la máxima importancia al desarrollo de la vida personal y familiar de directivos y empleados, por lo que se establecen medidas concretas que garanticen el equilibrio entre la vida profesional y familiar.

3. Grupo Azvi no acepta ningún tipo de comportamiento ni en el trato con consumidores o terceras personas, que pueda interpretarse como una discriminación por razón de raza, etnia, género, religión, orientación sexual, afiliación sindical, ideas políticas, convicciones, origen social, situación familiar o discapacidad.

Grupo Azvi no tolera la discriminación por los motivos citados ni en las relaciones entre empleados y directivos; ni en la realización de las ofertas de trabajo o procesos de selección de personal; ni en el establecimiento de las condiciones de empleo, incluyendo las posibilidades de promoción, remuneración, renovación del contrato de trabajo y despido; ni en la organización del trabajo o el ejercicio de la actividad disciplinaria.

4. Las conductas de acoso sexual, racial o de cualquier otro tipo que generen o puedan ocasionar un ataque al honor y a la dignidad de las personas están totalmente prohibidas.

Las empresas de Grupo Azvi han adoptado, y se encuentra a disposición de todos los integrantes de la organización, protocolos de prevención específicos del acoso que dificultan la aparición de estas conductas y, en caso de que ocurran, ayudarán a su esclarecimiento.

5. La seguridad en el trabajo es una prioridad en Grupo Azvi, que aspira a establecer el nivel más alto de prevención y seguridad exigido por la legislación vigente de cualquier país en el que actúe. Las empresas del Grupo respetarán, en cualquier caso, los estándares internacionales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.)
6. Las empresas de Grupo Azvi no emplearán a menores, no utilizarán el trabajo forzado, ni impondrán condiciones de trabajo que infrinjan la legalidad vigente de los países en los que actúen, y los Convenios Internacionales, y no contratarán con empresas que incumplan estas obligaciones.
7. Todas las personas de las empresas de Grupo Azvi tienen libre derecho a la sindicación.
8. Grupo Azvi cuenta a disposición de todos los empleados, directivos y administradores con un Canal Ético, a través del cual poner de manifiesto irregularidades.

3.2. Cuestiones sociales y relativas al personal

Plan de Igualdad

La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio fundamental recogido en el ordenamiento jurídico que debe ir acompañado por medidas que contribuyan a hacer realidad el contenido de los textos legales. Es tanto un derecho como un deber en el que Grupo Azvi, como empresa socialmente responsable, y sus trabajadoras y trabajadores están comprometidos.

El Plan de Igualdad tiene por objeto el establecimiento de un conjunto de medidas que dé cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente en materia de igualdad de género y conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y protección contra el acoso, y, además, sea un paso más en la consolidación de la Responsabilidad Social Corporativa de Grupo Azvi.

Grupo Azvi vela por la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado

civil con la aplicación de su política de igualdad y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Grupo Azvi se compromete a garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al empleo, la formación y la promoción profesionales y en las condiciones de trabajo. Ni el género ni las condiciones psicofísicas asociadas al mismo podrán ser en ningún caso criterio de selección para el acceso al trabajo, la formación o la promoción profesionales, y tampoco se tendrán en cuenta a la hora de establecer las condiciones de trabajo.

Grupo Azvi reconoce el derecho de conciliación de la vida personal, familiar y laboral a la plantilla de la empresa, por lo que fomenta la asunción equilibrada de las responsabilidades familiares y evitará toda discriminación basada en su ejercicio.

Grupo Azvi ha negociado, firmado y registrado un nuevo Plan de Igualdad con vigencia de mayo 2023 a mayo 2027.

Igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral:

A continuación, se desglosan algunas medidas establecidas en materia de acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, formación y retribuciones:

- Evitar posibles discriminaciones en las ofertas de empleo, manifestando el compromiso de la empresa con la igualdad, prescindiendo del uso de un lenguaje discriminatorio y excluyendo requisitos que puedan favorecer a uno u otro sexo.
- Mantener la transparencia en la clasificación profesional en aplicación de la normativa correspondiente.
- Mantener la detección de las necesidades de formación sobre la totalidad de la plantilla de Grupo Azvi.
- Informar de las vacantes existentes al personal con la cualificación necesaria.
- Publicitar en la empresa que los procesos de promoción se desarrollan en igualdad de oportunidades, para facilitar el aumento de candidaturas de mujeres.
- Impartir formación transversal en igualdad de oportunidades, a efectos de sensibilizar a las personas trabajadoras en esta materia.
- Impartir formación transversal en igualdad de oportunidades, perspectiva de género, prevención y gestión de los casos de acoso sexual y/o por razón de sexo a la comisión de igualdad.
- Colaborar con las Administraciones Públicas en el fomento de la formación y capacitación de mujeres para el desempeño de aquellos puestos en los que se encuentran subrepresentadas en el sector de construcción.

Conciliación de la vida personal, familiar y laboral:

Medidas que contribuyen a la conciliación de la vida laboral con el cuidado de los hijos con un conjunto de medidas aplicables por nacimiento e igualmente en caso de adopción o acogida:

- Flexibilización del horario laboral, atendiendo a las necesidades de cada caso concreto, una vez solicitado y argumentado.

- Implantación de la jornada intensiva en determinados períodos del año, coincidiendo con el período vacacional previsto en el calendario escolar, y jornadas intensivas los viernes.
- Establecimiento de ayudas económicas, (cheque guardería), que permitan compatibilizar a las trabajadoras y trabajadores la atención adecuada de sus hijas e hijos, menores de tres años, con sus responsabilidades laborales.
- Posibilidad de reducción de la jornada laboral por permiso de lactancia.
- Posibilidad de reducción de la jornada laboral por cuidado de hijos.
- Posibilidad de solicitar una excedencia hasta que la hija / hijo cumpla los tres años, con reserva de puesto en el primer año y posteriormente con reserva de un puesto del grupo profesional.
- Se procurará que los empleados con responsabilidades familiares disfruten de sus vacaciones coincidiendo con los períodos vacacionales escolares.

Medidas que contribuyen a la conciliación de la vida laboral con el cuidado de familiares discapacitados o que no puedan valerse por sí mismos:

- Solicitar medidas de flexibilidad horaria, atendiendo a las necesidades del caso concreto.
- Reducir la jornada de trabajo.
- Solicitar un período de excedencia de hasta dos años de duración, con reserva de puesto en el primer año y transcurrido dicho plazo con reserva de un puesto del grupo profesional.
- Se procurará que los empleados con responsabilidades familiares disfruten de sus vacaciones coincidiendo con los períodos vacacionales escolares.

Medidas que contribuyen a la conciliación de la vida laboral y personal facilitando disfrute de distintos permisos retribuidos:

- En caso de matrimonio.
- Por matrimonio de un hijo.
- En caso de fallecimiento de cónyuge y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad.
- En caso de enfermedad, accidente, hospitalización o intervención quirúrgica del cónyuge y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad.
- Por traslado del domicilio habitual.
- Para concurrir a exámenes relativos a estudios que se estén realizando.

Destacar que Grupo Azvi tiene establecido un protocolo de actuación en caso de acoso en el trabajo donde se establecen las medidas a llevar a cabo, así como la forma de actuar.

Por último, Grupo Azvi en sus principios de integración y accesibilidad de las personas con discapacidad, aplica lo establecido en el Real Decreto Legislativo 193/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan las condiciones de accesibilidad de las personas con discapacidad, garantizando que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida, así como el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Gestión de la Formación

Grupo Azvi cuenta con un procedimiento establecido que tiene por objeto describir la sistemática empleada en las empresas integrantes del Grupo para la Gestión de la Formación de sus Sistemas de Gestión.

Para determinar la competencia necesaria de las personas que realizan trabajos que afectan al desempeño y eficacia de los Sistemas de Gestión, se establecen los requisitos que deben de cumplir las personas que ocupen los diferentes puestos.

La Dirección Corporativa de RRHH define y mantiene actualizados para las diferentes Líneas de Negocio/Empresas los siguientes documentos:

- Requisitos del Puesto de Trabajo.
- Funciones del Puesto de Trabajo.
- Lista de Personal Cualificado.

La formación es un elemento esencial en la estrategia corporativa que permite mejorar la competitividad por medio de la mejora de la cualificación profesional de los trabajadores, facilita su promoción personal y es una herramienta eficaz para que el personal sea consciente de la importancia de su cometido y de su aportación al logro de los objetivos establecidos.

La gestión de la formación permite determinar las necesidades de formación del personal, planificar, desarrollar las acciones formativas, evaluar la eficacia de las acciones tomadas y archivar los registros.

Por todo esto Grupo Azvi elabora planes de formación según la detección de las necesidades de formación del personal.

Asimismo, se realiza un seguimiento periódico y evaluación de los planes de formación identificados, revisando el cumplimiento de las distintas acciones formativas, así como realizando encuestas y evaluando la eficacia de las acciones formativas.

Motivación y satisfacción del personal

La motivación y satisfacción en el desempeño de su trabajo por parte del personal es un objetivo primordial de Grupo Azvi. En este sentido, Grupo Azvi fomenta la motivación del personal, tanto a nivel individual como de grupo, promoviendo la toma de conciencia de la importancia de los Sistemas de Gestión, impulsando la participación de todo el personal, fomentando la creatividad y el trabajo en equipo y mediante el reconocimiento público del grado de participación y rendimiento a través de comunicaciones al personal mediante diversos medios tales como correos electrónicos, página web, AZVINFORMA, Premios AZVI o felicitación en acto público.

La Dirección Corporativa de RRHH mide la satisfacción del personal a través de encuestas anuales cuyos resultados se recogen en el “Informe de Satisfacción del Personal” que se tendrá en cuenta en la toma de decisiones para futuros cambios.

INDICADORES DE RRHH

Distribución de la plantilla por SEXO, EDAD y CATEGORÍA PROFESIONAL (datos a 31.12.2022):

Empleados por SEXO	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	2.640	685	2.072	544
TOTAL	3.325		2.616	

Empleados por edad	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
< 26 años	177	62	118	43
26 a 35 años	578	183	403	126
36 a 45 años	660	185	532	161
46 a 60 años	996	223	833	189
> 60 años	229	32	186	25
TOTAL	2.640	685	2.072	544
	3.325		2.616	

Empleados por categoría profesional	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos	130	5	109	4
Técnicos Titulados	647	173	485	109
Administrativos	189	199	185	182
Encargados	207	37	177	30
Operarios	1.467	271	1.116	219
TOTAL	2.640	685	2.072	544
	3.325		2.616	

Distribución de la plantilla por Países:

Empleados por país	2023	2022
España	1.473	1.229
México	826	373
Chile	880	803
Colombia	2	4
Costa Rica	24	100
Rumania	8	9
Serbia	5	5
Noruega	21	23
Uruguay	1	2
EEU	66	68
Portugal	19	-
TOTAL	3.325	2.616

Distribución de la plantilla por TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO:

Empleados por contrato de trabajo	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinidos	1.679	331	1.442	281
Temporales	936	239	615	154
Atiempoparcial	25	115	15	109
TOTAL	2.640	685	2.072	544
	3.325		2.616	

Promedios de la plantilla por tipo de contrato (Sexo, Edad y Categoría Profesional):

Empleados por tipo de contrato y sexo		2023											TOTAL
		ESPAÑA	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	RUMANIA	SERBIA	NORUEGA	URUGUAY	EE.UU	PORTUGAL	
Indefinido	Hombre	889	139	344	0	18	1	2	0	0	62	11	1.466
	Mujer	131	42	83	1	6	1	2	0	1	4	2	273
Temporal	Hombre	62	360	176	0	0	2	0	16	0	0	3	619
	Mujer	6	69	90	1	0	1	1	3	0	0	2	173
Tiempo Parcial	Hombre	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
	Mujer	60	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	63

Empleados por tipo de contrato y sexo		2022										TOTAL
		ESPAÑA	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	RUMANIA	SERBIA	NORUEGA	URUGUAY	EE.UU	
Indefinido	Hombre	696	69	346	2	67	1	2	0	1	51	1.235
	Mujer	96	25	84	3	11	3	2	0	1	3	228
Temporal	Hombre	97	133	123	0	0	1	0	12	0	0	366
	Mujer	8	22	71	1	0	0	1	2	0	0	105
Tiempo Parcial	Hombre	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
	Mujer	51	0	0	0	0	3	0	0	0	0	54

Empleados por tipo de contrato, edad y sexo			2023										TOTAL
			ESPAÑA	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	RUMANIA	SERBIA	NORUEGA	URUGUAY	EE.UU	
Indefinido	< 26 años:	Hombre	12	13	1	0	2	0	0	0	0	6	34
		Mujer	5	3	6	0	0	0	0	0	0	0	14
	26 a 35 años:	Hombre	104	27	53	0	2	0	0	0	0	19	207
		Mujer	15	17	20	0	3	0	0	0	0	3	58
	36 a 45 años:	Hombre	223	47	93	0	6	1	1	0	0	10	383
		Mujer	32	15	23	1	1	1	1	0	0	1	76
	46 a 60 años:	Hombre	474	48	113	0	8	0	1	0	0	24	673
		Mujer	68	6	31	0	1	0	0	0	0	0	107
	> 60 años:	Hombre	76	5	84	0	0	0	0	0	0	3	170
		Mujer	11	1	3	0	1	0	1	0	1	0	18
Temporal	< 26 años:	Hombre	3	38	27	0	0	0	0	0	0	0	68
		Mujer	1	4	20	0	0	0	0	0	0	0	26
	26 a 35 años:	Hombre	25	135	54	0	0	0	0	0	0	0	216
		Mujer	2	33	42	0	0	0	1	1	0	0	79
	36 a 45 años:	Hombre	13	99	28	0	0	0	0	6	0	0	146
		Mujer	3	21	19	0	0	1	0	3	0	0	48
	46 a 60 años:	Hombre	18	79	50	0	0	1	0	8	0	0	157
		Mujer	0	11	8	1	0	0	0	0	0	0	20
	> 60 años:	Hombre	3	9	17	0	0	1	0	2	0	0	32
		Mujer	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
Tiempo Parcial	< 26 años:	Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 a 35 años:	Hombre	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Mujer	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	36 a 45 años:	Hombre	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
		Mujer	18	0	0	0	0	3	0	0	0	0	21
	46 a 60 años:	Hombre	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
		Mujer	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34
	> 60 años:	Hombre	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
		Mujer	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5

Empleados por tipo de contrato, edad y sexo			2022										TOTAL
			ESPAÑA	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	RUMANIA	SERBIA	NORUEGA	URUGUAY	EE.UU	
Indefinido	< 26 años:	Hombre	6	1	3	0	8	0	0	0	0	5	23
		Mujer	3	1	4	0	1	0	0	0	0	0	9
	26 a 35 años:	Hombre	70	9	58	0	22	0	0	0	0	20	180
		Mujer	9	8	24	0	5	1	0	0	0	3	50
	36 a 45 años:	Hombre	173	25	100	1	19	1	1	0	1	7	328
		Mujer	25	15	23	3	1	2	1	0	0	0	70
	46 a 60 años:	Hombre	389	32	110	1	18	0	1	0	0	18	569
		Mujer	54	1	29	0	4	0	0	0	1	0	89
	> 60 años:	Hombre	57	3	74	0	0	0	0	0	0	1	136
		Mujer	5	1	4	0	0	0	1	0	0	0	11
Temporal	< 26 años:	Hombre	10	10	19	0	0	0	0	0	0	0	39
		Mujer	2	1	19	0	0	0	0	0	0	0	22
	26 a 35 años:	Hombre	25	46	32	0	0	0	0	1	0	0	104
		Mujer	2	12	24	0	0	0	1	2	0	0	41
	36 a 45 años:	Hombre	22	36	24	0	0	0	0	3	0	0	84
		Mujer	2	8	16	1	0	0	0	0	0	0	27
	46 a 60 años:	Hombre	35	37	36	0	0	1	0	8	0	0	117
		Mujer	1	1	11	0	0	0	0	0	0	0	13
	> 60 años:	Hombre	5	5	11	0	0	0	0	1	0	0	22
		Mujer	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Tiempo Parcial	< 26 años:	Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	26 a 35 años:	Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mujer	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	36 a 45 años:	Hombre	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
		Mujer	18	0	0	0	0	3	0	0	0	0	21
	46 a 60 años:	Hombre	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
		Mujer	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
	> 60 años:	Hombre	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
		Mujer	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Empleados por tipo de contrato, categoría y sexo			2023											TOTAL
			ESPAÑA	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	RUMANIA	SERBIA	NORUEGA	URUGUAY	EE.UU	PORTUGAL	
Indefinido	Directivos	Hombre	41	7	73	0	0	0	0	0	0	1	1	123
		Mujer	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	Técnico titulado	Hombre	216	53	30	0	5	0	2	0	0	9	2	317
		Mujer	35	23	14	1	2	0	0	0	0	1	1	77
	Administrativo	Hombre	66	11	49	0	1	1	0	0	0	1	2	131
		Mujer	41	7	45	0	4	1	2	0	1	3	1	105
	Encargado	Hombre	65	0	53	0	1	0	0	0	0	7	3	129
		Mujer	3	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	14
	Operario	Hombre	501	68	138	0	11	0	0	0	0	44	3	765
		Mujer	51	12	11	0	0	0	0	0	0	0	0	74
Temporal	Directivos	Hombre	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Técnico titulado	Hombre	14	164	6	0	0	2	0	8	0	0	2	196
		Mujer	2	42	4	0	0	0	0	1	0	0	2	51
	Administrativo	Hombre	0	5	20	0	0	0	0	4	0	0	0	29
		Mujer	0	6	36	1	0	1	1	3	0	0	0	48
	Encargado	Hombre	0	11	28	0	0	0	0	5	0	0	0	44
		Mujer	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	16
	Operario	Hombre	47	180	122	0	0	0	0	0	0	0	1	350
		Mujer	4	21	34	0	0	0	0	0	0	0	0	59
Tiempo Parcial	Directivos	Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mujer	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Técnico titulado	Hombre	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
		Mujer	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
	Administrativo	Hombre	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
		Mujer	12	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	15
	Encargado	Hombre	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operario	Hombre	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
		Mujer	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39

Empleados por tipo de contrato, categoría y sexo			2022										TOTAL
			ESPAÑA	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	RUMANIA	SERBIA	NORUEGA	URUGUAY	EE.UU	
Indefinido	Directivos	Hombre	32	7	58	1	0	0	0	0	0	2	100
		Mujer	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
	Técnico titulado	Hombre	188	33	32	1	13	0	2	0	1	4	274
		Mujer	25	9	15	2	2	0	0	0	0	0	53
	Administrativo	Hombre	55	8	58	0	1	1	0	0	0	4	127
		Mujer	30	11	44	1	9	3	2	0	1	3	104
	Encargado	Hombre	53	0	45	0	3	0	0	0	0	5	106
		Mujer	2	0	11	0	0	0	0	0	0	0	13
	Operario	Hombre	368	21	153	0	50	0	0	0	0	36	628
		Mujer	37	6	12	0	0	0	0	0	0	0	55
Temporal	Directivos	Hombre	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Técnico titulado	Hombre	19	80	5	0	0	1	0	6	0	0	111
		Mujer	3	18	4	0	0	0	0	0	0	0	25
	Administrativo	Hombre	7	5	17	0	0	0	0	3	0	0	32
		Mujer	2	4	28	1	0	0	1	2	0	0	38
	Encargado	Hombre	1	7	24	0	0	0	0	3	0	0	35
		Mujer	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11
	Operario	Hombre	70	41	76	0	0	0	0	0	0	0	187
		Mujer	3	1	28	0	0	0	0	0	0	0	32
Tiempo Parcial	Directivos	Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mujer	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Técnico titulado	Hombre	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
		Mujer	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
	Administrativo	Hombre	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
		Mujer	13	0	0	0	0	3	0	0	0	0	16
	Encargado	Hombre	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operario	Hombre	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
		Mujer	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28

Cálculo Promedios: para obtener los promedios de la plantilla se consideran los empleados que han trabajado cada mes del año, haciendo a su vez el promedio de todos los meses.

Detalle de DESPIDOS (Sexo, Edad y Categoría Profesional):

Nº de despidos	Sexo		Edad					Categoría profesional				
	Hombres	Mujeres	<26 años	26 a 35 años	36 a 45 años	46 a 60 años	>60 años	Directivos	Técnicos Titulados	Administrativos	Encargados	Operarios
2023	236	38	34	64	74	87	15	2	23	30	20	199
2022	133	20	23	45	40	37	8	4	16	15	8	110

Los datos muestran únicamente los despidos producidos durante 2023 y 2022, no bajas voluntarias ni terminación de contratos.

Remuneración media por SEXO, EDAD y CATEGORÍA PROFESIONAL:

Detalle remuneración media		2023											TOTAL
		ESPAÑA	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	RUMANIA	SERBIA	NORUEGA	URUGUAY	EE.UU	PORTUGAL	
Sexo	Hombre	51.355 €	40.340 €	26.325 €	- €	23.687 €	16.484 €	32.925 €	57.792 €	- €	54.288 €	32.812 €	336.007 €
	Mujer	35.279 €	27.655 €	16.244 €	17.709 €	20.848 €	21.307 €	33.480 €	50.588 €	28.303 €	40.518 €	34.619 €	326.550 €
Por edad	< 26 años:	Hombre	32.631 €	15.720 €	11.670 €	- €	13.264 €	- €	- €	- €	48.708 €	- €	121.993 €
		Mujer	29.113 €	19.459 €	9.712 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	35.378 €	93.662 €
	26 a 35 años:	Hombre	34.940 €	28.290 €	18.447 €	- €	22.340 €	- €	- €	- €	62.252 €	23.418 €	189.687 €
		Mujer	34.851 €	25.880 €	13.470 €	- €	15.573 €	- €	- €	- €	41.218 €	- €	130.993 €
	36 a 45 años:	Hombre	45.176 €	38.610 €	26.370 €	- €	30.256 €	31.765 €	8.160 €	53.336 €	- €	61.667 €	333.089 €
		Mujer	35.778 €	27.521 €	17.574 €	21.712 €	8.977 €	21.307 €	45.101 €	50.588 €	- €	38.416 €	303.473 €
	46 a 60 años:	Hombre	55.247 €	54.181 €	25.214 €	- €	21.221 €	11.239 €	57.689 €	59.734 €	- €	49.721 €	371.063 €
		Mujer	37.157 €	36.172 €	20.409 €	5.701 €	27.186 €	- €	- €	- €	28.303 €	30.100 €	185.028 €
	> 60 años:	Hombre	65.582 €	66.713 €	41.674 €	- €	- €	6.449 €	- €	62.136 €	- €	35.657 €	316.005 €
		Mujer	23.679 €	11.904 €	27.184 €	- €	42.207 €	- €	21.858 €	- €	- €	- €	126.833 €
Por categoría profesional	Consejeros	Hombre	124.469 €								- €	- €	124.469 €
		Mujer									- €	- €	- €
	Directivos	Hombre	181.677 €	112.362 €	80.846 €	- €	- €	- €	- €	- €	184.968 €	76.000 €	635.852 €
		Mujer	87.391 €	- €	59.988 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	147.379 €
	Técnico titulado	Hombre	66.191 €	53.793 €	32.928 €	- €	46.895 €	8.844 €	32.925 €	50.828 €	- €	54.827 €	380.348 €
		Mujer	45.984 €	35.327 €	19.815 €	29.548 €	30.488 €	- €	- €	- €	- €	38.159 €	237.737 €
	Administrativo	Hombre	38.806 €	28.164 €	20.461 €	- €	14.281 €	31.765 €	- €	62.259 €	- €	95.912 €	329.344 €
		Mujer	33.163 €	20.595 €	17.630 €	5.871 €	16.028 €	21.307 €	33.480 €	50.588 €	28.303 €	41.218 €	292.183 €
	Encargado	Hombre	49.148 €	32.725 €	30.281 €	- €	33.459 €	- €	- €	65.755 €	- €	70.487 €	317.473 €
		Mujer	27.582 €	- €	16.352 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	43.933 €
	Operario	Hombre	34.860 €	16.705 €	15.390 €	- €	10.753 €	- €	- €	- €	- €	48.990 €	145.149 €
		Mujer	20.529 €	11.752 €	9.128 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	41.409 €

Detalle remuneración media			2022									TOTAL		
			ESPAÑA	MÉXICO	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	RUMANIA	SERBIA	NORUEGA	URUGUAY		EE.UU	
Sexo	Hombre		47.253 €	34.590 €	25.549 €	- €	19.537 €	17.723 €	32.344 €	57.939 €	3.832 €	43.378 €	282.146 €	
	Mujer		29.105 €	20.222 €	16.140 €	12.677 €	13.781 €	20.606 €	34.515 €	66.451 €	1.297 €	34.260 €	249.055 €	
Por edad	< 26 años:	Hombre	30.465 €	5.941 €	11.298 €	- €	8.888 €	- €	- €	- €	- €	28.929 €	85.521 €	
		Mujer	20.417 €	- €	11.749 €	- €	12.318 €	- €	- €	- €	- €	21.306 €	65.790 €	
	26 a 35 años:	Hombre	32.205 €	23.056 €	16.999 €	- €	16.403 €	- €	- €	51.900 €	- €	33.704 €	174.267 €	
		Mujer	27.712 €	22.526 €	12.263 €	- €	9.854 €	17.089 €	- €	66.451 €	- €	38.578 €	194.474 €	
	36 a 45 años:	Hombre	40.748 €	31.908 €	22.429 €	- €	22.549 €	25.192 €	8.494 €	43.256 €	3.832 €	52.857 €	251.265 €	
		Mujer	31.614 €	20.010 €	17.643 €	12.677 €	7.743 €	21.310 €	47.170 €	- €	- €	- €	158.165 €	
	46 a 60 años:	Hombre	53.226 €	45.031 €	22.004 €	- €	23.417 €	17.681 €	56.195 €	62.997 €	- €	52.587 €	333.137 €	
		Mujer	29.927 €	3.991 €	18.345 €	- €	19.583 €	- €	- €	- €	1.297 €	- €	73.144 €	
	> 60 años:	Hombre	49.439 €	37.685 €	45.803 €	- €	- €	10.296 €	- €	- €	- €	25.147 €	168.370 €	
		Mujer	18.545 €	5.507 €	32.111 €	- €	- €	- €	21.861 €	- €	- €	- €	78.024 €	
	Por categoría profesional	Consejeros	Hombre	117.949 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	117.949 €
			Mujer	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Directivos		Hombre	155.608 €	84.943 €	79.796 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	114.920 €	435.267 €	
		Mujer	72.227 €	- €	55.415 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	127.642 €	
Técnico titulado		Hombre	62.712 €	41.735 €	29.905 €	- €	39.944 €	13.989 €	32.344 €	45.770 €	3.832 €	53.055 €	323.287 €	
		Mujer	40.496 €	26.869 €	18.290 €	19.564 €	26.297 €	- €	- €	- €	- €	- €	131.516 €	
Administrativo		Hombre	38.397 €	25.720 €	16.939 €	- €	12.318 €	25.192 €	- €	63.401 €	- €	35.590 €	217.557 €	
		Mujer	31.377 €	18.995 €	16.817 €	5.789 €	10.652 €	20.606 €	34.515 €	66.451 €	1.297 €	34.260 €	240.761 €	
Encargado		Hombre	47.842 €	23.869 €	24.307 €	- €	30.679 €	- €	- €	80.168 €	- €	67.521 €	274.386 €	
		Mujer	21.767 €	- €	20.697 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	42.464 €	
Operario		Hombre	30.992 €	6.178 €	14.348 €	- €	10.963 €	- €	- €	- €	- €	37.222 €	99.703 €	
		Mujer	17.885 €	6.265 €	9.148 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	33.298 €	

Cálculo remuneración media:

Estructura salarial base establecida por normativa aplicable en cada país, en caso de existir, incrementada en los casos de personas trabajadoras con estructura salarial pactada superior a la misma considerando las distintas clasificaciones (sexo, edad y categoría) dividido entre el número total de empleados que ha habido en 2.023 y 2022 según cada una de estas clasificaciones (sexo, edad y categoría), formando parte del cálculo únicamente aquellos empleados que hayan estado dados de alta en el Grupo durante los 12 meses del ejercicio

(*) Consejeros: retribución fijada para los consejeros en el ejercicio 2.023 y aprobada en JG de la Sociedad.

(**) Directivos: en el caso de los directivos, adicionalmente a los conceptos aplicados en el resto de categorías, se ha considerado la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción.

Brecha Salarial:

Brecha salarial	2023	2022
Total grupo	3%	12%

Cálculo Brecha Salarial: (Remuneración media hombres – Remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres

Nota: como se ha mencionado anteriormente en el presente informe, Grupo Azvi retribuye de igual manera a hombres y mujeres que desempeñan puestos que tienen la misma responsabilidad. La diferencia salarial que muestran los resultados son consecuencias del método de cálculo aplicado, así como el entorno sectorial, causado, principalmente, por la trayectoria histórica de género del sector, lo que origina una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres, que a su vez deriva en una mayor presencia de hombres en los puestos de mayor responsabilidad de la compañía.

Cantidad de horas de formación por categoría profesional:

Categoría	2023	2022
Directivos	1.128	1.362
Técnicos Titulados	10.978	3.781
Administrativos	1.774	1.229
Encargados	386	600
Operarios	3.004	3.134
Total:	17.270	10.106

Empleados con discapacidad:

	2023		2022	
	Nº Total	% sobre total	Nº Total	% sobre total
Empleados con discapacidad	28	1%	23	1%

Nota: El cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, queda determinado por la plantilla de cada empresa de forma individualizada, mostrando los datos reflejados en la anterior tabla el número de empleados con discapacidad y porcentaje que representan del total de la plantilla considerando todas sociedades del Grupo Azvi que están dentro del alcance.

Organización del trabajo

En relación con la organización del trabajo, reseñar que los horarios de trabajo establecidos, con carácter general, son los aplicados en las oficinas territoriales de Grupo Azvi siendo el mismo de 08:00 – 14:00 horas en horario de mañana y de 15:30 – 18:00 en horario de tarde; los meses de julio y agosto de 08:00 – 15:00 horas. En el caso de las obras, el horario habitual es de 08:00 – 14:00 y de 15:00 – 17:30; viernes de 08:00 – 14:00.

Desde agosto de 2023, Grupo Azvi cuenta con una Política de Desconexión Laboral aprobada por el Presidente de la Compañía.

Salud y Seguridad

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se inspira en la evitación de aquellos riesgos que se puedan evitar y la reducción de los no evitables a límites adecuados, teniendo siempre en cuenta el grado de evolución de la técnica.

En Grupo Azvi es tarea de todos los implicados el alcanzar los niveles máximos de protección a todos los niveles de la organización. Por esta razón todo empleado tiene obligación de:

- a) Conocer y cumplir con las normas de protección y seguridad, velando por su propia seguridad y la de cualquier persona que pudiera verse afectada por sus actividades.
- b) Poner en conocimiento de su superior o la persona encargada de la Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier anomalía que detecte en el sistema de Prevención.
- c) Participar en los cursos de formación sobre riesgos laborales.

Grupo Azvi ha definido la Política de SST adecuada al propósito de la compañía, con el compromiso para cumplir los requisitos legales y otros requisitos, incluyendo como objetivo prioritario alcanzar y mantener el mayor grado de seguridad y salud de sus trabajadores, además de los compromisos de mejora continua y del cumplimiento de los requisitos legales y otros que se suscriban, y proporcionando un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas de SST.

La Política de SST es explicada y difundida a través de todas las organizaciones por los responsables de las mismas, transmitiéndola a los niveles de la organización que dependen de ellos.

Garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores, integrándola en todos los niveles jerárquicos y en todas las tomas de decisiones, junto con el fomento de la cultura preventiva a través de una adecuada formación teórica y práctica, son los pilares básicos de la estrategia de Grupo Azvi.

A continuación, se incluye la Política de SST aprobada por el Presidente de Grupo Azvi:

“POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Grupo Azvi, que tiene como objetivo prioritario proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, ha implantado un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que le permite eliminar los peligros y reducir los riesgos en todos sus centros de trabajo, acorde a los siguientes principios:

Garantiza la seguridad y la salud de sus trabajadores.

Cumplimiento fiel de la legislación vigente en materia de seguridad y salud, así como cualquier otra norma que abunde en estos aspectos.

Mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Integración de la seguridad y salud en la gestión global de la empresa y en todos sus niveles jerárquicos, así como el compromiso de consulta y participación de los trabajadores.

Implantación de procedimientos y disposición de medios para eliminar los peligros y reducir los riesgos.

Evaluación de los riesgos que no puedan evitarse y establecimiento de controles adecuados.

Combate los riesgos en su origen, no limitándose a corregir situaciones de riesgos ya manifestadas.

Formación continua del personal en materia preventiva. La formación, información y participación de todos es esencial, a fin de establecer la adecuada cultura preventiva y un alto nivel de cooperación.

Compromiso con la mejora de la Salud, seguridad y bienestar de sus trabajadores, así como con la Seguridad Vial

Grupo Azvi confía en que cada persona que forma parte de la empresa haga suyo estos principios"

Grupo Azvi dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que cumple los requisitos de la norma Internacional ISO 45001:2018, certificados por la empresa acreditada AENOR en las siguientes empresas:

- AZVI, S.A.U
- CONSTRUCCIONES URALES, S.A. de C.V.
- CONSTRUCCIONES URALES CHILE, S.A.
- AZVI S.A.U. SUCURSAL EN PERÚ
- GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.
- COINTER CONCESIONES, S.L.
- AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U.
- TRACCIÓN RAIL, S.A.U.
- ISPALVÍA, S.L.U.
- MANFEVIAS, S.L.U.
- AZVI NORGE (Noruega)
- CONSTRUCCIONES URALES PROCESOS INDUSTRIALES (CUPISA)

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que desarrolla la Política de SST, es un medio para asegurar el cumplimiento tanto de los requisitos legales como los de la Norma Internacional ISO 45001:2018 a fin de:

- Evitar o minimizar los riesgos para los trabajadores
- Evaluar los riesgos que no se pueden evitar
- Combatir los riesgos en su origen
- Adaptar el trabajo a la persona
- Mejorar el funcionamiento de la empresa
- Fomentar la mejora continua.

El sistema está constituido por la plantilla de personal, convenientemente organizada y con sus funciones y responsabilidades claramente establecidas, por los documentos del sistema, esto es, Política de SST y objetivos de SST, Manual de SST, procedimientos y registros, por los

procesos realizados de acuerdo con dicha documentación y por los recursos aportados para la aplicación efectiva de los procedimientos e instrucciones establecidos documentalmente.

Grupo Azvi reconoce que un entorno laboral saludable es aquel que protege y promueve la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores desde un enfoque global, que va más allá del entorno físico del trabajo. En este sentido, Grupo Azvi está comprometido con los criterios que establece la Organización Mundial de la Salud. A través de su Política de Empresa Saludable identifica los principios básicos y los integra en la gestión global del Grupo.

A continuación, se incluye la Política de Empresa Saludable de Grupo Azvi aprobada por el Presidente de Grupo Azvi:

“POLÍTICA DE EMPRESA SALUDABLE

Grupo Azvi, conforme al compromiso adoptado para mejorar la Salud, Seguridad y Bienestar de sus trabajadores, identifica unos principios, considerándolos como los pilares básicos de su política de Empresa Saludable:

Protección y promoción de la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores, así como la sostenibilidad del ambiente de trabajo de manera continuada.

Cumplimiento de legislación vigente y otros requisitos que suscriba relacionados con el ambiente de trabajo saludable.

Integración del Modelo de Empresa Saludable de Grupo Azvi en la gestión global de la empresa y en todos los niveles jerárquicos.

Identificación de los factores de riesgo que pueden influir en el ambiente de trabajo, con el objetivo de controlarlos, reducirlos y eliminarlos.

Impulsar un ambiente de trabajo saludable, informando, sensibilizando y motivando a todos los trabajadores sobre la mejora del ambiente físico y psicosocial, recursos de salud y participación de la empresa en la comunidad.

Grupo Azvi confía en que cada persona que forma parte de la empresa haga suyo estos principios.”

En el año 2023 se ha obtenido la Certificación de Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial, donde se ha verificado la implantación del Sistema respecto a los requisitos especificados en la norma de referencia ISO 39001:2012.

Con la obtención de esta certificación, cuyo alcance se ha establecido para la conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas y autovías, la empresa se consolida en el ámbito de la Seguridad Vial en estos centros.

En el resto de la compañía, se tiene implantado un Plan de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo prioritario de promover un ambiente de trabajo más seguro en todos los ámbitos, asimismo, existe definida una Política de Seguridad Vial que incluye además de los compromisos de mejora continua y del cumplimiento de los requisitos legales y otros que se suscriban, la adopción de medidas eficientes para la reducción de la siniestralidad debida a accidentes relacionados con el tráfico.

A continuación, se incluye la política de Seguridad Vial de Grupo Azvi aprobada por la Dirección de la compañía:

“POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Grupo Azvi, conforme al compromiso adoptado para mejorar la Seguridad Vial de sus trabajadores, identifica unos principios, considerándolos como los pilares básicos de su política de gestión sobre Seguridad Vial:

Integración en el sistema de gestión de la empresa y en todos los niveles jerárquicos de la Seguridad Vial.

Adopción de medidas para la disminución y en último término la eliminación, de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico en los que pueda ejercer una influencia mediante el fomento de la cultura y la mejora continua, como objetivos de nuestro modelo de gestión de Seguridad Vial.

Actuación sobre los factores de desempeño en Seguridad Vial elegidos según el contexto de la organización.

Fomento entre los trabajadores sobre el cumplimiento de la legislación vigente en Seguridad Vial, así como de cualquier otro requisito que abunde en esta materia.

Adhesión a la CARTA EUROPEA DE SEGURIDAD VIAL, adquiriendo el compromiso de responsabilizarse en contribuir a alcanzar el objetivo común de salvar 25000 vidas.

Grupo Azvi confía en que cada persona que forma parte de la empresa haga suyo estos principios.”.

Se muestra, a continuación, distintos indicadores relacionados con la Seguridad y Salud en Grupo Azvi, así como la fórmula aplicada para su cálculo:

	Nº accidentes** / mortales			Número de enfermedades profesionales					
	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres			
2023	101/0	12/0	89/0	1	1	0			
2022	103/0	11/0	92/0	3	3	0			
	Índice de frecuencia de accidentes			Índice de gravedad de accidentes			Horas de absentismo*		
	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres
2023	18,2	9,9	20,5	0,64	0,48	0,68	28.384	4.720	23.664
2022	22,6	12,2	25,2	0,60	0,15	0,71	21.704	1.072	20.632

* Horas absentismo: Días de baja (correspondientes a accidentes) por 8 horas/jornada

**Sólo se reflejan los accidentes con baja.

Índice de frecuencia: Accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

$IF_T = (\text{Accidentes total} \times 1.000.000) / \text{Horas de trabajo total}$

$IF_M = (\text{Accidentes mujeres} \times 1.000.000) / \text{Horas de trabajo mujeres}$

$IF_H = (\text{Accidentes hombres} \times 1.000.000) / \text{Horas de trabajo hombres}$

Índice de gravedad: Jornadas de baja por cada 1.000 horas trabajadas.

$IG_T = (\text{Días de baja total} \times 1.000) / \text{Horas de trabajo total}$

$IG_M = (\text{Días de baja mujeres} \times 1.000) / \text{Horas de trabajo mujeres}$

$IG_H = (\text{Días de baja hombres} \times 1.000) / \text{Horas de trabajo hombres}$

Destacar que en los convenios colectivos se tratan todos (100%) los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Relaciones y diálogo social

A continuación, se muestra el porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país:

País	% empleados cubierto por convenio	
	2023	2022
España	100%	100%
México	No aplica convenio	No aplica convenio
Chile	30%	46%
Colombia	No aplica convenio	No aplica convenio
Costa Rica	No aplica convenio	No aplica convenio
Rumanía	No aplica convenio	No aplica convenio
Serbia	No aplica convenio	No aplica convenio
Noruega	100%	100%
Uruguay	100%	100%
USA	No aplica convenio	No aplica convenio
Portugal	100%	-

Para el caso de los países en los que no se aplica convenio, las empresas atienden a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de derechos con trabajadores y organización del trabajo.

Por otro lado, en aquellos centros de trabajo donde existen riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores, principalmente obras de construcción y concesiones, ya se cuente o no con Representantes de los Trabajadores o cualquier otra figura de delegación recogida en la legislación aplicable, se fomenta la consulta y la participación de los trabajadores en esta materia mediante la creación de Comités de Coordinación de Seguridad y Salud, dichos comités, que se reúnen de manera periódica, constituyen un medio adecuado para satisfacer el requisito legal. En cualquier caso, se atiende a lo prescrito en los distintos Convenios Colectivos como requisito legal aplicable.

Asimismo, tal y como se ha descrito en el apartado “Grupos de interés”, los trabajadores cuentan con multitud de medios y canales para consultar y comunicar cualquier aspecto que consideren.

3.3. Compliance Penal

Sistema de Gestión y Política de Prevención y Detección de Hechos Delictivos

Grupo Azvi ha mantenido, desde su creación y durante toda su trayectoria empresarial, un comportamiento ético y una vocación de cumplimiento normativo que le ha permitido alcanzar un alto reconocimiento empresarial.

Con el fin de ofrecer a sus grupos de interés un mayor estándar ético y de compromiso, Grupo Azvi ha diseñado e implantado un Sistema de Gestión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos (SGPDHD) que ha tomado el relevo de las políticas anteriores de las que Grupo Azvi se había venido dotando en materia de prevención de delitos. Este Sistema cuenta con la certificación por parte de AENOR según lo exigido en las normas de referencia: Sistema de Gestión de Compliance Penal (norma UNE 19601:2017) y Sistema de Gestión Anti Soborno (norma UNE-ISO 37001).

En este sentido, una de las piedras angulares del SGPDHD es la Política de Prevención y Detección de Hechos Delictivos (la “Política de PDHD”). La Política de PDHD manifiesta la

voluntad inequívoca de Grupo Azvi de prevenir, advertir, detectar y descubrir, con carácter general, comportamientos y acciones indebidas, ilícitas o descuidadas.

La Política de PDHD tiene por objeto transmitir a todos los administradores, directivos y empleados de Grupo Azvi, así como a terceros que se relacionen con aquéllos, un mensaje firme de oposición a la comisión de acciones indebidas, ilícitas o descuidadas y que la voluntad de Grupo Azvi es combatir y prevenir todo comportamiento y conducta contraria a la normativa de aplicación y a los principios y valores de los que se ha dotado Grupo Azvi.

Por tanto, la Política de PDHD atestigua el firme compromiso de Grupo Azvi con la prevención, búsqueda constante y la condena de los actos y conductas ilícitos, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación, formación y concienciación de todos los administradores, directivos y empleados en esta materia y de desarrollo de una cultura empresarial de cumplimiento normativo, ética y honestidad.

La Política de PDHD es de aplicación a todos los administradores, directivos y empleados de Grupo Azvi. Todos los miembros de la organización deben conocer la Política de PDHD y el SGPDHD, cumpliendo con su contenido, con independencia del cargo que desarrollen en la organización.

Asimismo, la Política de PDHD resulta de aplicación a todas las sociedades que, en cada momento, formen parte de Grupo Azvi. Adicionalmente, las actividades en cuyo ámbito pueden ser cometidos delitos son aquellas relacionadas con las líneas de negocio de construcción, concesional, transporte y mantenimiento ferroviario, junto con los servicios corporativos centrales.

Es preciso poner de manifiesto que el SGPDHD se ocupa de la prevención y detección de hechos delictivos en general, esto es, con vocación de que en el seno de Grupo Azvi no se produzca ningún tipo de hecho delictivo, muy particularmente aquellos reconocidos por el Código Penal como imputables penalmente a las personas jurídicas. Por tanto, el SGPDHD va mucho más allá de los delitos de corrupción y soborno.

Principios del SGPDHD:

Los principios de actuación que inspiran el nuevo SGPDHD de Grupo Azvi son los siguientes:

- (i) Grupo Azvi no tolera, permite o se involucra en ningún tipo de hecho delictivo en general, corrupción, extorsión o soborno en el desempeño de su actividad empresarial, ni en el sector público ni en el privado.
- (ii) Grupo Azvi defiende e impulsa una cultura preventiva basada en el principio de “tolerancia cero” hacia la corrupción en los negocios, en todas sus formas, así como la comisión de otros hechos delictivos y situaciones de fraude y en la aplicación de los principios de ética y comportamiento responsable e intachable de todos los profesionales del Grupo Azvi, con independencia de su nivel jerárquico.

Ese principio de “tolerancia cero” hacia los hechos delictivos tiene carácter absoluto y prima sobre la eventual obtención de cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza, directo o indirecto, para Grupo Azvi o para sus profesionales,

cuando éste se base en un hecho delictivo, negocio o transacción ilícita o contraria a los principios éticos recogidos en el SGPDHD, en particular el Código Ético.

- (iii) Las relaciones entre los profesionales de Grupo Azvi con cualquier administración pública, autoridades, funcionarios públicos y demás personas que participan en el ejercicio de la función pública, así como partidos políticos y entidades análogas se regirán, en todo caso, por los principios de cooperación, corrección, transparencia y honestidad. Las sociedades de Grupo Azvi disponen de procedimientos específicos para prevenir cualquier actuación que pueda considerarse un acto de corrupción, soborno o cualquier otro tipo delictivo, cuya aplicación es supervisada por la Comisión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos, el Departamento de Cumplimiento Normativo y las direcciones de las empresas de Grupo Azvi.
- (iv) Se promueve la participación de los profesionales de Grupo Azvi en programas adecuados de formación, tanto presencial como “on line” o por cualquier otro método que resulte apropiado, con una periodicidad suficiente para garantizar la actualización de sus conocimientos en esta materia. En especial, los profesionales de Grupo Azvi especialmente expuestos a riesgos penales han recibido durante 2022 formación sobre el Sistema de Gestión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos para prevenir cualquier supuesto de hecho delictivo, fraude, corrupción o soborno. Dicha formación se ha ido progresivamente extendiendo al resto de profesionales de la organización.
- (v) Grupo Azvi impulsa un entorno de transparencia, manteniendo los canales internos adecuados para favorecer la comunicación de posibles irregularidades, que permiten a los grupos de interés de Grupo Azvi comunicar, en condiciones adecuadas, conductas que puedan implicar un incumplimiento o la comisión por algún profesional de Grupo Azvi de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación del Código Ético.
- (vi) El Grupo Azvi se compromete a no adoptar ninguna forma de represalia, directa o indirecta, contra las personas que hubieran comunicado, a través de los canales de comunicación o por cualquier otro medio, la comisión de alguna conducta irregular o de algún acto contrario a la legalidad, incluyendo las normas de actuación del Código Ético, salvo que hubiesen actuado de mala fe.

Procedimientos específicos en materia de corrupción en los negocios y tratos con Administraciones Públicas. Prevención del blanqueo de capitales:

Consciente de las particularidades de los sectores de actividad en los que Grupo Azvi opera, ha desarrollado procedimientos específicos tendentes a regular el tratamiento de regalos, atenciones, donaciones, en el ámbito del sector privado, y de trato con Administraciones Públicas, en el ámbito del sector público.

En dichos procedimientos se proscribe cualquier tipo de actuación tendente a la obtención de ventajas injustificadas y a la influencia de terceros, directivos de empresas o funcionarios de la Administración Pública, con la finalidad de obtener contratos o resoluciones injustificadas. Al mismo tiempo, se regula sistemáticamente las prácticas de cortesía normales y las actividades permitidas para la promoción de la imagen de marca de Grupo Azvi, de forma que éstas no puedan en ningún caso servir de vía para la comisión de delitos de corrupción y soborno.

En otro orden de asuntos, del análisis de riesgos penales que se ha llevado a cabo dentro del proceso de implantación del SGPDHD se ha considerado que Grupo Azvi tiene una exposición

razonablemente limitada a delitos de blanqueo de capitales, en consideración a que un porcentaje muy significativo de su facturación y recursos financieros proceden de Administraciones Públicas y clientes de primer nivel, realizándose los procedimientos de cobros y pagos por medios bancarios, sujetos a la normativa de prevención del blanqueo de capitales. Asimismo, y en todo caso, la normativa del SGPDHD proscribe cualquier actuación constitutiva, o susceptible de constituir, blanqueo de capitales.

Consecuencias del incumplimiento del SGPDHD:

Cualquier miembro de Grupo Azvi que transgreda el SGPDHD deberá enfrentarse, además de a las medidas disciplinarias que procedan (llegado el caso, incluso el despido disciplinario), a toda la batería de medidas punitivas previstas por el sistema penal español, tales como multas o prisión, inhabilitaciones y reclamaciones por daños y perjuicios.

Asimismo, los miembros de Grupo Azvi que desobedezcan las reglas y principios establecidos en la Política de PDHD y en los restantes documentos reguladores del SGPDHD no podrán en ningún caso alegar, ni dicho alegato será admitido, el haber actuado en favor de los intereses de las sociedades de Grupo Azvi para las que presten servicios, ya que cualquier infracción de las normas, internas o externas, perjudica a Grupo Azvi.

Comisión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos y Departamento de Cumplimiento Normativo:

Como elemento nuclear del SGPDHD, Grupo Azvi dispone de una Comisión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos (la “CPDHD”) que tiene atribuidas funciones de prevención penal y que se encarga de dotar de efectividad a la Política de PDHD a través de las diferentes medidas previstas en el SGPDHD de Grupo Azvi que le da soporte. La Comisión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos es un órgano colegiado, integrado por responsables y directores de los departamentos y áreas más relevantes por razón de la actividad de Grupo Azvi.

Son sus funciones:

- Impulsar y supervisar de manera continua la implementación y eficacia del SGPDHD en los distintos ámbitos de las organizaciones.
- Asegurarse de que se proporcione apoyo formativo continuo a los miembros relevantes de la organización.
- Promover la inclusión de las responsabilidades de prevención y detección de hechos delictivos en las descripciones de puestos de trabajo y en los procesos de gestión del desempeño.
- Poner en marcha un sistema de información y documentación de prevención y detección de hechos delictivos.
- Adoptar e implementar procesos para gestionar la información.
- Establecer y analizar los indicadores de desempeño de prevención y detección de hechos delictivos para identificar la necesidad de acciones correctivas.
- Identificar y gestionar los riesgos penales incluyendo los relacionados con los socios de negocio.
- Asegurar que el SGPDHD se revisa a intervalos planificados.

- Asegurar que se proporcione a los empleados acceso a los recursos de prevención de detección de hechos delictivos.
- Informar al Consejo de Administración sobre los resultados derivados de la aplicación del SGPDHD.

La CPDHD se ocupa de la supervisión, vigilancia y control de las obligaciones de prevención y detección de delitos en la organización tanto hacia dentro como hacia fuera de la misma.

La CPDHD puede dirigirse al Consejo de Administración cuando es preciso elevar hechos o conductas sospechosas o asuntos relacionados con los objetivos de prevención y detección de hechos delictivos y, por lo tanto, con la Política de Prevención y Detección de Hechos Delictivos y el Sistema de Gestión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos, y reportar cualquier información y propuesta que estime conveniente.

La CPDHD se encuentra asistida por la Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo (DCN), dirección dependiente de la CPDHD en el ámbito del cumplimiento normativo. Su cometido es asistir a la CPDHD en sus funciones, ejecutar sus decisiones y gestionar y supervisar ordinariamente el SGPDHD.

Diligencia debida con socios de negocio:

Se han definido dentro del SGPDHD procesos de diligencia debida con socios de negocio, tendentes a la realización de indagaciones adecuadas sobre los socios de negocio con los que Grupo Azvi se relaciona, con vistas a mitigar riesgos penales, en tres ámbitos diferenciados:

- Antes de la formalización de contratos, realizando indagaciones razonables acerca de los antecedentes del socio de negocio en cuestión, solicitando información adecuada a tal fin (Cuestionario Evaluación Socio de Negocio) y haciendo uso de distintas consultas en una base de datos con la que cuenta Grupo Azvi especializada en asuntos penales y reputacionales. Esta base de datos ha sido contratada a un proveedor de prestigio internacional en el suministro de este tipo de información.
- Durante la formalización de contratos, mediante el desarrollo de cláusulas tipo que incorporar a los contratos de Grupo Azvi, en materia de cumplimiento normativo.
- Tras la formalización de contratos, realizando un seguimiento razonable de la relación de negocios y del comportamiento del socio de negocio en cuestión.

La DCN asume un rol fundamental en la ejecución de los procesos de diligencia debida, principalmente en las fases de selección y de seguimiento posterior de los socios de negocio, llevando un análisis previo y un control posterior de los socios de negocio en materia de cumplimiento normativo, mediante la obtención y análisis de información a la que tenga acceso sobre cada socio de negocio.

Canal Ético. Procedimiento de investigación de irregularidades:

Todos los administradores, directivos y trabajadores de Grupo Azvi tienen la obligación de informar sobre comportamientos individuales, colectivos o actividades, en el entorno de sus funciones y que puedan suponer una infracción del SGPDHD, con independencia de si tales comportamientos han sido ordenados o solicitados por un superior.

Grupo Azvi dispone de diversos mecanismos de reporte y comunicación interna. Las eventuales consultas, observaciones y denuncias de los empleados en materia de prevención penal podrán cursarse a través de estos canales. En particular, el SGPDHD cuenta con el Canal Ético de Grupo Azvi, que garantiza la confidencialidad de las personas que comuniquen irregularidades y su salvaguardia siempre que actúen de buena fe, junto con una batería de medidas de protección, para facilitar el uso de esta herramienta.

Igualmente, hay establecido un procedimiento de investigación de irregularidades, tanto si han sido denunciadas como en el marco de investigaciones de oficio.

Tanto el Canal Ético como todos los procedimientos y manuales relacionados con el mismo cumplen con los estándares establecidos en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

En cualquier caso, se hace constar que a lo largo de 2023 no se ha recibido ninguna comunicación o denuncia en el Canal Ético, en materia de incumplimientos e irregularidades, en general, ni de vulneración de derechos humanos, en particular.

3.4. Respeto de los derechos humanos

En el mundo actual el éxito de una empresa no depende exclusivamente de la calidad de sus productos o servicios, del grado de satisfacción de sus clientes o de sus ingresos anuales. La sociedad exige que las empresas se comporten como sujetos socialmente responsables, lo que implica una forma de gestionar la empresa comprometida con valores básicos como el medio ambiente, el desarrollo de un ambiente de trabajo basado en el respeto mutuo, la cooperación y el diálogo, pero también un compromiso prioritario con el cumplimiento de la ley y los principios éticos más básicos, como singularmente el respeto a los Derechos Humanos.

En este sentido, Grupo Azvi cuenta con un Código Ético cuya misión es asegurar que efectivamente el compromiso con la ley y los valores más positivos de nuestra sociedad presiden todas las operaciones realizadas por el Grupo. El Código Ético aborda directamente la obligación ineludible de respetar los Derechos Humanos y la dignidad de las personas, como elemento clave de una organización comprometida con las personas y con la sociedad en su conjunto.

El Código Ético tiene carácter vinculante para cualquier empleado, pero también y muy especialmente para sus directivos y administradores. Los administradores y directivos son conscientes de que el fracaso o el éxito del Código Ético dependen en buena medida de cuál sea su grado de respeto. Todas aquellas personas que se incorporen a cualquiera de las empresas vinculadas a Grupo Azvi deberán aceptar expresamente y cumplir los principios éticos contenidos en el Código Ético.

El Código Ético no es una mera declaración de buenas intenciones. Su carácter vinculante se concreta en las consecuencias legales que pueda tener la infracción de sus disposiciones: cualquier infracción será sancionada disciplinariamente.

Cualquier incumplimiento del Código Ético y cualquier irregularidad, incluido en materia de Derechos Humanos, puede ser comunicado por cualquier miembro de la organización a través del Canal Ético, siendo objeto de posterior investigación por la CPDHD.

Finalmente, las cláusulas que actualmente incorpora Grupo Azvi en sus pedidos y contratos relativas al cumplimiento normativo, se orientan asimismo a garantizar que por las contrapartes de Grupo Azvi en sus relaciones jurídicas se respetan los Derechos Humanos. En cualquier caso, conforme al Código Ético y restante normativa interna de Grupo Azvi, no se toleran, siquiera por las contrapartes, vulneraciones de los Derechos Humanos. Este principio aplica muy especialmente en las subcontratas de obras desarrolladas por Grupo Azvi, donde se realizan auditorías y seguimientos sobre el terreno para verificar que se respetan los derechos de los trabajadores, su dignidad, seguridad y salud.

3.5. Cuestiones medioambientales

Política Ambiental

La Dirección de la compañía de Grupo Azvi tiene definida la Política Ambiental, adecuada al propósito y al contexto de la compañía, que incluye los compromisos de mejora continua, de protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que se suscriban, y proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos ambientales.

La Política Ambiental se mantiene como información documentada, es explicada y difundida a través de todas las organizaciones por los responsables de las mismas, transmitiéndola a los niveles de la empresa que dependen de ellos y está disponible para los grupos de interés.

Es revisada para su continua adecuación. A continuación, se incluye la Política Ambiental de Grupo Azvi aprobada por la Dirección de la compañía:

“POLÍTICA AMBIENTAL”

Para el Grupo Azvi la sostenibilidad es un factor estratégico, apostando por el respeto del medio ambiente como componente esencial en el desarrollo de todas nuestras actividades, de acuerdo a los siguientes principios:

Cumplimiento de la legislación ambiental y requisitos propios del Grupo Azvi.

Evaluación de aspectos ambientales, planificación de actividades y aplicación de actuaciones para minimizar los posibles impactos.

Aprovechamiento racional de los recursos naturales y compromiso de prevención de la contaminación y protección y conservación de la biodiversidad.

Lucha contra el cambio climático mediante la adopción de acciones dirigidas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a través del fomento de la eficiencia energética.

Minimizar riesgos asociados a los aspectos ambientales, a los requisitos legales identificados, al contexto de la organización y a sus grupos de interés y aprovechar las oportunidades generadas.

Comunicación permanente y colaboración con los grupos de interés. Implicación de los proveedores en el cumplimiento de los requisitos ambientales asumidos por el Grupo Azvi.

Formación y sensibilización ambiental del personal.

Toda la organización está implicada en la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental del Grupo Azvi, con el fin de conseguir un desempeño ambiental cada vez más respetuoso con el medio ambiente.”

Mención al principio de precaución

Para evitar o reducir los impactos producidos por sus actividades, el Grupo Azvi, mediante su Sistema de Gestión Ambiental que cumple los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 “Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso”, identifica los aspectos ambientales que puede controlar (directos) y aquéllos sobre los que puede influir (indirectos) y evalúa la importancia de los impactos, para especificar los que puedan ser significativos y a continuación definir una serie de medidas ambientales y acciones correctivas.

La identificación se hace teniendo en cuenta:

- Actividades y procesos.
- Los cambios.
- Condiciones normales, condiciones anormales y las situaciones de emergencia razonablemente previsibles.

Para cada proyecto o contrato, los aspectos ambientales serán significativos o no, en función de las características concretas de cada uno.

Se tiene definido un procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales en función del tipo de actividad, su envergadura, ubicación, duración y las características específicas de cada aspecto.

Previamente al inicio de un proyecto o contrato de servicios, se determinan las actividades que por su importancia han de estar sometidas al Plan de Gestión Medioambiental y se identifican los aspectos ambientales sobre la base del Proyecto, documentación del contrato y peculiaridades del entorno.

Los aspectos ambientales asociados a situaciones potenciales de emergencia se incluyen en los planes de emergencia, en los Planes de Gestión Medioambiental o en Instrucciones de Trabajo.

Una vez identificados los aspectos ambientales y los impactos asociados a cada aspecto, se evalúan para ver los que son significativos, teniendo en cuenta los criterios de “cantidad”, “peligrosidad” y “sensibilidad del medio” definidos por el Departamento de Calidad y Medio Ambiente, siendo considerados como aspectos ambientales significativos, los que así resulten de la valoración.

Los aspectos ambientales que sean significativos se tienen en cuenta a la hora del establecimiento, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

Sistemas de gestión ambiental

De acuerdo al compromiso de respeto por el medio ambiente, el Grupo Azvi fomenta, tanto en España como en sus actividades en el área internacional, la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015, que están certificados por AENOR.

Desde 1999, que se certificó el Sistema de Gestión Ambiental de Azvi, se han ido certificando los Sistemas de las empresas de las diferentes líneas de negocio.

En la actualidad se ha gestionado una certificación ambiental conjunta de las empresas integrantes del Grupo Azvi que tienen los siguientes alcances y fechas de referencia:

- GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.
Fecha de primera emisión: 1999/11/08.
Fecha de expiración: 2024/11/18.
Empresas: *Grupo de Empresas Azvi, S.L.*
La función de organización, coordinación estratégica y centralización de la prestación de los servicios comunes de las sociedades participadas.
Empresas: *Azvi, S.A.U, Azvi Norge, A.S, Construcciones Urales, S.A. de CV, Construcciones Urales Procesos Industriales, S.A. de CV y Construcciones Urales Chile, S.A.*
El desarrollo de proyectos y la construcción de obras de:
Movimiento de tierras y perforaciones.
Puentes, viaductos y grandes estructuras.
Edificaciones.
Hidráulicas, (abastecimiento y saneamiento, canales, acequias y desagües, defensas de márgenes y encauzamiento, conducciones con tubería de presión de gran diámetro).
Marítimas, (dragados, escolleras con bloques de hormigón).
Viales y pistas.
Instalaciones eléctricas, (alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos, centrales de producción de energía, subestaciones, distribución de baja tensión).
Instalaciones mecánicas.
Especiales.
El desarrollo de proyectos, la construcción, la renovación y el mantenimiento de obras de ferrocarriles, alta velocidad, metro y tranvía.
La conservación y el mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas y autovías.
Servicios de tratamiento de la vegetación con productos fitosanitarios y desbroces mecánicos, repoblaciones y plantaciones forestales, aprovechamientos forestales, tratamientos selvícolas y restauración del hábitat y ecosistemas.
Empresas: *Ispalvia, S.L.U.*
La construcción de obras de:
Movimiento de tierras y perforaciones (desmontes y vaciados, explanaciones).
Puentes, viaductos y grandes estructuras (de fábrica u hormigón en masas, de hormigón armado).
Hidráulicas, (acequias y desagües, defensas de márgenes y encauzamientos).
La construcción, la renovación y el mantenimiento de obras de ferrocarriles, alta velocidad, metro y tranvía.
Servicios de tratamiento de la vegetación con productos fitosanitarios y desbroces mecánicos.
Empresa: *Manfevias, S.L.U.*
La prestación de servicios como Entidad Encargada del Mantenimiento de vagones de mercancías, máquinas de vía y locomotoras para el desarrollo de las siguientes funciones

de mantenimiento: Función gestión, función desarrollo del mantenimiento, función de gestión del mantenimiento de la flota y función de ejecución del mantenimiento.

Empresa: Tracción Rail, S.A.U.

Transporte de mercancías por ferrocarril, incluidas mercancías peligrosas, suministro y transporte de materiales para mantenimiento y construcción de vías. Servicios complementarios ferroviarios: maniobras en terminales ferroviarias y tracción en servicios auxiliares.

Empresa: Cointer Concesiones, S.L

Promoción y Realización de Proyectos de Inversión de Infraestructuras y de Prestación de Servicios: Estudio de Viabilidad; Licitación; Asistencia Técnica; Seguimiento y Control de Contratos.

Empresa: AZ Servicios Urbanos y Medioambiente, S.L.U.

La prestación de los servicios de:

Recogida y transporte de residuos sólidos urbanos o asimilables, limpieza viaria y limpieza y conservación de playas.

Mantenimiento y conservación de parques y jardines, zona de juegos infantiles, zonas verdes y arbolado.

Limpieza y mantenimiento de edificios.

Conforme al análisis de materialidad realizado, la construcción representa la actividad de mayor impacto desde el punto de vista ambiental. De ésta, el 95% de la producción está amparada por Sistemas de Gestión Ambiental. De cara a un futuro, el Grupo Azvi trabajará para ampliar al alcance de sociedades cubiertas con Sistemas de Gestión Ambiental.

Los datos reportados en el presente informe referentes a cuestiones medioambientales, corresponden a las sociedades que disponen de Sistema de Gestión Ambiental certificado. Actualmente, estas sociedades son:

- AZVI, S.A.U.
- GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.
- CONSTRUCCIONES URALES S.A de CV.
- CONSTRUCCIONES URALES PROCESOS INDUSTRIALES S.A de CV.
- CONSTRUCCIONES URALES CHILE, S.A.
- AZVI NORGE A.S.
- COINTER CONCESIONES, S.L.
- AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U.
- TRACCIÓN RAIL, S.A.U.
- ISPALVÍA, S.L.U.
- MANFEVIAS, S.L.U.

La estructura documental del Sistema de Gestión Ambiental está formada por:

- Manual de Medio Ambiente: Tiene por objeto establecer el Sistema de Gestión Ambiental, que desarrolla la política, cumpliendo con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001.
- Procedimientos Generales Ambientales: Desarrollan los requisitos del Manual.
- Procedimientos Específicos e Instrucciones de Trabajo: Describen la forma de actuar para minimizar o prevenir los aspectos ambientales de un proceso u operación concreta.

- Planes de Gestión Medioambiental - PGMA: La aplicación del Sistema de Gestión Ambiental en los proyectos y contratos de servicios se lleva a cabo mediante la elaboración y aplicación de un Plan de Gestión Medioambiental (PGMA) para cada uno de ellos, que tiene como objetivo principal asegurar que se cumplen durante su desarrollo los requisitos ambientales tanto legales como del cliente y los propios.

Los PGMA incluyen:

- Identificación de actividades.
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales.
- Identificación de requisitos: legales, de proyecto y propios.
- Riesgos y oportunidades.
- Medidas: Fichas Ambientales.
- Programa de vigilancia de la aplicación y eficacia: Informes de Inspección.
- Identificación de situaciones potenciales de emergencia.
- Funciones y responsabilidades.

Provisiones y Garantías para riesgos ambientales

El Sistema de Gestión Ambiental es un medio para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales (tanto legales, como los de los clientes, y los propios del Grupo Azvi) y para conocer, controlar y prevenir los efectos que sobre el medio ambiente tienen las actividades llevadas a cabo.

Para ello el Grupo Azvi:

- Identifica los requisitos, normas, procedimientos y criterios necesarios para cumplir las exigencias ambientales.
- Identifica materiales y actividades con aspectos ambientales asociados.
- Identifica y evalúa los aspectos ambientales, determinando cuáles son significativos, y estableciendo las medidas ambientales aplicables para reducir el impacto de los mismos.
- Comprueba la eficacia de las medidas ambientales tomadas y, en el caso de que no sean eficaces, determina las causas y establece nuevas medidas.
- Identifica y evalúa los riesgos y oportunidades relacionados con aspectos ambientales, requisitos, contexto de la organización y necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- Analiza las posibles situaciones potenciales de emergencia, estableciendo las medidas preventivas necesarias y las aplicables en caso de producirse.

Por la propia naturaleza de la actividad de Grupo Azvi no existe ninguna provisión para riesgos medio ambientales ni ninguna póliza específica contratada, excepto para el negocio de las gasolineras (Cointer Energía S.L.) donde sí existe contratada una póliza de Responsabilidad Medioambiental.

La cobertura de Contaminación Accidental de las pólizas de RC General de Grupo de Empresas Azvi, S.L. se ciñe a garantizar exclusivamente la responsabilidad derivada del Código Civil (por daños a personas y propiedades), siendo además una de las exclusiones habituales la referente a las responsabilidades que puedan ser reclamadas en base a la Ley de Responsabilidad

Medioambiental 26/2007 (por daños a los recursos naturales y el medio ambiente) y sus posteriores desarrollos legislativos y reglamentarios. No obstante, la póliza de Responsabilidad Medioambiental contratada específicamente para la actividad de las estaciones de servicio (gasolineras) por la sociedad de grupo Cointer Energía S.L., cubre ambas responsabilidades.

Coberturas y Garantías

Responsabilidad Medioambiental según Ley 26/2007

Límite máximo por siniestro 1.000.000,00 €

Límite máximo por año 1.000.000,00 €

Franquicia 2.000,00 €

Costes de Prevención y gastos de evitación

Incluido

Costes de limpieza u gastos de Reparación primarios, Complementarios y compensatorios

Incluido dentro y fuera de la situación del riesgo asegurado

Responsabilidad civil por contaminación DENTRO de la situación del riesgo asegurado

Incluido

Responsabilidad civil por contaminación FUERA de la situación del riesgo asegurado

Incluido

Tanques de almacenamiento Subterráneo

Incluido

Riesgos ambientales

Al planificar el sistema de gestión, se considera el contexto interno y externo de la empresa, las necesidades y expectativas de los grupos de interés pertinentes y el alcance del Sistema de Gestión Ambiental, y se determinan los riesgos y oportunidades relacionados con:

- Aspectos ambientales.
- Requisitos legales y otros requisitos que se suscriben.
- Cuestiones y los requisitos que provienen del análisis de contexto de la organización.
- Necesidades y expectativas de los grupos de interés pertinentes.

Los riesgos y oportunidades identificados se abordan para:

- Asegurar que el Sistema de Gestión Ambiental pueda lograr los resultados previstos.
- Prevenir o reducir efectos no deseados, incluida la posibilidad de que afecten condiciones ambientales externas.
- Lograr la mejora continua.

Se tiene establecido, implementado y se mantiene al día el procedimiento de gestión de riesgos y oportunidades.

Se mantiene información documentada sobre riesgos y oportunidades que es necesario abordar y los procesos necesarios para tener confianza de que se llevarán a cabo de forma planificada.

Las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades son proporcionales al impacto ambiental de las obras y los servicios.

Dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental, se determinan las situaciones de emergencia potenciales, incluidas las que pueden tener impacto ambiental.

Identificación de los impactos principales de la actividad de la compañía sobre el medio ambiente

Para reducir los impactos producidos por las actividades, productos y servicios de Grupo Azvi, se determinan los aspectos ambientales que se puedan controlar y aquellos sobre los que se pueda influir dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta las actividades, productos y servicios nuevos o modificados, y se determinan los impactos ambientales asociados desde una perspectiva de ciclo de vida, para especificar aquellos aspectos que puedan ser significativos.

La identificación se hace teniendo en cuenta:

- Actividades actuales.
- Los cambios.
- Condiciones normales, condiciones anormales y las situaciones de emergencia razonablemente previsibles.

El análisis de cada actividad incluye la propia ejecución, los materiales empleados y los servicios asociados. Con carácter general, se considera que los posibles impactos que puede producir la actividad del Grupo sobre el medio ambiente son:

IMPACTO AMBIENTAL	Líneas de negocio			
	Construcción	Concesiones	Transporte Ferroviario	Mantenimiento ferroviario
Agotamiento de los recursos naturales	X	X	X	X
Contaminación del agua	X	X	X	X
Contaminación del suelo	X	X	X	X
Contaminación atmosférica	X	X	X	X
Contaminación acústica	X	X	X	X
Afección a la biodiversidad: fauna, flora,...	X	X	X	X
Erosión/Ocupación de los terrenos	X	X	X	X
Impacto visual	X	X	X	X
Afección al medio urbano y a las personas	X	X	N/A	N/A
Afección al patrimonio	X	N/A	N/A	N/A
Afección a las vías pecuarias	X	N/A	N/A	N/A

Cumplimiento de la legislación ambiental

Para cumplir con los requisitos legales aplicables, se establece una sistemática para la identificación, acceso y actualización de los requisitos ambientales.

Los requisitos legales se tienen en cuenta en el establecimiento, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

Se han identificado más de 2.000 normas ambientales, clasificadas en evaluación ambiental, atmósfera, aguas, residuos, flora y fauna, ruidos, arqueología... correspondientes a los diferentes países donde está presente Grupo Azvi.

De forma general, las actividades sujetas a autorización son:

- Talas, podas y trasplantes.
- Quemas.
- Afecciones a la calidad de las aguas.
- Toma de agua.
- Préstamos.
- Vertederos de tierras.
- Gestión de residuos.

- Sustancias peligrosas.
- Afección a vías pecuarias.
- Trabajos arqueológicos.
- Tratamientos fitosanitarios y biocidas.
- Instalaciones auxiliares: plantas de hormigón, asfálticas...

La evaluación del cumplimiento de los requisitos legales se lleva a cabo a través de auditorías internas y mediante la revisión del Sistema de Gestión Ambiental en la que se analizan las No Conformidades, los Informes de Acción Correctiva y los expedientes sancionadores.

Como complemento, semestralmente se evalúa el cumplimiento de los requisitos legales aplicables para los proyectos o contratos de servicio que se decida.

Durante el ejercicio 2023 no se han recibido multas ni sanciones significativas (sin impacto financiero ni en el medio ambiente) derivadas de incumplimientos de leyes o normativas en materia de medio ambiente.

Recursos Naturales

El Grupo Azvi incluye como uno de los principios de su Política Ambiental, el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Con el fin de promover y fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales como uno de los medios que permitan un desarrollo sostenible, se controlan los consumos de agua, electricidad y combustible y se toman medidas para que se utilicen los recursos de forma responsable.

Consumo de recursos naturales		2021	2022	2023
	Electricidad (kWh)	574.168	594.285	525.349
	Agua (m3)	3.064	3.639	3.179
	Combustible total (*) (litros)	4.972.963	5.112.671	5.261.151
	Maquinaria de vía - gasóleo B	2.084.049	2.388.817	1.968.171
	Vehículos y otros - gasóleo A	2.888.914	2.723.854	3.292.980

(*) No se desglosa el consumo de gasolina, por ser una cantidad despreciable con respecto al consumo de gasóleo.

Incluye datos de las empresas de las diferentes líneas de negocio del Grupo Azvi que disponen de Sistemas de Gestión Ambiental certificados conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015. Los datos de los consumos de electricidad y agua corresponden a las instalaciones fijas. No se consume agua reutilizada/reusada.

En relación con las materias primas, las materias primas que mayor consumo han supuesto sobre el total del coste en Materias Primas en 2023 (156 MM€) han sido por orden de significatividad el hormigón (aunque no sea materia prima como tal, es un material que se compra directamente al fabricante), los áridos y el acero. Reseñar que la compañía tras analizar la posibilidad de definir e implantar indicadores de las cantidades de materias primas consumidas, se decidió no implantar ningún sistema de reporting porque no aporta información útil ni permite el seguimiento y evaluación de los progresos posteriores, debido fundamentalmente a que las variaciones en los consumos de materias primas dependen del tipo de proyecto a ejecutar, pudiendo aumentar o disminuir las cantidades de un año a otro de manera sustancial sin tener relación alguna con las medidas de eficiencia tomadas para minimizar su consumo. Además, en el análisis de materialidad de la compañía no se consideró relevante.

Medidas para mejorar la eficiencia energética

Instalación fotovoltaica en el edificio de la sede central de Grupo Azvi: La instalación consta de 147 paneles fotovoltaicos de 550 Wp para el autoconsumo eléctrico a partir de energía solar y se realizó a final del 2022 habiendo estado en funcionamiento durante todo el año 2023. Se ha conseguido un ahorro energético del 28% y una reducción de emisiones de aproximadamente 20 toneladas de CO₂e, contribuyendo así a nuestro compromiso de lucha contra el cambio climático. La instalación paneles.

Indicador Clave de Rendimiento o Key Performance Indicators ("KPI")

Se define el KPI "Consumo de electricidad (kWh) / producción (miles de €)" con el fin de comprobar la eficacia de las medidas que Grupo Azvi está aplicando en materia de eficiencia energética y el resultado de los esfuerzos para reducir el consumo de electricidad.

El año base del cálculo del indicador es 2022 y su evolución se muestra a continuación:

Año	Consumo (kWh)	Producción (miles €)	Ratio (kWh/miles €)	Reducción respecto a 2022
2022 año base	594.285	426.941	1,39	N/A
2023	525.349	858.034	0,61	56%

Metodología de cálculo del KPI:

- Consumo de electricidad: Se incluyen los consumos de electricidad en kWh de las instalaciones fijas de todas las sociedades, así como en todos los países donde tenemos Sistemas de Gestión Ambiental certificados según la norma UNE-EN ISO 14.001:2015, conforme al análisis de materialidad.
- Producción: Se incluye el importe neto de la cifra de negocio de las sociedades y países que se han incluido en los datos de consumo eléctrico.

Gestión de residuos

La generación de residuos de construcción es uno de los aspectos ambientales más relevantes asociado a las actividades del Grupo Azvi. La correcta gestión de los residuos requiere la recogida, acopio e identificación selectiva, separando los diferentes tipos de residuos y la entrega a gestor autorizado.

Para cada proyecto se elabora e implanta un Plan de Gestión de Residuos con el fin de garantizar la protección del medio ambiente, evitando o minimizando los impactos asociados a la gestión de residuos. Los Planes de Gestión de Residuos describen la sistemática para la gestión de los residuos, con el fin de asegurar el cumplimiento de la legislación, y definen las medidas a aplicar. En particular se establecen las medidas necesarias para prevenir la generación de residuos, así como segregar, almacenar y gestionar correctamente los residuos generados.

A continuación, se indican datos sobre la gestión de los diferentes tipos de residuos de la línea de negocio construcción (incluyen datos de las obras en España y del Área Internacional, incluyendo UTE's en las que Grupo Azvi es responsable de la gestión ambiental).

Residuos no Peligrosos (toneladas)	2021		2022		2023	
Residuos de construcción y demolición	71.834	99%	76.703	99%	101.627	93%
Madera	174	99%	323	100%	283	98%
Plástico	80	79%	85	99%	180	99%
Papel y cartón	11	99%	30	99%	33	91%
Neumáticos	43	100%	57	100%	79	94%

Residuos no Peligrosos (toneladas)	2021		2022		2023	
Restos metálicos	1.359	100%	1.724	100%	2.041	100%
Restos vegetales	1.708	92%	4.107	100%	1.355	90%
Residuos urbanos	251	40%	118	49%	299	40%
Total	75.462	98%	83.148	99%	105.897	93%

Nota: En la tabla se indica cantidades de residuos gestionados y el porcentaje valorizado.

Además de los residuos indicados en la tabla anterior, se han gestionado 612.678 toneladas de tierras y piedras.

A continuación, se indican los Residuos Peligrosos gestionados tanto en las obras como en el Centro Logístico, donde realizan su actividad Manfevías (empresa de mantenimiento ferroviario) y el Departamento de Maquinaria de Azvi.

Residuos Peligrosos (kg)	2021	2022	2023
Aceites usados	10.797	12.284	12.523
Envases contaminados	3.103	4.177	2.665
Filtros, absorbentes,...	2.510	4.385	4.448
Baterías	1.416	606	1.438
Tierras contaminadas	2.031	3.546	20.209
Spray topografía	321	569	558
Varios	3.350	17.973	4.757
TOTAL	23.528	43.540	46.598

Contaminación

En los proyectos y contratos de servicios del Grupo Azvi con carácter general, se toman medidas con el objetivo de minimizar las emisiones de polvo y partículas a la atmósfera:

- Riegos periódicos de acceso y zonas de mayor tránsito de vehículos.
- Cubrir con lonas la carga de los camiones que transportan tierras, residuos...
- Colocar pantallas cortavientos o mantener el material humedecido cuando se acopian materiales a granel al aire libre.

En las instalaciones auxiliares (plantas de hormigón, machaqueo, asfáltica...) las medidas son:

- Carenado de cintas transportadoras.
- Colocación de filtros de mangas.
- Asfaltado/hormigonado de la zona donde se ubica la planta y de sus accesos.
- Analíticas periódicas de gases y partículas.

Así mismo, con el fin de minimizar las afecciones asociadas al ruido y vibraciones se toman las siguientes medidas:

- Mediciones de ruido y vibraciones.
- Colocación de pantallas acústicas.
- Ejecución de trabajos en horarios que minimicen las molestias a los vecinos.

Cambio Climático

Desde hace años, el Grupo Azvi toma medidas y realiza actuaciones para luchar contra el cambio climático. Fruto de los pasos que se han ido dando, se llevó a cabo por primera vez el cálculo de la huella de carbono de Azvi en 2014.

El cálculo se realiza de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 14064-1 "Gases de efecto invernadero. Parte 1".

En el 2019, y para continuar con nuestro compromiso de actuación contra el cambio climático, se amplió el cálculo de la huella de carbono a otras líneas de negocio, además de la construcción (que se calcula desde 2014), realizándose el cálculo de las líneas de negocio concesiones (Cointer Concesiones y AZ Servicios Urbanos y Medioambiente), mantenimiento ferroviario (Manfevías) y transporte ferroviario (Tracción Rail). Además, durante el 2020 se calculó la huella de carbono de Ispalvía (empresa de la línea de negocio construcción).

Durante el 2023 se ha calculado la huella de carbono de las diferentes empresas del Grupo Azvi conforme a la norma UNE-EN-ISO 14064-1:2019.

Emisiones relativas de gases de efecto invernadero (toneladas de CO₂e/millón de €)

Emisiones		Azvi	Ispalvía	Cointer	AZSuma	Tracción Rail	Manfevías	Grupo Azvi
Categoría 1: directas GEI	2021	55,54	306,67	10,43	1,92	857,08	23,87	124,89
	2022	49,77	117,07	4,83	4,43	657,38	26,46	117,91
	2023	43,35	83,97	0,42	73,94	434,92	48,45	89,19
Categoría 2: indirectas GEI por energía	2021	3,82	0,37	1,15	0,78	0,28	23,65	3,42
	2022	3,73	0,54	2,43	0,84	0,19	20,85	3,27
	2023	2,32	0,53	2,42	0,57	0,16	25,11	2,07
Categoría 3: indirectas GEI por transporte	2021	15,42	1,94	0,54	0,18	0,14	0,00	12,40
	2022	5,09	2,92	2,25	0,34	2,38	0,22	4,38
	2023	4,57	2,04	2,38	0,05	0,90	0,15	3,67
Categoría 4: indirectas GEI por productos utilizados	2021	251,09	--	--	--	--	--	200,96
	2022	240,17	--	--	--	--	--	187,59
	2023	191,86	--	--	--	--	--	145,76
TOTAL	2021	325,87	308,67	12,12	2,88	857,51	47,52	341,67
	2022	298,76	120,54	9,52	5,60	659,96	47,54	313,15
	2023	242,10	86,54	5,23	74,56	435,98	73,71	240,68

Anualmente, se realiza la verificación del inventario de Gases de Efecto Invernadero conforme a la UNE-EN ISO 14064-1 de todas las empresas del Grupo Azvi que tienen calculada su huella de carbono por parte de AENOR y se inscribe en el Registro de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Además, se inscribe en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones-SACE de la Junta de Andalucía las huellas de carbono de las empresas del Grupo Azvi.

Se ha revisado el tercer Plan de Reducción de Emisiones GEI (2023-2025) para incluir como nueva iniciativa la modernización del parque de maquinaria ferroviario mediante la adquisición de nuevas máquinas (locomotoras, bateadoras, perfiladoras, dresinas...) para mejorar la eficiencia energética del transporte y ejecución de obras ferroviarias. Además, se ha modificado el objetivo del plan, adoptando un nuevo objetivo más ambicioso de reducción, pasando del 3% inicial al 10% de reducción de las emisiones relativas para todo el periodo de vigencia del plan.

Durante el 2023 se ha conseguido un total de emisiones evitadas de 7.341,77 toneladas de CO₂e.

No se reportan emisiones totales de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), de óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire, ya que es un dato no material y por tanto no se registra esta información para su reporte.

Los riesgos asociados al cambio climático identificados no son significativos.

Protección de la biodiversidad

Uno de los principios en los que se basa la Política Ambiental del Grupo Azvi es la protección y conservación de la biodiversidad, siendo conscientes de su valor como bien natural de vital importancia para las futuras generaciones.

Grupo Azvi promueve medidas para prevenir y minimizar el posible impacto sobre la flora y fauna asociado a las actividades de Grupo Azvi, así como la ejecución de medidas compensatorias:

- Realización de prospecciones de flora y fauna, como medida de control para evitar su posible afección.
- Ejecución de medidas de protección de la fauna (barreras de sedimentos, reubicación de especies, ...).
- Trasplantes y plantaciones de árboles y arbustos.
- Ejecución de siembra, hidrosiembra....

Las actividades que se desarrollan en áreas protegidas y que pueden generar algún impacto, con carácter general, están sometidas a alguno de los procedimientos de prevención ambiental contemplados en la legislación vigente. Resultado de dicho procedimiento, el organismo ambiental competente emite una resolución ambiental (Declaración de Impacto Ambiental o similar) en la que se incluirá un condicionado con las medidas ambientales que hay que cumplir durante el desarrollo de la actividad.

Durante la elaboración del Plan de Gestión Medioambiental (PGMA) de cada actividad, se analizarán, además de otros requisitos del proyecto o contrato de servicios, el condicionado de la resolución ambiental, y se incluirán dentro del Programa de Vigilancia y Seguimiento del PGMA las medidas necesarias para su cumplimiento. Durante el desarrollo de la actividad y para evitar posibles impactos en áreas protegidas, se vigilará la implantación de las medidas ambientales y se comprobará la eficacia de las mismas y, en el caso de que no sean eficaces, se determinan las causas y establecen nuevas medidas.

Actualmente, no hay centros de trabajo permanentes en áreas protegidas.

3.6. Consumidores/clientes

El conocimiento de las percepciones de los clientes del grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas, alineado con la Política de Calidad del Grupo Azvi, es un objetivo corporativo de cara a mejorar su satisfacción.

Para obtener las percepciones de los clientes del grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas se utilizan, fundamentalmente 2 métodos:

- Encuestas de satisfacción del cliente.
- Reclamaciones y quejas de clientes (No Conformidades tipo A).

Los registros que deben existir son los siguientes:

- Encuestas de satisfacción de Clientes/Grupos de interés.
- Reclamaciones del Cliente/Parte interesada y el correspondiente Parte de No Conformidad.
- Informe de Revisión del Sistema de Calidad e Indicadores del Sistema de Gestión.

Política de Calidad

La Dirección de Grupo Azvi ha definido la Política de Calidad que:

- Es apropiada al propósito y contexto de la organización y apoya su dirección estratégica.
- Proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad.
- Incluye un compromiso de cumplir los requisitos aplicables.
- Incluye un compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

La Dirección de Calidad, Prevención y Medio Ambiente se responsabiliza de que la Política de Calidad:

- Esté disponible y se mantenga como información documentada.
- Se comunique, se entienda y se aplique dentro de la organización.
- Esté disponible para los grupos de interés, según corresponda.

A continuación, se incluye la Política Calidad de Grupo Azvi aprobada por la Dirección de la compañía:

“POLÍTICA DE CALIDAD

Para el Grupo Azvi el desarrollo y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad es un factor estratégico esencial para alcanzar una posición de liderazgo en el mercado, de acuerdo a los siguientes principios:

Satisfacción de las expectativas y requisitos del cliente, proporcionando el nivel de calidad exigido.

Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y propios del Grupo Azvi.

Análisis y minimización de los riesgos como base para la planificación e implementación de los procesos con objeto de mejorar su eficacia y eficiencia.

Implantación de una dinámica de mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad como base para alcanzar la excelencia.

Transparencia, comunicación y colaboración con los grupos de interés. Implicación de nuestros proveedores, fomentando el cumplimiento de los requisitos de calidad asumidos por el Grupo Azvi.

Formación continua del personal para mejorar su cualificación y desempeño en el desarrollo de sus funciones.

La mejora del Sistema de Gestión de Calidad del Grupo Azvi implica a toda la organización con el fin de alcanzar la excelencia en la gestión.”

Grado de Satisfacción del Cliente

ASPECTOS COMUNES DE LA SATISFACCIÓN CLIENTE GRUPO AZVI	Media
ACABADO FINAL En relación con las expectativas del cliente	4,5
CUMPLIMIENTO PLAZO En relación al compromiso contractual de finalización de las actividades	4,3

ASPECTOS COMUNES DE LA SATISFACCIÓN CLIENTE GRUPO AZVI	Media
COMPORTAMIENTO SST Actividades realizadas por la empresa para asegurar un desarrollo de los trabajos seguro para las personas.	4,4
MEDIO AMBIENTE Desarrollo de los trabajos de forma sostenible respetando el medio ambiente y a la legislación ambiental	4,4
COMPORTAMIENTO ÉTICO El personal de la empresa realiza las actividades cumpliendo con la normativa aplicable y un adecuado comportamiento	4,6
DISPOSICIÓN DEL PERSONAL En relación a la actitud del personal para ayudar y cumplir con las especificaciones del contrato	4,5

En la tabla “Grado de satisfacción del Cliente” se ha incluido la valoración media de aquellos aspectos analizados que son comunes en las actividades realizadas por las empresas del Grupo Azvi. En general, se han obtenido buenos resultados mostrando, de esta manera, una adecuación de los servicios prestados de los clientes. La escala de puntuación se sitúa entre 1 y 5 y por tanto 1 es “muy mal”, 2 es “mal”, 3 es “aceptable”, 4 “bien” y 5 “muy bien”.

La valoración global de la Satisfacción de Clientes del Grupo Azvi, considerando todos los aspectos analizados en cada una de sus líneas de negocio, ha sido 4,4.

Descripción del valor aportado a los clientes

La Dirección de la empresa, en su enfoque y compromiso con el cliente y grupos de interés, se asegura de que:

- Se determinan, se comprenden y se cumplen regularmente los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
- Se determinan y se consideran los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de las obras y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente y de grupos de interés.
- Se mantiene el enfoque en el aumento de la satisfacción del cliente y de grupos de interés.

Sistemas de reclamación y otros mecanismos de comunicación con consumidores/clientes

Cualquier reclamación pertinente de los Clientes y Grupos de interés es tratada como una No Conformidad tipo A para asegurar una atención inmediata de ese problema. Estas No Conformidades son distribuidas por los Responsables del Sistema de Gestión a la Dirección y al Responsable del Área afectada para que se inicien de inmediato las acciones correctivas necesarias.

Al Cliente/Parte Interesada se le mantendrá informado de las decisiones tomadas sobre la base de sus requisitos y su viabilidad.

La clasificación de las no conformidades es la siguiente:

- Tipo A: Reclamación de un Cliente/Parte Interesada.
- Tipo B: Incumplimiento de requisitos grave.
- Tipo C: Incumplimiento de requisitos leve.

Las No Conformidades son identificadas, normalmente, mediante:

- Seguimiento y Medición de procesos y productos.
- Visitas y auditorías.
- Cualquier persona implicada en los procesos.
- Por los Clientes/ Grupos de interés, incluyendo sus quejas y reclamaciones.

Para controlar las no conformidades se actúa, de manera rápida y transparente y las acciones serán adecuadas basándose en la naturaleza del problema y en su efecto sobre la conformidad del elemento, proceso o servicio afectado.

Cuando ocurra una No Conformidad, incluida cualquiera originada por quejas del Cliente/ Grupos de interés, se actúa como sigue:

- Se reacciona ante la no conformidad y, cuando sea aplicable:
 - Tomar acciones para controlarla y corregirla.
 - Hacer frente a las consecuencias, incluida la mitigación de los impactos ambientales adversos.
- Evaluar la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante:
 - La revisión y análisis de la no conformidad.
 - La determinación de las causas de la no conformidad.
 - La determinación de si existen no conformidades similares, o que potencialmente puedan ocurrir.
- Implementar cualquier acción necesaria.
- Revisar la eficacia de la acción correctiva tomada.
- Si fuera necesario, actualizar los riesgos y oportunidades determinados durante la planificación.
- Si fuera necesario, hacer cambios al sistema de gestión afectado.

Las acciones correctivas serán apropiadas a los efectos de las no conformidades encontradas, incluidos los impactos ambientales.

Número de quejas y resolución de las mismas

Durante el año 2023 no se han producido reclamaciones significativas por parte los usuarios de los diferentes servicios que hayan dado lugar a reclamaciones de Clientes y se ha abierto una No conformidad Tipo A (Reclamaciones de Cliente) poco relevante que ha sido reparada de conformidad con el cliente y se está realizando un seguimiento de su evolución.

3.7. Subcontratación y proveedores

La aplicación de criterios ambientales, sociales y de orden ético en la gestión de proveedores es un asunto relevante para Grupo Azvi.

Grupo Azvi dispone de procedimientos y manuales que describen la gestión en la cadena de suministro.

La finalidad de estos manuales es establecer una normativa de compras (adquisición de bienes y contratación de servicios), fijando el procedimiento a seguir desde que se detecta la necesidad de compra hasta la completa formalización del pedido/contrato.

Asimismo, conforme al Código Ético de Grupo Azvi, las empresas que componen el Grupo no emplearán a menores, no utilizarán el trabajo forzado, ni impondrán condiciones de trabajo que infrinjan la legalidad vigente de los países en los que actúen, y los Convenios Internacionales, y no contratarán con empresas que incumplan estas obligaciones.

Todas las personas de Grupo Azvi tienen libre derecho a la sindicación. Asimismo, las empresas de Grupo Azvi respetarán, en cualquier caso, los estándares internacionales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.).

Para asegurar que los procesos, productos y servicios suministrados externamente no afectan de manera adversa a la capacidad de entregar productos y servicios conformes a los clientes/grupos de interés, se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Los procesos suministrados externamente permanecen dentro del control de los sistemas de gestión.
- Se definen los controles a aplicar a los proveedores externos y a las salidas resultantes.
- Se tiene en consideración:
 - o El impacto potencial de los procesos, productos y servicios suministrados externamente en la capacidad de cumplir los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
 - o La eficacia de los controles aplicados por el proveedor externo.
- Se determinan los criterios de verificación u otras actividades necesarias para asegurarse que los procesos, productos y servicios suministrados externamente cumplen los requisitos.

Por todo ello, se evalúa, selecciona, realiza el seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos, basándose en su capacidad para proporcionar procesos, productos y servicios de acuerdo con los requisitos.

El Responsable de la Compra valora a los proveedores externos de los procesos, productos y servicios. La valoración se realiza en el modelo “Puntuación de Proveedores” (Mod.285), una vez terminado el suministro o ejecutados los servicios contratados o, en su defecto, al final del Proyecto/Contrato.

Se puntúan aspectos tales como el cumplimiento de los plazos, la documentación aportada, la calidad del suministro o ejecución, el comportamiento medio ambiental, el cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud laboral, prevención y detección de hechos delictivos etc., asignando de 1 a 3 puntos a cada uno de los aspectos de acuerdo a los siguientes criterios:

1: Mal

2: Normal

3: Bien

Esta valoración será única por proveedor y para cada Proyecto/Contrato, aunque haya varios pedidos o contratos.

Reevaluación de proveedores

Para la reevaluación de los proveedores se siguen los siguientes criterios de calificación:

A: Excelente

- Sistema de gestión de calidad, medioambiental, de seguridad y salud en el trabajo, I+D+i o prevención y detección de hechos delictivos certificado o producto certificado y,
- Calificado como “B” con puntuaciones positivas (2 y 3).

B: Preferente

- Sistema de gestión de calidad, medioambiental, de prevención, I+D+i o prevención y detección de hechos delictivos certificado o producto certificado ó,
- Proveedor calificado como “C” con puntuaciones positivas (2 y 3).

C: Aceptable

- Proveedor del que no se dispone de experiencia previa o no cumple las condiciones anteriores.

D: Vetado

- Proveedores con los que no se puede contratar ni pedir ofertas sin la autorización expresa del Departamento de Compras.

Todos los proveedores con los que se trabaja por primera vez son calificados como “C: Aceptable” y, en función de las valoraciones del desempeño e información por los responsables de la Compra, se reevalúan según lo establecido a continuación.

Sobre la base de las puntuaciones asignadas a los proveedores externos por parte los Responsables de la Compra, el Departamento de Compras, revisan anualmente sus calificaciones conforme a los criterios mencionados anteriormente, analizado aquellos casos que aconsejen subir o bajar la calificación de los mismos. A aquellos proveedores no puntuados se les mantendrá la calificación si no hay información que aconseje su modificación. El resultado del proceso de reevaluación queda reflejado en los informes de funcionamiento y de revisión de los sistemas de gestión por la dirección.

El Departamento de Compras podrá vetar un proveedor, cuando lo crea necesario, por unas deficiencias graves en el servicio.

Los proveedores externos evaluados están incluidos en las distintas bases de datos de Grupo Azvi. En 2023 para la evaluación del desempeño proveedores externos se han realizado 503 puntuaciones.

Las calificaciones de los proveedores externos totales evaluados es:

CALIFICACIÓN	NÚMERO DE PROVEEDORES
A- EXCELENTE	88
B- PREFERENTE	596
C- ACEPTABLE	4.922
D- VETADO	120
TOTAL	5.726

Descripción del sistema de planificación y realización de Auditorías

Las auditorías del sistema de calidad tienen como objetivos principales verificar:

- El cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de calidad y de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.
- La evaluación y seguimiento de los riesgos asociados al sistema de gestión de calidad.
- Comprobar el cumplimiento de los requisitos del cliente, legales, reglamentarios y aquellos considerados necesarios por la compañía.
- Que el personal, a todos los niveles, cumple satisfactoriamente con sus obligaciones y sus responsabilidades.
- Identificar no conformidades y/o áreas potencialmente originarias de problemas.

Los planes de auditorías recogen los distintos procesos, servicios o proveedores externos a auditar y su programación. Se elaboran anualmente y se revisa su grado de cumplimiento en los informes de funcionamiento y revisión del sistema de gestión de calidad. Son elaborados por el Director de Calidad, Prevención y Medio Ambiente y aprobados por el Consejero Delegado del Grupo Azvi.

Se incluirán auditorías externas a proveedores cuando se den algunas de las siguientes circunstancias:

- Sea necesario determinar la capacidad de un suministrador y la idoneidad de su programa de calidad antes de la adjudicación de un contrato de suministros de elementos o servicios.
- Una vez adjudicado el contrato, sea necesario determinar si el suministrador está realizando adecuadamente sus funciones, tal y como se definen en el programa de garantía de calidad, las normas aplicables y los documentos contractuales.
- El programa de garantía de calidad del suministrador sufra cambios significativos, tales como reorganizaciones importantes o revisiones de procedimientos significativas.

Los planes de auditorías pueden ser completados con auditorías no programadas, cuando sea necesario, que deben ser aprobadas por la Dirección correspondiente.

La auditoría se realiza sobre la documentación aplicable y tomando como guía, cuando se estime oportuno las listas de comprobación que, cuando sea necesario, podrán ampliarse en el transcurso de la auditoría. El informe de auditoría se basa en los hechos contrastados, evitando opiniones poco fundadas.

El responsable del área auditada es responsable de realizar, sin demora injustificada, las correcciones y/o se tomen las acciones correctivas que se estimen necesarias para eliminar las no conformidades detectadas durante las auditorías y sus causas. Se hace un seguimiento y verificación de las medidas tomadas en los Partes de No Conformidad abiertos como consecuencia de las auditorías internas.

Durante el año 2023 se han realizado 23 auditorías del Sistema de Gestión de Calidad.

3.8. Compromiso de la empresa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Sostenibilidad está integrada en la estrategia y modelo de negocio de Grupo Azvi como base fundamental de su propósito de construir valor, para dar respuesta a las demandas de sus grupos de interés, con voluntad de mejora y con el objetivo de perdurar en el tiempo.

Para Grupo Azvi el compromiso con la Sostenibilidad tiene uno de sus principales exponentes en la alineación de su desempeño con los Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde 2021, y como medio para avanzar y fortalecer este compromiso, Grupo Azvi es Socio Firmante del Pacto Mundial, a través de la Red Española del Pacto Mundial. En 2023, además, Azvi, la empresa del grupo dedicada a la construcción de infraestructuras, se integró en el Grupo de trabajo de construcción e ingeniería del Pacto Mundial de la ONU España con el fin de colaborar en potenciar el avance en desarrollo sostenible del sector, así como desarrollar contenido de valor relacionado con la actividad de la construcción e ingeniería.

Así mismo, en 2023 Construcciones Urales, nuestra filial mexicana de construcción, cumplió un año más con los estándares establecidos por el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi) para mantener su Distintivo como Empresa Socialmente Responsable (Distintivo ESR® 2024).

Estas acciones respaldan el compromiso de Grupo Azvi con la Sostenibilidad, trabajando día a día, de diferentes maneras y en distintos ámbitos, con el fin ayudar a la consecución de la Agenda 2030.

Las actividades de Grupo Azvi, y todas las empresas que lo componen, impactan, en mayor o menor grado, positivamente en la consecución de prácticamente los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En 2023, Grupo Azvi ha decidido centrar sus esfuerzos e incidir de forma más intensa en aquellos asuntos sociales, medioambientales y económicos que más impacto tienen en su actividad y que más afección provocan en sus Grupos de Interés, en base al análisis de materialidad realizado y que se recogen a continuación:



ODS	Principales acciones
	<i>Para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</i> ▪ Plan de Igualdad ▪ Política de Igualdad ▪ Programas de educación en valores de la Fundación.

ODS	Principales acciones
	<i>Para garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas.</i> ▪ Sistema de Gestión Ambiental que cumple los requisitos de la norma Internacional ISO 14001. ▪ Política Ambiental. ▪ Difusión de Buenas prácticas ambientales. ▪ Fomento del consumo de energía responsable. ▪ Cálculo de Emisiones Indirectas de GEI por energía. Alcance 2. ▪ Establecimiento de medidas de eficiencia energética.

ODS	Principales acciones
	<i>Para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</i> ▪ Política de RRHH ▪ Plan de Igualdad ▪ Empleo y plantilla ▪ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que cumple los requisitos de la norma Internacional ISO 45001. ▪ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. ▪ Contribución fiscal. ▪ Implementación de nuevas herramientas en el proceso de Digitalización / Transformación digital: Office 365 y BIM. ▪ Sistema de Gestión de la Información BIM que cumple los requisitos de la norma Internacional ISO 19650 (Parte 1 y 2). Certificado renovado por Aenor en 2022.

ODS	Principales acciones
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	<i>Para construir Infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</i> ✓ Participación de toda la cadena de valor de la construcción de infraestructuras, con los más altos estándares de calidad y seguridad: identificación de oportunidades, diseño y ejecución, a la operación y el mantenimiento y conservación. ✓ Proyectos desarrollados por la Dirección de Innovación y Transformación Digital en 2023: ▪ <i>Continuamos trabajando en el proceso de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información basado en las Normas UNE-EN ISO 27001 y UNE-EN ISO 27701, a través del cual se minimiza el riesgo, al asegurar que se identifican y valoran los procesos y servicios y los activos y sus riesgos, estableciéndose controles y procedimientos eficaces y coherentes con la estrategia de negocio, considerando la mejora continua.</i> ▪ <i>UTE GUADALMEZ-CÓRDOBA: diseño, pruebas e implantación en obra de dos soluciones innovadoras para contener el balasto de la vía en servicio durante la acometida de trabajos en la vía contraria.</i> ▪ <i>CATENARIA: investigación y desarrollo de un proceso de auscultación automático basado en algoritmos novedosos de IA para agilizar el mantenimiento de catenaria, optimizar la periodicidad de las inspecciones y auditar, con herramientas basadas en tecnología blockchain, los distintos pasos y acciones.</i> ▪ <i>COMAR: impulso a la economía circular mediante nuevas tecnologías de reciclado y valorización de residuos de composites en los sectores de construcción, eólico, transporte y químico. Azvi participa con el uso de fibras recicladas de carbono o vidrio para la obtención de asfaltos.</i>

ODS	Principales acciones
	<i>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</i> ▪ Tercer Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero-GEI (2023-2025)” ▪ Cálculo de la Huella de Carbono de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 14064-1:2012: “Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero”. ▪ Huella inscrita en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Azvi, Traccion Rail y Manfevias inscriben no solo el cálculo si no también la reducción de su huella de carbono por llevar una tendencia descendente de las emisiones en los últimos 3 años. ▪ Todas las empresas del Grupo Azvi que tienen calculada su huella de carbono están adheridas al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE) de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, adhesión que se renueva anualmente. ▪ Comunicaciones de concienciación dirigidas a nuestros grupos de interés, a través de los distintos canales de comunicación del Grupo.

ODS	Principales acciones
	<i>Para promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</i> ▪ Sistema de Gestión de Prevención y Detección de Hechos Delictivos certificado por AENOR conforme a la UNE 19601:2017 e ISO 37001:2017. ▪ Grupo Azvi cuenta con Buzones Éticos anónimos disponibles en las webs de todas las empresas que lo componen, para permitir la denuncia de actuaciones irregulares o contrarias a la ley, o la realización de consultas sobre su aplicación o interpretación.

ODS	Principales acciones
	<i>Para fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</i> ▪ Empresa firmante del Pacto Mundial. ▪ Empresa integrante a través de Azvi del Grupo de trabajo de construcción e ingeniería del Pacto Mundial España. ▪ Renovación por parte de la filial mexicana, Construcciones Urales, del sello ESR (Empresa Socialmente Responsable) del Cemefi (Centro Mexicano para la Filantropía). ▪ Desarrollo de distintas acciones de patrocinio, respaldando la celebración de foros y encuentros empresariales, económicos, políticos, sociales y culturales que redunden en beneficio de la sociedad y quienes la componen.

3.9. Contribución Social y Fundación Grupo Azvi

Asociaciones

Grupo Azvi y Azvi forman parte de distintas organizaciones y asociaciones empresariales, profesionales, sociales y culturales nacionales e internacionales, así como de grupos de trabajo y foros.

Grupo Azvi

- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
- Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).
- Asociación Andaluza de la Empresa Familiar (AAEF).
- Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad del Instituto Internacional San Telmo.
- Cámara de Oficial Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Club Cámara Antares.
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).
- Asociación de Profesionales Directivos de Comunicación (DIRCOM).
- Real Club de Enganches de Andalucía.
- Fundación Chile-España.
- Nueva Economía Fórum. Círculo de Confianza.
- Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (DIRSE).
- On Tech Innovation.
- Asociación de Empresarias del Medio Ambiente y del Reciclaje (ASEMAC).
- Asociación para el Progreso de la Comunicación (APC).
- Asociación Española de Usuarios de SAP (AUSAPE).
- Asociación Clúster Granada Plaza.
- Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Asociación Española de Compliance (ASCOM)

Azvi

- Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI).
- Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructuras (ACEX).
- Asociación Española de la Carretera (AEC).
- Asociación Española de Túneles y Obras Subterráneas (AETOS)
- Asociación Ferroviaria Española (MAFEX).
- Railway Innovation Hub (RIH).
- Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif.
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC).
- Consejo Asesor para la Certificación de Empresas Constructoras de AENOR (Vocal Plenario).
- Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI).
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Círculo de Empresarios del Sur de España (CESUR).
- Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras (GAESCO).

- Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA Andalucía).
- Asociación Madrid, capital mundial de la ingeniería, construcción y arquitectura (MWCC)
- Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM).
- Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana.

Tracción Rail

- Asociación de Empresas Ferroviarias Privadas.

Patrocinios

Grupo Azvi y sus distintas empresas, desarrolla distintas acciones de patrocinio y colaboración, respaldando la celebración de foros y encuentros empresariales, económicos, políticos, sociales y culturales que redunden en beneficio de la sociedad y quienes la componen.

Acción social de la Fundación Grupo Azvi: Contribución al desarrollo social como parte de la RSC de Grupo de Empresas AZVI

La Fundación Grupo Azvi viene trabajando desde hace 13 años a partir del diseño, implementación y evaluación de programas propios y en colaboración con otras entidades del Tercer Sector que comparten su misión fundacional orientada, principalmente, a la promoción y protección de los derechos de la infancia y de la mujer en situación de vulnerabilidad social.

En este sentido, las diferentes líneas de intervención que vertebran su plan de actuación contemplan el trabajo con menores en situación de protección social, tanto en España como en algunos países donde tiene presencia Grupo Azvi – actualmente en Uruguay, Chile y México-, a través de una intervención sistemática y focalizada en la asistencia psicoeducativa, la formación para la integración sociolaboral de jóvenes, la prevención de conductas de riesgo, la educación en valores, el diseño de proyectos de vida y la lucha contra las adicciones. Estos programas dan apoyo a menores residentes en hogares de protección, a niños provenientes de familias desestructuradas y/o en situación de vulnerabilidad social, a niños enfermos, a jóvenes en situación de adicción y /o desempleo y a mujeres que necesitan apoyo para superar traumáticas experiencias vitales.

La misión de la Fundación Grupo Azvi es promover la inclusión social de los colectivos más vulnerables haciendo principal hincapié en la infancia y su entorno, tanto en nuestro país como en los países donde está presente Grupo Azvi. Su objetivo es contribuir al desarrollo social integral a partir del diseño de proyectos propios y el trabajo coordinado con otras entidades no lucrativas que comparten su misión fundacional. Y sus valores se basan en el trabajo por la justicia social buscando la profesionalidad, la promoción de la solidaridad, el respeto y la inclusión.

A partir del desarrollo de sus programas, la Fundación Grupo Azvi busca contribuir a la prevención de las causas que generan la exclusión a partir del cambio de actitudes y comportamientos adquiridos hacia otros que promuevan la potenciación de las capacidades individuales, la empatía, la solidaridad y la construcción de una sociedad libre de violencia.

Entre sus líneas de intervención también se contempla la sensibilización social a través de Espacio de Encuentro, el programa solidario de Cadena Ser Andalucía y el ciclo de Encuentros

formativos para padres, madres y educadores. Asimismo, en 2023 se desarrolló el programa *Proyéctate*, una iniciativa de mentoría e inserción sociolaboral que obtuvo muy buenos resultados de empleo para jóvenes, acordes a su formación profesional. Siguiendo esta intención de fomentar la inserción sociolaboral, la Fundación Grupo Azvi auspició un acuerdo de colaboración entre Tracción Rail y el centro de formación ADA-Instituto Tecnológico Superior, para el desarrollo de cursos de formación en el ámbito ferroviario que prevén la formación de nuevos maquinistas, así como la actualización y reciclaje de recursos humanos de Tracción Rail.

En 2023 los 19 programas de intervención social, tanto en España como en el exterior (Chile, Uruguay y México) llegaron a 822 beneficiarios, personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niños y adolescentes. Entre dichos beneficiarios también se cuentan 30 entidades del Tercer Sector con sus respectivos usuarios directos, además de los 120.00 oyentes del programa *Espacio de Encuentro* (Cadena Ser Andalucía), y las personas que han visualizado los videos de los Encuentros Formativos para Padres, Madres y Educadores colgados en el canal You Tube de la Fundación Grupo Azvi que cuenta con 678 suscriptores y 58.500 visualizaciones.

PROGRAMAS EN ESPAÑA

Programas en España pro infancia y de desarrollo social:

1. Arco Iris. Programa infanto-juvenil desarrollado con la Fundación Sevilla Acoge en el barrio sevillano de La Macarena. Usuarios: 120
2. Darse cuenta. Programa realizado con la colaboración de la Asociación Intégrate en el Centro Penitenciario Sevilla 1. Usuarios: 25
3. Segunda oportunidad. Programa infanto-juvenil desarrollado con la Asociación por el Derecho a Estudiar en los barrios sevillanos de Torreblanca, Tres Barrios y La Macarena. Usuarios: 45
4. CRECER. Programa infanto-juvenil para menores en situación de protección desarrollado con la asociación Paz y Bien en Alcalá de Guadaíra, Sevilla. Usuarios: 45
5. *Proyéctate*. Programa de mentoría e inserción sociolaboral para jóvenes. Usuarios: 10
6. Programa de prácticas universitarias. Desarrollado con la UNED para estudiantes del grado de Educación Social. Usuarios: 2
7. Programa de becas formación ferroviaria. Desarrollado con ADA-Instituto Técnico Superior. Usuarios: 5

Programas de sensibilización social:

8. Programa de sensibilización social a través de la radio. Programa *Espacio de encuentro*. Cadena SER Andalucía. Usuarios: 120.000 oyentes
9. Encuentros formativos para padres, madres y educadores. Modalidad on line. Usuarios: 676 (Suscriptores Canal You Tube Fundación Grupo Azvi).
10. Reconocimiento Público Fundación Grupo Azvi a la intervención social. Usuarios: 1 por año.

Programas orientados a la plantilla profesional de Grupo Azvi:

11. Concurso de Dibujo Infantil Fundación Grupo Azvi. Usuarios: 200
12. Misa por el Venerable Fernando de Contreras (Catedral de Sevilla). Usuarios: 75

13. Programa para Adultos Mayores. Usuarios: 2
14. Programa de apoyo a hijos de empleados de Grupo Azvi. Usuarios: 2

Colaboraciones con Entidades del Tercer Sector.

15. Programa de colaboraciones. En 2023 se ha colaborado con 30 entidades en el ámbito de la protección de la infancia, la rehabilitación de adicciones, la lucha contra la pobreza, la investigación contra el cáncer y el apoyo a asociaciones de padres con niños en tratamiento oncológico. Usuarios directos: 30 entidades.

PROGRAMAS EN EL EXTERIOR (Chile, México y Uruguay)

16. Avanza. Programa de becas universitarias para jóvenes residentes en casas de acogida. Los Andes. Chile. Usuarios: 5
17. En camino. Programa de apoyo psicoeducativo para menores en situación de protección en el hogar infantil Albergue Esperanza. Tapachula. México. Usuarios: 45
18. Programa de rehabilitación de adicciones. Comunidad terapéutica Femenina Bethania. Progreso. Uruguay. Usuarios: 35

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

19. Programa de voluntariado corporativo. Programa realizado con la colaboración de empleados de Grupo Azvi de COINTER México, Uruguay y Chile. Usuarios: 170

Asimismo, durante 2023 se ha comenzado a trabajar en la construcción de un centro social en el asentamiento rural ubicado en la localidad de Villa Villarejo, perteneciente al municipio de Canelones, Uruguay, cuya inauguración se prevé para 2024.

Resumen técnico de cada uno de los programas desarrollados en 2023 según las diferentes líneas de actuación:

1. PROGRAMAS EN ESPAÑA PRO INFANCIA Y DESARROLLO SOCIAL es la primera línea de actuación. A partir de ella se desarrollan los siguientes programas:
 - ARCO IRIS

Intervención socioeducativa para niños y adolescentes

El Programa Arco iris, desarrollado en coordinación con la Fundación Sevilla Acoge, tiene como fin promover la inserción e integración socio-educativa de niños y jóvenes del barrio sevillano de La Macarena, para favorecer el encuentro intercultural, la convivencia cívica y la prevención de conductas de riesgo.

A partir del programa Arco iris, la Fundación Grupo Azvi y la Fundación Sevilla Acoge persiguen mejorar el nivel educativo de los menores, combatir el fracaso escolar, promover la educación en valores, favorecer la convivencia y la integración y mejorar la conducta de los niños y adolescentes participantes. Para ello, se realizan actividades de refuerzo educativo, talleres formativos en prevención de conductas de riesgo, actividades educativas de convivencia cívica, culturales, deportivas y medioambientales; talleres informativos de fomento de hábitos

saludables, actividades de patio en centros educativos, excursiones a entornos rurales y campamentos de verano.

Usuarios: 120 niños, niñas y adolescentes.

- CRECER

[Refuerzo psicoeducativo para menores en situación de desamparo.](#)

Durante 2023 y con el apoyo de la Fundación Caja Rural del Sur, se desarrolló este programa para menores en situación de desamparo internos en los centros de la Asociación Paz y Bien, a fin de prepararlos adecuadamente para una potencial acogida, adopción o, lo más certero, para afrontar una vida independiente.

La precarización generalizada y creciente de las familias biológicas supone que los niños ingresen a los centros con un importante daño emocional que afecta, entre otras funciones, el aprendizaje, y que requiere de una intervención terapéutica más intensiva y personalizada.

Los programas diseñados e implementados por la Fundación Grupo Azvi buscan dar respuesta a esa necesidad y comprometerse con el desarrollo personal de esos niños, niñas y adolescentes quienes, dependiendo de sus edades y posibilidades, deberán formarse adecuadamente para dar el salto a la vida independiente puesto que, en la mayor parte de los casos, dadas sus edades, resulta improbable que sean adoptados o integrados en familias de acogida.

Usuarios: 45 niños, niñas y adolescentes.

- DARSE CUENTA

[Intervención psicoterapéutica por la igualdad y la prevención de todo tipo de violencias para jóvenes en situación de protección y padres reclusos.](#)

El objetivo de este programa es mejorar la convivencia dentro del centro penitenciario de hombres Sevilla I, acompañando a los internos en el diseño de un nuevo proyecto de vida de cara a la salida en libertad. El programa se centra en reclusos que son padres en vistas a que puedan ejercer una paternidad responsable y emprender una “nueva vida” lejos de cualquier tipo de violencias al recobrar la libertad.

Este programa es pionero en Andalucía por su metodología de trabajo: el Psicodrama, una herramienta de intervención validada a nivel internacional, que permite, aún en situaciones de dificultad, redescubrir nuevos aprendizajes contribuyendo a la transformación de conductas.

En 2015 Darse cuenta recibió el PREMIO AFA que otorga la Asociación Asociaciones y Fundaciones Andaluzas en la modalidad de mejor iniciativa empresarial. Y durante 2019 posibilitó al centro penitenciario donde se desarrollaba por entonces, el Centro Penitenciario de Mujeres de Alcalá de Guadaíra, ser la primera prisión de mujeres en España en instalar un banco rojo, sumándose a la campaña Internacional “El banco rojo” contra la violencia de género.

Usuarios: 25 hombres en situación de reclusión.

- SEGUNDA OPORTUNIDAD

[Asistencia psicopedagógica y apoyo escolar a menores expulsados de los IES de Sevilla.](#)

El programa “Segunda oportunidad”, desarrollado en colaboración con ADAE (Asociación por el Derecho a Estudiar) persigue que los menores no abandonen sus estudios durante los períodos de expulsión, sino que aprovechen esas interrupciones para recibir un apoyo específico que los motive a reanudarlos. Esta iniciativa da respuesta a una necesidad social fuertemente arraigada en zonas de especial vulnerabilidad de Sevilla como Tres Barrios, Torreblanca y La Macarena, donde la desestructuración de muchas familias, sumidas en una fuerte precariedad, genera problemas de convivencia y lleva a los padres a infravalorar la educación secundaria de sus hijos, por lo cual “Segunda oportunidad” interviene también con las familias en busca de una solución real a los problemas de los menores.

Usuarios: 40 adolescentes

- PROYÉCTATE

[Orientación para la integración sociolaboral de jóvenes.](#)

El objetivo de Proyéctate es aunar intereses de empresas y futuros trabajadores para allanar el camino a ambos y continuar creciendo desde el respeto, la profesionalidad y el compromiso de dar lo mejor por ambas partes. Para ello se realiza un trabajo de mentoría y acompañamiento a los jóvenes en vista a su integración sociolaboral. Este acompañamiento incluye charlas de asesoramiento, diseño de un plan de acción para la búsqueda de empleo y apoyo emocional durante todo el proceso. El programa también prevé la realización de itinerarios formativos. Proyéctate cuenta con el apoyo de los Hoteles Alfonso XIII, Gran Meliá Colón y Hotel Inglaterra, de Sevilla, así como también con Fundación Lamagnaire, Instituto Hispalense de Pediatría, Grupo Azvi y la Mesa Andaluza del Tercer Sector.

Usuarios: 15 jóvenes

- PROGRAMA DE BECAS FORMACIÓN FERROVIARIA

[Gestión de becas formativas para jóvenes en ADA- Instituto Técnico Superior en vistas a la inserción sociolaboral en el ámbito ferroviario.](#)

A partir de un acuerdo de colaboración firmado entre ADA- Instituto Técnico Superior y Tracción Rail, bajo la coordinación de Fundación Grupo Azvi, se ha puesto en marcha el primer curso para maquinistas (Licencia B)

Tanto en el proceso de homologación, como en el diseño y elaboración de los Programas Formativos para Personal de Conducción, ha colaborado activamente un equipo compuesto por distintos miembros de las empresas que componen el Área Ferroviaria del Grupo (Azvi, Tracción Rail y Manfevias).

Además de esta participación, el Área Ferroviaria de Grupo Azvi ha aportado tanto a formadores teóricos y prácticos, como los medios necesarios para realizar las prácticas: locomotoras, instalaciones, tráfico, etc.

En abril de 2024, los aspirantes a maquinistas ferroviarios podrán presentarse con garantías a las convocatorias realizadas por la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria para la obtención de la licencia.

Esta iniciativa tiene como objetivo, además de contribuir al reciclaje y la formación continua de los empleados de Azvi, ofrecer a jóvenes una formación de calidad que les permita especializarse en el mundo ferroviario y así potenciar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

Usuarios: 5

- PROGRAMA DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Cada año, un alumno de prácticas del grado de Educación Social de la UNED tiene la posibilidad de realizar sus prácticas en la Fundación Grupo Azvi

Este programa de prácticas permite a los alumnos del Grado de Educación Social tomar contacto con el trabajo de dirección y gestión de una fundación, así como con el diseño e implementación de programas educativos pro infancia. Asimismo, la práctica diseñada especialmente para el alumno en cuestión en función de sus intereses profesionales a futuro, también contempla la inmersión y el trabajo directo en un centro de protección de menores de la asociación Paz y Bien.

Usuarios: 2

- COOPERACIÓN INTERNACIONAL es la segunda línea de actuación. En ella se enmarcan los siguientes programas en México, Chile y Uruguay:
- EN CAMINO

Intervención en formación en informática y refuerzo educativo para menores en situación de desamparo. Tapachula, Chiapas, México.

En camino tiene como objetivo que niños y niñas de 8 a 16 años, internos en el Albergue Esperanza de la ciudad de Tapachula, reciban formación en informática y refuerzo en lecto-escritura, comprensión lectora y expresión oral.

La Fundación Grupo Azvi desarrolla este programa desde hace 6 años con la colaboración de COINTER México, para garantizar a estos niños su derecho a la educación. Un equipo de profesores particulares imparte clases extraescolares de apoyo a los niños, a fin de apoyarlos y motivarlos para que puedan finalizar sus estudios secundarios obligatorios de cara a una futura formación profesional. Asimismo, En camino contempla la formación en valores y la prevención de conductas de riesgo.

Usuarios: 45 niños/as y adolescentes.

- AVANZA

Becas universitarias para jóvenes residentes en casas de acogida. Los Andes. Chile.

Avanza busca dar respuesta a la realidad educativa de jóvenes provenientes de las casas de acogida sagrada familia, Belén y Laura Vicuña, en la ciudad de Los Andes, Chile, que desean emprender sus estudios universitarios o de formación profesional de cara a su vida independiente, fuera de los centros de protección. A partir de AVANZA se les brinda a la posibilidad de contar con becas de estudio para afrontar los costes de la educación universitaria en Chile.

Usuarios: 5 jóvenes

- PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ADICCIONES

Iniciativa realizada en coordinación con la Comunidad Terapéutica Femenina Bethania y el gobierno de la Intendencia de Canelones, Uruguay.

Gracias a esta iniciativa, histórica en Uruguay, mujeres jóvenes en situación de adicción, muchas de ellas madres solteras, tienen la posibilidad de acceso a un centro de internamiento para realizar un tratamiento terapéutico sanador y rencauzar sus vidas lejos del flagelo de las dependencias.

Este programa, que fue inaugurado en 2023, viene a dar respuesta a una necesidad imperante en la República de Uruguay donde los recursos públicos de internamiento son muy limitados, lo cual obliga a muchas mujeres tener que viajar a Brasil para poder recuperarse con todo lo que ello supone tanto a nivel económico como emocional en relación al desarraigo y la distancia física de los hijos.

Usuaris: 35 mujeres

2. SENSIBILIZACIÓN SOCIAL es la tercera línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:

- PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL A ATRAVÉS DE LA RADIO. ESPACIO DE ENCUENTRO (RADIO SEVILLA, CADENA SER ANDALUCÍA)

Espacio de radio sobre comunicación y desarrollo para toda Andalucía.

Nuestra fundación, a través de su directora, participa de Espacio de Encuentro, el programa solidario de Cadena Ser para toda Andalucía que cuenta con 120.000 oyentes.

Esta emisión lleva 18 años en el aire, es un referente en su género en Andalucía y está dedicada a la interculturalidad, el desarrollo personal, los movimientos migratorios y la cooperación internacional. En Espacio de Encuentro se da voz a los colectivos más vulnerables, se promueve su conciencia cívica y se sensibiliza para la defensa de sus derechos.

A través de entrevistas sobre diferentes aspectos de los fenómenos migratorios, la Fundación Grupo Azvi promueve la sensibilización por la integración, la convivencia y el desarrollo social. Para cumplir con ese cometido, desde su espacio se les da voz a personas vinculadas al mundo de la inmigración: investigadores, psicólogos, sociólogos, docentes, trabajadores sociales, diplomáticos y estadistas, así como a directores de diferentes ONG a fin de crear sinergias y favorecer el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, siempre con la mirada puesta en la infancia, la promoción de la mujer y la inclusión social de las nuevas generaciones.

Usuarios: 120.000 oyentes

- ENCUENTROS FORMATIVOS PARA PADRES, MADRES Y EDUCADORES

Iniciativa de análisis y reflexión sobre la realidad de la infancia y la adolescencia en la sociedad actual

En 2023 se llevó a la cabo una nueva edición de los ya clásico Encuentros Formativos para Padres, Madres y Educadores que año, tras año, reúnen a educadores, psicólogos,

psicopedagogos, profesores de enseñanza primaria y secundaria, padres, madres, tutores, antropólogos, sociólogos y comunicadores sociales para analizar y debatir sobre los retos de la crianza en la sociedad actual. En este sentido, en los encuentros, que, en 2023, se realizaron por primera vez en modalidad ON LINE a partir del canal You Tube de la Fundación Grupo Azvi, se tratan temas como bullying, depresión, trastornos psicológicos en adolescentes, adicciones a nuevas tecnologías o la necesidad de mejora de la comunicación filio parental.

Usuarios: 676 suscriptores canal You Tube Fundación Grupo Azvi.

- RECONOCIMIENTO PÚBLICO FUNDACION GRUPO AZVI A LA INTERVENCIÓN SOCIAL

[Entrega de una mención especial durante la celebración anual de los PREMIOS AZVI. Sevilla, España.](#)

Desde 2016 la Fundación Grupo Azvi reconoce públicamente a programas de intervención social vinculados con el trabajo de campo, así como con la investigación e innovación en materia social asociada a la defensa de los Derechos Humanos.

Con este reconocimiento, la Fundación Grupo Azvi pretende dar visibilidad a la labor desarrollada por ENL, investigadores sociales y agentes de intervención, así como sensibilizar a la población en general sobre la realidad cotidiana de los colectivos más vulnerables.

En 2023 el reconocimiento público fue otorgado al Dr. Jesús Corral Jaime y a la Asociación Xerezana de Investigación Oncológica (AXIO) por la implementación y gestión de la Consulta de Paciente Superviviente de Cáncer, en el Hospital Universitario de Jerez de la Frontera.

Usuarios: 1 por año.

3. ACTIVIDADES INTERNAS es la cuarta línea de actuación a partir de la cual se desarrollan los siguientes programas:

- CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL FUNDACIÓN GRUPO AZVI

[Iniciativa dirigida a hijos y allegados de empleados de Grupo Azvi](#)

Año tras año, la Fundación Grupo Azvi desarrolla el Concurso de Dibujo Infantil Fundación Grupo Azvi con el fin de estrechar lazos entre padres e hijos y crear espacios de diálogo e intercambio de ideas a través del arte. Participan hijos y allegados de los empleados de Grupo Azvi, tanto en España como en el exterior, y los dibujos ganadores son utilizados como felicitaciones navideñas corporativas.

Usuarios: 200 niños y niñas

- MISA POR EL VENERABLE FERNANDO DE CONTRERAS

[Celebración eucarística anual por la memoria y pronta canonización del Venerable Fernando de Contreras](#)

En 2023 celebramos la tercera misa por la memoria del Venerable Fernando de Contreras, guía y referente espiritual de la Fundación Grupo Azvi, y cuyos restos descansan frente al Altar Mayor de la catedral de Sevilla.

Se trata de una ceremonia muy sentida por los miembros del Patronato de la Fundación al ser familiares del Venerable, quien ha dedicado su vida a la infancia vulnerable y cuyo testimonio y obra han sido recogidos por la misión fundacional de la Fundación Grupo Azvi.

Usuarios: 75 asistentes

- PROGRAMA ESPECIAL PARA ADULTOS MAYORES

Acompañamiento y contención emocional para transitar complejas situaciones vitales

El Programa especial para Adultos Mayores en Situación de Vulnerabilidad tiene como objetivo acompañar emocionalmente y a partir de ayudas económicas puntuales a ex empleados de Grupo Azvi que por diferentes coyunturas vitales se encuentren pasando una situación de dificultad personal.

La Fundación Grupo Azvi diseña para ellos un programa de apoyo, acompañamiento y contención emocional específico a fin de que puedan sobrellevar dicha situación del mejor modo posible.

Este programa fue puesto en marcha en 2019 y está previsto mantenerlo dada su buena acogida entre los empleados y empleadas de Grupo Azvi.

Usuarios: 2 adultos mayores

- PROGRAMA PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE GRUPO AZVI

Ayudas puntuales a empleados de Grupo Azvi que tengan hijos enfermos

En 2023 se realizaron dos ayudas puntuales a empleados de Grupo Azvi con hijos enfermos crónicos brindándoles una serie de servicios que no contaban con coberturas públicas. En este sentido, se corrió con los cargos de un adiestramiento para un perro de compañía al servicio de un niño con Autismo y con una silla salva escaleras para una niña con problemas de movilidad.

Usuarios: 2

4. VOLUNTARIADO CORPORATIVO es la quinta línea de actuación:

Iniciativa realizada con el apoyo de empleados y empleadas de Grupo Azvi que operan como voluntarios de la Fundación

Hace 8 años que la Fundación Grupo Azvi viene promoviendo el voluntariado corporativo entre los empleados de Grupo de Empresas AZVI SL. Nuestras primeras actividades se llevaron a cabo en Chile, concretamente en Valparaíso a partir de la rehabilitación de la histórica escuela de Bellas Artes de la ciudad y en Los Andes, donde voluntarios de COINTER Chile colaboraron en la identificación de un programa de intervención social con niñas y adolescentes en situación de desamparo. Asimismo, desde 2016, los compañeros de COINTER México están desarrollando una importante labor a favor de la infancia más vulnerable en Tapachula, Chiapas. Ambas iniciativas se sumaron en 2018 a la construcción de un centro social en la comunidad de San José Pavencul (Altos de Tapachula) para hacer frente a las necesidades de integración de la zona y la prevención de conductas de riesgo entre niños y adolescentes.

Gracias al apoyo constante de empleados y empleadas de Grupo Azvi, la Fundación puede desarrollar sus programas pro infancia en el exterior. Los voluntarios contribuyen con la detección de nuevas iniciativas de intervención social y la realización puntual de actividades con los menores atendidos como, por ejemplo, las charlas de asesoramiento profesional impartidas por empleadas de Grupo Azvi que se pusieron en marcha en 2023 y que han permitido a adolescentes en situación de protección conocer alternativas de formación profesional.

Usuarios: 170 menores

5. COLABORACIONES CON ENTIDADE NO LUCRATIVAS es la sexta línea de actuación:

La Fundación Grupo Azvi colabora con diferentes entidades para la financiación de programas de desarrollo local y cooperación internacional. Las entidades beneficiarias en 2023 fueron las siguientes:

1. Anclaje
2. Asociación Amigos de la Universidad de Navarra
3. ANDEX (Asociación de Padres de Niños en Tratamiento Oncológico)
4. ADAE (Asociación por el Derecho a Estudiar)
5. AECC (Asociación Española Contra el Cáncer)
6. AFA (Asociaciones y Fundaciones Andaluzas)
7. Asociación Maruja Vilches con el Polígono Sur
8. Autismo Sevilla
9. Club de Fútbol Ciudad de Alcalá
10. Cáritas Diocesana Sevilla
11. Comunidad Salesiana Bartolomé Blanco
12. Convento madre de Dios
13. Fundación Padre Leonardo Castillo Costaleros para un Cristo Vivo
14. Fundación Banco de Alimentos de Sevilla
15. Fundación CESS Proyecto Hombre
16. Fundación Chile España
17. Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Díez
18. Fundación Princesa de Asturias
19. Médicos sin Fronteras
20. Fundación PRODEAN
21. Real Club de Enganches de Andalucía
22. AXIO (Asociación Xerezana de Investigación Oncológica)
23. Asociación Hermanamiento de los Pueblos del Mundo
24. ALCER Giralda
25. Fundación Hospitalaria Orden de Malta
26. Unión Cívica del Sur de España
27. Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátrica
28. Hermandad Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil
29. Universidad Pablo de Olavide

Extraordinaria. Entidad con la cual se colaboró en 2023 pero que estaba contemplada en el PLAN DE ACTUACIÓN bajo el epígrafe "Otros":

ALCER Giralda

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Grupo Azvi destina prácticamente la totalidad de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro a la propia Fundación de Grupo Azvi, con el objetivo de canalizar a través de la misma todas las iniciativas y proyectos de ayuda a la sociedad. El total de aportaciones a estas entidades en 2023 ha sido de 519 miles de euros.

3.10. Información fiscal

Los temas de Transparencia y responsabilidad fiscal son algunas de las cuestiones relevantes para Grupo Azvi relativas a desempeño económico.

La estrategia fiscal de Grupo Azvi, define la aproximación de la compañía a los asuntos fiscales, así como su asistencia y alineamiento con la estrategia de negocio del Grupo. La estrategia fiscal de aplicación a todas las entidades del Grupo, está basada en los 3 valores fundamentales: responsabilidad social; solidez financiera, retorno y resultados; y honestidad en el cumplimiento de la normativa fiscal en todas las jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia.

- El resultado final a 31 de diciembre de 2023 y 2022 después de impuestos atribuido a la sociedad dominante de los principales países donde opera el Grupo Azvi es el siguiente:

Importe en miles de euros

Países	Resultado final 2023	Resultado final 2022
España	-10.348	-3.774
México	42.450	10.508
Serbia	-1.042	212
Chile	3.536	12.509
Noruega	-8.855	-3.990
Costa Rica	1.250	-3.293
Rumanía	-1.906	-1.571
Colombia	-227	-339
Brasil	-31	-1.027
Portugal	-1.461	-2.845
Uruguay	58	-1.177
EEUU	-1.602	-430
Otros (*)	-33	-19
Total	21.791	4.764

(*) Otros: se incluye, Polonia y Catar países donde dada la actividad del Grupo en 2022 y 2023 no se consideran materiales. Fuente: CCAA Consolidadas del Grupo Azvi

- Impuestos sobre beneficios: a 31 de diciembre de 2023 el importe de gasto por impuestos sobre beneficios del Grupo Azvi asciende a 19.989 miles de euros. En 2022 el importe de gasto por impuestos sobre beneficios fue de 8.791 miles de euros.
- Subvenciones públicas recibidas: a 31 de diciembre de 2023 el importe de subvenciones de explotación recibidas por el Grupo Azvi asciende a 900 miles de euros. En 2022 este importe ascendió a 1.481 miles de euros. Ni en 2023 como en 2022 se han recibido Subvenciones de capital.

4. ANEXO: Índice de contenidos: Ley 11/2018 y GRI

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio:	GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-1: Detalles de la organización	Apartado 2. Pág. 4 - 10	
	- Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución			
Principales riesgos e impactos identificados	Gestión de riesgos	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión de riesgos	Apartado 3.1. Pág. 11 – 15	
	Análisis de riesgos e impactos relacionados con cuestiones clave			

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	Marco interno: descripción cualitativa de los principales aspectos e impactos ambientales.	Apartado 3.5. Pág. 44-46	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Marco interno: descripción cualitativa de evaluaciones y certificaciones	Apartado 3.5. Pág. 39 - 43	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Marco interno: descripción cualitativa de los principales recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	Apartado 3.5. Pág. 39-40	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
	Aplicación del principio de precaución	Marco interno: descripción del enfoque y consideración interna en relación al principio de precaución.	Apartado 3.5. Pág. 40	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Marco interno: descripción de las provisiones y garantías para riesgos ambientales	Apartado 3.5. Pág. 43-44	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones	Apartado 3.5. Pág. 45 - 48	Dada la actividad de la compañía, no se considera relevante el aspecto de contaminación lumínica
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Marco interno: descripción cualitativa de medidas relativas a la gestión de residuos e información cuantitativa del total de residuos generados.	Apartado 3.5. Pág. 47 - 48	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		n/a	Dada la actividad de la compañía, este indicador no se considera relevante
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	Apartado 3.5. Pág. 46-47	
	Consumo de materias primas	Marco interno: descripción cualitativa del indicador	Apartado 3.5. Pág. 47	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas	Apartado 3.5. Pág. 47	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	Apartado 3.5. Pág. 46	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas	Apartado 3.5. Pág. 47	
	Uso de energías renovables	Marco interno: descripción cualitativa del indicador	Apartado 3.5. Pág. 46	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Apartado 3.5. Pág. 48-49	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa de medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	Apartado 3.5. Pág. 48-49	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	Marco interno: descripción cualitativa de las metas de reducción establecidas.	Apartado 3.5. Pág. 48-49	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas tomadas	Apartado 3.5. Pág. 50	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Marco interno: descripción cualitativa de los impactos	Apartado 3.5. Pág. 50	

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7: Empleados	Apartado 3.2. Pág. 19	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7: Empleados	Apartado 3.2. Pág. 19	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7: Empleados	Apartado 3.2. Pág. 20 – 24	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: información cuantitativa sobre despidos.	Apartado 3.2. Pág. 25	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo de la brecha salarial se ha efectuado de la siguiente forma: (Remuneración media hombres – Remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres	Apartado 3.2. Pág. 28	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: remuneración media incluyendo fijo y variable	Apartado 3.2. Pág. 26-27	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Marco interno: remuneración media incluyendo fijo y variable	Apartado 3.2. Pág. 26-27	No se expone la remuneración media de los consejeros por sexo porque en 2023 y 2022 no había mujeres.
	Remuneración media de los directivos por sexo	Marco interno: remuneración media incluyendo fijo y variable	Apartado 3.2. Pág. 26-27	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno: política de desconexión laboral	Apartado 3.2. Pág. 29	
	Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Apartado 3.2. Pág. 28	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo.	Apartado 3.2. Pág. 28	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: número de horas de absentismo	Apartado 3.2. Pág. 32	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas.	Apartado 3.2. Pág. 15-17	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Apartado 3.2. Pág. 29-33	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	Apartado 3.2. Pág. 32	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social.	Apartado 3.2. Pág. 33	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30: Convenios colectivos	Apartado 3.2. Pág. 33	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	Apartado 3.2. Pág. 33	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social.	Apartado 3.2. Pág. 33	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Apartado 3.2. Pág. 17-18	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno: información cuantitativa sobre horas de formación impartidas, por categoría profesional.	Apartado 3.2. Pág. 17-18	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad				Todas las instalaciones de Grupo Azvi son accesibles conforme a las distintas regulaciones
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Marco interno: descripción cualitativa de medidas adoptadas para promover la igualdad.	Apartado 3.2. Pág. 15-17	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Marco interno: descripción cualitativa del plan de igualdad, medidas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	Apartado 3.2. Pág. 15-17	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Marco interno: descripción cualitativa de las actuaciones implementadas para garantizar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Apartado 3.1. Pág. 14-15 Apartado 3.2. Pág. 15-17	

	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión de la discriminación y diversidad	Apartado 3.2. Pág. 15-17	
--	--	--	-----------------------------	--

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-23: compromisos normativos	Apartado 3.1. Pág. 14-15 Apartado 3.4. Pág. 38-39	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23: compromisos normativos	Apartado 3.1. Pág. 14-15 Apartado 3.4. Pág. 38-39	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	Apartado 3.3. Pág. 35	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	Marco interno: Descripción cualitativa de la gestión realizada	Apartado 3.1. Pág. 14-15 Apartado 3.4. Pág. 38-39 Apartado 3.7. Pág. 54	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23: compromisos normativos	Apartado 3.3. Pág 33-38	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	Apartado 3.3. Pág 33-38	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Marco interno: cuantía de las aportaciones en euros	Apartado 3.9. Pág. 73	

Información sobre la sociedad

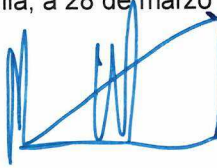
Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa del impacto	Apartado 3.9. Pág. 62-72	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa del impacto	Apartado 3.9. Pág. 62-72	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Marco interno: descripción cualitativa de las relaciones mantenidas	Apartado 3.9. Pág. 62-72	
	Acciones de asociación o patrocinio	Marco interno: descripción cualitativa de los principales acuerdos.	Apartado 3.9. Pág. 62-72	

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada sobre la inclusión.	Apartado 3.7. Pág. 53-56	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Marco interno: descripción cualitativa de la consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	Apartado 3.7. Pág. 53-56	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa de los sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	Apartado 3.7. Pág. 53-56	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Marco interno: descripción cualitativa de medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	Apartado 3.6. Pág 50-53	
	Sistemas de reclamación	Marco interno: descripción cualitativa de los sistemas de reclamación.	Apartado 3.6. Pág 50-53	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Marco interno: información cuantitativa sobre quejas recibidas y su resolución.	Apartado 3.6. Pág. 53	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	Marco interno: descripción cuantitativa relativa a beneficios.	Apartado 3.10. Pág. 73	
	Impuestos sobre beneficios pagados	Marco interno: descripción cuantitativa relativa a beneficios.	Apartado 3.10. Pág. 73	Se considera que, según la redacción literal de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, no se exige el desglose por país de la información sobre impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones públicas recibidas. Por este motivo no se reporta dicho desglose.
	Subvenciones públicas recibidas	Marco interno: descripción cuantitativa de las subvenciones públicas recibidas.	Apartado 3.10. Pág. 73	

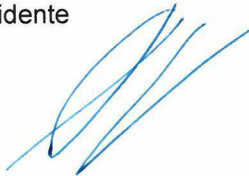
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023, que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada así como el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023 de GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L., y Sociedades Dependientes que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L., en sesión de 28 de marzo de 2024 y se firman, a continuación, de conformidad por dichos Administradores, en cumplimiento del Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

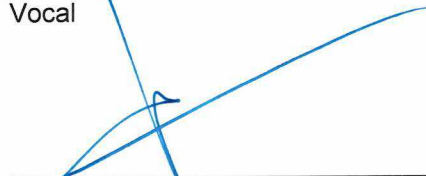
En Sevilla, a 28 de marzo de 2024



D. Manuel Contreras Caro
Presidente



DICONRA, S.L. (Representante D. Dionisio
Contreras Ramos)
Vocal



2JY3M, S.L. (Representante Dña. María
Contreras Campos)
Vocal



D. Adolfo Jesús Díaz-Ambrona
Medrano
Vocal



ALFIL ABOGADOS Y CONSULTORES, S.L.
(Representante D. Juan María González Mejías)
Vocal



D. Vicente Alarcon Manjon-Cabeza
Secretario no consejero



Altos de Jabalcuz Inversiones, S.L.
(Representante Dña. Silvia Otero Moreno)
Vocal



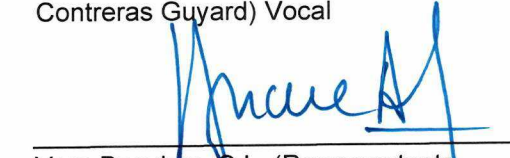
SANTICHE, S.L. (Representante Dña. María
Jose Contreras Caro)
Vocal



SELEGAN, S.L. (Representante D. Bernardo
Contreras Ramos)
Vocal



MORAJUIS, S.L. (Representante D. Isabel
Contreras Guyard) Vocal



Vara Baculum, S.L. (Representante
D. Agustín Vidal-Aragon de Olives)
Vocal



D. Francisco de Borja Rodríguez García
Vicesecretario no consejero